

Ciudad y Turismo

CONFLICTOS TERRITORIALES



OSBELIA ALCARAZ MORALES
AGUSTÍN CARLOS SALGADO GALARZA
JESÚS HERNÁNDEZ TORRES



COORDINADORES UAGro

OSBELIA ALCARAZ MORALES

Doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, es profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores, miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Guerrero. Algunos de sus libros son; *Contexto arquitectónico del hospedaje en Taxco, Guerrero* (Juan Pablos, 2017). *El poder y el lenguaje de la Arquitectura* (Plaza y Valdés, 2013). *Evolución de la Arquitectura Hotelera en Acapulco, Guerrero* (UAGro, 2009).

AGUSTÍN CARLOS SALGADO GALARZA

Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, se desempeña como profesor investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Guerrero. Algunos de sus libros son; *Patrimonio, turismo y algo más...* (Juan Pablos, 2015). *Una visión diferente de la vivienda en Guerrero* (Juan Pablo, 2014). *Políticas urbanas de Acapulco 1927-1997* (Universidad Autónoma de Guerrero, 2007).

Ciudad y Turismo

Conflictos territoriales

Ciudad y Turismo

Conflictos territoriales

Osbelia Alcaraz Morales
Agustín Carlos Salgado Galarza
Jesús Hernández Torres
(coordinadores)

Universidad Autónoma de Guerrero

® Ciudad y Turismo
Conflictos territoriales

Primera edición julio de 2020

® Osbelia Alcaraz Morales
Agustín Carlos Salgado Galarza
Jesús Hernández Torres

Queda prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de esta obra mediante el alquiler u otro forma de lucro.

Editor: Universidad Autónoma de Guerrero
ISBN: 978-607-8755-01-1
Impreso en México/Printed in Mexico

Índice

INTRODUCCIÓN

Ciudades turísticas y sus conflictos espaciales. La conjunción entre ciudad y turismo	7
<i>Osbelia Alcaraz Morales y Agustín Carlos Salgado Galarza</i>	

PRIMERA PARTE

CONFLICTOS EN CIUDADES TURÍSTICAS

1. Efectos del turismo en la desigualdad de las ciudades	16
<i>Osbelia Alcaraz Morales</i>	
2. Impacto de la violencia en el entorno de las ciudades turísticas del Triángulo del Sol (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo)	31
<i>Agustín Carlos Salgado Galarza</i>	
3. La gentrificación en la ciudad turística de Taxco de Alarcón	48
<i>Denise Allende Adelaido y Osbelia Alcaraz Morales</i>	
4. Paraíso turístico con franjas de pobreza: Ixtapa-Zihuatanejo	62
<i>Jesús Felipe Nava Guzmán y Osbelia Alcaraz Morales</i>	
5. La turistificación del Centro Histórico de Mazatlán y sus efectos en la habitabilidad	79
<i>Vanessa Isabel Castillo Romero</i>	

SEGUNDA PARTE

PATRIMONIO EN LAS CIUDADES TURÍSTICAS

6. Arquitectura del siglo xx en Acapulco, un camino hacia una ruta turística cultural	108
<i>Damián Díaz Radilla y Agustín Carlos Salgado Galarza</i>	
7. Áreas verdes el Gran déficit de la Planeación urbana del anfiteatro de Acapulco	121
<i>Samuel Eli Caballero García y Manuel I. Ruz Vargas</i>	
8. El patrimonio en pueblos con potencial turístico	143
<i>María Cristina Saldaña Fernández</i>	
9. Por los senderos de los Pueblos Mágicos en Chihuahua y Sonora: lugar e identificación de elementos simbólicos	156
<i>Ramón Leopoldo Moreno Murrieta, María Elena Robles Baldenegro y Luis Carlos Bravo Peña</i>	
10. México: Entre el dilema del turismo y el patrimonio	176
<i>Concepción Alvarado Rosas y Cinthia Fabiola Ruiz López</i>	
11. Mazatlán y los primeros hoteles frente al mar	185
<i>José Luis Lizarraga</i>	

TERCERA PARTE
POLÍTICAS, TERRITORIO Y DESARROLLO COMUNITARIO

12. Corredores rurales. Opción de desarrollo turístico y comunitario	200
<i>Martín Josué Dircio Chautla y Jesús Hernández Torres</i>	
13. Discurso y poder. Impactos diferenciales de las políticas del turismo en México (2000-2018)	217
<i>Alfonso Valenzuela Aguilera</i>	
14. Configuración territorial de la ciudad de Acapulco: un análisis basado en la vulnerabilidad social y la gestión urbana	231
<i>Nestali García Castro, Salvador Villerías Salinas y Yuridia Lozano Peñaloza</i>	
15. La multiculturalidad, una oportunidad para desarrollar el turismo en Chilpancingo	247
<i>José Luis Susano García y Arely Adriana Almazán Adame</i>	
16. La transformación del espacio público turístico: el caso del Puerto de Acapulco	258
<i>Elsa Patricia Chavelas Reyes</i>	

INTRODUCCIÓN

CIUDADES TURÍSTICAS Y SUS CONFLICTOS ESPACIALES

LA CONJUNCIÓN ENTRE CIUDAD Y TURISMO

Osbelia Alcaraz Morales¹
Agustín Carlos Salgado Galarza²

Hoy en día parece que todo es susceptible de ser mercancía, es decir, los empresarios buscan obtener ganancia de todo lo que pueden, las ciudades son el espacio que les permite intensificar este proceso. La inversión capitalista aprovecha que la mitad de la población mundial se concentra en las urbes y tiende a aumentar, para producir y vender ahí sus mercancías.

Teóricos marxistas como David Harvey opinan que "... la sociedad capitalista tiene como propósito perpetuar el plusvalor, para lo cual es necesario producir un excedente, el capitalismo produce continuamente el excedente requerido por la urbanización: Pero también ... el capitalismo necesita la urbanización" (2012, págs. 21 y 22) para que se consuma el sobreproducto que se genera. La estrecha relación entre el capitalismo y las urbes ayuda a entender porque la población hoy en día, reside fundamentalmente en ellas, generando grandes metrópolis en donde se induce el consumismo de masas. Las ciudades tradicionales son transformadas por el desarrollo capitalista, se demuelen viejas casonas, incluso barrios enteros y en su lugar se construyen rascacielos y autopistas, se confeccionan calles mercantilizadas, se presenta la proliferación de urbanizaciones periféricas, de barrios sobrepoblados, con terribles condiciones de vida para la mayoría de la población.

Otro factor que contribuye a la concentración de grandes cantidades de habitantes en las urbes, es el bajo desarrollo y la falta de recursos para el mantenimiento de la vida rural, ello estimula la emigración a las ciudades (Fletcher, 2018). En México como en otros países de América Latina, existe un grave problema de violencia, que se agudiza en el área rural, lo que obliga los desplazamientos hacia los poblados más grandes.

La creación del desarrollo de la unión entre turismo y urbanización ha forjado el crecimiento de las ciudades turísticas. Las localidades con algún atractivo natural o cultural son susceptibles de ser explotadas en el mercado del turismo. La actividad turística es favorecida por las políticas gubernamentales tanto internacionales como locales, desde su punto de vista, el crecimiento del turismo debe conducir a la prosperidad económica (Fletcher, 2018). Pero esta prosperidad no beneficia a toda la sociedad de manera uniforme, la derrama económica que genera el turismo se otorga fundamentalmente a la iniciativa privada, sobretudo a los inversionistas externos, por tal motivo, las ganancias generadas no se quedan en la entidad, que pueden ser utilizados para el mantenimiento y conservación de la

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero.

² Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero.

infraestructura y los servicios del sitio. Este es uno de los motivos por el cual el turismo en las urbes, tiene impactos negativos, algunos de los cuales se abordan en este libro.

Las ciudades turísticas están diseñadas con el principal propósito de generar un plusvalor, producir ganancia para los empresarios del turismo, ejemplo de ello es que en los mejores sitios con vistas del paisaje, así como con mejor infraestructura y servicios, se localiza el equipamiento turístico, como hoteles y restaurantes. Además, el mercado inmobiliario juega un papel importante para absorber directamente gran parte del excedente del capital (Harvey, 2012 y Fletcher, 2018)), este se invierte en la construcción de vivienda, puede ser de segunda residencia, que permite la amplia recuperación de la inversión con el elevado precio.

Dentro del mundo capitalista la calidad de vida en las ciudades es una mercancía, esto se advierte especialmente en aquellas dedicadas al turismo, según el costo es el nivel de servicios turísticos a los que se puede tener entrada, en muchos casos los mismos residentes no tienen acceso a las áreas turísticas de alto precio.

No se puede negar que la actividad turística para las ciudades origina beneficios y oportunidades, sin embargo, también coloca en crisis la preservación de sus recursos naturales y/o culturales, ocasionando diversos tipos de conflictos. En las ciudades con valor patrimonial cultural o natural, afecta incluso el mismo atractivo del sitio.

Mediante diferentes perspectivas, el libro presenta valiosas contribuciones académicas sobre el fenómeno de la conjunción existente entre la ciudad y el turismo. Se analiza la turistificación de los espacios urbanos y los conflictos territoriales que con ello se generan. Aún con los esfuerzos por promover el turismo rural, en la actualidad los viajes a las ciudades se mantiene dominando.

En esta obra se abordan las distintas dimensiones con que interactúan el turismo con la ciudad, el volumen se organiza en tres partes: en la primera titulada *Conflictos en ciudades turísticas*, se añade una serie de capítulos relacionados con los diferentes conflictos que ostentan las ciudades turísticas, entre los que se encuentran, la gentrificación, la desigualdad y la segregación urbana, así como la violencia que impacta a estas localidades. En el segundo segmento, El *patrimonio en las ciudades turísticas*, se agrupan trabajos que analizan el patrimonio cultural y natural, así como los distintos problemas que se enfrentan para su conservación y perpetuidad. En la última parte *Políticas, territorio y desarrollo comunitarios*, se incorporan estudios sobre las políticas del turismo en México, de igual forma sobre la configuración de la ciudad, la gestión urbana y el desarrollo turístico y comunitario .

En el primer capítulo Osbelia Alcaraz Morales, analiza los efectos del turismo en las ciudades reservadas para esta actividad económica, analiza las expresiones de *desigualdad*, porque son más evidentes que en otras ciudades, por las diferencias que existen entre la zona turística en comparación con las franjas de suburbios populares, es decir es un lugar donde hay fuertes contrastes socio-espaciales. La autora también sostiene que son diversos los problemas que coexiste en los centros turísticos, entre los que se encuentran: el crecimiento de su población, la constante expansión del suelo urbano, la segregación urbana, fragmentación, déficit de vivienda, asentamientos irregulares, voracidad del mercado inmobiliario, privatización de los recursos recreativos, división socioeconómica del espacio, deficiencia y escases de la infraestructura y los servicios urbanos. Aunado a la vulnerabilidad social, bajos salarios, poca oportunidad de empleo, conflictos ambientales y de *violencia urbana*. En las ciudades patrimoniales, el turismo pone en crisis el mismo patrimonio, porque es alterado con

finés lucrativos. Dentro de los conflictos que presentan los polos turístico, la *desigualdad urbana* engloba varios de los problemas que se observan en el caso de estudio, el puerto de Acapulco.

Agustín Carlos Salgado Galarza en el segundo capítulo, muestra como la violencia ha azotado los centros turísticos del triángulo del sol, Acapulco, Taxco y Zihuatanejo, lo que ocasiona un impacto negativo en el turismo. A partir del 2006 la afluencia de visitantes disminuyó provocando problemas económicos a todos los prestadores de servicio. El estado de Guerrero a mediados del sexenio del ex-presidente Peña Nieto, era considerado el estado más violento. El autor señala que desde el inicio del turismo en las ciudades de Acapulco y Zihuatanejo se dieron muestras de violencia, porque el desarrollo urbano se llevo a cabo de manera violenta con las expropiaciones ejidales.

En el capítulo tercero, Denise Allende Adelaido y Osbelia Alcaraz Morales analizan las condiciones en que se presenta la gentrificación en la ciudad de Taxco de Alarcón. Primeramente se revisa el término gentrificación con el apoyo de diferentes expertos. Hacen una revisión del origen y antecedentes históricos de la gentrificación en Taxco, en donde las transformaciones urbanas y arquitectónicas se derivan del turismo, causando la gentrificación y esta a su vez la pérdida del patrimonio arquitectónico, en una ciudad en la cual su patrimonio es el atractivo principal. Sostienen que la gentrificación se desarrolla en dos categorías, la gentrificación turística y la gentrificación simbólica. Se explica la manera en que los residentes tradicionales de los barrios de Taxco se ven expulsados de sus hogares, convirtiendo las antiguas casas en un equipamiento turístico o comercio o vivienda para nuevos residentes con mayor poder adquisitivo, cambiando a la ciudad en elitista y excluyente, principalmente en el centro histórico, que es el área turística; de esta manera la gentrificación contribuye a que se generen polos urbano, por un lado zonas de riqueza y por el otro las áreas de pobreza.

En el cuarto capítulo, Jesús Felipe Nava Guzmán y Osbelia Alcaraz Morales abordan el fenómeno de segregación residencial en Ixtapa-Zihuatanejo, situación que surge como consecuencia del turismo. El trabajo está organizado en dos partes, en la primera se hace una revisión del crecimiento poblacional y el desarrollo urbano de Ixtapa-Zihuatanejo; y en la segunda sección se analiza el problema de la segregación residencial y las posibles causas que originan este fenómeno. Los autores mencionan que desde la fundación del proyecto del Centro Integralmente Planeado de Ixtapa, se destino para albergar y recibir a población de altos y medianos ingresos, además se diseño para tener únicamente las siguientes zonas: hotelera, residencial, comercial, de servicios y conservación, por otro lado, a Zihuatanejo siendo un antiguo pueblo de pescadores, se le dio el papel de ciudad de apoyo, es decir, el proyecto incluía ambas ciudades, pero al mismo tiempo se excluía a una de la otra. Generando una fuerte segregación y polarización de las ciudades. Mientras que en la zona turística de playa, se tiene la dotación de óptimos servicios de infraestructura y equipamiento urbano, en contraste la población de bajos recursos se encuentran marginados y segregados de dichos bienes. La configuración urbana alentó la fuerte división del espacio turístico de aquel que no lo es. Los autores buscan contestar la siguiente pregunta ¿A qué intereses políticos y económicos responde en el desarrollo urbano la segregación residencial en Ixtapa-Zihuatanejo?.

Vanessa Isabel Castillo Romero en el capítulo quinto, pone a discusión la lectura del centro histórico de Mazatlán, espacio urbano configurado a partir del turismo, que ha

modificado las estructuras arquitectónicas del espacio fundacional de la ciudad. El proceso de turistificación que empezó a finales del los ochentas del siglo pasado, modifico el entorno urbano, con tendencia sostenida a la expulsión de los residentes originales. La autora refiere que el propósito del trabajo es reconocer los cambios más significativos derivados de la dinámica turística en marcha. Identifica las transformaciones arquitectónicas y urbanísticas del Centro Histórico de Mazatlán, con la intención de que ayude a la salvaguarda del patrimonio edificado y al enriquecimiento de su habitabilidad.

Damián Díaz Radilla y Agustín Carlos Salgado Galarza en el sexto capítulo, buscan revalorar la arquitectura del siglo XX en Acapulco y evitar su destrucción, mediante el estudio e identificación de obras representativas. Los autores mencionan que la arquitectura de Acapulco en este periodo, se manifiesta con varias tendencias artísticas como el Funcionalismo, el Art Deco, Neocolonial, Organicismo y el Muralismo, que son parte del Movimiento Moderno, que se debe conservar porque representa una época muy importante de la historia de las ciudades y la arquitectura de México.

En el séptimo capítulo, Samuel Elí Caballero García y Manuel I. Ruz Vargas analizan las áreas verdes que han quedado como remanente del crecimiento urbano en el anfiteatro de Acapulco. Mencionan que la depredación de los espacios verdes, en este caso las áreas de conservación, han sido afectadas por las personas de bajos recursos, al establecer sus viviendas, pero también por los grandes inversionistas inmobiliarios y del sector turístico, quienes cambian los usos de suelo establecidos por la normatividad urbana local, para incrementar sus ganancias con el consentimiento de funcionarios, sin pensar que la degradación del medio ambiente genera contaminación e incrementa los riesgos de desastre ante un fenómeno natural. Los autores destacan la importancia de preservar el medio ambiente integrándolo al contexto urbano, como principal patrimonio de la localidad, destacan que los diversos planes de desarrollo urbano del puerto, no han logrado conseguir la preservación de las áreas verdes, por diversas causas que en su trabajo señalan.

María Cristina Saldaña Fernández en el octavo capítulo, elabora un trabajo sobre el reconocimiento de los pueblos en el turismo, el artículo se organiza en tres apartados: primero presenta un panorama general sobre los conceptos de tradición y patrimonio, en un segundo momento revisa el papel del turismo en los pueblos, que va en creciente expansión y tiene notorias diferencias con la tradición; en el último apartado se alude a comunidades de origen nahua de Tepoztlán, su tradición, patrimonio y relación con el turismo. La autora indica que su principal interés es mostrar el papel que juega el patrimonio de los pueblos originarios para conceder potencial turístico, a partir de cuatro pueblos que se estudian: Amatlán de Quetzalcóatl, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán y Tepoztlán (cabecera municipal), del municipio de Tepoztlán, Morelos, México.

En el noveno capítulo, Ramón Leopoldo Moreno Murrieta, María Elena Robles Baldenegro y Luis Carlos Bravo Peña analizan dos localidades que ostentan la categoría de Pueblo Mágico, Álamos en Sonora y Casas Grandes en Chihuahua. Su trabajo se organiza en dos momentos esenciales: las reflexiones teóricas en las cuales se apoyan para construir el objeto de estudio partiendo de la idea del lugar, el habitar y los imaginarios como puntos clave en la interpretación de los sentidos que se realizan al vivir en Álamos o Casas Grandes. En la segunda parte se revisan los viajes, experiencias y hallazgos que se encuentran en cada uno de estos rincones, para descubrir la construcción de los senderos y símbolos que se producen en cada sitio de ambas entidades, afirman que estas son tan semejantes en algunos aspectos, pero

diferentes en otros, son parte de esos crecimientos individuales y grupales que se dan en virtud de sus historias, arquitecturas y sociedades que buscan encontrar y preservar esa magia. A través de este estudio los autores buscan unir el lugar con el imaginario, identifican los lugares y la arquitectura que representan las relaciones que vinculan tanto a residentes como turistas en la construcción de un imaginario del lugar sustantivo.

En el capítulo décimo, Concepción Alvarado Rosas y Cinthia Fabiola Ruiz López examinan la relación intrínseca entre el turismo y el patrimonio, así como la influencia de las políticas turísticas en ello, como es el caso del programa de Pueblos Mágicos, en el cual pequeñas localidades forman parte de la oferta turística nacional. Las autoras opinan que el turismo como actividad económica, es definido por una construcción subjetiva denominada imaginarios que se relacionan a los idearios *sociales* de felicidad, regreso a la naturaleza y la cotidianidad. Sostienen que los gobiernos locales se preocupan por realizar eventos o preservar su patrimonio para atraer más visitantes y con ello mayor derrama económica, las autoridades con los planes nacionales ha seguido esta estrategia para mercantilizar el patrimonio, bajo el argumento del desarrollo comunitario, difusión de la historia y patrimonio de las comunidades; lo que ha delimitado un imaginario turístico patrimonial, entendido como la iconografía que hace referencia al viaje y al patrimonio. En el caso de México, estas imágenes se construyen por la difusión turística, pero también a través de las experiencias cotidianas.

En el décimo primer capítulo, José Luis Lizarraga divide su artículo en dos secciones, en la primera hace una revisión de los antecedentes historiográficos de la ciudad de Mazatlán en el estado Sinaloa, resaltando el período posrevolución, porque es cuando se presenta la inclusión de este puerto como sitio turístico; indica que esta es una etapa productiva para la ciudad, la actividad turística se ve reflejada en la construcción de infraestructura para el descanso, es el detonante para el despegue de un crecimiento urbano que toma como referencia y apego la línea de mar, se refiere a la parte Oeste de Mazatlán. El autor afirma que la llamada Perla del Pacífico no solamente ha sido un sitio de descanso, sino también como un destino de modernidad y evolución inmobiliaria al considerar los avances urbanos, económicos y sociales que ha tenido a través de su historia, así como los impulsos de inversión que se han presentado en el actual momento. En la segunda parte del trabajo estudia los primeros hoteles del puerto, hace una revisión de la antigua infraestructura hotelera para el turismo de sol y playa que se edificó frente al mar, sostiene que existen una evolución de servicios de alojamientos que también han respondido a otras necesidades.

Martín Josué Dircio Chautla y Jesús Hernández Torres en el décimo segundo capítulo, nos informan que debido a que el turismo ha representado en ocasiones una actividad negativa para residentes originarios, así como para las ciudades o comunidades en general, donde se desarrollan proyectos de esta actividad económica, hacen una propuesta con la que buscan lograr que exista una correlación entre el turismo y la sustentabilidad, para generar un desarrollo comunitario paralelo al disfrute de lugares rurales y poder crear una conexión entre diversas comunidades rurales y destinos turísticos urbanos. Para lo cual consideran necesaria la implementación de un Plan de infraestructura verde, un modelo planeación territorial para generar modelos de desarrollo urbano y rural con enfoque ambiental que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios ecosistémicos. La propuesta específica se desarrolla en la subcuenca Tetlanapa, inserta en la cuenca del Balsas-Mezcala en el estado de Guerrero.

En el décimo tercer capítulo, Alfonso Valenzuela Aguilera analiza la relación que existe entre patrimonio y turismo, basándose en las políticas públicas para poder entender las prioridades de los gobiernos en turno, así como los mecanismos que hacen operativas dichas políticas. Revisa los planes y programas de las últimas tres administraciones, con el propósito de examinar los planteamientos, las historias, y los contextos en donde se desarrollan. Utilizando herramientas para el análisis del discurso desde un enfoque sociocognitivo. Su objetivo es mostrar que, bajo un planteamiento de desarrollo integral del territorio, existe una retórica que permite identificar a los beneficiarios directos de los programas, así como a las localidades particulares, de modo tal que las estrategias federales resultan ser un instrumento para mantener tanto a grupos empresariales externos como a las élites locales. En ese sentido identifica para cada periodo los conceptos nodales sobre los que se construyó la narrativa y el discurso desarrollista, así como los principales instrumentos técnicos para hacer operativas dichas políticas. También identifica los modelos de referencia en donde se combinan los esquemas empresariales con aquellos ligados al desarrollo local y finalmente, se analiza el discurso político del poder ejecutivo para la definición de las intenciones del gobierno en turno.

En el capítulo décimo cuarto, Nefalí García Castro, Salvador Villerías Salinas, Yuridia Lozano Peñaloza, tienen como principal propósito exponer cual ha sido el impacto del desarrollo de las actividades turísticas sobre la configuración territorial de la ciudad de Acapulco; específicamente en los patrones espaciales que describen distintos segmentos de la ciudad, según sus factores socioeconómicos de vulnerabilidad y las implicaciones que éstos podrían tener en la gestión urbana de este asentamiento guerrerense. En ese sentido, el trabajo está constituido con base en la vulnerabilidad social y la gestión urbana, como referentes conceptuales esenciales para realizar una investigación de corte territorial. Además también recurren al Valor Índice Medio (VIM) como alternativa metodológica para ponderar las diferencias socioeconómicas que muestran los habitantes de la localidad, en términos de activos y estructura de oportunidades; lo que permite verificar la heterogénea configuración territorial acapulqueña, emanada de la actividad turística desarrollada en el puerto.

En el décimo quinto capítulo, José Luis Susano García y Arely Adriana Almazán Adame, estudian la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, desde la perspectiva de la diversidad de los distintos grupos socioculturales que la habitan. Para tal efecto revisan los conceptos de multiculturalidad y representaciones sociales. Los autores afirman que la representación social de la ciudad capital, es una amalgama que se refleja en su riqueza socio cultural, gastronómica, étnica, de manifestaciones y tradiciones, es la razón que los motiva para realizar el estudio, así mismo conocer y proponer alternativas de mejora, en este caso desde el ámbito de la cultura y el turismo. Realizan un estudio descriptivo y exploratorio, con el objetivo de identificar los elementos que le dan esa característica de una ciudad multicultural a Chilpancingo, y así poder determinar las potencialidades sociales y culturales de la ciudad, que permitan realizar acciones y programas encaminadas al desarrollo de la actividad turística.

En el décimo sexto y último capítulo, Elsa Patricia Chávelas Reyes aborda el proceso de transformación de la ciudad a partir del espacio público, a través de las siguientes preguntas: ¿Qué elementos del espacio público caracterizan a cada una de las etapas de esta transformación?, ¿Qué papel ha jugado el espacio público en sus diferentes etapas históricas? y ¿Cuáles han sido las repercusiones de dicha transformación en el funcionamiento de la

ciudad?, particularmente estudia los destinos turísticos, analiza como a partir de estos espacios se organiza y funciona la ciudad, identifica que la imagen urbana es punto fundamental para atraer o no a los viajeros. Hace una revisión del papel que ha desempeñado el espacio público a lo largo de la historia en México y como este ha influido en la organización funcional de las urbes. Como caso de estudio analiza el puerto de Acapulco, Guerrero, en donde hace una revisión del proceso de transformación del espacio público, en concreto en la zona turística, modificación que responde a intereses económicos, culturales y políticos, que bajo el afán de atraer mayor turismo han cambiado el paisaje; sostiene que dicho espacio pasó de ser un elemento fundamental en la estructura urbana, a un elemento residual o prácticamente olvidado en el proceso de construcción de la ciudad.

Bibliografía

- Fletcher, Robert. (2018). Prólogo del libro: *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*. Observatori Antropologia del conflicte Urbà, Ajuntament de Barcelona, Alba Sud, Xarxa de Consum Solidari y el Observatorio de la Alimentación.
- García, N., Villarías, S. Vidal, P. (2017). Conflictos socioterritoriales originados por el turismo en América Latina y el Caribe. En *Turismo y sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*. A. Díaz, I. Solano, M.K. Speakman, N. A. Guillén (Coords.). México. UAGro. y MA Porrúa: 13-34.
- Harvey, David. (2012). *Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. España. Ediciones Akal, S.A. 3ra reimpresión.

PRIMERA PARTE
CONFLICTOS EN CIUDADES TURÍSTICAS

Osbelia Alcaraz Morales

Agustín Carlos Salgado Galarza

Denise Allende Adelaido y Osbelia Alcaraz Morales

Jesús Felipe Nava Guzmán y Osbelia Alcaraz Morales

Vanessa Isabel Castillo Romero

EFFECTOS DEL TURISMO EN LA DESIGUALDAD DE LAS CIUDADES

*Osbelia Alcaraz Morales*³

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de analizar los efectos del turismo en las ciudades reservadas para esta actividad económica. Durante el siglo XX el turismo se convirtió en uno de los negocios más importantes del mundo, tanto para los inversionistas como para la clase trabajadora con la creación de empleos. Esta actividad favorece el desarrollo de las ciudades, pero también es la causa de sus diferentes conflictos.

Las ciudades mexicanas y latinoamericanas expresan en su territorio diferencias cada vez más profundas, causadas por los procesos de transformación económica, social y cultural, generados por la implementación de políticas neoliberales en un entorno globalizado (Ziccardi, 2008). En las urbes turísticas las expresiones de *desigualdad* son más evidentes, por las diferencias que existen entre la zona turística en comparación con las franjas de suburbios populares. Además, con el aumento de la pobreza urbana también empieza a invadir las áreas destinadas al turismo, esto se observa principalmente en los polos turísticos maduros, por el envejecimiento y desvalorización de los destinos (Hiernaux, 2011).

Las actividades propias de los destinos turísticos se basan fundamentalmente en el sector terciario, en la actualidad una gran masa de trabajadores se emplea cada vez más en la economía informal, en particular en el comercio ambulante, algunos otros incluso son captados por la economía del delito (Ziccardi, 2008), estas son formas cada vez más precarias e informales que existen en el mercado de trabajo de los paraísos turísticos. Aunado a los bajos salarios, resultado de la política neoliberal, incrementan la pobreza urbana, que se expresa en los diferentes conflictos de las ciudades.

Son diversos los problemas que coexiste en los centros turísticos y similares a los de las demás ciudades, la distinción es que en los paraísos turísticos hay fuertes contrastes socio-espaciales. Entre los que se encuentran: el crecimiento de su población, la constante expansión del suelo urbano, la segregación urbana, fragmentación, déficit de vivienda, asentamientos irregulares, voracidad del mercado inmobiliario, privatización de los recursos recreativos, división socioeconómica del espacio, deficiencia y escases de la infraestructura y los servicios urbanos. Aunado a la vulnerabilidad social, bajos salarios, poca oportunidad de empleo, conflictos ambientales y de *violencia urbana*. En las ciudades patrimoniales, el turismo pone en crisis el mismo patrimonio, porque es alterado con fines lucrativos.

Dentro de los conflictos que presentan los polos turísticos, se puede decir que la *desigualdad urbana* engloba varios de los problemas en las ciudades. Es el motivo de que en

³ Doctora en Arquitectura. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Correo electrónico: osbeliaug@gmail.com.

este trabajo se analiza la segregación, se identifican dos tipos: en el aspecto sociológico, la segregación se refiere a la ausencia de interacción de los grupos sociales; en el ámbito geográfico, se expresa con la desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico (Rodríguez, 2001). En la realidad los dos tipos están fuertemente relacionados.

Entre los diferentes investigadores del tema se encuentra Manuel Castells (1982), quien desde los años setentas explica que la estratificación urbana está determinada por la estratificación social. La *segregación espacial* corresponde a la condición socioeconómica de los moradores, por lo tanto la composición del territorio urbano es instituida por la interacción de las condiciones económicas, políticas e ideológicas que se presentan en las diferentes áreas de una ciudad, con fuertes diferencias entre ellas. En México como en América Latina la *segregación residencial* se estudia por las relaciones territoriales entre estratos sociales, producto de la disparidad económica que existe entre la población.

Desde la perspectiva geográfica, en las ciudades Latinoamericanas se ha conformado un espacio diversificado respecto a la infraestructura, los equipamientos, servicios urbanos y calidad de la vivienda. Las diferencias están determinadas por los ingresos de los residentes, los grupos más pobres se establecen en las áreas con menor valor del suelo, por lo tanto terrenos inadecuados para la habitabilidad, pueden ser lugares de riesgo, con déficit en los servicios urbanos; estos son los barrios populares, asentamientos precarios, que pueden ser irregulares, es decir, en situación de ilegalidad; las distintas formas de ocupación de la tierra en estas zonas, genera una diversidad tipológica que da lugar a la heterogeneidad de la pobreza (Formiga, 2007; 03). “La segregación urbana es resultado de la diferenciación social y espacial..., los que constituyen procesos mutuamente retroalimentados”. (Veiga y Rivoir, en Formiga, 2007; 02).

La localización de los diferentes grupos sociales que habitan en las ciudades Latinoamericanas, presenta tres condiciones que muestran la *segregación*, según Sabatini (2003): 1) La formación de amplias áreas de alojamiento de los grupos pobres, mayoritariamente situados en la periferia lejana y carente de infraestructura, así también en sectores deteriorados cercanos al centro. 2) La marcada concentración espacial de los grupos medios y altos ingresos, en los llamados “barrios de alta renta”. 3) La significativa diversidad social de los “barrios de alta renta”, en los que viven, además de la virtual totalidad de las élites, grupos medios e incluso bajos, con la importante excepción de que a los grupos o barrios más pobres en ocasiones se les ha estigmatizado, señalándolos de “delinquentes”, se debe tener claro que ésta denominación es meramente de percepción subjetiva, creada por estigmas territoriales asignados por la misma población de la ciudad.

Si la distribución de los lugares de residencia está definido por la capacidad socioeconómica de sus habitantes, por lo tanto grupos de población distintos habrán de tener localizaciones diferentes. Lo cual determina ciertas características de las viviendas, el tipo y el nivel de los equipamientos, la infraestructura y los servicios urbanos. Los contrastes de las características que presentan las distintas zonas de una misma ciudad, determinada por los estratos económicos, da muestra de la *segregación residencial* (Rodríguez, 2001).

El rápido crecimiento de la población urbana, la poca oportunidad de empleo y el aumento del sector informal, en las ciudades turísticas, son factores que causan la *desigualdad urbana*. El incremento de la pobreza en las ciudades, “es un proceso complejo de escasez de recursos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos que afecta a los sectores

populares y que está asociado principalmente a las condiciones de inserción laboral que prevalecen en el mercado de trabajo: inestabilidad, informalidad, bajos salarios, precariedad laboral” (Ziccardi, 2008; 11). El desempleo y los bajos salarios son factores determinantes para que cada vez más personas presenten dificultades para acceder al suelo urbano, y por consiguiente a una vivienda digna, y óptimos servicios de infraestructura. (Alcaraz y Galarza, 2016).

La discriminación territorial en las ciudades es resultado del significativo crecimiento de la pobreza social, claramente expresado en el espacio urbano, se polariza cada vez más por la acumulación de riqueza en unas cuantas familias, en comparación con la gran mayoría de la población con mínimos ingresos. En México...“El 10% de la población más rica recibe 33% del ingreso del país, mientras que el 40% más pobre de la población percibe tan sólo 18% del ingreso total” (ONU-Habitat y SEDES0, 2011). Recientemente se informó en los medios de comunicación que, “Un grupo de 16 mexicanos concentra una riqueza de 141 mil millones de dólares, una cantidad que ha ido en aumento y que para efectos comparativos supera con creces el saldo de la deuda externa del gobierno federal...” no obstante el incremento de su riqueza cada vez es mayor, “El año pasado la riqueza personal de este pequeño grupo de mexicanos pasó de 116 mil 700 millones a los actuales 141 mil millones de dólares, revelo el informe *Billionaries report 2018*, elaborado cada año por la banca Suiza UBS.” (La Jornada, 28 de octubre 2018).

Lo que se observa en las ciudades latinoamericanas “es un marcado incremento de la pobreza urbana, exacerbado por la creciente *desigualdad social*; se han ampliado las distancias sociales entre unas mayorías que deben aceptar niveles de vida mínimos y los pequeños grupos de clase alta que viven en la opulencia. Esto se expresa claramente en la forma de ocupación del territorio urbano, que ha llevado a caracterizar a las ciudades actuales como divididas, fragmentadas o segmentadas, y que da origen a intensos procesos de segregación urbana”. (Ziccardi, 2008; 12)

Las ciudades con aptitud turística, tienen una estructuración urbana que estimula una marcada división entre el espacio turístico y el que no lo es, promueve la exclusión de la población local, así mismo favorece la privatización de los recursos recreativos, en perjuicio del uso colectivo (Baños, 2017).

El vertiginoso desarrollo de las ciudades turísticas implica una fuerte demanda de empleo, bienes y servicios públicos y al no proporcionarlos, se genera una profunda desigualdad urbana, económica y social, lo que hace que explote la violencia.

EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD URBANA EN ACAPULCO

En México el turismo tiene gran importancia para su economía, en 2017 se colocó en el sexto lugar a escala mundial, por la llegada de turistas, es preferido por sus características naturales y culturales (Reyna, 5 noviembre 2018). Un ícono del turismo en el país, ha sido el puerto de Acapulco, esta ciudad es un claro ejemplo de la desigualdad urbana y socioeconómica, similar a la situación de otros polos turísticos mexicanos.

Acapulco se fundó en el período colonial, y a partir de la inauguración de la carretera a la Ciudad de México, en noviembre de 1927, la Federación decidió impulsar el puerto, explotando sus recursos y atractivos naturales con fines turísticos. Desde entonces la localidad

se fue configurando en función de esta actividad, se privilegia la zona turística con los mejores sitios, con las ventanas del paisaje, cercanía a los equipamientos y servicios urbanos. En los paraísos dedicados al ocio de sol y mar, se destina el área cercana el litoral, aquí se localiza el equipamiento turístico como hoteles y restaurantes.

Cuando esta ciudad se incorporó al turismo, estaba constituida a partir de la Plaza de Armas, concentrando en su entorno los barrios (Salgado, 2007). En esa época los ciudadanos se localizaban en una mezcla residencial, con diferencias menos severas, porque la carencia y deficiencia de los servicios urbanos era prácticamente generalizada, el pequeño poblado tenía pocas calles, algunas empedradas, la mayoría de arena. La desigualdad socioeconómica coexistía entre sus pobladores, en algunos barrios habitaban conjuntamente pobres y ricos, con diferencias en la calidad de servicios e infraestructura principalmente al interior de su residencia.

Al principio el puerto no estaba preparado para recibir a los turistas, si se visitaban las playas había que caminar a campo traviesa, los pocos hoteles que existían no eran de buena calidad. Por ese motivo los tres niveles del gobierno realizaron nuevas obras de infraestructura, abriendo caminos hacia los sitios de interés para el turismo, como la Quebrada, Puerto Marqués, playa Hornos, playa Manzanillo y Caleta, entre otros. Se instalaron plantas eléctricas, se construyó la presa de Palma Sola en 1929, para proveer de agua a la población y se siguieron realizando obras. Pero con el rápido crecimiento de la población no fueron suficientes, la demanda de servicios urbanos aumentó cada vez más. (Salgado, 2007). Cuando se repararon los tramos difíciles de la carretera y fueron mejorando los servicios en Acapulco, llegaron más turistas y con ellos una gran cantidad de emigrantes en busca de empleo.

El incremento de la población motivó la expansión de la ciudad. La transformación de la tierra agrícola a urbana, fue mediante la expropiación de las tierras ejidales, "...el código agrario en su artículo 112 establecía que los bienes ejidales podían ser expropiados por causa de utilidad pública..." (Salgado, 2007; 26). El Estado se apoyó en este artículo del código agrario para despojar a los campesinos de sus tierras, y proporcionarla con facilidades a los empresarios del turismo, justificó las expropiaciones para el uso público, el propósito era facilitar la actividad turística, de la que supuestamente se reflejarían beneficios para la ciudad y el conjunto de la población, pero los hechos demostraron que los agricultores fueron expulsados de sus tierras, sin poder acceder a un predio urbano de su propio ejido, sus bajos ingresos no alcanzaron para comprar un lote. Además, al no restituirles sus tierras, la mayoría de los ejidatarios dejaron la agricultura y tuvieron que buscar nuevas actividades económicas para sobrevivir, muchos se incorporaron al sector turístico, con empleos de bajo nivel y mal pagados.

Después de la expropiación de los terrenos agrícolas a sus originales propietarios, estos fueron fraccionados y vendidos como lotes urbanos. A fines de la década de los años veinte, la Compañía Impulsora de Acapulco realizó el fraccionamiento Hornos, el primero en el puerto. La apertura de la carretera a la playa Caleta, en 1929, permitió que la compañía Fraccionadora de Acapulco S.A. iniciara la venta de lotes en la Península de las Playas. Por los elevados costos del suelo, estos terrenos fueron adquiridos esencialmente para la ubicación del equipamiento turístico, para casas secundarias de la gente pudiente del país y del extranjero, así mismo para vivienda de los habitantes de Acapulco con alto nivel adquisitivo, lo que impidió que la población de bajos ingresos se estableciera en estos sitios. En la década de los cuarenta la zona turística más importante de Acapulco, se localizaba en la Península de las

Playas y el fraccionamiento Hornos, que hoy forma parte de la zona turística Tradicional. (Alcaraz, 2007). (Figura 1).

En 1932 el gobernador del Estado de Guerrero, el General Adrián Castrejón expropió los terrenos del litoral de la Bahía de Santa Lucía, denominado Las Huertas (PDDUA, 2015), les pago a los ejidatarios sus tierras a un precio mínimo, para venderlo a la Compañía Impulsora de Acapulco, a un costo más elevado, pero muy por debajo de lo que la empresa los vendió posteriormente. Cabe mencionar que los dueños de la Compañía Impulsora de Acapulco, eran el entonces Secretario de Comunicaciones Juan Andrew Almazán y el presidente de México Pascual Ortiz Rubio (Salgado, 2007).

El Secretario de Obras entregó en agosto de 1942, la concesión de las playas de Caleta y Caletilla a su esposa Riccordi. Miguel Alemán Valdés durante su período presidencial, autorizó la expropiación de 14 ejidos, con el pretexto de impulsar el desarrollo del turismo en el puerto (PDDUA, 2015). Lo que pone nuevamente de manifiesto la participación de las autoridades en beneficio personal, las expropiaciones ejidales a favor de hoteleros, comerciantes, inmobiliarias y funcionarios públicos, y por otro lado la expulsión de los campesinos de sus tierras, situación que estimula la pobreza y la desigualdad espacial en la ciudad de Acapulco. Desde el inicio del turismo, en el desarrollo urbano de Acapulco está presente la segregación residencial.

El aumento de la actividad turística, en muy poco tiempo determinó la expropiación de varios ejidos ubicados cerca de Acapulco, en la década de los cincuenta el área turística siguió creciendo sobre los terrenos que rodean la Bahía de Santa Lucía, los mejores y ubicados sobre la playa, a la orilla del mar o en acantilados. En 1949 fue inaugurada la avenida Costera Miguel Alemán, facilitando las condiciones para que floreciera lo que hoy se conoce como el Acapulco Dorado. (Alcaraz, 2007) (Figura 1). El Gobierno siguió realizando la construcción de avenidas, las redes de electricidad, agua y drenaje en los terrenos de esta zona, que mantuvo su éxito desde la década de los años cincuenta, hasta los años noventa, desplazando en importancia a la antigua zona turística.

Su consolidación como polo de desarrollo, trajo consigo flujos migratorios tanto del Estado de Guerrero como de otras entidades del país, la demanda de vivienda y suelo urbano no se hizo esperar, pero los elevados precios de los terrenos, los hicieron inaccesible para la clase trabajadora, es el motivo por el cual en la segunda mitad de la década de los años cuarenta, un grupo de colonos organizados y encabezados por su líder María de la O., invadieron los terrenos de la actual colonia Progreso, careciendo de los elementales servicios urbanos (Alcaraz 2007); este fue el primer asentamiento irregular de Acapulco (figura 1). A partir de entonces, se expresa de manera irrefutable la segregación urbana y socioeconómica en este puerto, una clara y desigual separación de las áreas de los ricos, con la de los pobres.

FIGURA 1. ZONAS TURÍSTICAS DE ACAPULCO A LO LARGO DEL LITORAL Y COLONIAS POPULARES



FUENTE: GOOGLE EARTH

El puerto turístico siguió creciendo y con ello la escasez de habitación para la gran cantidad de mano de obra que llegó a trabajar Acapulco, por la falta de políticas que atendieran estas necesidades, se realizaron nuevas invasiones de predios. El 6 de enero de 1958, unos 300 vecinos dirigidos por Alfredo López Cisneros, llamado Rey Lopitos, invadieron los terrenos de la Laja, a los 60 días de los hechos, llegaron a sumar un total de 5 mil colonos (Salgado, 2007). De ser un asentamiento sin servicios urbanos, fue la primera colonia irregular que tuvo agua entubada, luz y pavimentación de sus calles, esto debido a las relaciones políticas que mantuvo su líder con las autoridades, (figura 1).

El estado de Guerrero carece de industria, además tiene poco desarrollo en la agricultura y la ganadería, por lo que basa su económica en el turismo, en este contexto Acapulco se convirtió en un polo de atracción para los trabajadores del mismo Estado, pero también de otras entidades del país. Durante la década de los sesentas el crecimiento poblacional tuvo un incremento de más de 125 mil habitantes, en los años setentas más de 127 mil y en los ochentas el incremento fue explosivo con más de 213 mil residentes (tabla 1). Acapulco se convirtió en un imán y generador de fuentes de empleo para una gran cantidad de personas necesitadas de trabajo, al situarse en uno de los estados más pobres del país, a partir de 1990 y hasta el 2010 concentra el 20% de la población total de la entidad. Se estima que, en

1970, cerca del 50% de la población era inmigrante, de los cuales el 80% provenía del mismo Estado sureño (Salgado, 2007).

TABLA 1. COMPARACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN EN ACAPULCO Y EL ESTADO DE GUERRERO

Año	Población total de Guerrero	Población de Acapulco	Porcentaje de población en Acapulco
1930	641,690 habs.	6,529 habs.	3.31 %
1940	732,910 habs.	9,933 habs.	4.0 %
1950	919,386 habs.	28,512 habs.	6.08 %
1960	1, 186,716 habs.	49,149 habs.	6.91 %
1970	1,597,000 habs	174,378 habs.	10.92 %
1980	2,110,000 habs	301,902 habs.	14.31 %
1990	2,649,000 habs	515,374 habs.	19.45 %
2000	3,035,000 habs.	620,656 habs.	20.45%
2010	3,388,768 habs.	673,845 habs	19.88%

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE INEGI.

El crecimiento poblacional, así como las políticas de ampliación de la zona turística y habitacional en la ciudad de Acapulco, causaron el desarrollo del área urbana durante el siglo XX, en 1930 tenía una extensión de 27 has, aumento fuertemente en las siguientes décadas, en los setentas se añadieron 2,618 ha, en los ochentas 2,597 ha, y en los noventas 5,050 ha, por lo que en el año 2000 ya tenía 11,309 ha (Salgado, 2007) (tabla 2).

TABLA 2. CRECIMIENTO URBANO DE ACAPULCO

Año	Área Urbana
1930	27 hectáreas
1940	401 hectáreas
1950	537 hectáreas
1960	810 hectáreas
1970	1,044 hectáreas
1980	3,662 hectáreas
1990	6,259 hectáreas
2000	11,309 hectáreas

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE SALGADO, 2007.

Por la falta de vivienda y terrenos de bajo costo, proliferaron las colonias de formación irregular en las laderas del anfiteatro. Siendo gobernador de Guerrero Rubén Figueroa Figueroa (1975-1981), estos colonos fueron desalojados de forma violenta, y reubicados en terrenos situados afuera del anfiteatro y de la mancha urbana; trasladaron cerca de 68,000 habitantes a Ciudad Renacimiento, (figura 1), localizada en la zona de Emiliano Zapata-La Sabana, en 1970 este sector alojaba al 5.3% de la población de la zona metropolitana, con la

reubicación de los vecindados en la parte alta del anfiteatro hacia esta zona, para 1987 cuadruplicó su participación para alojar al 20.2 %, el resto de los habitantes estaban asentados en el área del anfiteatro. (Salgado, 2007).

Ciudad Renacimiento fue construida por el Estado para recibir a los reubicados del anfiteatro, tiene urbanización y casas; pero se localiza en terrenos inundables, además presenta deficiencias en las viviendas, la infraestructura, equipamientos y servicios urbanos; motivo por el cual varios de los trasladados se regresaron. Las partes altas del anfiteatro nuevamente fueron ocupadas por los que retornaron, pero también por nuevos habitantes, en el 2013 se ubicaban 53 nuevas colonias (PDDUA, 2015). Son pocas las políticas gubernamentales que responden a las demandas, aunado a ello, los resultados son desastrosos. Las acciones de los funcionarios y las políticas implementadas abonan a la segregación urbana que se presenta en el territorio de Acapulco. La relación de la fuerza de trabajo con el espacio urbano, se realiza siempre presentando penurias en la vivienda, equipamientos, redes de infraestructura, vialidades, transporte, espacios verdes, entre otros.

La última extensión de la zona turística de este puerto, fue en el sector Diamante, inicio su desarrollo en 1987 (PDDUA, 2015), y hoy se mantiene en crecimiento. Aquí se repite el procedimiento anterior, se realizó la expropiación de un gran número de ejidos ubicados en las cercanías de Acapulco, el gobierno apoyó la ampliación del área destinada a los turistas, mediante la pavimentación de calles, la implementación de la infraestructura, los equipamientos y servicios urbanos; por supuesto los mejores terrenos fueron destinados al equipamiento turístico, entre hoteles, restaurantes y condominios.

La configuración de la ciudad de Acapulco se ha desarrollado de forma discriminatoria. Las bases que cimentaron la desigualdad residencial socioeconómica, se inició con las expropiaciones ejidales y la expulsión de los dueños originales. El área turística se localiza frente a la Bahía de Santa Lucía y a lo largo del litoral, por otro lado, fuera del anfiteatro, vive la mayor cantidad de la población, con rezago social alto o medio, en colonias precarias, como la Emiliano Zapata, la Sabana, La Venta (figura 2). Los cerros del anfiteatro sirven como una cortina natural, para tapar la pobreza de las colonias populares (figura 3).

FIGURA 2. REZAGO SOCIAL EN ACAPULCO

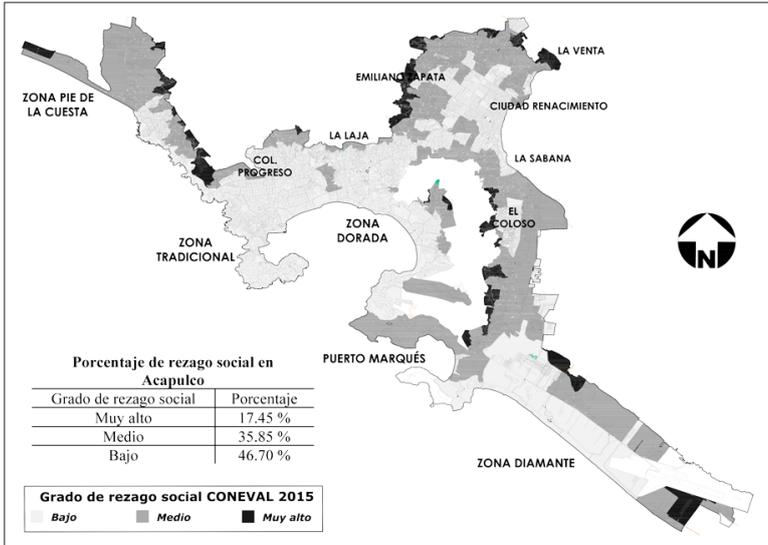


FIGURA 3. LOS CERROS DEL ANFITEATRO, SIRVEN COMO CORTINA NATURAL PARA TAPAR LA POBREZA



FUENTE: ARCHIVO PERSONAL

Conforme pasa el tiempo, Acapulco presenta cada vez más una compleja desigualdad espacial, determinada por los ingresos económicos de sus habitantes que se encuentran divididos en grupos, así como sus diferentes manifestaciones espaciales. Los de ingresos altos se auto-aíslan buscando áreas exclusivas, determinadas por las mejores condiciones físicas naturales del sitio, cerca del sector que es centro de empleo, comercial y de servicios, por el contrario los de ingresos bajos están apartados de estos lugares, resultado de sus reducidos recursos económicos y nivel cultural. En cambio los de ingresos medios, muestran un menor grado de segregación. (González Hernández, p.58).

La desigualdad urbana y económica se puede ver cuando los “pobres” urbanizan ciertos sectores de la ciudad, creando cinturones de miseria, que se refleja en el deterioro de su calidad de vida. En la ciudad de Acapulco

...el drama es compartido: vastos sectores de su población padecen hambre, persisten las enfermedades de la pobreza, el analfabetismo, el desempleo y muchas familias sobreviven en cobertizos de lámina. Las colonias pobres de Acapulco junto con las comunidades indígenas de la Montaña sufren la tragedia de la exclusión presupuestal y del olvido gubernamental. Violencia y pobreza marcan el destino funesto de los guerrerenses, cuyas autoridades nefastas y corruptas nos han colocado en el sótano de la miseria. (Tlachinollan, 23-agosto-16).

LA SEGREGACIÓN EN LA FRANJA TURÍSTICA DE ACAPULCO

El puerto de Acapulco llegó a ser el centro turístico más importante de México, con reconocimiento mundial, por lo que recibía un trato preferente. Pero se amplió la diversidad de la estructura turística del país, compitiendo en el mercado internacional del turismo, poniendo en operación los Centros Integralmente Planeados (CIP), consolidando megaproyectos en centros de playa, a partir de una política de mejoramiento territorial y físico. En los años setentas se impulsó nuevos paraísos como, Cancún, Manzanillo, Ixtapa-Zihuatanejo y Puerto Vallarta, el apoyo por parte del Estado disminuyó y el capital prefirió invertir en los nuevos desarrollos; por lo que Acapulco dejó de ser el principal sitio para la diversión e inversión de los grandes capitales nacionales y extranjeros. Lo que trajo como consecuencia la pérdida de viajeros de altos ingresos, y con ello surgieron los problemas económicos y sociales, que repercuten en el espacio urbano, expresado en el deterioro de la ciudad, incluyendo la zona turística.

Para mitigar la pérdida de turistas extranjeros, en 1993 se abrió la autopista del Sol, que comunica Acapulco con la ciudad de México, reduciendo la distancia a 367 km. Actualmente llega una gran cantidad de viajeros nacionales de bajos recursos, por el fin de semana. Otro aspecto que causa la baja de turistas extranjeros, es la violencia que ha golpeado en los últimos años a la región; es la causa de que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá hallan emitido en diferentes ocasiones alertas para viajar algunas localidades de México, dentro de las que se encuentra Acapulco. En fecha reciente, el gobierno estadounidense recomendó a sus connacionales no viajar a Guerrero y a otras entidades mexicanas, posee una alerta de viaje cuatro, la más alta, porque advierte que hay una probabilidad de riesgo mayor. (Perezcano, 16 de noviembre 2018).

El puerto es un centro turístico maduro, que presenta desgaste y envejecimiento de los equipamientos e infraestructura en la zona turística más antigua, lo que causa el abandono de los ocupantes originales, de los turistas más adinerados y los extranjeros. Esta situación es reforzada por la falta de apoyo del Estado, que repercute en la carencia del mantenimiento de

las añejas vialidades e infraestructuras, aunado a la inadecuada atención de los edificios de hoteles de parte de los propietarios, situación que afecta bajando la renta y el precio de los inmuebles aquí localizados. El proceso de deterioro de la zona turística más antigua y la obsolescencia física de los inmuebles del equipamiento turístico, abre la opción a nuevos visitantes, como los turistas de bajos ingresos que solo pueden pagar hoteles desgastados. Con respecto a las viviendas de la vieja zona, estas son ocupadas por habitantes de estratos socioeconómicos más bajos, con relación a los anteriores.

Se puede decir que al mismo tiempo que se presentó el lanzamiento del turismo, comenzó la especulación del suelo, en los primeros años de la década de los treinta, se inició la venta de terrenos en el fraccionamiento Hornos y la Península de las Playas; pero cuando esta área y el centro histórico, inicio su depreciación urbano-arquitectónica, con el desgaste de la infraestructura y equipamiento turístico, sumado a la falta de mantenimiento y conservación de los mismos, la expansión de la ciudad continuo sobre los mejores terrenos entorno al mar, rodeando la Bahía de Santa Lucia, lo que hoy se conoce como el Acapulco Dorado, este comenzó su proceso urbano en la mitad del siglo XX, al cabo de cierto tiempo y debido a su desgaste, afines de los ochenta el capital inmobiliario eligió la ampliación urbana sobre los terrenos de lo que hoy se conoce como el Acapulco Diamante, actualmente es la zona en crecimiento, la más explotada. (Figura 1).

Acapulco Diamante es la principal área de desarrollo de vivienda residencial turística, con 46 proyectos que significan la mitad de los desarrollos de toda la bahía (PDDUA, 2015). Cabe mencionar que la mayor cantidad de los proyectos se ubican frente al mar. La venta de los terrenos que antes eran agrícolas constituyen una ventaja para el capital inmobiliario, ya adquiridos los terrenos, multiplican sus ganancias con la construcción de viviendas de fin de semana o segunda residencia, dirigidos a la clase alta y media, principalmente para los habitantes nacionales del centro del país. Esta es una nueva modalidad de especulación del suelo, que no se presentó anteriormente.

La ciudad de Acapulco muestra la segmentación de su territorio urbano entre estratos socioeconómicos desiguales, distinguiendo claramente la zona turística de aquellas donde se asientan las clases populares. Al ser un destino turístico maduro también tiene un área turística dividida, que se localiza a lo largo del litoral. Las causas de la división de la franja turística, es por la diferencia en la inversión económica del capital y de la atención pública en la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos, originando así su fragmentación en cuatro sectores: Tradicional, Dorado, Diamante y Pie de la Cuesta. (Figura 1).

La *segregación urbana* en las zonas turística de Acapulco, se expresa de la siguiente manera: la Diamante se encuentra en proceso de crecimiento, es la que recibe más recursos para la infraestructura turística y en donde el capital tiene su mayor inversión; la Dorada a pesar de que cuenta con una cantidad importante de equipamiento turístico, como los centros comerciales, hoteles, restaurantes, discotecas, bares y otros sitios de diversión, lo que ayuda para retener a los viajeros, pero tiene menos inversión para su mantenimiento y conservación, por lo que empieza su decadencia.

La zona Tradicional es la más antigua, incluye el centro histórico y es en donde se estableció el primer asentamiento hispano, hace más de cuatrocientos años; en ella dio inicio el turismo, por lo que ahí se localiza la infraestructura y el equipamiento turístico más añejo, se halla en abandono por lo que presenta deterioro en sus vialidades y edificios, así como

escasez del agua, frecuentes desperfectos del drenaje, falta de servicios en la recolección de la basura, lo que origina la presencia de basureros clandestinos en calles y espacios abiertos.

El cuarto sector turístico del puerto, es Pie de la Cuesta, es el área más alejada del resto de la zona turística, por ese motivo las mismas autoridades no la consideran en los análisis de la ocupación de los viajeros, tiene poco equipamiento y menor infraestructura que el resto de la franja turística, se mantiene con pocos recursos, por lo que también es la que recibe menos visitantes.

La pobreza urbana no solo se encuentra en los sectores populares, también invadió la zona turística de Acapulco, producto de su envejecimiento y falta de valoración urbana y arquitectónica.

Para mitigar la *desigualdad residencial* y dotar de los servicios urbanos adecuados, es necesario evitar el crecimiento de nuevas áreas turísticas y residenciales, más bien se debe rehabilitar las existentes y evitar continuar la expansión sobre nuevos terrenos y destruir el medio natural. Como lo indica el programa de la Organización de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos (ONU-Habitat), enfocar las políticas urbanas al desarrollo y planificación compacto de las ciudades. (Patrich, 12 de noviembre de 2018).

CONCLUSIÓN

El turismo genera el crecimiento económico junto con el desarrollo territorial y con ello diversos conflictos en las ciudades. Los polos turísticos presentan diversos problemas, empezando con la emigración del campo a la ciudad, la segregación, la pobreza, la economía informal, la transformación del suelo, los desarrollos inmobiliarios y la privatización de los espacios públicos.

El sitio turístico tiene que presentar características naturales benévolas para que sea convertido en un destino de atracción, pero con el tiempo la incontrolada ambición empresarial causa la sobreexplotación de estos paraísos, situación que genera diversos conflictos sociales y urbanos, como la desigualdad socioeconómica que se expresa en la segregación territorial.

El proceso de urbanización que se sigue en las ciudades turísticas mexicanas, impulsa la segregación espacial, comienza con el despojo de la tierra a los campesinos, para después trasladarla a la especulación, y con la participación del Estado se implanta la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos, elevando el costo del suelo. Los habitantes originales pierden todo derecho, en lugar de reconocerlos como víctimas, al ser despojados de sus tierras, el sistema los califica de culpables invasores.

Con el auge del turístico las ciudades crecen sin respetar una planificación, ni políticas adecuadas que atiendan las necesidades urbanas de todos los habitantes. Por el crecimiento poblacional y la falta de programas que cubran la petición de vivienda y oferta de suelo formal para los hogares de menor ingreso, se fundan los asentamientos irregulares, causando una mayor distancia socioeconómica de los sujetos en el suelo urbano. Desde los primeros destinos turísticos en México, la segregación espacial y social está presente.

Las ciudades turísticas tienen una doble cara, la que se presenta a los viajeros y la otra, la que se esconde en el traspatio, donde hay pobreza y los turistas no visitan, no conocen. La

colocación de los grupos que habitan los paraísos turísticos, se distribuye de forma desigual, para la clase adinerada compuesta por los turistas y los empresarios locales, se destina los terrenos ubicados en el litoral, con mayores cualidades, como terrenos con vista al mar y la brisa, conformada por avenidas pavimentadas, con la mejor infraestructura y todos los servicios urbanos necesarios, donde se establece el equipamiento turístico, las casas secundarias para vacacionistas, es el espacio destinado para la gente que puede pagar los elevados costos. Mientras que en los espacios de riesgo como barrancas que son escurrimientos de aguas pluviales, igualmente en lugares inundables, sin vistas del paisaje y generalmente alejados del área turística, en asentamientos que carecen de los beneficios urbanos se ubica la población con bajos ingresos económicos.

La participación del Estado es determinante en la segregación residencial, por un lado en las áreas donde se asientan los habitantes de estratos económicos más bajos, actúa de manera mezquina con la implementación de los servicios urbanos; en los terrenos invadidos, se justifica expresando que no reconoce oficialmente estos asentamientos irregulares, por ser ilegales; pero se observa la misma actitud, en los desarrollos urbanos implementados por el mismo régimen, tanto las viviendas como los equipamientos, la infraestructura y los servicios urbanos son de mala calidad. En cambio, el desarrollo urbano de la zona turística recibe todo el apoyo, de parte de las autoridades, a través de la implementación de infraestructura, la pavimentación de vialidades y el equipamiento urbano necesarios para su progreso.

En los destinos maduros también se observa la segregación urbana en la franja turística, la pérdida de viajeros genera crisis económicas, que afecta el área más antigua, por la decadencia, deterioro y falta de atención del equipamiento turístico y los servicios urbanos. Acapulco es un destino turístico maduro, motivo por el cual la pobreza urbana penetra en la zona turística más antigua, envejecida, desvalorizada y abandonada. El mercado inmobiliario estimula el desarrollo urbano en nuevos terrenos para explotar, forjando el crecimiento en nuevos terrenos naturales, originando la división y un proceso de segregación urbana en la zona turística.

El crecimiento y modernización de la ciudad obedecen a intereses exteriores, la composición del espacio urbano es determinada por su proceso de producción, por la cantidad que se invierte y el nivel de intervención del gobierno, es lo que establece las formas y las características urbanas.

El proceso de urbanización del puerto como en otras ciudades mexicanas es anárquico, con efectos desiguales. La segregación económica, política, cultural y social, están presentes en el desarrollo urbano. Concentra gran cantidad de población con poca oportunidad de empleo, bajos salarios y segregación urbana, que se agudiza por la disminución del turismo, generando fuertes problemas sociales, como el narcotráfico y la violencia. Finalmente se puede decir que las ciudades, son una respuesta física y social a las condiciones estructurales, demográficas y económicas del país.

La rápida expansión de las ciudades mexicanas se enfrenta al crecimiento de asentamientos precarios, pobreza, diferencia socioeconómica y residencial, falta de acceso equitativo a los servicios básicos y altos niveles de desempleo, que inciden desfavorablemente en la calidad de vida de sus habitantes. Para combatir la profunda desigualdad en las urbes, se debe poner en marcha políticas urbanas que garanticen a toda la ciudadanía un pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz Morales, Osbelia. *La arquitectura de los hoteles de Acapulco 1927-1959*. Universidad Autónoma de Guerrero y Gobierno del estado de Guerrero. 2007.
- Alcaraz Morales, Osbelia y Galarza Salgado A. Carlos. “Segregación urbana en la ciudad turística de Acapulco, Guerrero.” C. Alvarado, R. Gómez, R. Hidalgo (Coordinadores.), *Expresión territorial de la fragmentación y segregación*. México. Editado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Praxis Digital. 2016. 204-221.
- Baños Francia, José Alfonso. *Segregación residencial en el espacio turístico de Puerto Vallarta*. Editado por la Universidad de Guadalajara. México. 2017.
- Castells, Manuel. *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores. 1982.
- Formiga, Nidia. “Una aproximación a la pobreza urbana”. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba. 2007. <https://www.aacademica.org/000-028/9>.
- González Hernández, Guadalupe Margarita. “Segregación socioespacial en Acapulco (1990-2000)”. En Rodríguez Rosas Quintero y Ruz Manuel. *Los retos del desarrollo en Acapulco*. Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional. Universidad Autónoma de Guerrero. 2009. P.p. 57-74.
- Hiernaux Nicolás, Daniel. “El destino de los centros turísticos maduros”. En Bergeret, R.J., Garay A., Quintero A. *Acapulco destino turístico maduro de litoral*. Universidad Autónoma de Guerrero. 2011.
- La Jornada. “La fortuna de 16 mexicanos supera la deuda externa”. Redacción del periódico. 28 de octubre 2018.
- ONU-HABITAT Y SEDESOL. *El estado de las ciudades de México 2011*. México Editado por ONU- Habitat y SEDESOL. 2011
- Patrich, Blanche. ONU- Habitat recomienda a México urbes menos extensas. La Jornada periódico. 12 de noviembre de 2018.
- Perezcano, Abby. “Mantiene Estados Unidos la alerta de viaje a Guerrero en el nivel cuatro, la más alta”. Periódico La Jornada. 16 de noviembre de 2018.
- Reyna Quiroz, Julio. “El incremento de turistas, por factores exógenos. En 2017 el CPTM ejerció con “opacidad” 4 mil 863.9 mdp”. Periódico La Jornada. 5 de noviembre de 2018.
- Rodríguez, J. “Segregación residencial socioeconómica ¿qué es?, ¿cómo se mide?, qué está pasando?, ¿importa?”. Serie Población y Desarrollo No. 16. CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile. 2001.
- Sabatini, F. “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina”. Documento del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Serie Azul, No. 35. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2003.
- Salgado Galarza, Agustín Carlos. *Políticas Urbanas de Acapulco*. Chilpancingo, Gro. México. Universidad Autónoma de Guerrero y Gobierno del estado de Guerrero. 2007.

Tlachinollan. Guerrero las cifras de la ignominia. El Sur periódico. Sección Opinión. 23 de agosto 2016. Recuperado de: <http://suracapulco.mx/9/guerrero-las-cifras-de-la-ignominia/>.

Ziccardi, Alicia. Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. Siglo del hombre editores, Colección CLACSO-CROP. Bogotá Colombia. 2008.

IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LAS CIUDADES TURISTICAS DEL TRIANGULO DEL SOL (ACAPULCO, TAXCO Y ZIHUATANEJO)

Dr. A. Carlos Salgado Galarza⁴

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra como la violencia ha azotado los centros turísticos del triángulo del sol (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo), lo que ha ocasionado un impacto negativo en el turismo. En todo el territorio nacional la violencia ha sido en los últimos años una situación cotidiana, de acuerdo a cifras del gobierno federal del 2006 al 2011 se habían presentados 87,541 muertos en toda la República, siendo de los cinco estados más violentos Chihuahua, Sinaloa, Durango, Michoacán y Guerrero. En 2011, en Guerrero se registraron 2,158 de muertes, en 2012 fueron 2,310 casos de homicidios y en 2013 se presentaron 2,087 casos. De 1997 a 2010 el registro más alto fue en 2010: 1,500 caso, y el más bajo, en 2004 con 539(SESP).

Durante el sexenio encabezado por Felipe Calderón envió a cientos de soldados y policías adicionales a Acapulco, como parte del operativo "Guerrero Seguro", un programa que tenía por objetivo: contener y debilitar al crimen organizado, fortalecer a la policía local y reconstruir el tejido social. Cuando entró en vigor este operativo Acapulco reportó que los homicidios vinculados con el narcotráfico habían crecido 357 por ciento en un año, según afirmó el propio Francisco Blake Mora, en ese momento titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB 2011).

Al cierre de 2011, Acapulco registró mil 8 homicidios dolosos, un año después la cifra incrementó a mil 170. En 2013 el operativo "Guerrero Seguro" parecía haber dado resultado, cuando los homicidios dolosos disminuyeron a 883, un año después la cifra seguía cayendo para cerrar en 590. En 2014 el total de homicidios de acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el país fue de 17,336 víctimas. En 2018 el año más violento en México, el saldo final 36,685 muertos casi se duplico en relación a 2014, un promedio de 100 muertos al día (Inegi 2018).

Los centros turísticos del triángulo del sol (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo) han tenido impacto negativo con la violencia que se ha presentado en ellos, a partir del 2006 la afluencia de visitantes disminuyó provocando problemas económicos a todos los prestadores de servicio de las zonas mencionadas. Así mismo, en el estado de Guerrero el cual fue azotado por la violencia, a mediados del sexenio del expresidente Peña Nieto era el estado más violento.

⁴ Doctor en Urbanismo. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Así mismo el crecimiento de las ciudades, ocasiono que la configuración de su estructura urbana se modificara, esto relacionado con el crecimiento de la población por lo que dicho fenómeno es fue notorio. En los casos de las ciudades turísticas como Acapulco, Taxco y Zihuatanejo no ha sido la excepción, por lo que es importante presentar como en cada una de ellas la evolución de la estructura urbana que se ha presentado tuvo que ver con las expropiaciones y desalojos y con el aumento de la población.

En la ciudad y puerto de Acapulco la traza del centro urbano es considerada como plaza abierta al mar, con una retícula paralela al puerto. En 1930, se dan las transformaciones más importantes de la ciudad, considerando las expropiaciones con parte de la configuración de la ciudad y de alguna forma la presencia de la violencia, así como el pretexto para desalojar a los pobladores nacidos en el sitio.

En el caso de la ciudad de Taxco de Alarcón el centro urbano se organiza en torno a la plaza principal, denominada plaza Borda. Al contrario de las plazas construidas durante la colonia de forma cuadrada o rectangular, la plaza Borda constituye un caso muy particular ya que tiene una forma irregular, situada sobre una explanada que se construyó con el fin de levantar la iglesia de Santa Prisca por lo cual es una superficie horizontal. Desde principios del siglo XX se ha tratado de proteger la ciudad con leyes de conservación y en el año de 1993 se emitió un decreto declarándola una zona de monumentos históricos, que comprende el centro urbano y los barrios históricos. Actualmente el crecimiento de la ciudad, la gran cantidad de vehículos que circulan por sus calles y la contaminación han deteriorado su imagen urbana que presentaba hasta hace algunos años.

En el caso de la ciudad de Zihuatanejo en el Municipio de José Azueta, Gro., el cual cuenta con una población de 61,308 habitantes en el 2006. Es importante mencionar que el crecimiento en Zihuatanejo en los últimos 34 años presentó una tasa del 7.0%, lo que ha ocasiono una expansión física de la mancha urbana, incorporando suelo no urbanos y no aptos para dicho crecimiento urbano. La expansión urbana se ha dado por la ocupación de habitantes en bajos ingresos sobre las periferias de las ciudades es un complejo fenómeno de ocupación territorial en zonas protegidas o prohibidas y la presencia de violencia para ocupar dichos espacios.

Otro aspecto que ha influido en el crecimiento de Zihuatanejo es la aparición de una cantidad importante de fraccionamientos en diferentes zonas de la ciudad. Es importante mencionar que en los procesos de crecimiento de cualquier ciudad se requieren recursos naturales y energía para que esta funcione, los cuales al consumirse producen desechos, al no tener una infraestructura adecuada son vertidos en el suelo lo que ocasionará problemas en los mantos.

Aunque la violencia en centros turísticos de Guerrero ha estado presente a través del desarrollo de las ciudades (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo) esto origino un efecto negativo en el turismo, actualmente la visita a dichos espacios ha mejorado y se ha incrementado con relación al periodo 2014 2018 según datos de la Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

VIOLENCIA EN CENTROS TURÍSTICOS

Actualmente Guerrero se ubica en el tercer lugar con una tasa de 61.5 casos de violencia por cada 100,000 habitantes, luego Chihuahua en cuarto sitio nacional con tasa de 47.16 casos por cada 100,000 habitantes y Quintana Roo con 44.63% casos por cada 100,000 habitantes. La ciudad de México se ubicó en la posición veintidós con una tasa de 13.94% homicidios por cada 100,000 personas (Animal Político 2017).

En la ciudad de Acapulco uno de los destinos turísticos más importantes tanto a nivel nacional como internacional es considerado uno de los cinco municipios más violentos a nivel nacional y donde se ha visto modificado en sus diferentes zonas, en el caso de la zona tradicional ha habido desplazamientos importantes por ser uno de los sitios con altos índices de violencia, así mismo en las zonas más populares como Ciudad Renacimiento, la colonia Zapata, la Mira, etc., la violencia por robo y homicidios aumento.

En el caso de Zihuatanejo la violencia ha tenido influencia de la zona de Lázaro Cárdenas en Michoacán y la baja de turistas ha sido evidente. En relación a Taxco centro platero en Guerrero, la afluencia de turistas bajo entre 2105-2018, ya que se incrementó la violencia y Taxco conocido como parte del programa de pueblos mágicos fue declarado el tercer municipio más violento en Guerrero.

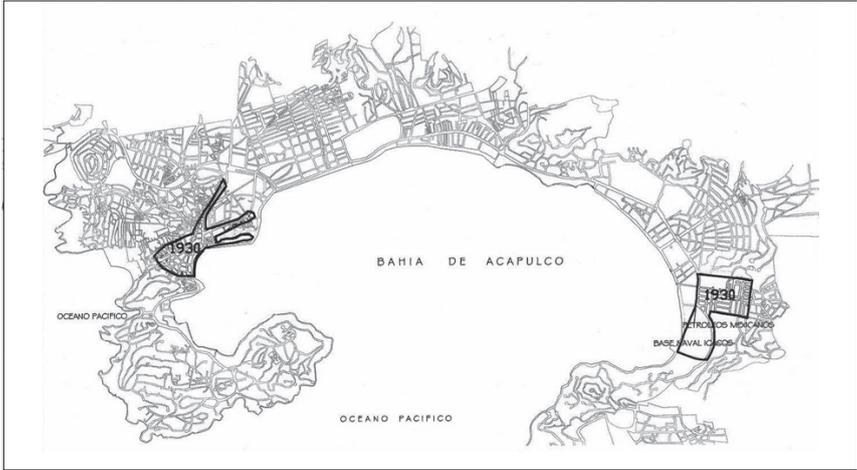
En conclusión, en la zona del triángulo del sol el aumento de la violencia ha sido muy evidente, esto ligado a la pobreza que es notoria en varios municipios de Guerrero, la gente por falta de empleo se ve obligada a unirse a la delincuencia para sobrevivir, a la vez el empleo cada vez más escaso ha hecho que la violencia sea más notoria.

PRESENTE LA VIOLENCIA EN LA CONFIGURACIÓN URBANA DE LAS CIUDADES TURÍSTICAS EN GUERRERO

La moderna urbanización de Acapulco se inició con un proceso que asincrónicamente combina las migraciones campesinas con las expropiaciones de terrenos de los pobladores nativos, estando presente la violencia desde siempre.

A partir de 1929 y como resultado de la reforma agraria que dotaba de tierras a los campesinos que carecían de ellas, comienza en el municipio de Acapulco, al igual que en el resto del país, el reparto de tierra. En ese entonces se creó el primer ejido, el de Tres Palos (Figura 1).

FIGURA 1: CRECIMIENTO DE ACAPULCO HASTA 1930



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Sin embargo, el incremento de la actividad turística del puerto en muy poco tiempo iba a determinar la expropiación de un gran número de ejidos ubicados en las cercanías del Acapulco. El código agrario en su artículo 112 establecía que los bienes ejidales podrían ser expropiados por causa de utilidad pública. Aclarando de paso, que el poco respeto a la soberanía estatal, solo existía en la constitución, lo cual hizo posibles en todas las épocas emboscadas a la ley que mal cubrieron el aspecto legal en tan lamentables acontecimientos, de los que no quedo exenta la Junta Federal de Mejoras Materiales. Por lo que respecta a las expropiaciones de Caleta y Caletilla en los documentos analizados se menciona que el apoderado legal de la señora Ricordi viuda de Maximino Ávila Camacho llega Acapulco para tratar asuntos relacionados con la concesión del 11 de agosto de 1942 para explotar los predios de las playas de Caleta y Caletilla, zona federal que abarcaba una extensión de 12,600 metros cuadrados: En la zona federal existían puestos de comerciantes a los que se les retiraron los permisos.

Para determinar la naturaleza de la Juntas Federal de Mejoras Materiales, sus antecedentes se remontan a la época colonial, cuando se dota a la ciudad y puerto de Veracruz de parte del impuesto a la exportación del tabaco para destinar a la construcción y conservación de obras portuaria. Posteriormente en 1881, se destinó un porcentaje de los impuestos al comercio exterior como base económica fundamental para ejecutar obras donde el comercio se llevará a cabo.

En el año de 1924, ya dentro del régimen de la revolución, se hizo institucional el destino de un porcentaje de esos impuestos a lo que en aquel tiempo se denominaba Junta Administradoras. En 1934 y 1948 estas inquietudes se plasmaron en sendas leyes que fueron

publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de enero de 1948, que permitieron la aparición de las Juntas Federales de Mejoras Materiales (J.F.M.M.) en las ciudades fronterizas y portuarias.

De todo ello se llegó a la conclusión de que la raíz histórica de estos organismos evidenciaba la necesidad de un auxilio federal a los municipios y ciudades por donde se realizó el contacto con el exterior, por el tráfico de mercancías, ya que, como puntos terminales de ejes viales distributivos, se requerían de instalaciones urbanas de toda índole para un fluido tránsito de bienes y personas y de la creación de un ámbito óptimo para afirmar la presencia inicial de México.

En cuanto a su perspectiva dentro del marco de la administración pública, las Junta Federal de Mejoras Materiales eran organismos desconcentrados, dependientes de la Secretaría del Patrimonio Nacional, por tener éstas según la ley de Secretarías y Departamentos de Estados, la facultad de organizarlas, reglamentarlas y vigilarlas, así como de nombrar y sustituir a sus funcionarios y aprobar sus actos fundamentales en materia de disposición de bienes, planos, proyectos y presupuestos. El departamento de las Juntas Federales con fundamento en la ley de Secretarías de Estado (de fecha 21 de diciembre de 1946 y su reglamento del 2 de enero de 1947), establecía como función principal de este departamento consistía en controlar las actividades de las Junta Federal de Mejoras Materiales, especialmente en lo que se refería al manejo de la inversión de sus ingresos, de las obras que ejecutaban y de los presupuestos y contratos que para efectuarlos se formulaban.

A través de estas medidas, se estaban creando las bases para la expansión de este centro urbano, el autor principal de estos cambios fue el presidente Miguel Alemán Valdez (1946-1952), para coordinar estos proyectos se crean en 1945 las Junta Federal de Mejoras Materiales. La Junta Federal de Mejoras Materiales de la cual estaba al frente un Señor Perrusquía, informa que tomó posesión de un predio de Caletilla para construir un centro recreativo, dentro del plan de remodelación de Acapulco. La expropiación fue decretada por el presidente Ávila Camacho que comisionó al Arquitecto Carlos Contreras para dirigir las obras.

Como respuesta a estas arbitrariedades de la Junta Federal de Mejoras Materiales los pequeños comerciantes, ejidatarios y el pueblo organizan una marcha pública. Su manifiesto declara: que el pueblo de Acapulco protesta porque se les está quitando hasta el último centímetro de terreno dizque para embellecer el puerto; sus playas se están convirtiendo en fraccionamientos; cada día se veían nuevas construcciones en las playas, todas estaban lotificadas. El ejido de Icacos fue creado el 3 de junio de 1937 con 762 hectáreas consideradas entonces como terrenos federales. No habían transcurrido tres años, cuando el mismo presidente Lázaro Cárdenas, en uno de sus últimos acuerdos agrarios del 9 de noviembre de 1940 expropia el ejido con 76 hectáreas (Figura 2).

FIGURA 2: VISTA DE LA BAHÍA DE ACAPULCO EN EL AÑO DE 1932



FUENTE: ROGELIO PINTOS

El valor de esas 76 hectáreas fue de 24 mil pesos, pago que se haría a los ejidatarios en maquinaria, construcciones y cercamiento de alambre sin que se hubiera cumplido dicho acuerdo. El segundo golpe a la integridad del ejido ocurre el 17 de enero de 1945. Un decreto presidencial entrega siete hectáreas a Petróleos Mexicanos, mismas que después utiliza la secretaria de Marina para instalar la base naval de Icacos. Este tipo de violencia en donde la gente original sufrió las consecuencias de los despojos por parte de las autoridades.

Finalmente, el 24 de diciembre de 1946, se decreta la permuta total de los ejidatarios y sus 685 hectáreas y 92 áreas restantes, a favor de la Compañía Constructora Rural S.A., con un capital social de cien mil pesos, cantidad insuficiente para afrontar los compromisos adquiridos (Tabla 1).

TABLA 1: EXPROPIACIÓN DE EJIDOS

EJIDO	SUP. EXPROPIADA	PUBLICACIÓN
ICACOS	75 Ha.	1940
EL PROGRESO	622 Ha.	1949
EL MARQUES	624 Ha.	1949
CAYACOS	17 Ha.	1959
LA SABANA	38.15 Ha.	1959
PLAN DE LOS AMATES	89 Ha.	1972
PIE DE LA CUESTA	850 Ha.	1972
LA GARITA DE JUAREZ	137 Ha.	1973

FUENTE: PROPIA

Sin embargo, como en el caso del primer despojo, los campesinos tuvieron que establecer una lucha legal para que les fueran cumplidos los compromisos contraídos. En 1960, el viejo cementerio de Icacos, legalmente a resguardo de toda clase de expropiaciones, es invadido por maquinaria pesada que arroja todos los restos inhumados al mar. Los terrenos

pasan a ser propiedad de la Junta Federal de Mejoras Materiales y son puestos a disposición del crecimiento turístico del puerto; es decir, se construye ahí el hotel Holliday Inn, propiedad de una multinacional. Los ejidatarios molestos por esta nueva agresión de las autoridades, designan una comisión defensora de sus intereses, que aun antes de empezar sus actividades reciben las amenazas de la policía judicial. La mayoría de los ex ejidatarios tuvieron que buscar nuevas actividades para poder sobrevivir, debido a las arbitrariedades y promesas no cumplidas por parte de las autoridades.

En Puerto Marqués el despojo a los campesinos va presidido también, de decretos de expropiación signados por el presidente de la república Miguel Alemán y que afecta a varios cientos de ejidatarios que se dedicaban a cultivar y a pescar frente a la bahía. Las autoridades piensan diferente y por medio de la represión comienzan a expulsar a los pobladores. Las expropiaciones en Acapulco continuaron ininterrumpidamente. El capitalismo se recuperó de inmediato de las pérdidas que le ocasionaron las invasiones de los terrenos.

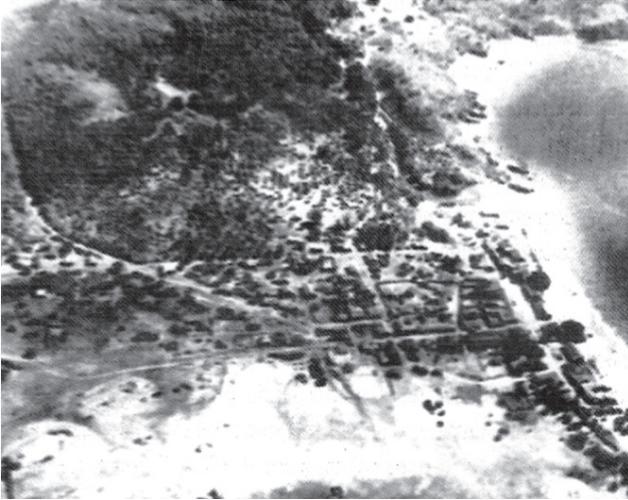
Barra Vieja, situada a 20 kilómetros del puerto, es otro caso en donde cuarenta familias que poseían 625 hectáreas de palma de coco viven atemorizadas por un tal Alfredo Obregón y el Ingeniero Alfredo Cabrera, fraccionadores de la ciudad de México, que se presentan como los verdaderos propietarios de las tierras. Ante la negativa de los campesinos a abandonar Barra Vieja, en diciembre de 1970 la policía judicial se presentó a desalojarlos de sus casas, lanzarlos de sus propiedades y encarcelaron a los jefes de familia. A partir de entonces, con la ayuda del gobernador en turno Israel Noguera, los fraccionadores tomaron posesión de los predios apareciendo públicamente como lo dueños legítimos.

A diferencia de Icacos y Puerto Marqués, que son expropiados previó desalojo de sus moradores, el ejido de Cumbres del Llano Largo, vecino de los anteriores, jamás medió algún ordenamiento legal para despojar a los ejidatarios. En el caso de los despojos se vio como parte del desarrollo de Acapulco y la violencia presente ya que los habitantes nativos fueron desplazados de sus tierras. Por lo que respecta al ejido de La Zanja se expropiaron 75 hectáreas que van a parar a manos de un tal Enrique Parra, presidente de la comisión depuradora de títulos de propiedad de Puerto Marqués.

En relación a Zihuatanejo se ubica en el Municipio de José Azueta localizado al Sur Oeste del Estado de Guerrero, en la Costa Grande, siendo de esta manera Zihuatanejo, una zona turística muy importante de la región, ya que se puede acceder a ella por tierra, mar y aire; formando parte del Triángulo del Sol (Taxco, Acapulco y Zihuatanejo), que permite que su turismo sea nacional como internacional. El Municipio de José Azueta representa el 2.3% de la superficie del estado.

En la década de los años 40's la mancha urbana comprendía la zona oriente, con huertas de coco; la zona poniente, en el barrio de la Noria con gente dedicada a la pesca; hacia el sur por la calle de Juan Álvarez, que corría de este a oeste, en cuyo extremo se localizaba el entonces Palacio de Gobierno, ahora edificio del Museo Regional. En la década de los 50's, Zihuatanejo tenía una población de cerca de mil habitantes, incluyendo las personas que vivían en las huertas (Figura 3).

FIGURA 3. MANCHA URBANA DE ZIHUATANEJO



FUENTE: HERNÁNDEZ, 2006.

En la ciudad se presentaron dos hechos de relevancia que significaron un importante enlace con el resto del país: en 1950 la entrada en operación de la vía aérea México-Acapulco-Zihuatanejo y en 1974 la carretera Acapulco-Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas. Así mismo en 1968-1970, el gobierno de la República decidió impulsar la zona, explotando los recursos y atractivos naturales, promoviendo el desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo ya como se ha señalado en páginas anteriores, se destina a Zihuatanejo como centro de apoyo a la actividad hotelera. En 1972 se crea el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) para implementar el Plan Maestro de la zona urbana de Zihuatanejo y colonias circundantes, elaborado por FONATUR con el acuerdo presidencial que expropio terrenos ejidales para crear la zona turística, ante el impedimento legal de venta de suelo ejidal.

Fueron expropiadas 2.892 hectáreas en 1972 a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A. (BANOBRAS); 1,873 hectáreas del ejido de Zihuatanejo: 1,813 hectáreas del Rincón, para ser destinadas al desarrollo turístico urbano, como señala el Plan Maestro de Desarrollo de la Zona Ixtapa-Zihuatanejo y colonias, implementado por INFRATUR en 1970 (Banobras).

LAS PRIMERAS COLONIAS EN ZIHUATANEJO, GUERRERO

El poblado Agua de Correa está ubicado a un lado de la carretera, hacia el aeropuerto y se ha conformado como colonia popular. Combina las formas de vida urbana y rural, es decir, la vivienda con huerto de coco, limones o mangos y corral para animales. Está en la periferia de la ciudad.

El Limón considerada como una de las colonias más antiguas según los antiguos ejidatarios, similar a la colonia Agua de Correa. El canal Agua de Correa aísla y segrega de la mancha urbana a colonias con población de bajos ingresos y viviendas construidas con materiales de bajo costo. Con carencia de agua entubada, equipamiento escolar como de salud. Son colonias populares que se construyen con tiras de madera y palapa, muros de madera o bajareque. Combinan, el desarrollo de una vida urbana con costumbres rurales de la costa. (Figuras 4 y 5)

FIGURA 4. VISTA DE
ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN
ZIHUATANEJO, GUERRERO



FUENTE: ARCHIVO PERSONAL

FIGURA 5. VISTA DE ASENTAMIENTOS
IRREGULARES EN ZIHUATANEJO,
GUERRERO



FUENTE: ARCHIVO PERSONAL

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, GUERRERO

La ciudad de Zihuatanejo ha experimentado en los- últimos 44 años, un acelerado En 1960, Zihuatanejo contaba con solo 1619 habitantes, siendo esta únicamente el 10.14% de la población actual. (Tabla 2).

TABLA 2: TASAS DE CRECIMIENTO URBANO EN ZIHUATANEJO GRO	
Periodo	Tazas de crecimiento en %
1970	6.55 %
1980	3.59 %
1990	9.65 %
2000	4.20%
2010	4.56 %

FUENTE: INEGI

Las migraciones a Zihuatanejo son principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades de vida, además de considerar a esta ciudad como una zona de concentración de servicios. En relación al total de población de la zona y el número de viviendas de este, se deduce un total de 5 habitantes por vivienda, datos comparados con las encuestas aplicadas a los habitantes de las colonias de esta zona. Del total de la población de la zona en estudio el

53.8 % corresponde a la población femenina con 3,828 mujeres, y el 46.2 %, con una población de 3,288 hombres. Esta indica que la población de mujeres es más predominante que la de hombres. Con lo anterior, se considera que de la Población Económicamente Activa de la zona, el mayor porcentaje es por la población masculina con un 65 %, y la población femenina el 38 %.

TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

A fin de los años 70's, el Gobierno del País visualiza el crecimiento de desarrollos turísticos integrales en zonas del Caribe, así como del Pacífico en comparación con otros sitios viables de la Costa del Pacífico Ixtapa - Zihuatanejo fue elegido como una zona de desarrollo turístico integral, por su localización estratégica para impulsar las actividades productivas de la región y por la calidad de sus atractivos turísticos (Figura6).

FIGURA 6. VISTA DE LA BAHÍA DE ZIHUATANEJO



FUENTE: MIGUEL ÁNGEL QUIRINO

En el año 2004 se pretendía regular los asentamientos irregulares, con la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano 2004-2015 dichos asentamientos se han presentado a lo largo de la carretera No. 200 Lázaro Cárdenas-Acapulco y hacia la periferia de la ciudad, debido a que los asentamientos anteriores no han respetado los usos del suelo establecidos en el plan director de desarrollo urbano 1998-2017, utilizando así terrenos no factibles para el desarrollo urbano de igual manera las nuevas colonias que ocupan zonas muy accidentadas y laderas de las barrancas poniendo en peligro el bienestar social de los habitantes, ocasionando un modelo de crecimiento no adecuado.

TAXCO CIUDAD PLATERA CON PREDOMINIO DE CONSTRUCCIONES ESCALONADAS

Por su actividad minera es Taxco una ciudad asentada en un terreno con una topografía accidentada, lo que ofrece un panorama con predominio de construcciones escalonadas, con

terrazas o techos de teja, se distingue por su arquitectura con características de la época colonial, lo que atrae en gran medida a los viajeros.

FIGURA 7. VISTA ANTIGUA DE TAXCO

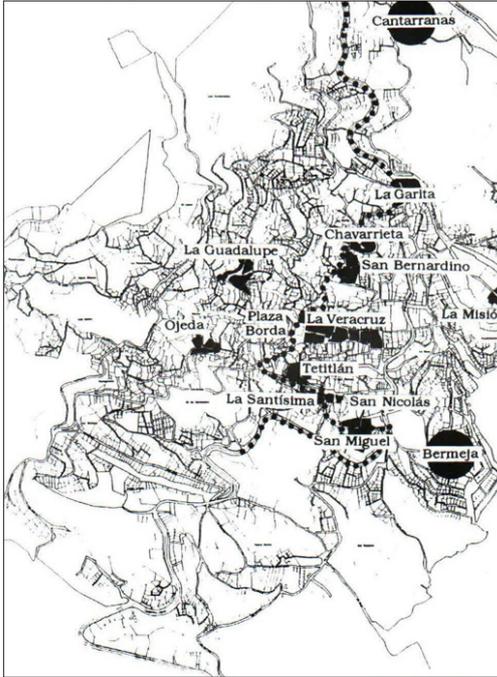


FUENTE: ANDREA BABINI

Después de la revolución, el gobierno mexicano le dio un gran impulso al turismo, mediante políticas que permitieron el desarrollo de esta actividad. Taxco por sus características, tales como: el clima y su extraordinario paisaje cultural y natural, aunado a la industria artesanal de la plata y a su cercanía al centro del país, atrae a los turistas y comerciantes, generando empleo y derrama económica.

El turismo es la causa principal que originó el crecimiento de esta ciudad, también influyó en menor medida la orfebrería de plata. En Taxco el crecimiento urbano se convierte en un peligro para el patrimonio, porque este puede ser alterado. Actualmente se presenta un deterioro urbano, desequilibrio demográfico, desigualdad en la distribución de los servicios, equipamiento e infraestructura y estancamiento económico, fruto de las crisis económicas a nivel nacional y mundial.

FIGURA 8. BARRIOS HISTÓRICOS DE TAXCO



FUENTE: ANDREA BABINI

La población que para 2010 era de 52,217 habitantes, se asienta en los barrios tradicionales, en unidades habitacionales y en las colonias suburbanas, en muchos casos comparte el espacio de su vivienda con el trabajo industrial-artesanal de la plata, así como con actividades terciarias, principalmente en el centro histórico de la ciudad.

El resultado de la dinámica del desarrollo urbano ha sido el deterioro urbano-arquitectónico de Taxco, pese a que, a los pocos años del inicio del turismo se crearon las normas para la conservación de su patrimonio cultural, recordemos que en 1936 Taxco de Alarcón fue declarada Población Típica y de Belleza Natural en base a la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones típicas y Lugares de Belleza Natural promulgada en México, en 1934. De igual manera con el propósito de salvaguardar el patrimonio cultural de Taxco se conformó desde 1953 la Junta de Conservación y Vigilancia, con el amparo de la Ley 27 de Conservación y Vigilancia de la ciudad de Taxco de Alarcón emitida por el gobierno del estado de Guerrero. Esta Ley daba el poder absoluto a la Junta para autorizar los permisos para intervenir en alguna construcción que ya existiera o nueva, así mismo en el ámbito urbano, atribución con la que hoy ya no cuenta.

Las crisis económicas de México y del mundo afectan a Taxco, provocan un estancamiento en su economía, lo que origina problemas sociales, poca oportunidad de empleo, generando el ejército de reserva, la expansión de bajos salarios y crecimiento del sector informal, incrementado por la pérdida de turismo, por lo que explota la violencia. La inseguridad se presenta en algunos callejones del centro histórico que son atractivos por su magia y belleza peculiar; pero que se volvieron peligrosos por los asaltos en plena luz del día, son evitados por los lugareños ante el temor de ser atacados.

CONCLUSIÓN

En la ciudad de Acapulco uno de los destinos turísticos más importantes tanto a nivel nacional como internacional es considerado uno de los cinco municipios más violentos a nivel nacional y donde se ha visto modificado en sus diferentes zonas, en el caso de la zona tradicional ha habido desplazamientos importantes por ser uno de los sitios con altos índices de violencia, así mismo en las zonas más populares como Ciudad Renacimiento, la colonia Zapata, la Mira, etc., la violencia por robo y homicidios aumento.

En el caso de Zihuatanejo la violencia ha tenido influencia de la zona de Lázaro Cárdenas en Michoacán y la baja de turistas ha sido evidente. En relación a Taxco centro platero en Guerrero, la afluencia de turistas bajo entre 2015-2018, ya que se incrementó la violencia y Taxco conocido como parte del programa de pueblos mágicos fue declarado el tercer municipio más violento en Guerrero.

Así mismo el crecimiento de las ciudades, ocasiono que la configuración de su estructura urbana se modificara, esto relacionado con el crecimiento de la población por lo que dicho fenómeno es fue notorio. En los casos de las ciudades turísticas como Acapulco, Taxco y Zihuatanejo no ha sido la excepción, por lo que es importante presentar como en cada una de ellas la evolución de la estructura urbana que se ha presentado tuvo que ver con las expropiaciones, las invasiones y el aumento de la población.

La prospectiva de la planeación en Acapulco se seguirá enfocando hacia la Zona Diamante, ya que las inversiones económicas más importantes en cuanto a infraestructura turística se han dirigido al sector oriente. También el desarrollo hacia Pie de la Cuesta se está dando, pero en forma más lenta. Otro aspecto a destacar es que no se han respetado las normas ambientales, puesto que los inversionistas inmobiliarios han cambiado los usos de suelo a su conveniencia afectando en gran medida a los manglares con el objetivo de establecer más áreas para su venta. Esto ha ocasionado que varios desastres que han dejado al descubierto las deficiencias en la planeación urbana de la ciudad y puerto de Acapulco.

El potencial turístico de cada una de las zonas que están creciendo y se desarrollaran en un futuro, deberán contar con la intervención de profesionales y de la sociedad para que su planeación sea lo más apegado a la legislación vigente, así mismo que se pueda presentar un crecimiento ordenado en base a dicha planeación. También se deberá considerar los aspectos ambientales para que dicha planeación sea integral.

El turismo ha sido determinante en el crecimiento de Taxco, actualmente la estructura urbana de la ciudad, está definida principalmente por esta actividad y por la artesanía de la plata, lo que conlleva a la desigualdad en la organización de su territorio, este se encuentra dividido en áreas urbanas que presentan diferencias en las condiciones y distribución de los

servicios de infraestructura, equipamiento, vialidad, transporte y vivienda, que se refleja en el deterioro de la calidad de vida de la población. Las autoridades interesadas en implementar la infraestructura y el equipamiento turístico, dejan fuera la necesidad de dotar de servicios a la clase trabajadora, originando con ello los asentamientos en la periferia urbana sin servicios, infraestructura y equipamiento necesarios. En Taxco el crecimiento urbano se convierte en un peligro para el patrimonio, porque este puede ser alterado, la alta concentración de población, así como la visita de una importante cantidad de turistas y la falta de mantenimiento y conservación adecuados, genera el deterioro urbano.

El ejercicio del turismo origina directa o indirectamente efectos sobre el medio natural y cultural, lo que conlleva una carga destructiva y una transformación irracional del entorno, afectando los mismos atractivos naturales y culturales que le dan origen. Hoy Taxco tiene claras muestras de deterioro urbano, así como desequilibrio demográfico, desigualdad en la distribución de los servicios, equipamiento, vivienda e infraestructura y un importante estancamiento económico, producto de las crisis económicas en México y el mundo, esto último genera problemas sociales y de inseguridad.

En Taxco el crecimiento de la ciudad, así como la concentración de población con poca oportunidad de empleo, bajos salarios y segregación urbana, que se agudiza por la pérdida del turismo, dan origen a problemas sociales.

En Zihuatanejo durante el año 2004, se pretendía regular los asentamientos irregulares, con la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano 2004-2015 dichos asentamientos se han presentado a lo largo de la carretera No. 200 Lázaro Cárdenas-Acapulco y hacia la periferia de la ciudad, debido a que los asentamientos anteriores no han respetado los usos del suelo establecidos en el Plan Director de Desarrollo Urbano 1998-2017, utilizando así terrenos no factibles para el desarrollo urbano de igual manera las nuevas colonias que ocupan zonas muy accidentadas y laderas de las barrancas poniendo en peligro el bienestar social de los habitantes, ocasionando un modelo de crecimiento no adecuado

Aunque la violencia en centros turísticos de Guerrero (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo) ha estado presente sobre en estos sitios. La violencia que ha estado presente con las expropiaciones sobre todo en la Ciudad de Acapulco, ha sido parte de su conformación espacial. Los hechos violentos se recrudecieron entre 2011-2015 en Acapulco y Taxco, posteriormente Zihuatanejo le siguió. Este escenario origino un efecto negativo en el turismo, pero actualmente la visita a dichos espacios ha mejorado y se ha incrementado con relación al periodo 2014-2018 según datos de la Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

BIBLIOGRAFÍA

- Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo – Ixtapa 2015 – 2030. Congreso del Estado, Periódico Oficial del Estado de Guerrero, Circular No. 38, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México, 12 de mayo de 2017.
- Alcaraz, Salgado y Godínez, “Problemas Urbanos en las Ciudades Turísticas de Guerrero: Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, Patrimonio y Turismo: Un acercamiento a los lugares turísticos de México, Enríquez, Guillén y Aurelia, Hermosillo, Sonora, 2017, pp. 257-272. ISBN: 978-607-518-231-5

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Asociación Internacional de Fomento, Evaluación del Proyecto Turístico de Zihuatanejo México, Departamento de Proyectos Turísticos, 7 de diciembre de 1971.
- Castellanos Hernández, Eulogio. (2012). Planeación del Espacio turístico. Editorial Trillas. México.
- Catálogo de localidades. 2013. SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP). Consultado el 1 de mayo de 2019 en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=12&mun=038>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial de la Federación de México, México, Última reforma publicada el 26 de marzo de 2019. Recuperado el 8 de abril de 2019, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_260319.pdf
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, Periódico Oficial del Estado de Guerrero, Última reforma publicada el 30 de junio de 2014. Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/173564/Constitucion_politica_estado_libre_soberano_guerrero.pdf
- De las Rivas, Juan, (2013). Hacia la ciudad paisaje. Regeneración de la forma urbana desde la naturaleza. Revista Urban. Núm. 505, pp. 80-91. ISSN: Recuperado el 3 de octubre de 2018, de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/viewFile/2067/2112>
- Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Guerrero, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Secretaría de Gobernación, 2010, Información recuperada el 9 de marzo de 2019, de: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM12guerrero/index.html>
- Fernández Güell, José Miguel. (1999). Planificación Estratégica de Ciudades. Ed. Gustavo Gilli, España.
- Garza Villareal, Gustavo. (1986). Las Políticas Urbano Regionales en México. Editado por el Colegio de México, México.
- Gaitán, Austreberto. (2011). El Desarrollo de Ixtapa Zihuatanejo: Reseña Histórica de FIBAZI. Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo, Gobierno del Estado de Guerrero, México.
- Gomezjara, Francisco. (1986). Acapulco despojo y Turismo. Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez Maganda, Alejandro. (1960). Acapulco en mi vida y en mi tiempo. Editado por Libros Mexicanos, México.
- Gómez, Pedro, (2003). La gestión de marketing de ciudades y áreas metropolitanas: de la orientación al producto a la orientación al marketing. Revista Cuadernos de Gestión. Vol. 3, Núm. 1-2, pp. 11-25. ISSN: 1131 – 6837. Recuperado el 4 de Mayo de 2019, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274323095001>
- Gutiérrez J. (2017). México y la Nueva Agenda Urbana. Hoja de ruta con trazos invisibles, incapacidades institucionales en el estado de México. Bitácora Urbano Territorial vol.27

- (no.2), pp. 35-43 Bogotá Mayo - Ago. ISSN: 0124-7913. Recuperado el 19 de febrero de 2019, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/748/74850863005/index.html>
- Hernández, J., (2006). *Las Ciudades Medias del Estado de Guerrero: Zihuatanejo: Organización del Espacio Urbano en las Ciudades del Estado de Guerrero*, Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México, pp. 361 – 421.
- López Núñez, Luis Gabriel. (2012). *Gobernanza en la Planeación Urbana*. Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado el 4 de abril de 2019, de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Ley de Planeación. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial de la Federación de México, México, Última reforma publicada el 16 de febrero de 2018. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial de la Federación de México, México, Última reforma publicada el 28 de noviembre de 2016. Recuperado el 14 de septiembre de 2018, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_281116.pdf
- Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. Congreso del Estado, Periódico Oficial del Estado de Guerrero, Última reforma publicada el 31 de agosto de 2018. Recuperado el 16 de noviembre de 2018, de: <http://congresogro.gob.mx/61/attachments/article/1565/LEY%20NO.%20790%20DE%20ASENTAMIENTOS%20HUMANOS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO-04-10-2018.pdf>
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Congreso del Estado, Periódico Oficial del Estado de Guerrero, Última reforma publicada el 22 de julio de 2011. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de: http://archivos.diputados.gob.mx/pef_cultura/upload/29_10_2015_2_30_49_303242.pdf
- Macedo, Luis, (2007). *La planificación territorial y urbana durante los últimos cincuenta años en México*. Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 11, Núm. 1, pp. 116-126. ISSN: 0124 – 7913. Recuperado el 8 de octubre de 2018 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74811108>
- Muñiz y Cervantes, (2010). *Marketing de Ciudades y “Place Branding”*. PECVNIA, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Núm. Extra 1, Ppp. 123-149. ISSN: 2340 - 4272. Recuperado el 4 de Mayo de 2019, de: <http://dx.doi.org/10.18002/pec.v0i2010.767>
- Nueva Agenda Urbana. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, ONU Hábitat III, Quito, Ecuador, octubre de 2017. ISBN: 978 – 92 – 1 – 132736 – 6. Recuperado el 15 de octubre de 2018, de: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 del Estado de Guerrero

- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de Zihuatanejo. Gobierno Municipal de Zihuatanejo, 2018, Recuperado el 8 de abril de 2019, de: https://zihuatanejodeazueta.gob.mx/transparencias/PLAN_MUNICIPAL_DE_DESARROLLO_2018-2021.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Escenarios, Programas e Indicadores. H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, diciembre de 2007. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>
- Ramírez Sainz, Juan Manuel. (1981). Turismo y Medio Ambiente. Editado por la Universidad Autónoma de Guerrero, México.
- Rossel de la Lama, Guillermo. (1998). Retos en el Siglo XXI. Editado por el Colegio de Arquitectos de México.
- Salgado Galarza, Carlos. (2007). Políticas Urbanas de Acapulco (1927-1997). Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México.
- Sánchez, Bocco y Casado. (2013). La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Instituto de Geografía UNAM. México. ISBN: 978-607-02-4848-1. Recuperado el 4 de febrero de 2019, de: [http://cambioclimatco.gob.mx:8080fxmlul\(handlepublicaciones/221](http://cambioclimatco.gob.mx:8080fxmlul(handlepublicaciones/221)
- Situación Actual de la Planeación Urbana en Guerrero. Gobierno del Estado de Guerrero, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, octubre de 2015.
- Sixto, José, (2010). Marketing para ciudades: las ciudades también se venden, las ciudades también son productos. Revista Pensar la publicidad. Vol. IV, Núm. 1, pp. 211–226. ISSN: 1887 – 8598. Recuperado el 4 de mayo de 2019, de: <http://www.researchgate.net/publication/266606731>
- Iracheta, Alfonso, (1992) Hacia una Planeación Urbana Crítica, Universidad Autónoma del Estado de México, México. ISBN: 9686642-61-7

LA GENTRIFICACIÓN EN LA CIUDAD TURÍSTICA DE TAXCO DE ALARCÓN

Denise Allende Adelaido
Osbelia Alcaraz Morales

INTRODUCCIÓN

La gentrificación empieza con transformaciones de un barrio, de un centro histórico, en el que existen áreas en *abandono* y edificios o espacios *deteriorados*, en espera de alguna rehabilitación, renovación o construcción de nuevas edificaciones para albergar actividades destinadas *al comercio o bien al turismo*, con el fin de obtener ganancias económicas particulares. Desplazando de manera directa o indirecta a los residentes originarios de dichos espacios. Pequeñas y grandes modificaciones enfocadas a crear un entorno más agradable, siendo que a partir de ahí, es cuando el entorno se sumerge en una especie de metamorfosis urbana, es decir el “cambio profundo o sorprendente afectando a una persona o cosa” (Josepa Cucó, 2013: 7). Así como las transformaciones que experimentan las ciudades a través de los años.

En efecto, los resultados de las reformas urbanas y arquitectónicas del patrimonio, para fines de consumo en la categoría turística, muestran una serie de relaciones que actualmente dirigen las mutaciones socio-espaciales de Taxco y se desarrolla principalmente en su centro histórico, el cual presenta cambios de usos de suelo, por ejemplo, de uso habitacional a uso comercial y para oficinas, sobre todo con variaciones urbanas y arquitectónicas de su patrimonio cultural.

Por tanto, el propósito del presente artículo es analizar y definir las causas que originan la gentrificación, además del impacto que genera a través de los procesos de transformación urbana, los cambios económicos, sociales y culturales que ocurren en la ciudad turística de Taxco.

ANTECEDENTES DEL TÉRMINO GENTRIFICACIÓN

Primero, para comprender la gentrificación, señalaremos parte de su evolución. De modo que la utilización del término en los últimos años ha trascendido fuera del lugar donde fue acuñado por primera vez, principalmente en América Latina, siendo Chile el país que lleva la delantera por su gran número de artículos publicados en los últimos años y México no es la excepción, dado que existen importantes investigaciones relacionados con el término gentrificación, siendo utilizados en las diferentes áreas del conocimiento y abordados por investigadores ya consagrados en el ámbito tales como Daniel Hiernaux, Víctor Delgadillo y Patricia Olivera además de académicos jóvenes como Salinas Arreortua y Hernández Cordero. (Díaz, 2015).

La palabra gentrificación proviene del mundo anglosajón, término que fue creado y utilizado por la socióloga británica Ruth Glass para referirse a las transformaciones urbanas que se presentaban en Londres en 1964. Siendo esta, una primera teoría que sirve para

describir los acontecimientos urbanos que empezaban a ocurrir en el centro de Londres, en la década de los sesenta. De esta manera la gentrificación puede ser definida como la reestructuración espacial de una determinada área urbana, que va asociada con la expulsión de la población original de un barrio; por nuevos residentes con mayor poder adquisitivo, lo cual genera un cambio social y económico. (Rojo, 2016).

Desde entonces, el concepto de gentrificación fue apareciendo con frecuencia en los estudios urbanos, sobre todo en Londres donde surgió. Más tarde, desde mediados de los 80's el fenómeno fue tomado en cuenta por parte de la ciencia social, con algunas variaciones en las definiciones, pero todas cercanas a la teoría de Glass 1964.

De las teorías destacadas, en los ochenta se encuentra la de Neil Smith (1982:139), quien lo delimita como “el proceso por el que los barrios residenciales de la clase trabajadora son rehabilitados por compradores de casa (*homebuyers*) de clase media, propietarios y desarrolladores profesionales”. (Citado en Sequera, 2013:31).

Por lo tanto el concepto de “gentrificación” ha estado presente en variedad de estudios desde la década de los sesenta hasta la actualidad, y existe una tendencia de producción de artículos con el término, llevando la delantera, el área de la geografía, seguido de las ciencias sociales y el área de urbanismo. (Rojo, 2016). Explorando los orígenes del término “gentrificación”, permite realizar un análisis sobre sus diferentes perspectivas, causas-efectos, así como los factores que intervienen para su desarrollo.

En esta investigación se entiende a la gentrificación como un fenómeno económico, político y social, el cual se acompaña por el desplazamiento y expulsión de la población originaria de un barrio que presenta deterioros en su centro histórico, mediante diversos procesos de transformación y políticas neoliberales.

LAS TRANSFORMACIONES URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE TAXCO

Una vez que la rehabilitación o creación de nuevos proyectos se concretan y desarrollan; los edificios, calles, parques, comercios, hoteles y museos, se observan finalmente embellecidos a través de las transformaciones y atraen no solo a los turistas, sino también a la llegada de nuevos residentes, en donde ambos forman parte de un proceso de gentrificación. Residentes con mayor capacidad adquisitiva son atraídos por estos sitios y con su llegada se genera una modificación del entorno, que se relaciona con la necesidad o el interés particular de cada uno cuyo efecto es la demanda de nuevos edificios, infraestructuras y comercios. El entorno, completo se transforma, los precios aumentan, los residentes originarios pierden su identidad, su forma de vida cambia y su manera de relacionarse con el espacio también.

“Olores, sonidos, colores, texturas todo ello forma un conjunto sinestésico que demole progresivamente el paisaje sinestésico del barrio, por pequeñas estocadas, una multiplicidad de minúsculas intervenciones que poco a poco se vuelven dominantes y condicionan la aparición de un nuevo paisaje sensorial y de nuevas experiencias de la vida urbana”. (Hiernaux, 2014: 12).

Es así que de manera silenciosa la gentrificación se hace presente, en sitios históricos con patrimonio y turismo. En efecto “el centro histórico se vuelve así un espacio en conflicto, un territorio donde se manifiestan diversos grupos de poder que tratan de modelar el área central para su beneficio; pretenden adecuarlo no solo a sus intereses capitalistas” (Hiernaux,

2014: 7). Los residentes tradicionales del barrio se ven expulsados de sus hogares, “por medio del alquiler o la compra de sus viviendas y la instalaciones de nuevos residentes y/o negocios” (Hiernaux, 2014: 9), el entorno ya no es el mismo y se da paso a *una gentrificación simbólica y turística*, es decir, lo que era su hogar hace años desaparece, se sustituye por nuevas construcciones, nuevas personas, nuevos negocios, nuevos modos de vida.

En efecto, el patrimonio tiene un rol importante, con el fin de atraer al turismo se desarrolla la gentrificación turística y ésta se convierte al mismo tiempo en recurso potencial de explotación cultural y de ocio. De, esta manera, las inversiones hoteleras y comerciales en general en el centro histórico se justifican, al sostener que el patrimonio cultural forma parte de nosotros, siendo que estos edificios catalogados con valor patrimonial se convierten en objeto principal de adaptaciones y transformaciones, según los nuevos modos de uso y de consumo de una ciudad turística, dando lugar a la generación de polos de riqueza y pobreza donde el estado y el sector privado usan a su antojo el patrimonio (García, 1999).

Es en el año 2015, cuando el gobierno estatal y municipal nuevamente solicitan y presentan evidencias a través de compilaciones y argumentos para que Taxco sea declarado Patrimonio de la Humanidad, pero, las transformaciones urbanas y arquitectónicas realizadas a los edificios con valor patrimonial del centro histórico, han evitado que Taxco de Alarcón obtenga este distintivo, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés UNESCO.

Los evidentes cambios arquitectónicos que han sufrido las edificaciones que derivan del turismo gentrificador; causan la pérdida del patrimonio arquitectónico. Además, la elitización del turismo es una forma de gentrificar el centro histórico de Taxco, por las adaptaciones, como el llamado “Fachadismo”, que se refiere a que se mantienen las fachadas, quizá conservadas en su exterior, pero modernizadas en su interior, que esconden transformaciones e intereses partidarios que amenazan su valor patrimonial. Tal como García Canclini describe “Algunas empresas turísticas conservan el sentido escenográfico de edificios históricos, aunque introducen cambios arquitectónicos y funcionales con fines lucrativos” (García, 1999 p. 20).

Por lo tanto, se hace necesario resaltar que los resultados de las transformaciones urbanas y arquitectónicas del patrimonio en estas ciudades, se tornan primordiales para el sector privado y el Estado, “se nota la presencia de capitales destinados al desarrollo del alojamiento turístico y los comercios” (Hiernaux, 2014: 8) y de servicios ligados al ocio y al turismo, con el fin de atraer grandes cantidades de visitantes. En Taxco con recursos del Programa de Pueblos Mágicos, se realizaron las obras para introducir de forma subterránea el cableado aéreo en parte del centro histórico, con el propósito de evitar obstáculos para la vista del patrimonio arquitectónico; también se hizo el mejoramiento de la imagen urbana y de las fachadas de edificios localizados en la Avenida Benito Juárez (Figura 1).

FIGURA 1. MEJORAMIENTO DE FACHADAS EN LA CALLE BENITO JUÁREZ DE TAXCO



FUENTE: OSBELIA ALCARAZ MORALES, 2012

Por su parte Janoschka describe que “la gentrificación como potente mecanismo económico y político, resultado político deseado de la gestión capitalista de lo urbano, ha quedado oculta bajo conceptos como renovación, regeneración, revitalización urbana o el concepto de reurbanización” (Janoschka, 2014 p. 14). De esta manera, la gentrificación se puede asociar ampliamente a dichos conceptos, en los que se evidencia una transformación urbana que viene del deterioro y desinversión al de inversiones significativas de capital, afianzado en políticas urbanas que tienen que ver con el cambio en los usos del suelo, como se ha mencionado anteriormente, pasan del uso residencial a usos comerciales representados en hoteles, bares, restaurantes, que de manera paulatina van cambiando la perspectiva de vida en el sector y a su vez se presenta el encarecimiento del suelo y la vivienda.

Tal como Smith describe “el papel del estado en los primeros esquemas de rehabilitación, reúne propiedades con un *precio justo de mercado* y después los devuelve a los promotores inmobiliarios al precio más bajo de los activos, de este modo los promotores inmobiliarios obtienen altos rendimientos” (Smith, N. 2012). Es decir, el Estado no está menos implicado en la disminución del valor de las propiedades, por el contrario, asumen los costes de las etapas de desvalorización del capital y tienen responsabilidad en el proceso de gentrificación. Los intereses derivan estrategias hábiles, al permitir que los inmobiliarios

obtengan todas las facilidades para adquirir propiedades a costos devaluados, y posteriormente a la rehabilitación, el costo aumente. Es el caso de Taxco, cuyo centro histórico ha sido objeto de estrategias e intereses económicos derivados del turismo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ORIGEN DE LA GENTRIFICACIÓN EN TAXCO DE ALARCÓN

De acuerdo con el historiador del arte Manuel Toussaint el origen de Taxco se remonta a 1529, cuando los frailes franciscanos, asentados en caravana, iniciaron la evangelización de los pueblos nahuas y chontales ubicados en la zona sur de esa ciudad; sin embargo consta en la Relación de la Mina de Tasco, que fue en 1521 cuando los capitanes Rodrigo de Castañeda y Miguel Días de Aux pacificaron la región. En 1534 Juan de la Cabra y Juan de Salcedo descubrieron las primeras minas de estaño, fierro y plata. Fue hasta 1570 cuando se conformó el Real de Minas de Taxco, cuyo nombre de origen náhuatl proviene de *tlachtli* juego de pelota y *co* lugar de; en conjunto significa lugar donde se juega la pelota o lugar del juego de pelota (INAH, 2013).

En la actualidad Taxco de Alarcón, junto con Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo conforman el llamado Triángulo del sol, considerado un destino turístico con importante valor patrimonial del Estado de Guerrero. Ciudad colonial y turística donde se perciben diversos cambios en su centro histórico, debido al crecimiento y a las diversas problemáticas, con un deterioro urbano y desequilibrio demográfico.

El turismo y la orfebrería de la plata originó su crecimiento a partir de la década de los 30's. que mediante su infraestructura con el paso por Taxco, de la carretera México-Acapulco, inaugurada oficialmente en noviembre de 1927, dio progreso al turismo y estimuló el interés de turistas nacionales y extranjeros, para conocer y disfrutar su valioso patrimonio cultural y natural". Es importante mencionar que poco después de que se inicia el turismo surge la necesidad de implementar políticas con el objetivo de conservar el atractivo cultural de la emblemática ciudad, de modo que, en 1990 el gobierno mexicano declara "Zona de Monumentos Históricos" el centro de la ciudad, posterior a esto el Templo de Santa Prisca es incluida en la lista indicativa del Patrimonio Cultural de la UNESCO en mayo de 2001 y en el año 2002 es considerada Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo (SECTUR). (Alcaraz y Salgado, 2012).

Otro aspecto relevante, es cuando el gobierno mexicano da impulso al turismo después de la Revolución, mediante políticas que permitieron el desarrollo de esta actividad (Alcaraz y Salgado, 2012). En el cual se observan los marcados intereses hacia esta ciudad que cuenta con una Zona de Monumentos Históricos, lo cual permite que sea explotado mediante el turismo, de tal manera que solo se invierte para renovar el centro histórico pasando desapercibida el resto de la ciudad Taxqueña.

Desde luego, que el Programa de Pueblos Mágicos (PPM) ha sido pionero de las renovaciones y transformaciones del centro histórico, mediante sus inversiones para la Zona de Monumentos Históricos y la antes ex hacienda de Cantarranas, hoy Centro de Convenciones. En donde es evidente que dichas inversiones para renovaciones influyen de manera específica para generar gentrificación, siendo que a través de ello aumenta el valor del suelo y el costo de los servicios para los residentes del centro histórico (Cuadro 1).

CUADRO 1. OBRAS DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS EN TAXCO DE ALARCÓN	
Año	Obras
2002	Remodelación de parte alta del Centro de Convenciones. Banquetas sobre avenida de los Plateros. Mejoramiento de las fachadas de la calle Benito Juárez
2003	Prisca. Restauración de la torre norte y malla protectora de fachada principal de la Parroquia de Santa Prisca. Proyecto de Cableado Sub-terráneo del Centro Histórico de Taxco.
2004	Obras de cableado subterráneo etapa 1
2005	Obras de cableado subterráneo etapa 2
2006	Obras de cableado subterráneo etapa 3
2007	Obras de cableado subterráneo etapa 4
2008	Obras pendientes del cableado subterráneo etapa 4. Primera etapa del Proyecto de Iluminación Periférica de la Parroquia de Santa Prisca (después Ciudad Luz).
2009	Obras de cableado subterráneo etapa 5. Revista de campo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Santa Prisca 250 Aniversario. Cofinanciamiento de capacitación a informadores turísticos. Diseño del Portal www.taxco-pueblomagico.com . Etiquetas para autos de turistas con la leyenda "Taxco Pueblo Mágico". Uniformes oficiales de informadores turísticos.
2010	Mejoramiento de imagen urbana de entradas sur y norte a Taxco, luminarias, señales y letreros de "Taxco Pueblo Mágico". Remodelación de lavaderos del Siglo XVIII e instalación de contenedores de basura. Obras de cableado subterráneo etapas 6 y 7. Generación de nuevos atractivos: Apoyo al II Festival de la Cuetlaxochitl- Flor de Nochebuena. Elaboración del video y el folleto institucional Taxco Pueblo Mágico.
2011	Proyecto Taxco Ciudad Luz. Quedaron pendientes el cierre de la séptima etapa de cableado subterráneo y otras obras aprobadas.

FUENTE: COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS DE TAXCO, 2012

Cabe señalar que las intervenciones del PPM a través de las renovaciones beneficia solo a inversionistas, hoteleros, inmobiliarias con mayor poder adquisitivo dejando fuera a la mayor parte de la población que habita fuera del centro histórico. Con todas las características y problemáticas que se describen del centro histórico de Taxco, se evidencian claros indicios de gentrificación. Derivado de estas dinámicas y prácticas se implementan proyectos de rehabilitación y conservación que marcan los procesos de transformación urbana.

LA GENTRIFICACIÓN TURÍSTICA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TAXCO

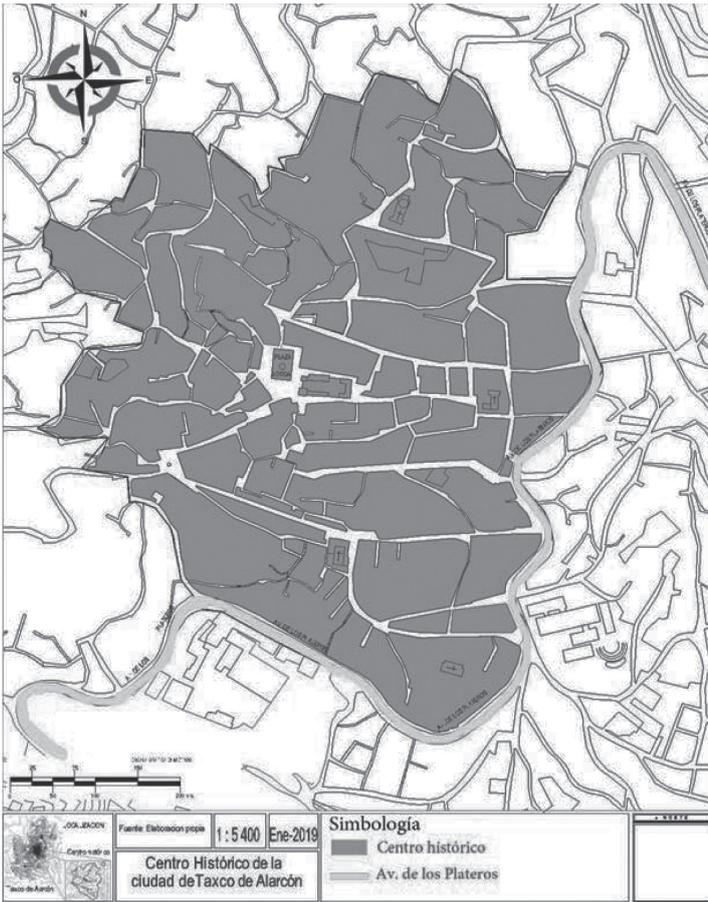
Analizando el caso del centro histórico de Taxco, se examina la relación entre el turismo y la gentrificación; en donde a través de los términos utilizados, se refugia correctamente la gentrificación y se desarrolla el desapercibido fenómeno urbano.

Si bien es cierto que "El turismo es una fuente de oportunidades e ingresos que contribuye a la transformación urbana; pero esta es, a la vez, una conversión que puede despojar a una comunidad su patrimonio tangible e intangible y su calidad de vida de la singularidad, alma y autenticidad que la definen" (Crespi, M. & Mascarilla, O. 2018: 52).

El turismo es sin duda uno de los factores más importantes y forma parte de los agentes gentrificadores en Taxco de Alarcón principalmente, en el lugar denominado centro histórico

de la ciudad (Figura 2), donde se encuentran la “Zona de Monumentos Históricos” que comprende 96 edificios con valor histórico.

FIGURA 2. DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TAXCO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI.

De tal manera que el valor patrimonial de la arquitectura y del espacio urbano se convierte en producto de consumo para un mercado de visitantes, asegurando que en este mercado proceso de transformaciones espaciales afectan a la conservación y la originalidad del patrimonio. “Una gentrificación basada esencialmente en la transformación del uso y la forma del patrimonio construido en dos direcciones de cambio: la primera de habitacional a

comercial y la segunda de comercios y servicios de proximidad y tradicionales a unos de prestigio con vocación turística” (Navarrete 2017: 65).

Por otra parte, podemos mencionar que en Taxco de Alarcón se efectúan más de un proceso de este fenómeno tales como: la gentrificación simbólica, gentrificación turística y la gentrificación en actividades productivas. La última se basa principalmente en el cambio de uso de suelo habitacional o mixto con actividades comerciales tradicionales a un uso comercial y de servicios con vocación internacional, principalmente en las actividades del turismo cultural, de las finanzas, de instancias gubernamentales y de sectores económicos relacionados con el conocimiento, la comunicación y la información. Aquí cabe señalar una “sinergia que implica la instalación de otros hoteles de lujo, hoteles de menor categoría, restaurantes, cafeterías, boutiques, entre otros comercios y servicios que provocan que sus alrededores se gentrifiquen también” (Navarrete 2017: 74).

La magnitud de importancia en el servicio, el turismo y los activos inmobiliarios tienden a dar un gran valor a la mercancía inmobiliaria. En donde estos espacios se encarecen más y más para los vecinos del centro de la ciudad y el precio se convierte en un factor insostenible para los residentes originarios de clases bajas y sostenibles para las clases con mayor poder adquisitivo. Dentro de esta lógica los sectores gentrificables de la ciudad se revalorizan y las grandes cantidades de capital que circulan por el sector inmobiliario buscan oportunidades de inversión y la recapitalización de sectores “desvalorizados” pero sobre todo centrales.

“En las ciudades turísticas es común la especulación del suelo, Taxco no es la excepción; en el centro histórico y en la vía principal, Benito Juárez, se localizan algunas edificaciones deterioradas y abandonadas o terrenos baldíos, a causa del estancamiento económico que actualmente presenta este centro turístico” (Alcaraz y Salgado, 2012).

De ahí que es preciso señalar que es parte de un proceso de gentrificación, con estrategias que en un primer paso es dejar en abandono dichas construcciones, asignándoles poca o nula inversión pública, para bajar el costo de dichos inmuebles deteriorados (Figura 3), posteriormente, la compra por parte de los grandes grupos inmobiliarios que construyen comercios, oficinas, tiendas, hotel boutique y genera el aumento del valor del suelo y los impuestos. Subsecuentemente, se presenta el encarecimiento de todos los servicios y se genera la llamada expulsión de los residentes originarios de la zona. Finalmente, la zona se pone de moda y se consolida para el turismo gentrificador, el comercio o la vivienda, de modo que el centro histórico de Taxco se efectúa principalmente para el turismo.

FIGURA 3. INMUEBLE ABANDONADO Y DETERIORADO, UBIADO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TAXCO.



FUENTE: OSBELIA ALCARAZ MORALES, 2013

Podemos mencionar también que el inigualable paisaje cultural, natural y arquitectónico que ofrece la ciudad de Taxco (Figura 4) ha sido el principal motivo de atracción no solo de los turistas sino para cautivar a los inversionistas; que de alguna manera u otra son pieza fundamental en las transformaciones y deterioros de la estructura urbana, mediante las políticas neoliberales implementadas por el estado, del cual en su mayoría solo ciertos grupos obtienen los mejores beneficios, no haciendo participe a la población. A pesar de todo lo positivo que se menciona al decir que Taxco atrae un gran flujo de turistas y grandes inversiones que generan empleos, siguen existiendo los marcados polos de pobreza y riqueza, pues todo el recurso se maneja bajo beneficios particulares. Siendo que “la promoción de la actividad turística ha sido capaz de cambiar no sólo el paisaje, sino también el imaginario de las personas en un mundo caracterizado por el mercado y el consumo (Bournazou, 2017).

FIGURA 4. PANORAMA QUE OFRECE LA CIUDAD DE TAXCO DE ALARCÓN.



FUENTE: OSBELIA ALCARAZ MORALES, 2013.

Derivado de esto las prácticas simbólicas reflejan las pautas para identificar el nuevo paisaje cultural, básicamente con carácter gentrificador. Es necesario puntualizar que es un proceso que está en manos de unos cuantos, con intereses personales para beneficios propios. Otro aspecto muy importante para el desarrollo del turismo gentrificador en México es la actividad turística, que la han posicionado como una de las actividades económicas más importantes y se afirma en el discurso de los gobernantes, reiterando que se trata de una actividad que necesita promoción no solo estatal, nacional sino también internacional. Vale la pena decir que en la actualidad no solo se limita al turismo de sol y playa, sino a nuevas formas de esta actividad y entre ellas destaca el turismo cultural, que se ve reflejado en la ciudad de Taxco.

Las inversiones, renovaciones y promociones internacionales con la finalidad de atraer turismo internacional, se convierten en gran peligro para el patrimonio, dado que en Taxco a pesar de existir una reglamentación con especificaciones rigurosas para conservar las tipologías arquitectónicas del patrimonio histórico estos son alterados, primero por el abandono y la falta de mantenimiento, por las construcciones nuevas, demolición de edificios históricos y construcción de nuevas edificaciones. Esto se debe en gran parte, al desconocimiento de la población, respecto a que son dueños de una propiedad con patrimonio histórico, lo cual genera la introducción de nuevos patrones arquitectónicos tales como las modificaciones y nuevos colores en fachadas.

Se puede precisar que aun con las diversas políticas implementadas por las asociaciones civiles, gobiernos estatales y municipales, además de la población misma y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por proteger el patrimonio de Taxco, presenta grandes problemas no solo en su centro histórico sino en toda su estructura urbana y no ha sido posible lograr tal meta. Es obvio que los conflictos de intereses de por medio limita llegar al horizonte planeado.

Con el propósito de atraer una mayor cantidad de turistas a Taxco, se realizan diferentes eventos y festividades que van desde los religiosos, culturales y gastronómicos, dentro de las más reconocidas podemos mencionar a La Feria Nacional de la Plata que se realiza en la última semana de noviembre y principios de diciembre, siendo esta una de las más importantes y de mayor tradición, se realizó por primera vez en 1974, en la que participan cuarenta países y artistas de la talla del “Ballet Bolshoi”. También se encuentra la Semana Santa y domingo de Ramos, considerado uno de los pilares de las tradiciones religiosas de esta ciudad, así mismo El Día del Jumil, Las Jornadas Alarconianas, La Feria del Libro, El Día del Platero y El Festival Internacional de Guitarra, suceso internacional celebrado desde el año de 1991 en el mes de julio; el cual reúne a países participantes e invitados, tales como México, U.S.A., Argentina, Cuba, Canadá, Turquía, entre otros.

El evento más reciente que se organiza en la ciudad platera, es el Down Hill, que es de deporte extremo y se formó en 2011, se realiza en el mes de diciembre y tiene gran afluencia de visitantes extranjeros y nacionales para presenciar el espectáculo, en él participan atletas provenientes de diversas partes del mundo, tales como Rusia, Francia, Brasil, Estados Unidos, España y Chile, dicho evento internacional es transmitido a través del canal de televisión ESPN.

Dichas festividades y eventos reconocidos a nivel nacional e internacional logran su cometido, porque atraen grandes cantidades de turistas y dejan sin duda una derrama económica importante a los empresarios del turismo, como son los dueños hoteles e inversionistas, sin embargo los menos beneficiados y afectados son los residentes de la ciudad.

GENTRIFICACIÓN SIMBÓLICA Y USOS DEL SUELO

Como se ha mencionado, el cambio de uso del suelo en los predios es uno de los factores más importantes para el desarrollo de la gentrificación, al cambiar su uso habitacional a uso comercial, de oficinas y de hospedaje así como las mutaciones sociodemográficas en la ciudad. De manera que el centro histórico de Taxco presenta principalmente transformaciones de uso de suelo, con la apertura de negocios comerciales y el reemplazo de un comercio tradicional panadería, talleres de platería, tienda de abarrotes, por restaurantes, pizzerías, cafeterías, bares y el muy conocido OXXO, entre otros. En cierta medida es preciso clarificar que efectivamente Taxco atraviesa por una gentrificación simbólica, turística y comercial.

Vale mencionar que el fenómeno gentrificación presenta diversas características, una de las principales y que facilita el proceso son las políticas implementadas. De acuerdo con Hiernaux, “la gentrificación es como un proceso relacionado con el poder, tanto porque es efecto de las políticas urbanas y del rejuogo de los intereses partidarios y económicos de ciertos grupos sociales, sino también porque en la concreción de las transformaciones materiales y simbólicas de los centros históricos podemos analizar cómo se despliegan diversas dimensiones del poder en el espacio” (Hiernaux, 2014: 12).

Conviene destacar, que luego de alguna instalación de un hotel o negocio en un inmueble con patrimonio, siempre se sustituyen en los inmuebles aledaños los comercios tradicionales por otros de consumo turístico. “Este proceso lleva a una gentrificación turística y comercial, componente significativa del proceso integral de gentrificación local”. (Hiernaux, 2014: 8). Tal es el caso de La Casa del Balcón, casona de arquitectura vernácula construida en el Siglo XVI, que actualmente alberga las instalaciones del Hotel Agua Escondida, en el cual existe el Restaurant-Bar La Terraza, así mismo se encuentra la tienda Linda de Taxco y el establecimiento Café Punta del Cielo. (Figura 5).

FIGURA 5. LA TRANSFORMACIÓN DE LA CASA DEL BALCÓN, HOY ALBERGA EL HOTEL AGUA ESCONDIDA



FUENTE: DENISE ALLENDE ADELAIDO, 2019

Otro síntoma se hace presente cuando los barrios renovados adquieren una nueva posición, en las que ya existen galerías de arte, bares, restaurantes y alquileres a precios altos. Cuestión que ocurre en el centro histórico de Taxco. De modo que se deja al descubierto, que desde la administración pública se generan patrocinios para la rehabilitación de edificios, con el fin de alcanzar intereses propios. Ejemplo de ello son las constantes rehabilitaciones de Santa Prisca, la remodelación del Centro de convenciones, mejoramiento de fachadas, obras de cableado subterráneo; también se organizan los eventos para atraer a los turistas, como la creación de del festival de la Flor de Nochebuena, entre otros. La gentrificación se vuelve entonces, una amenaza para los barrios del centro histórico, sobre todo si este se compone del turismo con un patrimonio cultural importante.

Además de que “los nuevos usos de los inmuebles patrimoniales conducen también una privatización del espacio urbano. Aquí los actores políticos son determinantes pues manifiestan un favoritismo empresarial” (Navarrete, 2017: 77).

CONCLUSIÓN

Después de explorar las diferentes problemáticas que se presentan actualmente en el centro histórico de Taxco, derivadas de las transformaciones que tienen principal relación con el turismo, vale mencionar que la ciudad se encuentra sumergida bajo el proceso del fenómeno urbano denominado gentrificación, la cual en primera instancia se experimenta a través de los cambios de usos del suelo y se desarrolla en dos categorías: *gentrificación turística* y *gentrificación simbólica*.

De este modo el turismo cultural influye para que se genere la gentrificación, ya que está ligado con la cultura que posee Taxco de Alarcón, al estilo de vida, su historia, sus tradiciones, su religión, los valores artísticos y arquitectónicos; desde el comienzo del turismo, en la década de los 30's, se ha venido adaptando y preparando para convertirlo en un escenario para visitantes, de modo que poco a poco fue perdiendo la esencia de su arquitectura tradicional, convirtiéndose así en una arquitectura transformada, es decir que fue creada a partir de las políticas y disposiciones reglamentarias, especialmente para las construcciones de la declarada Zona de Monumentos Históricas. Dando cabida al turismo *gentrificador*, destacando que esto se convierte en un problema para los vecinos del centro histórico, a la hora de cumplir con dichas especificaciones de construcción, ya que no todos pueden cubrir los gastos para tales especificaciones de mantenimiento para sus viviendas o edificios con patrimonio, siendo este uno de los factores que hacen que la zona céntrica se vuelva más cara para vivir y orilla a los residentes de menor ingresos, a vender sus propiedades e irse a vivir a otro sitio menos costoso.

A partir de los factores mencionados se generan los polos urbanos, dando como resultado que en una ciudad turística aún se observan las zonas de pobreza y riqueza. Seguido de ello se contribuye a la creación de una ciudad cada vez más cara, exclusiva y excluyente, principalmente en su centro histórico que se vuelve más rentable para la inversión privada. Situación que requiere, redirigir y controlar bajo ciertas políticas, de tal manera que se pueda controlar a los fenómenos *gentrificadores*, con el acompañamiento y participación de la sociedad civil, para incidir en políticas públicas y evitar la expulsión que este fenómeno causa a la población residente ya sea de manera directa o indirecta, pero sobre todo, buscar que se efectúe el cumplimiento de dichas leyes, por medio de una *gentrificación controlada*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, Osbelia & Salgado, A. Carlos. (2012). *Deterioro urbano de Taxco de Alarcón: Pueblo Mágico*. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Vol. III Número 2. ISSN: 2594-0635.
- Babini, Andrea. (2005). *Taxco de Alarcón. Evolución de una Antigua ciudad minera. Análisis del espacio urbano y tipologías arquitectónicas*. México: Universidad Autónoma de Guerrero. 359 p.
- Bournazou, Eftychia. (2017). *Gentrificación. Miradas desde la Academia y las ciudades*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Castells, Manuel. (2014). *La cuestión Urbana*. 14ª edición. Editorial Siglo Veintiuno. México.

- Crespi Vallbona, Monserrat & Mascarilla Miró Oscar. (2018). *La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de Barceloneta (Barcelona)*. Revista EURE-Revista de Estudios Urbanos Regionales, 44 (133).
- Cucó, Josepa. (2013). *Metamorfosis urbanas Ciudades españolas en la dinámica global*. Editorial Icaria.
- Delgadillo Víctor, Díaz Ibán, Salinas, Luis. (2014). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. Editorial Geografía para el siglo XXI. Ciudad de México, UNAM. 416 p.
- García Canclini Néstor. (1999). “*Los usos sociales del Patrimonio Cultural*”. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Hiernaux Nicolás, Daniel. & González Gómez Carmen Imelda. (Noviembre 2014). *Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México*. Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales, Vol. XVIII, núm. 493 (12).
- Janoschka, Michael. Sequera, Jorge. Salinas, Luis. (2014). *Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico*. Revista de Geografía Norte Grande, 58: 7-40. 34 p.
- Navarrete Escobedo, David. (2017). *Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México*. Revista INVI, 32(89), 61-83.
- Rojo Mendoza, Félix. (2016). *La gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades*. Rev. Scielo, vol.18 no.37. São Paulo.24 p.
- Sequera, Jorge. (2013). *Las Políticas De Gentrificación En La Ciudad Neoliberal. Nuevas clases medias, producción cultural y gestión del espacio público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Smith, Neil. (2013). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Editorial Traficantes de sueños.

PARAÍSO TURÍSTICO CON FRANJAS DE POBREZA: IXTAPA-ZIHUATANEJO

Jesús Felipe Nava Guzmán
Osbelia Alcaraz Morales

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda el fenómeno de segregación residencial en la ciudades de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, dicha problemática surgió a consecuencia de la actividad del turismo que ahí se desarrolla, la cual por un lado ha impulsado el mejoramiento económico de estas y ha traído consigo una transformación urbana que se ha visto acompañada por una fragmentación territorial. Cabe mencionar que para el presente trabajo se denominará Ixtapa-Zihuatanejo al conjunto de ambas ciudades, ya que estas formaron parte del proyecto de desarrollo urbano turístico por parte del Gobierno Federal, impulsando a Ixtapa como parte del proyecto de Centro Integralmente Planeado (CIP), y a Zihuatanejo se le dio el papel de ciudad de apoyo, es decir, el proyecto incluía ambas ciudades, pero al mismo tiempo se excluía a una de la otra. Esto a partir de la década de 1970, cuando se impulsó dicho proyecto en el área de estudio.

Por una parte, el CIP Ixtapa fue creado para albergar y recibir a población de altos y medianos ingresos, además de tener claramente definidas las zonas que conforman su territorio, estas son: hotelera, residencial, comercial, de servicios y conservación. Ahora bien, en Zihuatanejo siendo un antiguo pueblo de pescadores, se establecieron zonas habitacionales para medios y bajos ingresos, se consolidó como un centro de servicios, comercio especializado, y contenedora de los principales equipamientos de la región, además, se convirtió en receptora de la población que migro del campo a la ciudad, que por su vocación turística se convirtió en un polo de atracción para los trabajadores del Estado, y otras entidades del país. La población que no tuvo el nivel económico para acceder al mercado inmobiliario se ubicó en las zonas periféricas de la ciudad, en zonas de riesgo, alejadas de los servicios y equipamientos del pueblo de pescadores, conformando visibles franjas de pobreza.

Por su estructuración turística Ixtapa-Zihuatanejo dio pie a la ubicación geográfica de los diferentes grupos socioeconómicos que convergen en ella, pasando por conjuntos de población de alto ingreso, mediano ascendente, bajo y muy bajos ingresos. Generando una fuerte segregación y polarización de las ciudades. Mientras que, en el paraíso turístico denominado para este trabajo a los espacios ubicados anexos y sobre zonas de playa, se tiene la dotación de óptimos servicios de infraestructura y equipamiento urbano. Mientras que la población de bajos recursos se encuentran marginados y segregados de dichos bienes. La configuración urbana alentó la fuerte división del espacio turístico y aquel que no lo es. Para lo cual, surge el planteamiento de la siguiente pregunta ¿A qué intereses políticos y económicos responde en el desarrollo urbano la segregación residencial en Ixtapa-Zihuatanejo?

El presente artículo está organizado en dos partes, en la primera se revisa el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano de Ixtapa-Zihuatanejo; y en la segunda sección se analiza el problema de la segregación residencial y las posibles causas que originan este fenómeno en dichas ciudades.

EL DESARROLLO URBANO TURÍSTICO DE IXTAPA – ZIHUATANEJO

A principios del siglo XX la ciudad de Zihuatanejo era un pequeño pueblo de pescadores, hasta que el Gobierno Mexicano lo eligió por sus atractivos y recursos naturales, para construir en terrenos cercanos el nuevo polo turístico de Ixtapa. Para ello en la década de los setentas el Gobierno Federal estableció un fideicomiso para realizar el desarrollo urbano turístico Ixtapa-Zihuatanejo perteneciente a los CIP, con financiamiento del Banco Mundial.

Para implementar el Plan Maestro de la zona urbana de Zihuatanejo y colonias circundantes en 1972 el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) creó el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI), de acuerdo con el Banco Mundial (1971) esta localidad correspondía a terrenos de ejido y para la ejecución del proyecto fue preciso que estos se declararan terrenos de zona urbana por medio del Gobierno Federal. Se formuló la expropiación de alrededor de tres mil hectáreas del ejido de Zihuatanejo, Agua de Correa y El Rincón, para ser destinadas al desarrollo turístico urbano (PDDUZI, 2017).

Con la expropiación de las mejores tierras situadas en el litoral, la política del Gobierno, como en otros polos turísticos, fue privatizar el espacio, autorizando al sector privado como principal actor para explotar los recursos naturales (Svampa y Antonelli, 2009, citado por García, Villarías, Vidal, 2017), de igual manera se benefició a este sector, para la construcción del equipamiento turístico, como los hoteles. Además, el Estado se auto colocó como agente “regulador”, a través del FONATUR. Con respecto al Banco Mundial (1983), afirma que:

Zihuatanejo hoy es un lugar muy diferente del pequeño pueblo pesquero de hace diez años, con la población original mudándose a un estilo de vida urbano [...] la tranquilidad original ha vuelto, aunque en una estructura social completamente diferente.

El impacto social del proyecto en general ha sido positivo, excepto en el segmento más pobre de la población, que experimentó una pérdida relativa, ya que apenas se vio afectado por el desarrollo en un momento en que la condición social de otros segmentos mejoró. (p. 40).

Al parecer el FONATUR no ha indemnizado por completo a los ejidatarios que fueron despojados de sus tierras, por medio del “*decreto de expropiación de 480 hectáreas emitido el 29 de noviembre de 1972 y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 1 de febrero de 1973*” (Ojindez, 10 agosto 2018). Estos aún siguen protestando, lo hacen realizando bloqueos y movilizaciones en las ciudades de Ixtapa-Zihuatanejo, presionando a las autoridades para lograr una pronta indemnización de sus tierras.

El crecimiento poblacional de las ciudades de Ixtapa-Zihuatanejo se dio de la siguiente manera: en 1960 se contó con 1,619 habitantes y en 1970 triplicó su población a 4,879 solo en la ciudad de Zihuatanejo ya que la urbe de Ixtapa aún no había sido fundada. Ya para la década de los ochentas se sumó el CIP Ixtapa teniendo una población conjunta de 7,109 hab., esta cifra aumentó cinco y media veces pasando a 37,329 hab. En 1990. Durante el inicio del

siglo XXI se contabilizó una población de 61,806 personas, tenido el CIP 4,953, y Zihuatanejo a 56,853 moradores; en el 2010 se tuvo un número de 76,400 ciudadanos asentados en un área de 1,980 hectáreas en Ixtapa-Zihuatanejo (Tabla 1).

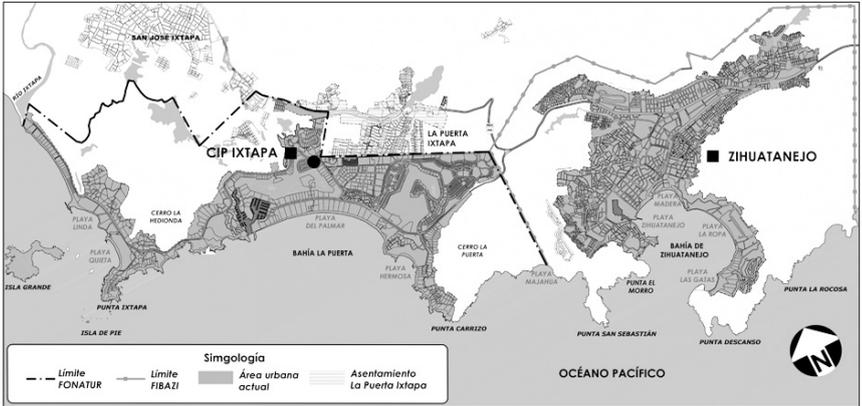
TABLA 1. CANTIDAD DE HABITANTES Y SUPERFICIE URBANA DE IXTAPA-ZIHUATANEJO

Año	Cantidad de habitantes			Área urbana
	Zihuatanejo	Ixtapa	Total de habitantes	
1950	863	/	863	/
1960	1,619	/	1,619	/
1970	4,879	/	4,879	/
1980	6,887	222	7,109	/
1990	37,328	1,001	38,329	/
1995	54,537	1,243	55,780	1,217 Has.
2000	56,853	4,953	61,806	1,181 Has.
2010	67,408	8,992	76,400	1,980 Has.
2015	73,466	8,449	81,915	2,623 Has.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE INEGI Y PLANES DE DESARROLLO URBANO DE IXTAPA-ZIHUATANEJO

Como se muestra, en el año 2015, la zona de Ixtapa-Zihuatanejo incrementó a 81,915 habitantes, asentados en una extensión urbana de 2,623 hectáreas, con esto se colocó a Zihuatanejo en la cuarta ciudad más grande de la Entidad con una cifra poblacional de 73,466 habitantes. Por su vocación turística creció en poco tiempo, durante los últimos años esta localidad ha tenido la tasa de crecimiento más grande del Estado, trayendo como consecuencia la expansión física de la mancha urbana, incorporando suelos que carecen de infraestructura y no aptos para dicho crecimiento. Este centro de población poco a poco adquirió características de mayor jerarquía urbana regional, convirtiéndose en una ciudad receptora de población, debido al desarrollo turístico que presenta. (Figura 1)

FIGURA 1. PLANO QUE INDICA EL ÁREA URBANA ACTUAL DE IXTAPA-ZIHUATANEJO

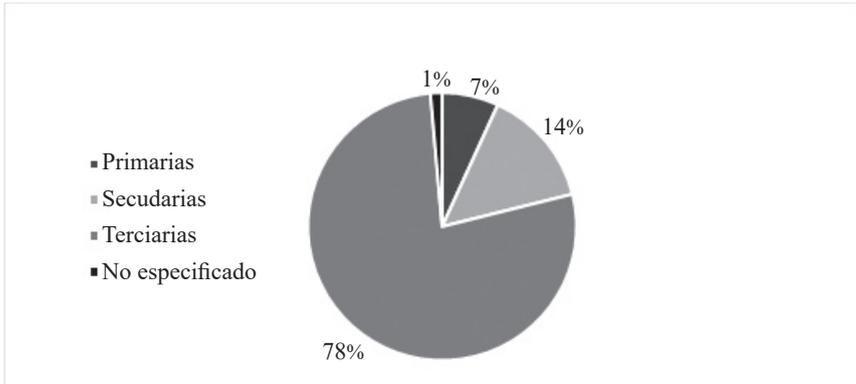


FUENTE PROPIA CON DATOS DEL PDDUZI 2017.

La causa principal del incremento poblacional en Ixtapa-Zihuatanejo, es debido a la emigración de la gente del campo y de otras ciudades de la entidad, a causa de que en sus lugares de origen prevalecía la falta de empleo y en algunos casos el impulso de la agricultura. Por ello, el turismo convirtió a Zihuatanejo en un polo de atracción para los trabajadores en busca de una mejor calidad de vida. De acuerdo con el Plan de Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo-Ixtapa 2015-2030, el incremento de población es equivalente a las personas que emigraron a estas ciudades.

También cambiaron las características de la población del municipio de Zihuatanejo, con relación a su actividad económica; cuando comenzó el desarrollo turístico las actividades principales eran la pesca y la agricultura, pero gradualmente se incorporaron los empleos originados por el turismo. Para el año 2015 solo el 6.80% trabajaba en el sector primario y el 77.50% en el terciario, lo que significa que se ha desplazado la actividad original de la población por las actividades de carácter turístico en empleos de servicio en hoteles, restaurantes, discotecas, bares, comercios, etc. (ver gráfica 1).

GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN OCUPADA EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ZIHUATANEJO, 2015

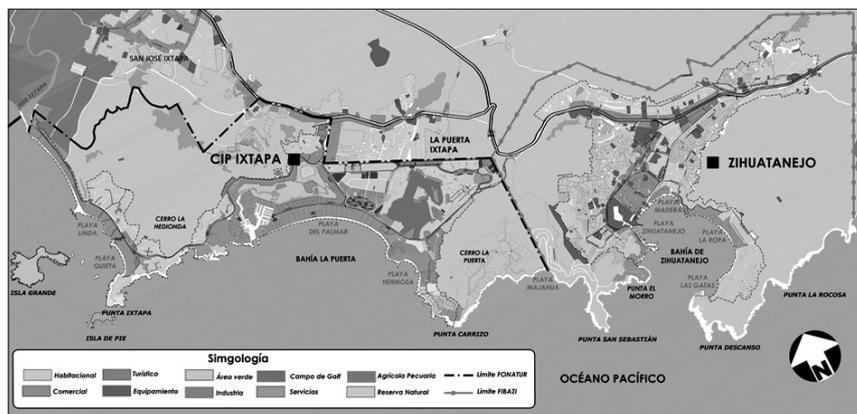


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE INEGI, PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE GUERRERO, 2015

Respecto al uso de suelo de Zihuatanejo se da principalmente el uso Habitacional sobre la mayor parte del territorio urbano, en donde los asentamientos humanos presentan una tipología que va desde: Fraccionamientos de interés social, Residencial Turístico, Colonias populares, y Asentamientos precarios. También se encuentra el uso Comercial principalmente sobre la zona centro de la ciudad y la Carretera Federal No. 200, representando un área de influencia de comercio tanto local como regional. En lo que respecta al uso Turístico este se desarrolla en las zonas colindantes al litoral, lo que se conoce como playa Zihuatanejo, La Madera, La Ropa y Las Gatas, debido a que son áreas que presentan potencial y vocación hacia el turismo. Por otro lado, destacan los usos de Industria y Equipamiento, estos últimos abasteciendo y teniendo un radio de influencia regional, en el aspecto de Salud y Educación. (Figura 2)

En el CIP Ixtapa desde su origen tuvo una clara definición y separación de las zonas que lo integran, presentando usos de suelo que van principalmente enfocados al uso Habitacional y Turístico, en el primero enfocado hacia zonas Residencial turístico para personas de alto ingreso, en el segundo caso se da el desarrollo de zonas hoteleras sobre la zona de playa. Además, se tiene claramente definido un área de uso Comercial sobre la parte central del CIP. (Figura 2)

FIGURA 2. PLANO QUE INDICA EL ÁREA URBANA ACTUAL DE IXTAPA-ZIHUATANEJO



FUENTE: PROPIA CON DATOS DEL PDDUZI 2017

DE PARAÍSO TURÍSTICO A CIUDAD SEGREGADA: IXTAPA-ZIHUATANEJO

Para conocer a que se refiere el fenómeno de Segregación Residencial, primeramente, definiremos a la segregación por separado, la cual señala a la separación urbana, entendida esta como un conjunto urbano que integra una unidad. En este sentido, implica que una ciudad está conformada por partes que presentan características particulares y diferenciadas. De acuerdo con Rodríguez (2001):

La noción de segregación, sin “apellido”, remite a la existencia de diferencias o desigualdades dentro de un colectivo y a la separación de los sujetos en categorías que tienen cierto grado de distinción jerárquica o valorativa. La segregación territorial dentro de la cual se halla la segregación residencial es una modalidad específica de segregación, en la que las categorías que separan a los individuos se refieren a su localización geográfica [...] el “apellido” “residencial” circunscribe el ámbito de referencia del concepto, pues atañe a condiciones de localización cotidiana de las personas o sus familias [...] corresponde a los contrastes de ciertas características que se verifican entre los residentes de las distintas zonas de una misma localidad. (p. 13-14).

Ahora bien, en términos generales podemos entender que “la segregación residencial es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, más allá de como definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según: a) condición étnica; b) origen migratorio; c) etaria; y d) socioeconómica [...]” (Sabatini, 2006, p.3).

Por lo que, la segregación residencial parece inherente a la vida urbana, pero en la actualidad parece tener mayor visibilidad, ya que intercede como un mecanismo de reproducción de las desigualdades socioeconómicas, de las cuales ella misma es una manifestación (Arriagada y Rodríguez, 2004). La distribución de las residencias en el espacio produce su diferenciación social y determina el paisaje urbano, ya que las características de la vivienda y su población fundamentan el tipo y el nivel de los equipamientos.

La forma en que particularmente se presenta este fenómeno en América Latina es por medio de la división y distribución de las diferentes clases socioeconómicas en el territorio de las ciudades Sabatini (2006) dice que la segregación en Latinoamérica presenta los siguientes rasgos: 1) la marcada concentración espacial de los grupos altos y los medios ascendentes, en una zona de la ciudad, llamando a esta zona “barrio de alta renta; 2) la conformación de amplias áreas de alojamiento de los grupos pobres, mayoritariamente situados en la periferia lejana y carente de infraestructura, así como en sectores deteriorados cercanos al centro; 3) la significativa diversidad social de los “barrios de alta renta”, en los que viven, además de la virtual totalidad de las elites, grupos medios e incluso bajos, con la importante excepción de que a los grupos o barrios más pobres en ocasiones se les ha desprestigiado, señalándolos de “delincuentes”, por ende, debemos tener claro que esta denominación es meramente de percepción subjetiva, creada por estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad.

América Latina es una región caracterizada por la velocidad en el crecimiento de las ciudades y la desigualdad de su formación (Baños, 2017), la segregación en las ciudades turísticas como Ixtapa-Zihuatanejo es generada principalmente por divergencias socioeconómicas entre grupos de población

En las ciudades que aquí se estudian la segregación residencial se evidenció con el crecimiento de la población. Como se mencionó anteriormente, el desarrollo del turismo trajo consigo expectativas de empleo y mejor calidad de vida causando flujos de migración hacia la localidad, los cuales generaron asentamientos irregulares y precarios, localizados en la periferia de la ciudad de Zihuatanejo, estos presentan falta de infraestructura básica, se encuentran en suelo inseguro, además sus construcciones no cumplen con los estándares mínimos de calidad, por ende, se consideran franjas de pobreza. A partir de la última década del siglo XX, iniciaron los asentamientos irregulares arriba de la cota número 70 m.s.n.m., propiciando con ello un desarrollo desarticulado, estas zonas son ocupadas principalmente por una concentración de grupos homogéneos de bajos ingresos, habitando suelos destinados para la protección ecológica. Esta nueva forma de ocupación de suelo provoca una extensión del área urbana que hace difícil la dotación de servicios e infraestructura, particularmente en las colonias creadas durante el siglo XXI.

Las colonias populares de la periferia de Zihuatanejo presentan carencia de los servicios básicos como agua entubada, drenaje, vialidades pavimentadas, recolección de la basura, etc., generando con ello que los habitantes descarguen las aguas residuales y tiren su basura, en áreas verdes, lotes baldíos y en los escurrimientos de barrancas, causando, contaminación del medio ambiente. Ejemplo de esto, es la colonia Azteca, en donde se localiza una noria, de la cual, la población se abastece de agua para uso doméstico, pero esta, se halla actualmente contaminada, porque se halla en un escurrimiento en el cual la población

mencionar que la consolidación de las zonas turísticas residenciales ha favorecido el desarrollo turístico inmobiliario, en particular para los de vivienda de alto ingreso y mediano. Sin embargo, gran cantidad de la población de bajo nivel socioeconómico no tiene acceso al mercado de vivienda, generando la proliferación de asentamientos irregulares. (PDDUZI, 2017).

El territorio de Ixtapa-Zihuatanejo muestra una división urbana, la cual implica falta de continuidad, y falta de cercanía con el origen. El Estado intencionalmente consiguió colocar la zona turística de Ixtapa cerca, pero no junto al pueblo original de Zihuatanejo. La forma de la ocupación del suelo en el desarrollo turístico, dirigida por el Gobierno Federal a través de FONATUR, causó la separación territorial porque no hay continuidad urbana entre el CIP y el pueblo de Zihuatanejo, es decir físicamente existen claramente dos fracciones de la misma ciudad. Sin embargo, también se designaron predios con uso turístico, para ofrecer alojamiento económico. (PDDUZI, 2017).

El desarrollo fragmentado entre el CIP Ixtapa del pueblo de Zihuatanejo tuvo como efecto la segregación entre estas dos áreas urbanas. También existe una falta de continuidad morfológica entre ellas, el CIP Ixtapa desde sus inicios ya contaba con toda la infraestructura necesaria y de buena calidad (Figura 4). En cambio, el pueblo original carece de la infraestructura adecuada en toda su área urbana y tiene servicios turísticos de tipo popular. (Figura 5)

FIGURA 4. EL CIP IXTAPA TIENE SERVICIOS DE BUENA CALIDAD, AQUÍ SE APRECIA LA CICLOVÍA E INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA



FUENTE: JESÚS FELIPE NAVA GUZMÁN

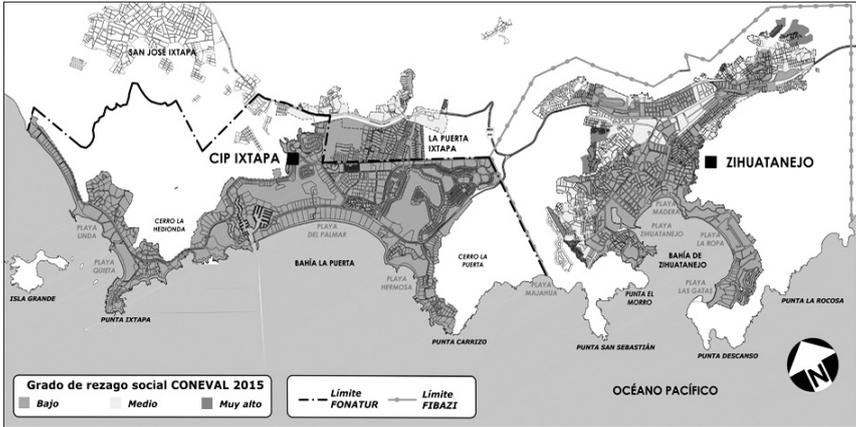
FIGURA 5. SERVICIOS TURÍSTICOS POPULARES EN ZIHUATANEJO



FUENTE: JESÚS FELIPE NAVA GUZMÁN

Con respecto al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su elaboración del Índice de Rezago Social 2015, el cual es una medida ponderada que se conforma de cuatro indicadores, los cuales son: 1) educación; 2) salud, 3) de servicios básicos y de calidad; y, 4) espacios en la vivienda. Se tiene que la ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo presenta bajo índice de rezago social en las zonas cercanas al litoral, las cuales son áreas donde principalmente se desarrollan actividades turísticas y asentamientos residenciales de altos ingresos, pero también en algunas zonas alejadas del centro urbano, como el Fraccionamiento El Hujal de INFONAVIT ubicado al norte de la ciudad de Zihuatanejo; en rezago social medio hallamos asentamientos principalmente ubicados sobre la Carretera No. 200, así como sitios colindantes de La Puerta Ixtapa y al suroeste de Zihuatanejo; y por último pasamos directamente a rezago social muy alto en donde se ubican principalmente asentamientos de origen precario, ubicados en zonas periféricas de la ciudad y en superficies de alta pendiente y difícil acceso, originando evidentes franjas de pobreza. (Figura 6).

FIGURA 6. PLANO DE ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL 2015, DE IXTAPA-ZIHUATANEJO



FUENTE ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL CONEVAL

Es así como, la población de medio y altos ingresos que residen en viviendas de buena calidad son edificadas en las zonas urbanas que gozan de los mejores beneficios de urbanización, como es en el CIP Ixtapa y áreas ubicadas sobre el litoral y centro de la ciudad de Zihuatanejo, por otro lado, la población de bajos recursos habitan en zonas periféricas del noreste y noroeste de la ciudad, principalmente apartados de los servicios urbanos. A consecuencia de esto, se han creado fuertes desigualdades, polarización de los diferentes sectores socioeconómicos y desequilibrios espaciales, generando el fenómeno de segregación residencial, jugando un papel importante el nivel socioeconómico de la población, el cual determina su ubicación geográfica dentro del territorio de la ciudad. La presencia de la segregación residencial en las ciudades contemporáneas, especialmente las vinculadas al turismo y en particular en el litoral mexicano; en las cuales tradicionalmente su conformación urbana alienta la división entre el espacio turístico y aquel que no lo es, promoviendo la exclusión de la sociedad local respecto a los recursos recreativos, favoreciendo el uso privado en menoscabo de la utilización colectiva (Arias y Baños, 2016). (Figura 7).

Las franjas de pobreza en Zihuatanejo es una de las características de la segregación territorial en las ciudades latinoamericanas, mediante la conformación de amplias áreas de alojamiento de los grupos de bajo ingreso, (Figura 8); en contraparte, también se separa a los turistas de altos ingresos en las zonas de litoral de la ciudad, así como del CIP Ixtapa.

FIGURA 7. AL FRENTE EL ÁREA TURÍSTICA Y AL FONDO LA FRANJA DE POBREZA



FUENTE: JESÚS FELIPE NAVA GUZMÁN

FIGURA 8. ASENTAMIENTOS HUMANOS DE BAJO INGRESO EN LA PERIFERIA SURESTE DE LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO



FUENTE: JESÚS FELIPE NAVA GUZMÁN

SEGREGACIÓN RESIDENCIAL EN IXTAPA-ZIHUATANEJO, ¿DE DÓNDE SURGE? UNA POSIBLE RESPUESTA...

El desarrollo turístico urbano Ixtapa-Zihuatanejo, es actualmente testimonio físico del proceso de transformación económica y social generados por la actividad del turismo, en este mundo de crecimiento acelerado en donde convergen de manera importante la aplicación de políticas neoliberales (Ziccardi, 2008). De acuerdo con Lefebvre, “los espacios turísticos son planificados con el mayor cuidado: centralizados, organizados, jerarquizados [...]” (como se citó en Judd, 2003). Podemos observar esta descripción de manera evidente en la morfología urbana de Ixtapa-Zihuatanejo.

En Zihuatanejo el nivel socioeconómico de la población ha determinado su localización en el territorio, es decir las personas de bajo ingreso difícilmente pueden acceder a un suelo urbano óptimo, mientras que los grupos de alto ingreso pueden pagar por una buena calidad de vida. Las ciudades contemporáneas se han vuelto maquinas generadoras de segregación residencial, considerando que la exclusión va de la mano con los actores políticos, quienes dan preferencia a las mejores zonas el obtener un beneficio de la urbanización. En el CIP de Ixtapa encontramos que la línea de playa se ha convertido en una franja de uso privado para los servicios turísticos y residenciales, dejando fuera su uso colectivo. La mayoría la población que aquí habita, presenta un nivel socioeconómico de altos y medios ingresos, dado que, de los objetivos principales de creación de la zona, fue el albergar solo a población con alto nivel monetario que puede pagar los servicios residenciales que ahí se venden (Figura 9).

FIGURA 9. VIVIENDA RESIDENCIAL SOBRE PLAYA EL PALMAR EN EL CIP IXTAPA



FUENTE: JESÚS FELIPE NAVA GUZMÁN

Es prudente decir que el CIP Ixtapa se ha autosegregado de las demás ciudades y localidades que le rodean, principalmente de Zihuatanejo, con la cual en conjunto se llevó a

cabo un plan de desarrollo turístico, que incluía a ambas, pero al mismo tiempo excluía a una de la otra, remarcando una diferencia socioeconómica que las sigue caracterizando.

Dado que las ciudades del turismo se han generado para incrementar el desarrollo económico de las mismas, se ha contribuido a pensar que las urbes son una mercancía en potencia a favor del capital inmobiliario. Así mismo, la alta influencia y demanda que presenta el mercado de los inmuebles ha hecho que el suelo urbano se catalogue y se convierta en un bien de adquisición solo para la población que puede pagar por ello, por consiguiente, el nivel monetario determinara la zona en donde se puede llegar a establecer la población para vivir.

De acuerdo con Sabatini y Brain (2008) nos dicen que: “los mercados urbanos producen niveles de segregación residencial más altos que los que resultarían de las preferencias de las personas” (p. 21). Con lo que no podemos dejar de lado la gran influencia y responsabilidad que contienen los agentes inmobiliarios, que sutilmente han estado a cargo del desarrollo urbano de las ciudades.

En Ixtapa – Zihuatanejo, además de los factores inmobiliarios encontramos el impacto del turismo sobre la población local, lo cual ha ayudado a remarcar el grado de segregación residencial existente.

“Se considera que los enclaves turísticos facilitan el control autoritario del espacio urbano, modificando el consumo y remplazando y suprimiendo la cultura local con ambientes Disney” (Judd, 2003, p. 51), respondiendo al imaginario del turista, estos centros han erradicado en su mayoría a los locatarios. En Ixtapa, lo que a mediados de siglo pasado eran zonas dedicadas a la agricultura y ganadería, así como la pesca, hoy se han convertido en espacios de equipamiento turístico, playas de uso privado y zonas residenciales exclusivas. Olvidando por completo el impacto negativo que genera hacia la población local, que se encuentra polarizada y limitada en el ámbito social y monetario a ingresar al disfrute de los servicios que ahí se tienen.

Por lo que, de acuerdo con Harvey (2012), “la creación de nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo supone inevitablemente desplazamiento desposesión [...]” (p. 39). En este tipo de ciudades, los espacios que presentan un evidente grado de ganancia y que pueden servir para generar un óptimo desarrollo económico, han sido arrebatadas de la población local, en Ixtapa-Zihuatanejo al igual que otros enclaves turísticos, han surgido de la expropiación de tierras ejidales supuestamente para el bien común, quitando sus pertenencias y despojando a la población local de estos bienes.

La ciudad que aquí se estudia, surgió mediante el financiamiento del Banco Mundial, aportando los medios monetarios para el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo en el dorado pacífico, siendo el primer proyecto en su tipo en México.

El Banco Mundial favorece abiertamente el capital especulativo por encima del pueblo. Nunca cuestiona la idea de que a una ciudad le puede ir bien (en términos de acumulación del capital) aunque a su población (aparte de un sector privilegiado) y al medio ambiente les vaya mal (Harvey, 2012, p. 54).

La afirmación que hace Harvey ayuda para entender y conocer los factores que influyen en la decisión de fomentar y financiar este tipo de proyectos, a pesar de las futuras contradicciones y afectaciones que representa el desarrollo de estos enclaves turísticos, sobre todo en el ámbito de despojo, exclusión y segregación de las sociedades.

El turismo se ha desarrollado y extendido rápidamente a cualquier ciudad que esté dispuesta a absorber ganancias. Estamos frente a una visión capitalista, en donde el capital excedente representa lo primordial para las ciudades, se ha dado lugar a espacios para la inversión extranjera, en donde partes de las ciudades que presentan zonas de equipamiento turístico se convierten rápidamente en áreas privadas. “La segregación en nuestras ciudades es más el resultado de la búsqueda de plusvalías que del afán por consolidar diferencias entre grupos sociales” (Sabatini y Brain, 2008, p. 19). Con lo cual no podemos dejar pasar el alto impacto que presenta el mercado inmobiliario en el desarrollo de territorios urbanos altamente segregados.

La calidad de vida urbana se ha convertido en una mercancía para los que tienen dinero, como lo ha hecho la propia ciudad en un mundo en el que el consumismo, el turismo, [...] se han convertido en aspectos primordiales de la economía política urbana (Harvey, 2012; p. 34).

En Ixtapa – Zihuatanejo existen sectores de la población que no cuentan con un trabajo digno, o se ubican en el sector informal. La falta de ingreso al mercado laboral les cierra la posibilidad de acceder a una buena calidad de vida urbana, porque estamos ante ciudades que solo responden al ámbito del consumismo. Así como Ixtapa, hoy han surgido asentamientos amurallados y monótonos que se despliegan por amplias superficies territoriales, con la etiqueta de ser seguros y exclusivos, promoviendo una de vida de excelencia.

Ixtapa, fue y ha sido desarrollado únicamente con este tipo de asentamientos residenciales, destinados a los sectores de altos ingresos. Se han consolidado diversas microciudades, en la cual cada una de ellas funciona de forma independiente, defendiendo y aferrándose al suelo urbano que ha logrado adquirir. La ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo se inserta dentro del “nuevo urbanismo”, denominado por Harvey (2012), en donde los sectores de bajos ingresos, viven con altos índices de marginación, y han sido víctimas de diversos factores que han contribuido a generar la pobreza urbana, entre sus diversas causas:

La inestabilidad y la informalidad que prevalecen en el mercado de trabajo, [...] las bajas remuneraciones y la falta de seguridad social que deben aceptar un amplio conjunto de trabajadores que solo logran sobrevivir en el medio urbano aceptando una vivienda precaria y bienes y servicios básicos de baja calidad en las periferias lejanas de nuestras ciudades (Ziccardi, 2008, p. 16).

La población con las características anteriores también suele presentar analfabetismo o un nivel educativo bajo, agrandando con mayor énfasis las bajas oportunidades que han tenido para mejorar su calidad de vida, además de que parte de la población ha migrado de comunidades aledañas.

En respuesta a la pregunta planteada al inicio del apartado sobre ¿a qué intereses políticos y económicos responde en el desarrollo urbano la segregación residencial de Ixtapa-Zihuatanejo? Podemos contestar que:

- 1) Los mercados de suelo han producido niveles de segregación residencial más altos de los que resultarían de las preferencias de las personas, es decir se generan espacios urbanos altamente diferenciados debido a la influencia de los agentes inmobiliarios, los cuales determinan el desarrollo urbano de las ciudades y a su vez decretan el tipo de población que habitara en dichas zonas.
- 2) El enclave turístico Ixtapa-Zihuatanejo ha facilitado el control autoritario del espacio urbano, suprimiendo la cultura local.

- 3) La creación de nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo, como lo es la ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo ha generado inevitablemente desplazamiento y desposesión.
- 4) Y, por si fuera poco, la inestabilidad, informalidad y bajas remuneraciones que prevalecen en el mercado laboral ha contribuido a que un amplio conjunto de trabajadores solo logre sobrevivir en el medio urbano aceptando una vivienda precaria y servicios de baja calidad.

CONCLUSIÓN

El turismo es la causa del desarrollo urbano y económico de Ixtapa-Zihuatanejo. El acelerado crecimiento territorial y poblacional que tuvo a partir de la década de los 70, trajo consigo demandas de suelo urbano, y con ello el impulso del mercado inmobiliario. Las expectativas de una mejor calidad de vida por parte de la población que emigró del campo a la ciudad, rápidamente se vieron incumplidas, ya que no tuvieron la oportunidad de acceder una vivienda a óptima, y se refugiaron en las zonas periféricas de la ciudad, mientras que los grupos de alto nivel adquisitivo tuvieron la facilidad de pagar por la vida urbana que deseada.

La creación del Centro Integralmente Planeado de Ixtapa trajo consigo inevitable desplazamiento y desposesión de la población local, por medio de la expropiación de tierras ejidales para “el bien común”; fragmentación del territorio, al separar físicamente el CIP Ixtapa de la ciudad de Zihuatanejo, marcando claramente un contraste socio-territorial, favoreciendo las desigualdades sociales y económicas de la ciudad; y, la privatización de áreas públicas de litoral, o mejor conocidas como espacio turístico, favoreciendo el uso privado y quitando la posibilidad de la utilización colectiva.

La segregación residencial perjudica los grupos de bajos ingresos, por la evidente exclusión de los beneficios urbanos. Ixtapa-Zihuatanejo se planificó de forma centralizada y jerárquica, la segregación en esta ciudad es el resultado de la búsqueda de obtener plusvalía más que el consolidar diferencias de estatus socioeconómico entre grupo sociales.

En muchas ocasiones los grupos de población afectados por el fenómeno de segregación tienden a ser estigmatizados y señalados de manera subjetiva por la demás población, como delincuentes, por lo que se puede decir que además de no poder acceder a habitar con una buena calidad de vida, también son rechazados socialmente.

Para reducir la segregación urbana, es necesario llevar a cabo planes y programas que sean ejecutados de manera efectiva en la ciudad de Ixtapa-Zihuatanejo, enfocados a mitigar el evidente contraste entre el paraíso turístico y las franjas de pobreza, ya que, de no ser así, estaremos en un futuro cercano ante una problemática cada vez mayor, siendo que este fenómeno ha concurrido de manera similar en la mayoría de las urbes latinoamericanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada Luco, Camilo y Rodríguez Vignoli, Jorge. (2003). Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política. Chile. Editado por Naciones Unidas. Chile.
- Banco Mundial. (1983). Project Performance Audit Report. Mexico: Zihuatanejo Tourism Project and Tourism Development Project (4615). Recuperado de

<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/917811468915110471/Mexico-Tourism-Projects>

- Baños Francia, José Alfonso. (2017). *Segregación residencial en el espacio turístico de Puerto Vallarta*. México. Editado por la Universidad de Guadalajara.
- García, N., Villarías, S. Vidal, P. (2017). Conflictos socioterritoriales originados por el turismo en América Latina y el Caribe. En *Turismo y sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*. A. Díaz, I. Solano, M.K. Speakman, N. A. Guillén (Coords.). México. UAGro. y MA Porrúa: 13-34.
- Harvey, David. (2012). *Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. España. Editado por Siglo XXI editores.
- Judd, Denis R. (2003). “El turismo urbano y la geografía de la ciudad”. En *Revista Eure* 39 (87), pp. 51-62.
- Ojindez Realeño, Jaime. 10 agosto de 2018. “Planean ejidatarios de Azueta una acción final en adeudo de FONATUR: comisariado”. Periódico *La Jornada*. Sociedad y Justicia pág. 11.
- Plan director de desarrollo urbano de Zihuatanejo-Ixtapa, Guerrero*. (PDDUZI). 2017. Periódico oficial. México.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. (2001). *Segregación residencial socioeconómica ¿Qué es?, ¿Cómo se mide?, ¿Qué esta pasando?, ¿importa?* Chile: Editado por Naciones Unidas.
- Sabatini, Francisco. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Chile. Editado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sabatini, Francisco y Brain, Isabel. (2008). “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves”. En *Revista Eure - Revista de estudios urbanos regionales* 34 (103), 5-26.
- Ziccardi, Alicia. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En *procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Compilado por Ziccardi, Alicia. Colombia. Editado por Clacso-Crop. (pp. 9-33).

LA TURISTIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN Y SUS EFECTOS EN LA HABITABILIDAD

Vanessa Isabel Castillo Romero

INTRODUCCIÓN

Presentamos a discusión una lectura del Centro Histórico de Mazatlán, cuyo espacio urbano se ha configurado durante las últimas tres décadas a partir de la transformación de una dinámica turística, que ha modificado las estructuras arquitectónicas del espacio fundacional de la ciudad, construyendo el actual ambiente social y comercial del Centro, tradicionalmente de uso habitacional y servicios públicos, hoy un núcleo turístico.

En la actualidad el viejo casco portuario es objeto de un proceso de turistificación que empezó a partir del siglo XX, a finales de la década de los ochenta, mismo que ha llevado a una expansión continua desde esa fecha señalada hasta la actualidad. Se han creado nuevos eventos festivos y culturales para invertir el atractivo turístico, incorporando usos y costumbres mazatlecos, modificando el entorno urbano, con tendencia sostenida a la expulsión de los residentes. Con ello se ha cambiado el uso de suelo del conjunto edilicio a nuevos usos de consumo, dado que con el paso de los años muchas edificaciones que originalmente estaban destinadas y pertenecían al uso habitacional, se han incorporado a los servicios del turismo sin regulación alguna.

El propósito de la presente investigación es reconocer los cambios más significativos derivados de la dinámica turística en marcha. Por tanto, identificamos las transformaciones arquitectónicas y urbanísticas del Centro Histórico de Mazatlán, fortaleciendo una visión que ayude a la salvaguarda del patrimonio edificado a la vez que el enriquecimiento de su habitabilidad.

ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

En la fundamentación del cuerpo teórico epistemológico que se asume se hizo una revisión y valoración sistemática del conocimiento obtenido a través de la recopilación de referencias bibliográficas generadas y publicadas en torno al campo de investigación en cuestión; con ello se busca identificar y profundizar el objeto bajo estudio y sus referentes conceptuales.

Habitabilidad

El concepto de habitabilidad nos remite en un primer momento a un ambiente o a un sitio habitable, a un espacio edificado donde es posible permanecer para vivir, para desarrollarse, para ser y hacer, en donde se edifica a través de habitarlo.

Para su conceptualización en el presente trabajo, se tiene que, de acuerdo al diccionario, *“habitar proviene del latín habitare que significa ocupar un lugar, vivir en él,*

vivir o morar en un lugar o casa” (Larousse, 2010: 508). Según la Real Academia Española (2006: 756) “*habitador*” significa “*que vive o reside en un lugar o casa*”. Así también se tiene que, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, define a la habitabilidad como una “*calidad de lo habitable*”, lo cual, a su vez, la misma fuente define habitable como lo “*que tiene las condiciones necesarias para ser habitado*.”

La habitabilidad ayuda a satisfacer las necesidades de guarecerse o de alojarse en un espacio determinado, llevando al individuo (morador) a residir, desarrollándose y haciendo propio dicho espacio. En un primer término, al hablar de habitabilidad se identifica en este concepto una cualidad que lleva a los espacios a transformarlos en confortables, cómodos y seguros, con ciertas características y parámetros establecidos que debieran reunir los espacios habitables tales como: buenas condiciones bioclimáticas que aseguren una iluminación y ventilación idóneas, aislamiento térmico de los materiales utilizados para la construcción de dichos espacios, dimensiones adecuadas de los espacios, medidas de seguridad en las viviendas, entre los más comunes desde un punto de vista donde únicamente se destacan las características físicas de los espacios. Sin embargo, en los últimos años se han determinado otras conceptualizaciones referentes a la habitabilidad, de mayor profundidad y reflexión a nivel social, urbano, ambiental, cultural, y no solamente a nivel físico.

Puede afirmarse con seguridad que la acción de habitar implica movimiento, desplazamientos, trayectorias, no es estática ni permanece sin ninguna actividad sino todo lo contrario. Desde el ámbito de la arquitectura en este sentido, el filósofo y antropólogo francés Ricoeur (2002) expresa que “*el habitar se compone de ritmos, de pausas y movimientos, de fijaciones y desplazamientos. El lugar no es solamente un hueco donde poder establecerse (...) La ciudad es la primera envoltura de esta dialéctica del refugio y desplazamiento*”. Por lo tanto, se llega a la apreciación de que el ser humano es quien hace habitable un espacio determinado cualquiera. Es la esencia humana la que impregna a los espacios de esta característica de la arquitectura, la habitabilidad, y no solamente el espacio arquitectónico en sí mismo. El ser humano como individuo, le proporciona la cualidad de habitable a un espacio determinado al “usarlo”, al hacer uso de este espacio, al ejecutar movimientos, realizar desplazamientos, esto es, al ir y venir al realizar sus actividades, hacer, construir, en sí, desarrollarse en un espacio, apropiarse y hacer uso de éste y en consecuencia, de su alrededor.

Esta parte es la que podemos llamar el *ser*, la percepción, en donde de acuerdo a Heidegger (1951) este afirmaba que el habitar es el objetivo que tiene el hecho de construir un espacio (urbano, social, etc.), y al habitar se llega solamente a través de construir un espacio, no de forma física, sino con el acto de habitarlo, de que el habitador haga uso de él. Por lo tanto, concibe la habitabilidad como un acto de percepción entre el habitador (usuario de un espacio) y el objeto arquitectónico (lo habitado). De esta forma invariablemente existe una estrecha relación de dependencia entre *habitar* y *habitador*, el *habitar* debe ser capaz en la medida de lo posible de dar los satisfactores que demanda el *habitador*; esto es, que el espacio edificado sea habitable, que tenga un nivel aceptable de *habitabilidad*.

Así pues, Heidegger (1951) hace un análisis lexicológico del binomio habitar-construir, partiendo de diversas acepciones en varias lenguas, en donde afirma que “*el significado propio del verbo bauen (construir), es decir, habitar, lo hemos perdido (...) significa que el hombre es en la medida que habita; la palabra bauen significa al mismo tiempo abrigar y cuidar*”. Heidegger también señala el término *fry* que significa preservado de cualquier daño o amenaza, esto se refiere al cuidado del espacio, “*el construir como habitar se despliega en el*

construir que cuida- es decir: que cuida el crecimiento – y en el construir que levanta edificios”. Así pues, cuidamos el espacio que habitamos para poderlo seguir habitando y porque lo estamos habitando, buscando que siga siendo funcional y que siga conservando las características que lo hacen habitable.

Turistificación

Para conocer y poder analizar el concepto de turistificación es inevitable dejar de observar la relación que tiene ésta con el turismo, desde el cual se deriva y se ha forjado este término relativamente nuevo⁶ y que ha propiciado revisar con una nueva visión a los efectos que el turismo produce en las ciudades, lo cual involucra las diferentes expresiones de éste en cada sitio donde se desarrolle.

El turismo es una actividad comercial, social, surgida de la modernidad, mismo que implica desplazamientos temporales por parte de grupos de personas o individuos, quienes se trasladan de su lugar de residencia hacia otros destinos con miras a la recreación, el descanso o la cultura, creándose con esto múltiples relaciones sociales, económicas, ambientales y culturales (De la Torre Padilla, 1992).

En un primer momento el turismo ha sido visto como una potencia económica que proporciona crecimiento a las ciudades, siendo una de las fuerzas económicas que destacan a nivel nacional e internacional.⁷ Sin embargo en la actualidad, el turismo y sus efectos han pasado a tener una significación más trascendental, antropogénica, sociológica, etnográfica, cultural, por encima de ser solamente una expresión comercial de las ciudades, Knafof (1999), Korstanje (2014) y Hernández (2010).

Ahora bien, desde la visión de Korstanje (2014) tenemos que (...) *el turismo es definido desde la perspectiva de demanda, que quiere decir los deseos de los turistas (...)*. Esto denota el crecimiento del turismo en donde estos deseos y anhelos de estos turistas han propiciado la transformación de los procesos turísticos hacia un modo de producción de esta industria, en donde puede observarse el surgimiento de la turistificación. Este término atribuido a Stephen Kanitz plantea la forma de comprender este proceso desde dos perspectivas: desde la falsificación, es decir, la simulación, el turista vive experiencias en los sitios y lugares de su interés, y desde la utilización y aprovechamiento de un recurso como producto turístico, en donde Kanitz se refiere a éste como un proceso en el cual se transforma un hecho histórico, social o cultural en un producto valioso en el mercado turístico. El producto turístico se mercantiliza, se buscan las mejores estrategias para venderlo y hacerlo aún más atractivo para los turistas, mostrándoles una imagen atractiva de lo que según, van a encontrar, lo que van a disfrutar, una vez que comprenden esta idea. Es en esta parte donde entra

⁶ Este término se le atribuye al economista brasileño Stephen Kanitz surgido en el año 2000 en la revista semanal *Veja* editada en la ciudad de Sao Paulo en Brasil.

⁷ Con respecto a los orígenes del turismo a nivel internacional Santamaría en Lizárraga Hernández (2007) expone que: “La revisión de otros textos dedicados al fomento, la promoción o el estudio del turismo a lo largo del último cuarto del siglo XIX hasta los primeros cincuenta años del siglo XX, confirman que el turismo por excelencia que predominaba en Europa y América era el que ahora llamamos cultural. A nivel nacional se tiene registro de que “el aumento masivo de turistas a partir de 1943 se empieza a reorientar y a diversificar el gusto de los estadounidenses y se liberan las costumbres mexicanas, cobrando mucha mayor importancia los destinos de playa”. (Lizárraga Hernández, 2007:63-64).

el simulacro y las falsas imágenes pasajeras, como pasajero es el viaje: pantallas y escenografías de escenarios turísticos de ficción, con el único propósito de utilizarlos como elementos de atracción, tal es el caso de la reproducción *imagen de imagen*, “*esta manera de poner como espectáculo lo real, este paso a lo ficcional, que elimina la distinción entre la realidad y la ficción, se extiende por todo el mundo*”⁸

Cazes y Knafou (2007) lo conceptualizan desde las dimensiones materiales, simbólicas y territoriales:

Por turistificación se entiende el proceso de valorización turística de un espacio, en el que intervienen e interactúan dimensiones materiales (la producción del espacio), simbólicas (la construcción de las representaciones o intervención del lugar) y territoriales (dimensión de poder). La turistificación subviene el orden y los sentidos previos de un espacio geográfico y social, incorporando nuevos individuos, reorganizando el espacio y sus funciones, creando nuevas imágenes y sentidos (Cazes y Knafou, 2007: 132 citado por Roldán y Mascareño, 2013: 84).

Es evidente que el proceso de turistificación tiene como elemento fundamental al crecimiento económico de las ciudades, además de contemplar la expresión de la arquitectura y el tratamiento urbano de los sitios y lugares destinados a ser turistificados, con la intención de invertir en ellos para la creación de lugares, de escenarios turísticos que sean susceptibles de ser explotados. En este mismo sentido Knafou (1999) define como turistificación al proceso que modifica un lugar en un destino turístico e identifica tres fuentes principales de turistificación de los lugares y los espacios: los turistas, el mercado y los planificadores y promotores territoriales. En el primero, son los turistas los que promueven el lugar con sus desplazamientos y sus prácticas; en el segundo, el turismo es activado por el mercado: primero se crea el producto luego se lo ofrece a los turistas; y en el tercero, el despliegue turístico en un lugar es efectuado a partir de políticas de desarrollo regional y local (Dutra et al., 2009).

Desde los últimos años la actividad turística se ha proyectado a nivel mundial siendo una gran influencia en los mercados económicos de muchos países⁹ y uno de los recursos para este fin lo ha sido la patrimonialización de los territorios, la cual convierte dichos territorios en un recurso turístico; este hecho lleva consigo la transformación del patrimonio en aras de tomarlo en atractivo o en un producto turístico. Con respecto a este punto es pertinente la siguiente apreciación:

“La patrimonialización reitera algunas de las formas de turistificación, un sitio, un lugar, un ambiente natural, una expresión artística, puede ser declarado patrimonio: 1) por el valor cultural y natural; 2) por la cantidad de turistas que fluyen a los lugares que posteriormente se declaran patrimonio, como medida de protección y conservación o como consolidación de la economía turística y 3) para el despliegue de políticas de desarrollo regional que tengan como base el respeto por la identidad territorial o la necesidad de comercializar la imagen del lugar”. (Hernández, 2010:14 citado por Del Valle G. y Gallucci, 2015:151).

⁸ En El viaje imposible, el turismo y sus imágenes (Marc Augé 2008, p.58).

⁹ Reportaje “Turismo la industria que mueve al mundo” del periódico El País de España Edición América en el sitio https://elpais.com/elpais/2015/04/20/eps/1429548597_667553.html de fecha 22 de abril de 2015 realizado por el periodista Andrés Fernández Rubio. “De los 7,200 millones de habitantes del planeta, 1,138 millones cruzaron en 2014 alguna frontera en sus viajes de placer, una cifra record” (...) El secretario de la Organización Mundial del Turismo, Taleb D. Rifai aporta otro dato significativo: en 2014 hubo 1,138 millones de turistas internacionales que traspasaron alguna frontera. Lo que quiere decir que más de uno de cada siete habitantes del mundo hizo un viaje internacional. En 1950 eran 22 millones.”.

El fenómeno de la turistificación se observa también en la relación que existe entre la conservación del patrimonio cultural edificado y el consumo turístico de dicho patrimonio con fines de lucro, es decir, en muchos casos, el inmueble patrimonial deja de utilizarse como morada, como sitio donde habitar, para convertirse en una mercancía, en un objeto – arquitectónico- unido a la especulación inmobiliaria.

En la actualidad el proceso de turistificación ha patrimonializado muchos centros históricos del país con la finalidad de que su valor sea proporcionado por ciertas cualidades determinadas y en función de los atributos que éste posea. En sí, el proceso de turistificación de ciertos espacios o zonas de una ciudad es una práctica común, ésta es útil para explotar las cualidades que posee cada lugar o destino turístico, sin embargo es de considerar como factor importante el diseño de estrategias que se llevarán a cabo para que ésta turistificación contribuya a un desarrollo económico y socio urbano de los sitios, y no ocurra de forma inversa, en detrimento de éstos, dado que, las prácticas sociales desarrolladas por el turismo en zonas habitacionales pueden llegar a ser un gran perjuicio para sus habitantes.

Patrimonio

Los sitios de carácter histórico y patrimonial -centros históricos, pueblos mágicos, pueblos señoriales, zonas arqueológicas, entre otros más - contienen un gran potencial dados sus atributos arquitectónicos, culturales e históricos.

En Mangino (1997) se sustenta que el carácter histórico de las transformaciones del patrimonio edificado ha estado sujeto históricamente a diferentes delimitaciones, se comprendía originalmente al patrimonio arquitectónico de mayor antigüedad y riqueza, esto es, a los edificios históricos más representativos y reconocibles, sin embargo a partir de la segunda mitad del siglo XX se incorporaron como elementos patrimoniales edificados, los cascos urbanos históricos, esto incluye la edificación no monumental que la conformaba singularmente la residencia tradicional.

De acuerdo a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada en 1972 por la UNESCO – Organización para la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - el concepto patrimonio cultural se refiere a monumentos, conjuntos y lugares. Los monumentos en forma de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, los conjuntos se refieren a grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal desde la historia, el arte o la ciencia, los lugares son obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, los lugares arqueológicos que tengan un valor universal histórico, estético, etnológico o antropológico.¹⁰

Se ha de señalar que al hablar de patrimonio éste se identifica bajo dos conceptos, el patrimonio cultural y el patrimonio natural. Evidentemente esta investigación se enfoca al patrimonio cultural. Y es importante destacar que éste no se encuentra únicamente en estructuras arquitectónicas, conjuntos o en obras plásticas, esto sería muy limitado y se referiría únicamente al patrimonio tangible, por lo cual, el patrimonio cultural va más allá, contiene en sí mismo un patrimonio intangible al involucrar consigo las diferentes expresiones de las poblaciones, artísticas, culturales, sociales, políticas y económicas, mismas que se

¹⁰ *Op. Cit.* P. 128

encuentran inmersas en tradiciones, costumbres y en hechos sociales ubicados en diferentes contextos a través del tiempo. En relación a la definición de patrimonio cultural, Florescano (1993) señala que el patrimonio cultural de una nación no es un hecho dado, sino una construcción histórica, una concepción y una representación que se va forjando mediante un proceso donde intervienen intereses de las clases y grupos sociales que integran a la nación, así como las diferencias históricas y políticas que oponen a los países. (En Rosas, 2007:6, citado por Alcaraz Morales y Salgado Galarza, 2015:20). Esto es, que el patrimonio cultural se puede observar en cada nación de acuerdo a su estructura histórica y política, a los intereses y acciones de los grupos sociales dominantes y de los grupos sociales con menos fuerza, económica, social, cultural o política, finalmente todos ellos terminan delineando la construcción histórica mencionada. El patrimonio cultural se crea día a día. Se encuentra en el pasado, en la historia de los pueblos, pero también se encuentra en su presente, en lo vívido que estos contienen.

Centro histórico

Otra de las conceptualizaciones a destacar es la referente a los centros históricos, debido a que el objeto de estudio en esta investigación es uno de ellos. Se ha insistido en concebir los Centros Históricos como áreas delimitadas estrechamente constreñidas e identificadas como una porción aislada y distanciada del resto del aparato urbano al que invariablemente pertenece, considerándola como algo independiente al resto de la ciudad, delimitándolos con una intencionalidad de intervención en principio, para proceder a la defensa de sus valores patrimoniales; delimitarlos para defenderlos, derivándose en una acción de identificación y catalogación de su conjunto o de sus individualidades artísticas, históricas y/o culturales sobresalientes (Álvarez, 2008).

El centro histórico sin lugar a dudas es la expresión máxima de la ciudad construida donde se identifican los valores simbólicos, arquitectónicos, culturales y sociales, toda vez que representa el asentamiento que antecedió al desarrollo urbano que consolida la ciudad actual, siendo espacio arquitectónico de encuentro, integración, relación e identidad.

Con fines de delimitación conceptual en el presente escrito se considera *Centro Histórico*, el establecido en el *Coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas* y que corresponde al texto que completa y organiza de forma más coherente los principios enunciados en la Carta de Quito de 1967 UNESCO (1977), que a la letra dice:

(...) define como Centros Históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo (...) Los Centros Históricos no sólo son patrimonio cultural de la humanidad, sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales que lo habitan (UNESCO, 1977: 1).

Durante la década de los ochenta del siglo XX, se llevan a cabo las declaratorias de centros históricos en diferentes ciudades de la República Mexicana. El impulso y restauración inicial en los centros históricos en México obedeció al interés por promover y enfocarse en el desarrollo del turismo cultural para el cual los centros históricos serían el vehículo principal y seguro de llevarlo a cabo; por lo tanto, es evidente que hubo una gran influencia por parte de

diferentes factores económicos, políticos y sociales para la transformación de los centros históricos de nuestro país.

Ahora bien, se puede afirmar que el centro histórico es el espacio social y urbano que le confiere identidad a una ciudad; es el lugar en donde se encuentran sus raíces culturales, por lo tanto, se trata de una zona urbana y arquitectónica de alto valor patrimonial. El centro histórico es el espacio donde se concentran testimonios materiales de los orígenes de una ciudad y se inicia la edificación de los espacios habitables, tanto a nivel arquitectónico como a nivel histórico, social, urbano y cultural. Los centros históricos se ubican y se identifican en espacios delimitados y con un carácter histórico marcado tanto en su fisonomía e imagen urbana como en las expresiones culturales; en ellos se refleja la historia de sus habitantes, así como la identidad y raíces propias de la ciudad.

Satisfacción

La satisfacción es un indicador esencial de la realización efectiva y plena de la necesidad o necesidades que se estén planteando en determinado espacio. La satisfacción implica estados de plenitud, prodigalidad, totalidad; a través de las sensaciones que éstas producen y por supuesto de que, estas sensaciones se asienten sobre una realidad total y plena de la expresión de dichos estados.

Es pertinente fundamentar la visión referente a la satisfacción residencial. La sinergia producida entre los habitantes y el espacio urbano, va de la mano de las expresiones socio urbanas, prácticas espaciales, de los actores económicos y de los factores ambientales. Para tal efecto tenemos el enfoque de Aragonés y Américo (1987):

“La satisfacción residencial (...) debiendo ser entendida como la actitud o el afecto que produce el hecho de vivir en un determinado contexto. En palabras de Weidemann y Anderson (1985, p. 156): “es la respuesta emocional a la vivienda, sentimiento positivo o negativo, que los ocupantes tienen por donde ellos viven. Como tal, es una representación global de las respuestas afectivas de la gente al ambiente socio-físico en el cual vive”.

La satisfacción es un atributo de los espacios que es correspondiente a la calidad de vida, por lo que a un mayor nivel de satisfacción se tendrá también un nivel alto de calidad de vida en los espacios urbanos del objeto urbano arquitectónico analizado.

Con respecto al nivel de satisfacción relacionado con la habitabilidad, Castro (1999) citado en Moreno (2008:7) lo define como un atributo de los espacios, donde afirma que:

“(...) la habitabilidad es un concepto referido a la satisfacción que uno obtiene en un determinado escenario o grupo de escenarios; es el atributo de los espacios construidos de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos que los ocupan”. (Castro, 1999).

En esta definición Castro hace referencia a la habitabilidad como resultado satisfactor de necesidades planteadas por Maslow (1987); esto es, como hecho consumado y evaluado.

La satisfacción de la habitabilidad urbana manifiesta en los habitantes del centro histórico de Mazatlán es muy cuestionable hoy en día. Los cambios urbanos, arquitectónicos, sociales y económicos han repercutido de forma muy evidente: visual y vivida. Aparentemente parecería que el acondicionamiento urbano ha sido impecable y, de entrada, da la impresión de haber traído beneficios a sus habitantes. Sin embargo, al realizar las entrevistas a estos, se

evidencia como se entrelaza la realidad urbana con el imaginario de un escenario histórico próspero con una ambigua y deficiente satisfacción de su habitabilidad.

TEORÍA DE MASLOW

Maslow (1987) en su *Teoría de la Jerarquía de Necesidades* establece el modelo de necesidades del ser humano, el cual comprende toda la gama de necesidades humanas y las agrupa en cinco categorías o niveles, representadas mediante una pirámide ubicando en la base de la misma las necesidades básicas de orden fisiológico; continuando con un segundo bloque que corresponde a las necesidades de salud y seguridad, el tercer bloque referente a la pertenencia a un grupo social para satisfacer la necesidad de amar y ser amado, el cuarto bloque corresponde a la necesidad de estima, de tener autoconfianza y el quinto bloque es el nivel de la autorrealización, donde el ser humano explota todos sus talentos y capacidades.

En el análisis de estos niveles de necesidades del ser humano es evidente que se encuentra implícita la satisfacción, elemento ligado a la habitabilidad. La satisfacción es un atributo el cual puede llegar a establecer una medición del grado de bienestar asociado con la calidad de vida de un espacio determinado; por lo tanto, en esta investigación se encuentra implícita la calidad de la vida urbana. Ésta se encuentra determinada por condiciones que reúnan las condiciones combinen la confortabilidad en lo psicosocial y en lo biológico para beneficio del ser humano vinculados a la percepción de espacios seguros, agradables, funcionales, cómodos y también, al grado de satisfacción. Se observa como esta apreciación de Pérez (1999) tiene una gran similitud con lo que se plantea en la Teoría de Maslow (1987) en donde se habla del cumplimiento de diferentes necesidades, fisiológicas, psicológicas y de autorrealización personal, en donde al satisfacer estos aspectos, se llega a tener calidad de vida a través de encontrarse en un espacio apto para ser habitado, que favorezca las relaciones sociales, el contacto humano, la convivencia sociocultural del habitador con el resto de la demás gente del vecindario y del barrio donde éste se ubica.

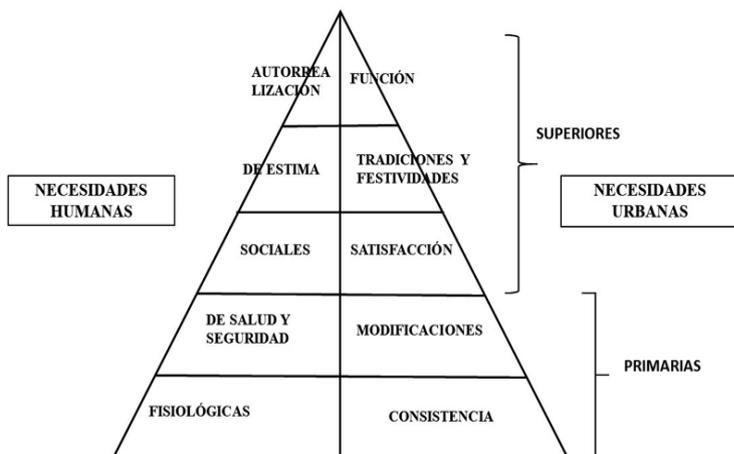
Los indicadores desarrollados se fundamentan en la Teoría de Jerarquía de Necesidades de Maslow (1987), proporcionando el sustento teórico central, fundamentando y enriqueciendo la propuesta metodológica de esta investigación. (Figura No. 1). Sin embargo, también se consultaron las aportaciones de Martin Heidegger (1951) y Paul Ricoeur (2002) como referentes definitorios de la habitabilidad.

Los indicadores que alimentan y apoyan a desarrollar este trabajo se encuentran en dos clasificaciones: necesidades primarias urbanas y necesidades superiores urbanas.

Las necesidades primarias urbanas. Nos permiten definir y valorar la habitabilidad desde las necesidades más básicas en el ámbito de lo urbano y también de lo arquitectónico, haciendo referencia con ello a los elementos que la constituyen, esto es: las viviendas y su relación con el habitante. En estas necesidades se encuentran la consistencia y las modificaciones.

Las necesidades superiores urbanas. Satisfacen las necesidades urbanas más complejas que existen en los barrios y zonas habitacionales, en éstas se incorporan los satisfactores urbanos, ambientales y sociales, éstos se encuentran conformados por la función y el medio ambiente urbano, la satisfacción del habitante en su espacio urbano, la percepción de las festividades en el espacio histórico lo cual implica los comportamientos, acciones y actitudes de los grupos sociales y de poder que se encuentran en el centro histórico además de los de sus mismos habitantes, y por último el nivel de satisfacción en la calidad de vida. En estas necesidades se ubican la satisfacción, tradiciones y festividades y por último, función.

FIGURA 1 INTERPRETACIÓN DE LA PIRÁMIDE DE MASLOW DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INDICADORES DE LA HABITABILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ANÁLISIS DE LA TEORÍA DE NECESIDADES DE MASLOW (1987)

Metodología

Esta investigación se trata de un estudio de caso debido al interés en el caso particular que se tiene en el centro histórico de Mazatlán. Para el análisis se utilizó la metodología cualitativa, la observación participante, la entrevista estructurada a habitantes e integración de experiencias personales.

La variable dependiente es la habitabilidad del centro histórico y la variable independiente es el proceso de turistificación.

Las necesidades primarias urbanas abordan los indicadores Consistencia y Modificaciones.

Las necesidades superiores urbanas abordan los indicadores Satisfacción, Tradiciones y Festividades y Función. Todos estos indicadores se analizaron en relación al espacio urbano del centro histórico y a los efectos en su habitabilidad.

Para las entrevistas se tomó una muestra de 100 habitantes entrevistados, quienes oscilaron entre los 20 y 88 años de edad y entre los perfiles se entrevistaron a amas de casa, jubilados, empleados diversos de oficinas administrativas, empresas privadas, profesores, taxistas, estudiantes de nivel profesional, pescadores, comerciantes, músicos, bailarines de danza, profesionistas como psicólogas, contadores públicos, médicos.

Consistencia del espacio urbano en el centro histórico

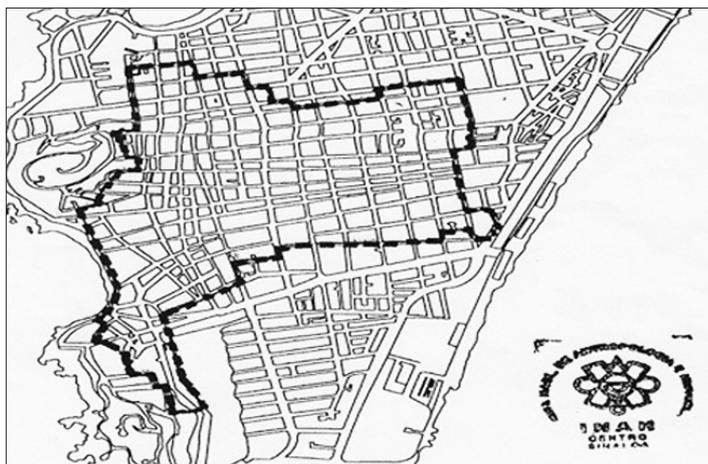
El Centro Histórico contiene diversos hechos urbanos, remite al patrimonio cultural de la ciudad. Lo concebimos como el espacio primigenio, el espacio fundacional del puerto mazatleco, origen remoto de la moderna denominación “casco histórico”. Lo evidencian grandes fincas de influencias arquitectónicas europeas decimonónicas, remontadas a la época dorada de mediados del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del XX; fue la época del surgimiento de las fincas y viviendas con características estilísticas del eclecticismo neoclásico, donde se dejan ver también manifestaciones del *art nouveau*, *art déco* y una arquitectura porfiriana con preeminencia ecléctica que transita entre los lenguajes del gótico, el clasicismo y el romanticismo. Todos ellos consiguen definir el peculiar carácter marino de un puerto formado de cara abierta al mundo.

Tal es la atmósfera del Centro Histórico de Mazatlán, espacio contenedor de un gran valor patrimonial de singular arquitectura. Es la permanencia modificada de la ciudad originaria, la cual responde a un proyecto fundacional, correspondiendo a “*un proceso de elaboración que aglutina las voluntades en el transcurso del tiempo, detentadas por sucesivos sustratos conceptuales, a la vez que por la realidad material. Esto nos ubica en el campo intermedio entre la imagen y la ciudad efectivamente construida*” (Méndez 1988, 15); así fue el proceso de conformación del centro histórico en sus inicios durante el siglo XIX y en su posterior decaimiento y transformación en el siglo XX y lo que va del XXI. Voluntades de los diferentes grupos dominantes y sociales que han ido constituyendo y moldeando la realidad material de su espacio urbano arquitectónico.

La ciudad de Mazatlán presenta un centro histórico delimitado por un polígono que enmarca la zona de monumentos históricos decretado por el INAH¹¹ conocida como *Centro Histórico de Mazatlán* (Figura No. 2).

¹¹Instituto Nacional de Antropología e Historia.

FIGURA 2. DELIMITACIÓN DE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH) EN MAZATLÁN SINALOA, DECLARATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE MARZO DE 2001



FUENTE: DECRETO DOF¹

El Centro Histórico de Mazatlán está integrado por tres zonas: la zona habitacional, la zona comercial y la zona turística, es decir, tiene un uso de suelo mixto. (Figura No. 3).

La zona comercial se ubica en las calles de mayor actividad y movilidad, con uso habitacional y comercial, viviendas mezcladas con los comercios. Es la zona comercial del puerto mazatleco; predominan en su panorama tiendas de ropa, zapaterías, farmacias, mueblerías, importadoras, telefonía celular, productos de belleza, joyerías, ópticas, restaurantes, venta de telas, dulcerías, papelerías, entre las más sobresalientes.

FIGURA 3. ZONIFICACIÓN ESQUEMÁTICA REPRESENTANDO LOS USOS DE SUELO ELABORADA POR EL IMPLAN EN EL AÑO 2011 CON RESULTADOS DE LOS TALLERES PARA EL PLAN PARCIAL CENTRO HISTÓRICO.



FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE MAZATLÁN IMPLAN.

La zona habitacional abarca la mayor extensión geográfica con la más alta densidad de población, en comparación a otros usos de suelo ocupando la mayor cantidad de manzanas y lotes en el polígono de la delimitación del centro histórico, tal y como se muestra en los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN,2011), siendo éstos los más recientes para dicho instituto (Tabla No. 1).

TABLA 1. PORCENTAJE DE USO DE SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO

USO DE SUELO	PORCENTAJE (%)
Habitacional	47.07
Comercio y Servicios	15.31
Equipamiento	15.35
Áreas Verdes	6.08
Industria	9.70
Baldío	6.5

FUENTE: PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO MAZATLÁN IMPLAN EN BASE A RECORRIDOS EN EL AÑO 2011

La zona turística ha sido forjada durante las últimas tres décadas, siendo el año de 1987 con el apoyo de los gobiernos municipal y estatal, que inicia el proceso de rescate y restauración del área histórica – recordemos que aún no era declarado centro histórico –, etapa en la que era llamado el Viejo Mazatlán. Y la primera acción para tal efecto es la restauración y reconstrucción del teatro Ángela Peralta, siendo su reinauguración -en 1992-, el parteaguas del cambio social, urbano y económico en el centro histórico, visibilizando la transformación arquitectónica del entorno. Debido a esto, las manifestaciones turísticas se hacen más evidentes desde de la década de 1990. Desde entonces han surgido establecimientos comerciales con enfoque turístico como: hoteles boutique, hostales, posadas, restaurantes, cafeterías, bares, tiendas de artesanías, galerías, salones de fiesta y hasta expendios de cerveza.

En contraste con respuestas referentes a qué les resultaba más placentero en el centro histórico, al cuestionar a los mismos entrevistados acerca de cómo se desarrolla su vida los fines de semana y en la realización de los eventos en el sitio estudiado, tales como el Carnaval, las Callejoneadas, los Festivales Culturales, el Bandódromo, Día de la Música, Semana de la Moto¹², sus opiniones evidenciaron que las manifestaciones de la creciente turistificación del centro histórico han trastocado la consistencia urbana que debe contener un barrio habitacional con la finalidad de que se favorezca el encuentro, la cohesión y relaciones sociales entre los habitantes locales.

El análisis de la información recabada evidencia que los efectos de la vida nocturna en el Centro han propiciado cambios. Los ruidos, la música de alto volumen, aunados al incremento del tráfico vehicular y peatonal, alteran la tranquilidad de la colonia y los desplazamientos y recorridos comunes -en muchos casos hasta tradicionales, como lo es el acudir a la plazuela Machado en plan recreativo y de esparcimiento familiar-, para los moradores del espacio histórico han sido trastocados orientando diferentes tipos de conductas organizativas de las interacciones sociales rompiendo el equilibrio y armonía residencial de este barrio histórico.

Esta problemática incide directamente en la consistencia urbana y arquitectónica: la modificación y en algunos casos la transformación total en ciertas estructuras arquitectónicas, el establecimiento de oficinas administrativas con sus consecuentes repercusiones tanto en el paisaje urbano, lo cual evidencia la inconsistencia arquitectónica con la construcción y permanencia de esta edificación en un barrio netamente histórico y habitacional, así como la inserción de actividades de carácter turístico en un contexto habitacional, en donde se han añadido al escenario urbano, restaurantes, bares, hoteles boutique, hostales, posadas, tiendas con venta de productos artesanales. Es decir, la carencia y disminución de espacios públicos que favorezcan la proximidad, el encuentro y las relaciones sociales entre residentes y de residentes con turistas, es la evidencia de que la consistencia urbana y arquitectónica ha sido trastocada y se observa una falta de solidez en el barrio desde su enfoque habitacional.

¹² Estas son festividades, eventos y actividades que se realizan durante todo el año, en el Centro Histórico de Mazatlán, todas a excepción de la Semana de la Moto que no se lleva a cabo en el área histórica, sin embargo sí repercute muchísimo la presencia de las motocicletas, con el consiguiente aumento de tráfico vehicular y la elevada contaminación auditiva, debido a que el conjunto edilicio cada vez más se menciona y promociona como un producto turístico, por lo que esto lo hace ser un sitio de interés para el turista y el visitante.

Modificaciones

En las modificaciones realizadas en el objeto de estudio como producto de los cambios urbanos, económicos y sociales, se facilitó la adaptación y acondicionamiento requeridos por la diversificación cultural en ascenso del espacio fundacional, diversificación que repercutió en la turistificación y sus efectos, mismos que, han llevado a la refiguración del Centro.

A inicios de la década de los noventa, se visibilizaron los efectos de los primeros trabajos de conservación y restauración. Se incorporaron en el área histórica¹³ los primeros recintos de carácter cultural, con la reinauguración del Teatro Ángela Peralta, y posteriormente, el Museo Arqueológico de Mazatlán y la Casa de la Cultura (hoy Museo de Arte).

Se buscaba legitimar el carácter cultural en la zona histórica. Se pretendía de inicio crear en esta área histórica que emergía con una clara conceptualización: el renacimiento del “Viejo Mazatlán”, de la franja antigua del tejido urbano. La modificación de uso en estas edificaciones para adaptarlas a espacios de carácter cultural. Éste fue el inicio de los usos y modificaciones de edificaciones para nuevas funciones de carácter cultural, en esa década noventa se empezaría a gestar el uso turístico contemporáneo, mismo que tardó en afianzarse y definirse, consiguiendo más visibilidad a inicios de la década del 2000.

El inicio estuvo marcado por la iniciativa de los actores sociales locales de hacer ciudad. El proyecto urbano se tejió según el objetivo enunciado como “rescate cultural”. Había proyecto y con él la dimensión ciudadana en activo.¹⁴ Es evidente que el propósito inicial contempló dos objetivos: en su primera fase, la restauración y rehabilitación arquitectónica a manera de eje dinamizador de la revitalización urbana, y, en la segunda fase, buscar aprovechar sus atributos patrimoniales, arquitectónicos, históricos y culturales, para incorporarla a las actividades de carácter turístico del puerto, donde el principal vehículo para tal fin era precisamente su arquitectura marina con abundantes ejemplares neoclásicos decimonónicos.

Mediante la valoración de la singular atmósfera histórica y al mismo tiempo habitacional-tradicional punteada y delineada con espacios urbanos primarios únicos, tales como la Plazuela Machado, el malecón del Paseo Olas Altas y los recintos culturales ya señalados, buscaron posicionar y legitimar al área histórica como una zona con carácter cultural, y crear con ello un ambiente dinámico gracias al atractivo turístico emergente en el nicho cultural, que estaría cimentado en la concurrencia de residentes.

Se lograría este objetivo durante la primera mitad de la década de los noventa. Enseguida, de 1993 a 1995, específicamente, se promocionaban las actividades culturales que se llevaban a cabo en el Museo Arqueológico y de la Casa de la Cultura hoy Museo de Arte, a través de diferentes medios, ya sea en periódicos locales y de forma directa en las escuelas. En lo antedicho claramente se observa la manera en que la difusión y promoción de estos recintos

¹³ Aún no era decretado como Centro Histórico, esto ocurrió años más adelante, de acuerdo al Decreto en el Diario Oficial de la Federación 12 marzo del 2001, Tomo DLXX No. 8, 2001, en donde se demarcó un área comprendida en 180 manzanas ubicando en ellas “479 edificios con valor histórico, construidos durante los siglos XIX y el primer cuarto del XX, en los que se combinan diversas manifestaciones arquitectónicas con características académicas y regionales”.

¹⁴ Con esto me refiero a la voluntad de los habitantes y autoridades gubernamentales con la iniciativa de reactivar el centro histórico, tanto en lo arquitectónico y urbano, como en lo social y cultural.

culturales realmente se llevaba a cabo en la primera etapa de reestructuración sociocultural que se vivió en el área histórica del Viejo Mazatlán.

Actualmente, y desde los últimos veinte años, los usos del suelo en el centro histórico de Mazatlán han sido transformados, de tal manera que muchas de las viviendas y fincas habitacionales de carácter histórico y artístico que permanecieron abandonadas y sin ningún uso por varias décadas del siglo XX, han sido restauradas y rehabilitadas con el objetivo de incorporarlas a la vida social, a reutilizarlas con una finalidad diferente de la habitacional.

La turgurización que se vive hoy en día en el casco viejo de Mazatlán crea ambientes que se contraponen con la idea de éste como espacio social, como núcleo de familias, de habitantes, y viene a reconfigurar las actividades suscitadas en el espacio urbano, en donde en la reconfiguración del Centro Histórico se observa una transformación en su uso de suelo ya sea éste ocasionado de forma circunstancial o que haya tenido este propósito *de facto*. Pero dicha turgurización ha sido inducida por la falta de atención gubernamental, así como de la sociedad civil organizada. La ausencia de estímulos a las actividades y espacios para la vida sociocultural de turistas y nativos, el encarecimiento del precio del suelo, a la vez que la facilitación para el negocio privado, están impulsando la homogenización del Centro en el uso para el consumo mercantil.

FIG.URA 4. CALLE CONSTITUCIÓN,
ASPECTO DE RESTAURANTES BAR EN
BANQUETA Y SENDA



FUENTE: INTERNET

FIGURA 5. RESTAURANTES EN
CONSTITUCIÓN FRENTE A PLAZUELA
MACHADO SOBRE BANQUETA Y CALLE



FUENTE: INTERNET.¹⁵

La habitabilidad del Centro Histórico de Mazatlán hoy en día se ha modificado. A pesar de la gran reactivación que se observa, ésta ha tenido orientación comercial y turística, sin interés en la reactivación habitacional. Y en efecto, la turistificación del Centro Histórico ha provocado que sea cada vez menos habitable. Es una zona urbana confinada por los horarios, revive de nuevo noche a noche el Centro Histórico, y a la mañana siguiente regresa al panorama de soledad, de la inseguridad en las calles debido precisamente al aislamiento en el cual se encuentran las viviendas, debido a que las actividades socio urbanas ocurren por la noche, esto representa la muerte social.

¹⁵ Tomada del sitio web <https://mazatlan.gob.mx/turismo/conoce-mazatlan/plazuelas/>

Las transformaciones de uso del suelo han tenido efectos ambivalentes. El cambio en la dinámica urbana y social del centro histórico ha tenido diferentes implicaciones, las cuales parecerían positivas de entrada al haberse rehabilitado y restaurado inmuebles históricos y artísticos para incorporarlos a una vida útil. Sin embargo, el análisis y evaluación de las consecuencias y costos revela muchas implicaciones negativas, esto es, los altos costos en lo económico, en lo social, en lo urbano y en lo ambiental. Esta problemática ha tenido repercusión en los ámbitos de lo arquitectónico, lo urbano, lo social y lo ambiental. Es evidente la segregación social, a la vez que la formación multicultural prohijada por la presencia de diferentes grupos sociales en el Centro Histórico: los residentes extranjeros, la población local, los turistas y visitantes que acuden a esta zona, perfiles tan variados con diferentes necesidades y actividades coexistiendo en el mismo espacio urbano.

Satisfacción

La vitalidad del área central le hace cambiante. Los actores sociales constituyen el espacio central. Así también, este espacio urbano se encuentra conformado por actores sociales, incidiendo todos en las arquitecturas del lugar. A su vez, estos actores inciden en las experiencias y satisfacción residencial de los habitantes de este espacio primigenio. Los comportamientos y prácticas espaciales y sociales de los actores señalados han propiciado, como reacción natural, respuestas por parte de los moradores del espacio histórico investigado.

Dichas respuestas orientan a dilucidar la satisfacción de la habitabilidad manifiesta, entendiendo también a éste como un satisfactor residencial de suma importancia, debido a que se encuentra vinculado a la calidad de vida de los habitantes del Centro Histórico de Mazatlán. Asimismo, el concepto calidad de vida se encuentra unido a la sustentabilidad, paradigma que destaca en el enfoque teórico metodológico de esta investigación –el desarrollo sustentable-. Los principios de la sustentabilidad son herramientas para lograr ese equilibrio y armonía en el medio ambiente urbano, redundando en el beneficio de la población y en el cuidado y preservación del conjunto edilicio histórico.

Es pertinente fundamentar la visión referente a la satisfacción residencial misma que involucra opiniones, sí, pero también percepciones, actitudes y empatía de los moradores. La sinergia producida entre los habitantes y el espacio urbano, va de la mano de las expresiones socio urbanas, prácticas espaciales, de los actores económicos y de los factores ambientales.

Sin duda las respuestas de las y los vecinos lo confirman. Para conocer la satisfacción de los residentes mazatlecos del Centro Histórico de Mazatlán –recordando que existen también residentes extranjeros temporales siendo ésta su segunda residencia- durante las entrevistas que realicé algunas de las interrogantes¹⁶ tuvieron el propósito de analizar los factores que generan mayores satisfactores y también, menores satisfactores en los habitantes del centro mazatleco.

Hay diversidad y homogeneidad. De las entrevistas se desprenden percepciones diferentes, sin embargo, aparecieron ciertas constantes, problemáticas que repercuten en la

¹⁶ Entre dichas interrogantes planteé los siguientes reactivos: ¿Qué situaciones encuentra placenteras para vivir en el centro histórico de Mazatlán?, ¿Qué situaciones encuentra negativas o desagradables para vivir en este mismo sitio?, ¿Qué considera que necesita usted como habitante de este lugar para satisfacer sus necesidades de vivir y transitar en esta colonia?, ¿Cómo se imagina su colonia ideal para vivir en ella?

satisfacción de la habitabilidad que debería de prevalecer. Y una de dichas constantes es la inseguridad pública que de forma continua se manifestó una y otra vez por medio de las voces de habitantes de diferentes edades, oficios y actividades.

Las permanencias arruinadas inspiran recelo. El sentir de los habitantes del Centro Histórico con respecto a estos inmuebles hoy abandonados y en desuso, es de desagrado y de temor, debido a la imagen que dan y al ambiente que éstas propician hoy en día. Los inmuebles históricos abandonados y en desuso propician espacios sucios, incluso peligrosos, refugio de residentes segregados y estigmatizados que los triunfadores del área intentan invisibilizarlos por completo al considerarlos indeseables ante el negocio turístico, cuya marginación crea al mismo tiempo focos de contaminación de ratas y pichones que pernóctan en los interiores. A estos problemas se suman otros igualmente importantes.

FIGURAS 6 Y 7. ESQUINA CALLES NIÑOS HÉROES Y BALTAZAR IZAGUIRRE, ABRIL 2015, ACTUALMENTE EL INMUEBLE CONTINÚA EN LAS MISMAS CONDICIONES AL INTERIOR



FUENTE: ARCHIVO PERSONAL



FUENTE: ARCHIVO PERSONAL

Hay arraigo y topofilia. Teniendo en cuenta que la topofilia implica los modos cómo se relacionan un grupo de personas o un individuo con un espacio a través de sus atributos y cualidades, a pesar de las circunstancias construidas adversas los habitantes mantienen su sentido de pertenencia hacia su terruño y se identifican plenamente con él. A través de sus respuestas se evidencia que a los habitantes del Centro Histórico de Mazatlán les gusta su barrio, su entorno, hay empatía con el ambiente, les produce tranquilidad y agrado; disfrutaban de lugares que incluso son emblemáticos para el puerto mazatleco como las plazuelas Machado y República, la misma catedral y el Paseo Olas Altas. Se sienten y se saben privilegiados por encontrarse en cierta medida en un nicho de confort. Pero a pesar de esto, sus opiniones se convierten en crestas y en valles, suben y bajan en el rango de la satisfacción de la habitabilidad. Por un lado, gozan de confortabilidad y ciertos privilegios – como ellos mismos se refirieron a las cualidades que observan en su calidad de habitantes- y sin embargo existen focos rojos como los que he señalado y mostrado con base a las experiencias personales de éstos, que no les permiten la plenitud y satisfacción residencial en su barrio.

Es importante la sensación de orden y control del entorno. En las diferentes opiniones de los habitantes entrevistados arrojaron como resultado que les gusta la actividad y el

movimiento en el Centro durante el día, se sienten más seguros al transitar y vivir en un espacio urbano poblado en el cual se desarrollen dinámicas urbanas de la vida cotidiana. Asocian la soledad de las sendas con inseguridad pública debido a que el panorama sólo ha construido un ambiente propicio para la delincuencia, situación real y que salió a relucir en la gran mayoría de los entrevistados. Para el joven Marcos Díaz de 37 años,¹⁷ con domicilio en Niños Héroe 1404 la inseguridad se ha repetido en varias ocasiones: *“Ya fui víctima de la inseguridad, me robaron espejos de mi moto, en los depas robaron los medidores de agua. También en varias ocasiones la gente que sale de los bares me han llenado de cerveza mi moto”*. Para el señor Alberto Ramírez de 70 años quien vive en Libertad 528 manifestó que falta *“más vigilancia, porque hay calles que están muy solas”*; Mayte Sánchez Rosales, estudiante de 21 años, domiciliada en Vicente Guerrero 135 expresó *“que pasen más patrullas seguido, pasan muy retirados y más alumbrado público”*. José García, trabajador del INE de 55 años (Carnaval 1106) respondió que *“más seguridad, porque hay calles donde asaltan mucho”*; para Rocío Bastidas, ama de casa de 35 años (Vicente Guerrero 414) *“necesitamos más alumbrado porque se pone muy solo y también que arreglen los malos olores porque cuando llueve se encharca mucho, el drenaje”*.

Buscan, como cualquier otro habitante de colonia o fraccionamiento, tranquilidad, seguridad, salubridad o higiene, un espacio urbano con árboles que proporcionen sombra natural y necesaria, más en un clima cálido y tropical cómo el que se vive en el puerto de Mazatlán.

Actualmente se crea un caos por las tardes y noches en el Centro Histórico mazatleco a medida que empiezan a llegar más visitantes y turistas a este espacio, el parque vehicular crece y evidentemente la demanda para este no logra ser satisfecha, pero más allá de esto, la afectación de la habitabilidad urbana se vuelve una espiral ascendente. Y no se trata solamente del exceso de vehículos, sino que las condiciones que se tienen en el área, como la falta de registro y control del aforo vehicular, las reducidas dimensiones de las sendas, sumado a la gran cantidad de vehículos concurrentes, da como resultado a una problemática que existe y que debe analizarse para su solución. El derecho a la ciudad queda reducido, el habitante es un actor secundario y no el protagonista principal del montaje escénico urbano que, además, se hace a costa del deterioro del patrimonio, de consumo cada vez más excluyente.

Según lo visto en este apartado, la coexistencia entre el área turística y el área habitacional en el Centro Histórico de Mazatlán se encuentra con altibajos y contrastes, son evidentes los efectos urbanos que se generan con base a la explotación del potencial económico y a la mercantilización del espacio histórico que se lleva a cabo por parte de los prestadores de servicios -hoteleros, restauranteros o comerciantes- indiscutiblemente se refleja en el detrimento en la calidad de vida y en la satisfacción de la habitabilidad que debiera de gozar este espacio con perfil habitacional.

¹⁷ Los nombres de los habitantes entrevistados han sido sustituidos por ficticios para efecto de mantener el anonimato por las edades y los domicilios son reales.

FIGURA 8. TUGURIZACIÓN EN EL PASEO OLAS ALTAS



FUENTE: PROPIA. MAYO DE 2018

FIGURA 9. EVIDENCIAS DE TUGURIZACIÓN EN PASEO OLAS ALTAS POR LA MAÑANA



FUENTE: INTERNET. FECHA: FEBRERO 2018.

FIGURA 10. LONA COLOCADA EN VIVIENDA EN CALLE HERIBERTO FRÍAS POR HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DONDE SE LEE “ZONA HABITACIONAL. POR FAVOR MODERE EL VOLUMEN”



FUENTE: PROPIA. FEBRERO DE 2019.

Tradiciones y festividades

Este apartado se refiere a las festividades y tradiciones que se llevan a cabo en el centro histórico, mismas que se han conformado en las últimas tres décadas y es pertinente destacarlas dado que inciden de diferentes maneras en el espacio urbano.

Según quedó plasmado en el apartado de Modificaciones, hubo gran actividad sociocultural promovida por el Museo Arqueológico y la Casa de la Cultura, hoy Museo de Arte, mismas que se sumaron al Teatro Ángela Peralta; en estas se realizaron, promovieron y difundieron exposiciones de pintura, escultura, fotografía, obras de teatro, presentaciones de libros, de poesía, donde los jóvenes, en su mayoría universitarios, se integraron pronto y con entusiasmo a esta actividad cultural.

Era un nuevo aire para el Viejo Mazatlán.¹⁸ Fue precisamente en la década de los noventa cuando se inició la etapa de los festivales culturales en Mazatlán y en todo el Estado de Sinaloa. Por tal motivo, se implementó el Festival Cultural Sinaloa y después el Festival Cultural Mazatlán, ambos con apoyo económico del gobierno del Estado, con el propósito de seguir posicionando al puerto como un nicho cultural y artístico, dando así pauta a una innovada estructura cultural del Centro. Y desde entonces se han conformado diferentes actividades y festivales culturales y artísticos, pasando por la década del 2000, hasta hoy en día.

El surgimiento de estas actividades culturales ha sido un aspecto positivo desde la perspectiva de fomento de cultura a través de la realización de eventos artísticos con espectáculos y artistas locales y nacionales y durante los Festivales Culturales – Sinaloa y Mazatlán- de talla internacional; danza, ballet, música, ópera, exposiciones de artes plásticas y de fotografía, literatura, exhibiciones de cine de arte, haciendo las delicias de los espectadores, así como el disfrute para los turistas nacionales y extranjeros que asistían y aún hoy asisten a admirar dichos actividades artísticas. Los espectáculos de los festivales se llevan a cabo en el teatro Ángela Peralta y en el entorno de la plazuela Machado. En algunos casos sobre las calles mismas, al aire libre, en la calle del Paseo Olas Altas, en la plazuela República, en el Museo de Artes -antes Casa de la Cultura -, y es a través de diferentes elementos que se ha propuesto realizar precisamente estas actividades.

Muchas de estas festividades son relativamente nuevas y surgidas durante el proceso de turistificación, no se trata de tradiciones incorporadas en el tiempo y la historia del puerto, sino que forman parte de la estrategia de mercantilización del espacio patrimonial del centro histórico mediante la creación de eventos y actividades culturales y artísticas involucrando al mismo tiempo a la actividad comercial, mismas que hoy en día y durante las últimas tres décadas se han agregado y permanecido, simulando ser parte de las tradiciones mazatlecas en el radio del centro histórico. Dichas actividades y eventos invariablemente han tenido como objetivo ofrecer al Centro Histórico como un patrimonio no solo cultural sino también como espacio patrimonial de consumo: las hipertradiciones.

Por lo tanto, es pertinente describir este concepto acuñado por Ettinger C. en González Licón (2008), las hipertradiciones, mismas que se refieren a *“la exageración de los rasgos culturales de una tradición y juegan un papel tanto en los procesos de venta-consumo del patrimonio como en procesos de creación y valoración de identidades locales y nacionales”*. Tal rasgo se observa en la oferta turística que ofrece el Centro Histórico de Mazatlán, exacerbando las tradiciones, empleando la conservación de eventos culturales a través de estas representaciones. En palabras de J. Baudrillard, el término hipertradición se extrapola de la *“hiperrealidad”* y se refiere a sustituir la realidad por simulaciones surgiendo así representaciones o simulaciones de la tradición, la cual pretende enmascarar la pérdida de la tradición real (*Ibid.*).

En Mazatlán no se ha perdido el evento tradicional más importante, el Carnaval. Sin embargo, se ha transformado su significado, contenido y realización, desde sus inicios en el año de 1898 hasta nuestros días. Así también se ha buscado la creación y formación de actividades y eventos artísticos y culturales a lo largo de todo el año, que han derivado en lo

¹⁸ Recordando que obtiene la categoría de Centro Histórico hasta el año 2001, y éste fue el nombre con el que se le conocía, El Viejo Mazatlán.

que bien puede denominarse *hipertradiciones*, con el propósito de exagerar los rasgos culturales mazatlecos y propiciar un aumento considerable en los procesos de venta-consumo de este patrimonio histórico.

Se hace evidente en muchos casos la simulación de la tradición, así como el propósito de comercializar el patrimonio histórico a través de los procesos de venta y consumo del mismo, ya que a través de muchas de estas hipertradiciones se han forjado verdaderas estrategias de consumo. Los visitantes, turistas, extranjeros y gente local que acude a ser parte de estos eventos, de las hipertradiciones, son conducidos invariablemente al consumo del espacio en los diferentes restaurantes, bares, posadas, hoteles boutique y hostales que se ubican en este sitio histórico; establecimientos cercanos y a la mano, dispuestos y oportunos para los paseantes y turistas, para comer, beber, hospedarse, crear una convivencia diferente a la de pasear y permanecer únicamente en la plazuela Machado o en el Paseo Olas Altas, en su malecón. La opción que se presenta a visitantes, turistas y gente local es el cambio de escenario, en vez de ser parte de la interacción en la plazuela y en el malecón, la simulación de pertenecer al espacio turístico-comercial con la permanencia de éstos en los restaurantes y bares, teniendo como trinchera estratégica las banquetas de estos establecimientos, esto da lugar a la creación de la simulación: ser parte del contexto histórico pero perteneciendo a un lugar creado en éste, un lugar de consumo diseñado para este fin. Algunas de estas hipertradiciones en el centro histórico mazatleco son los Festivales Culturales, el Festival del Día Internacional de la Música, el Bandódromo -festival de música de banda sinaloense-, la Callejoneada del Día de Muertos, Festival de Danza José Limón, Desfile de la Semana de la Moto. Estos eventos han funcionado como una estrategia con fines turísticos y han logrado incrementar la afluencia de visitantes y turistas al Centro Histórico de Mazatlán. Las hipertradiciones han nutrido de una aparente vida social, bastante efímera, por cierto, al centro histórico, debido a que, en determinados horarios y días es cuando se siente un espacio urbano vivo, en donde regresa la actividad, se imprime una nueva cara urbana y los habitantes viven una aparente reactivación en calles y plazas, mediante este camino: la turistificación.

Ahora bien, la relación entre las hipertradiciones y la turistificación a partir de sus efectos en la habitabilidad

¿es esta la única vía de incorporación del Centro Histórico de Mazatlán a la vida social, cultural y urbana? Desde la perspectiva de sus habitantes, ¿cuáles son los beneficios para ellos y cuáles son los perjuicios que trastocan su habitabilidad? Los efectos que han producido en la habitabilidad es el aumento de tráfico vehicular por las tardes y noches durante la realización de estos eventos, falta de estacionamiento, los ruidos nocturnos derivados de música y vehículos, muchas veces a un volumen muy alto, la turgurización creciente en las calles, aumento de tráfico peatonal. Así que aún hay mucho que cuestionar en cuanto a la falta de estrategias para favorecer y mejorar la habitabilidad.

FIGURA 11. HERIBERTO FRÍAS DURANTE
EVENTO DE CALLEJONEADA



FUENTE: INTERNET¹⁹

FIGURA 12. C. SIXTO OSUNA DURANTE
EVENTOS Y FESTIVIDADES



FUENTE: PROPIA. NOVIEMBRE DE 2016.

Función

Se refiere al funcionamiento que presenta hoy en día el centro histórico como ente urbano. En el centro histórico se detectan cinco funciones en el espacio urbano: habitacional, comercial, turística, cultural y recreativa.

En la función habitacional se ubican las viviendas y fincas del área. Es la que debiera prevalecer por encima de cualquiera. En el panorama urbano se distinguen claramente diferentes condiciones: viviendas que se encuentran en uso, viviendas abandonadas, viviendas en venta, viviendas destruidas en sus interiores con escombros y hasta basura.

Así también, se encuentran las grandes fincas habitacionales: fincas en uso, fincas en venta, fincas abandonadas parcialmente teniendo uno de sus dos niveles ocupados con uso habitacional y el otro nivel abandonado y, por último, fincas abandonadas por completo. Asimismo, hay sectores del Centro que concentran la población local, mientras en otros se destaca el panorama de casas en venta y casas abandonadas y en desuso.

Así pues, los principales factores que trastocan la habitabilidad son la falta de viviendas que se encuentren en condiciones habitables, la venta del patrimonio para servicio del turismo y la carencia de políticas y planes de desarrollo urbano enfocados en la preservación del uso habitacional en el Centro Histórico.

De la función turística-comercial se pueden señalar varios núcleos turísticos ubicados en el Centro mazatleco, los más evidentes se observan en el levantamiento realizado: Plazuela Machado, Paseo Olas Altas, y calles Niños Héroes, Ángel Flores, Belisario Domínguez, Carnaval, Sixto Osuna, Ángel Flores, Constitución, Mariano Escobedo y Heriberto Frías. Pero también existen más establecimientos turísticos-comerciales diseminados a lo largo de este barrio histórico, siendo este el caso de hoteles boutique, hostales, restaurantes y bares con diferentes ubicaciones.

La función turística ubicada en el Centro Histórico de Mazatlán se ha disparado en los últimos treinta años – de 1998 a la fecha actual- creciendo cada década, cada año. Si bien es

¹⁹ Figura tomada del sitio web <https://www.hotelplayamazatlan.com/mx/con-gran-alegria-se-vivio-la-tradicional-callejoneada-del-dia-de-muertos-en-mazatlan/>

cierto que no existe un dato cuantificable por parte de autoridades municipales en cuanto a un dato exacto de establecimientos turísticos - en el IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán) sólo tienen detectada la zona turística como tal en un mapa esquemático, sin tener registrado un porcentaje de dicho uso turístico - esto fue posible detectarlo mediante la observación participante que realicé, en donde la aparición de establecimientos turísticos ocurrió asimismo en inmuebles cuyo uso anterior era habitacional, sin embargo, muchos de ellos al encontrarse en desuso, fueron vendidos y transformado su uso a turístico. Muestro a continuación los datos cuantificados investigados en campo en relación a inmuebles con función turística:

TABLA NO. 2	
Establecimientos turísticos	Cantidad
Restaurantes Bar	31
Hoteles Boutique	7
Bares	11
Restaurantes	5
Posadas	1
Hostales	3
Pizzerias Bar	4
Hoteles	3
Artesanías (venta)	2
Expendios de cerveza	2
Tiendas de conveniencia con venta de cerveza	2
Hamburguesería	1
Salones de Eventos y Fiestas	2

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y RECORRIDOS EN CAMPO.

Esta situación ha incidido en cambios en la estructura urbana transformando el espacio urbano, desde diferentes perspectivas; su uso habitacional, se considera aún el más grande y el de mayor relevancia -47.07% de acuerdo al IMPLAN- sin embargo, no se le concede la mayor importancia, sujetándose la dinámica urbana a las acciones que emprende la prestación de servicios turísticos en esta zona.

Los sitios con una clara función recreativa son principalmente las plazuelas y el malecón. En menor medida se ubica al teatro. El nativo, el mazatleco, poco a poco ha ido compartiendo su entorno inmediato y cotidiano, a medida que este lugar se turistifica. Y si, involuntariamente, viven la experiencia del turismo en su lugar de residencia. Sin embargo, la función recreativa que posee la plazuela Machado como espacio de interacción social y espacio público, es la función primordial. Común es sentarse en las bancas por horas, caminar dando vueltas interminables a la plazuela, buscando continuar el trayecto una y otra vez al unísono de las charlas, risas, luces, árboles, con el quiosco al centro como testigo presencial del espectáculo. Por lo tanto, su carácter integrador y social persiste, a través de su historia, muestra del Mazatlán de origen que busca perdurar y permanecer. Para los habitantes del viejo casco urbano mazatleco, Olas Altas es un lugar que han construido mediante el habitarlo, un sitio del cual se han apropiado y que identifican como parte de su entorno inmediato, de su barrio, desde su infancia hasta hoy en día.

FIGURA 13. FUNCIONES EN EL ESPACIO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZATLÁN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO.

Con respecto a las funciones recreativa y cultural, el teatro Ángela Peralta y la plazuela Machado representan simbólicamente el corazón del centro histórico y son sitios de gran interacción social y cultural. *La Machado*, como es llamada por los habitantes del barrio histórico, es uno de sus sitios públicos primordiales de reunión, que bien puede describirse bajo esta conceptualización en la que Alvarado Fuentes (2007), cita a R. Yard: “*aquellos en los que cualquiera puede ir/ un lugar en el que la gente se congrega por alguna razón o por ninguna/ se puede estar allí, pero no se puede hacer que otros (se) vayan...*”.²⁰

El teatro es el principal monumento arquitectónico del centro, de clara arquitectura neoclásica en su fachada y barroca en sus interiores, es hoy en día el principal espacio cultural de Mazatlán y también uno de los sitios de recreación en el barrio histórico, el teatro histórico de la ciudad.

Según los datos desprendidos de las entrevistas de campo, sin duda los habitantes coinciden entre sí mencionando repetidamente a los mismos lugares; en cambio, ninguno de ellos mencionó a los restaurantes y bares ubicados en el área. Los sitios hacia donde se inclinaron fueron sitios de convivencia familiar y social, lugares que guardan en común esa particularidad y de los cuales se han apropiado hasta cierto punto, y que tienen un significado para ellos. Siendo parte de los usos y costumbres que los habitantes de este sector practican en el espacio urbano: la visita y permanencia en estos sitios emblemáticos. En mayor proporción hubo dos lugares que fueron los más mencionados: la plazuela Machado y el Paseo Olas Altas. Espacios de convivencia familiar, pero también social, que a la postre han transformado poco

²⁰ Rally Yard: “Stories from down the block and around the corner: Community engagement projects”, en Insite 97. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Mex-Am Cultural Foundation, The Lucille and Ronald Neeley Foundation, Mary and James Berlung, The Shoepflin Foundation, Palace Press International, China, p. 174.

a poco su ambiente, presentando matices comerciales, turísticos, incorporando hábitos y costumbres que caen en la turgurización de estos espacios, con los bares y expendios de cerveza que ahí se ubican. A pesar de esto, los habitantes del Centro los siguen haciendo parte de sus sitios de recreación predilectos y más disfrutados.

De los pocos espacios culturales existentes, el único que cumple con la función asignada es el teatro Ángela Peralta, al llevarse a cabo en él la tarea para la cual fue restaurado y reconstruido. Y también, el Centro Municipal de las Artes, la cual es la única escuela de artes en el centro histórico mazatleco en donde enseñan a niños y adolescentes clases de música en instrumentos para banda de jazz y para orquesta sinfónica juvenil que posee dicha escuela de música.

Lo anterior revela que es deficiente la propuesta de turismo cultural que se tiene en este lugar, cuando se queda a media la idea e intención de integrarlos a la vida útil y dejan de aprovecharse los pocos espacios culturales que se tienen determinados para este fin.

CONCLUSIÓN

Con lo antedicho se ha mostrado que el Centro Histórico de Mazatlán está sometido a un inusual proceso de transformaciones orientadas a la turistificación intensiva, de lo cual conviene subrayar al menos tres aspectos íntimamente entrelazados del impacto: el primero llama la atención el desmantelamiento nocivo de un espacio habitable y habitado consolidado en la historia del Puerto, debido principalmente a una política pública dirigida a construir y herosear la fachada frontal del más rico barrio cultural al turismo, tanto para el consumo de ocio como para segundas residencias, provocando la gentrificación. Asimismo, se debe a la ausencia de inversión privada en obras y condiciones que tornen amable el denso y complejo tejido social del área, sobre todo para la población popular residente. Hay aún otros factores, como la especulación del suelo o la ausencia de organizaciones de la sociedad civil, tanto del área como de la ciudad en su conjunto, que fortalezcan la relación de pertenencia del patrimonio cultural y simbólico de datación fundacional aquí emplazado.

El segundo aspecto es la espectacularización del centro. El ansia por el logro de la ganancia sin límite por parte de los ganadores del proceso (hoteleros, restauranteros, comerciantes, inmobiliarias, propietarios de bienes raíces), hace que compitan por el éxito inmediato sin atender las condiciones de preservación del patrimonio cultural –o a su costa– y en particular las condiciones de habitabilidad. Así, las implicaciones del fandango continuo que induce al consumo sin trabas contribuyen al deterioro en amplio sentido.

El tercer aspecto se refiere a los signos de resistencia de la población local. Aunque en general invisibilizados por el relato oficial del “todo bien”, “no pasa nada” y “en eso estamos trabajando”, los vecinos del centro agregan a su lucha cotidiana por vivir dignamente, el ingenio de dispositivos para sobrellevar la invasión de turistas tanto como de usufructuarios de la dinámica en ascenso y de las intervenciones arbitrarias de la obra pública. La cordialidad del mazatleco incluye la lectura de una forma de coexistencia sin advertir conflicto. Lo mismo su apropiación directa de espacios públicos mediante el encuentro, el consumo de tiempo y hasta de la fiesta.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ Mora, A. y Valverde Díaz de León, F. (2008), coordinadores. *Ciudad, territorio y patrimonio: materiales de investigación III*. Editado con la Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Serie Lupus Inquisitor (investigación), primera edición, México.
- ARAGONÉS, J.I., y Américo C., M. (1987). *Satisfacción residencial: Un concepto de calidad de vida*, ISSN 0417-8106, No. 67: 133-154, Universidad Complutense de Madrid, España.
- AUGÉ, Marc. (2008). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Editorial Gedisa, tercera reimpresión, Barcelona.
- COLE ISUNZA, O. (2004). *Las viejas calles de Mazatlán*. Visión Impresa Editores. México.
- DE LA TORRE P., Oscar (1992). *El turismo. Fenómeno social*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México.
- DEL VALLE G., A. y Gallucci, S. (2015). *Aporte teórico conceptual al Turismo como disciplina académica a partir de la patrimonialización como proceso de valorización turística de los territorios*. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Volúmen 13 (1): 145-156, El Sauzal (Tenerife) España.
- DUTRA, I., Araujo, L., Campos, J. y Montijo, B. (2009). *Nueva territorialidad. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol. XVIII (4): 362-380, CIET, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ LICÓN, H. J. (2008). *Michoacán: La arquitectura habitacional en centros históricos, problemática del centro histórico de Morelia*. Compilado en García Espinosa, S., Ettinger Mc Enulty, C.R. Compilación. México.
- HERNANDEZ, F. (2010). *Patrimonio y turismo en la construcción de nuevos territorios. El partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires como caso de estudio*. Revista Huella nº 14 pág. 117-149, Editorial Miño Dávila, Universidad Nacional de la Pampa, Santa Rosa.
- KNAFOU, R. (1999). *Turismo e território. Por uma abordagem científica do turismo*. En *Turismo e Geografia. Reflexões Teóricas e Enfoques Regionais*. Rodrigues, A. y Balastri, A. (Comp.). São Pablo: Hucitec.
- LIZÁRRAGA HERNÁNDEZ, A. (2007). *Nací de aquí muy lejos. Actores locales y turistas en el Centro Histórico de Mazatlán*. Colaboración de Alvarado Fuentes L., Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- MANGINO Tazzer, A. (1991) *La Restauración Arquitectónica. Retrospectiva histórica en México*, Editorial Trillas, México.
- MASLOW, A. (1987). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid, España.
- MÉNDEZ SÁINZ, E. (1988). *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla*. Ed. UNAM-UAP, México D.F.
- PÉREZ Maldonado, G.A. (1999). *La construcción de indicadores bioecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano*. Documento de investigación del Grupo de Calidad

Ambiental Urbana. Mérida: Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes.

RALLY YARD: “Stories from down the block and around the corner: Community engagement projects”, en *Insite 97*. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Mex-Am Cultural Foundation, The Lucille and Ronald Neeley Foundation, Mary and James Berlung, The Shoepflin Foundation, Palace Press International, China.

ROLDÁN López, Mascareño López (2013). *Imaginario urbano en las ciudades red*. Editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa Ediciones Del Lirio, México.

Diario Oficial de la Federación (2001)

https://www.academia.edu/26151076/MOTIVACION_Y_PERSONALIDAD_MASLOW_ABRAHAM_H

<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf> Abraham Maslow y la psicología transpersonal, capítulo 14.

<https://ceas.files.wordpress.com/2007/03/antrop-patrimonio-arm1.pdf> (revisar este link si lo pongo o no, es la cita de Osbelia)

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/200193>

<http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf>

<http://www.implanmazatlan.mx/planes/plan-parcial-centro-historico.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/881/88133268011.pdf>

SEGUNDA PARTE
PATRIMONIO EN LAS CIUDADES
TURÍSTICAS

Damián Díaz Radilla y Agustín Carlos Salgado Galarza
Samuel Elí Caballero García y Manuel I. Ruz Vargas
María Cristina Saldaña Fernández
Ramón Leopoldo Moreno Murrieta, María Elena
Robles Baldenegro y Luis Carlos Bravo Peña
Concepción Alvarado Rosas y Cinthia Fabiola Ruiz López
José Luis Lizarraga

ARQUITECTURA DEL SIGLO XX EN ACAPULCO. UN CAMINO HACIA UNA RUTA TURISTICA CULTURAL

*Damián Díaz Radilla**
Agustín Carlos Salgado Galarza^π

INTRODUCCIÓN

Para entender la arquitectura con valor patrimonial se analizó la cita de patrimonio cultural de Luis Alberto Mendoza Pérez en la publicación de Patrimonio edificado del 2008: “La importancia que tienen algunos edificios, a partir de que algunos sectores de la sociedad van identificando en ellos símbolos y signos para ser preservados, esto es lo entendemos como arquitectura con valor de patrimonio cultural” (Mendoza, 2008; Pg. 09). De acuerdo al razonamiento anterior se extrae el carácter simbólico de la arquitectura por la población, que la acepta, se apropia de ella para ser conservada, es lo que es patrimonio arquitectónico.

La definición de Patrimonio como conjunto de bienes que una persona o sociedad lo adquiere por herencia familiar. El concepto es definido como una propiedad individual, sin embargo hay una participación colectiva como veremos más adelante. Por lo que Patrimonio lo podemos entender como: El conjunto de bienes materiales, naturales, sociales y culturales que una persona, familia, pueblo o nación adquiere por herencia de sus antepasados y que puede heredar a futuras generaciones, con el propósito de continuar este proceso de conservación y mejorarla. El Patrimonio no solamente se adquiere por herencia, puede ser generado en el presente de cada individuo o grupo de personas y ser heredado de ahí en adelante a sus descendientes.

En relación a lo mencionado con anterioridad podemos mencionar, que el turismo cultural tiene un gran potencial para el desarrollo económico y cultural del lugar de destino y representa un gran beneficio para la población local, es una actividad que está teniendo auge en otros países de América latina como la Habana, Colombia, Ecuador y Perú. Para entender ¿Qué es el turismo cultural? Es necesario hacer un análisis del concepto, a continuación se procede a definir las palabras que lo integran.

El turismo cultural es cuando las personas viajan a otros lugares, con motivo de conocer la historia, su cultura, disfrutar de su patrimonio y sus paisajes. Esta actividad tiene un gran potencial en nuestro país, debido a que México ocupa el primer lugar de los países de América Latina en sitios declarados patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO. Por lo que este aspecto debe ser aprovechado para fomentar un turismo de cultura, considerando no afectar el medio ambiente, la integridad de los edificios y la población local.

· Arquitecto urbanista Egresado de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo

· Doctor en Arquitectura. Profesor Investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: galarza1210@gmail.com

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, en la publicación de la carta de Turismo cultural, publicada en 1976, define el concepto de turismo cultural como:

“Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye – para satisfacer sus propios fines – a su mantenimiento y su protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio – culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”. (ICOMOS, 1976; Pg. 02).

De acuerdo al párrafo anterior, el Turismo cultural, busca conocer los monumentos y los sitios históricos y artísticos del lugar de destino, que esta actividad fomenta la conservación y protección de los bienes inmuebles y aporta beneficios económicos, sociales y culturales para la población local.

LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ EN EL SIGLO XX

Acapulco de Juárez es una ciudad que se localiza en la Costa de Guerrero, frente al Océano Pacífico. Guerrero está formado la mayor parte de montañas que forman parte de la Sierra Madre del Sur, llegan a Acapulco las últimas estribaciones de esta Sierra, (Hernández, 2006). Estos cerros bordean la bahía formando un anfiteatro natural, los cerros llegan al mar en los extremos, por la parte de la Quebrada, principalmente con formaciones de acantilados frente al mar. Tiene superficies planas hacia oriente y poniente de la ciudad donde inicia la Costa Chica y la Costa Grande.

Acapulco es una ciudad frente a la Costa del Pacífico con características naturales como las playas, el mar, y sol que fomentaron el desarrollo del turismo, la arquitectura y la ciudad.

El clima es cálido subhúmedo, la temperatura promedio es de 27°C, con una máxima de 32°C en agosto y una mínima de 21 °C en enero. La precipitación anual es de 1,412.9 mm con una máxima de 353.99 mm en septiembre, el periodo de lluvia abarca de mayo a octubre, considerándose temporada de huracanes en septiembre y octubre. Acapulco tiene tres lagunas naturales, la de Tres Palos, la de Coyuca y la de Puerto Marqués con abundancia de manglares, aves y peces. Los desarrollos turísticos cada vez le van ganando terreno a la laguna reduciendo el ecosistema natural y contaminando las reservas naturales. El cerro que rodea Acapulco es una reserva ecológica llamada El cerro del Veladero, otras reservas naturales son: la isla Roqueta y el Parque Papagayo.

A la ciudad llegan los Ríos Papagayo y La Sabana. El Río la Sabana antes de su desembocadura en la laguna de Tres Palos tiene múltiples ramificaciones provocando inundaciones en épocas de lluvias. Acapulco cuenta con una población de 673,479 habitantes hasta el censo de población y vivienda del 2010, es la ciudad más poblada del estado de Guerrero. Durante el siglo XX con el desarrollo del turismo en México, fue el primer puerto turístico del país, en la actualidad es un centro turístico de preferencia Nacional e Internacional. En la actualidad se compone de las zonas turísticas, Tradicional, Dorada y Diamante, para la satisfacción de diferentes tipos de turismo.

El puerto de Acapulco de Juárez es la urbe más grande del estado de Guerrero. Para el país, representa uno de los destinos históricos más importantes, y en la décadas de los 50's fue uno de los destinos turísticos más famosos del mundo. Acapulco fue el primer puerto turístico

internacional de México. En la actualidad Acapulco es el puerto más visitado de Guerrero y uno de los más visitados por turistas de nuestro país.

El cronista el Mtro. Martínez expone que el primer asentamiento español fue en 1550 y Babini expone las características del sitio, lugar donde pudieran dominar la bahía y defenderse de posibles ataques por barcos, defensa que solucionaron con la construcción de un fuerte.

“El primer asentamiento se localizó en la zona plana, lo que hoy día es el centro de la ciudad, junto a un montículo que dominaba la bahía y que a partir del siglo XVII se construiría el fuerte de San Diego para protegerse de los constantes ataques de barcos piratas”. (Babini, 2005. Pág. 38).

El ataque de barcos piratas fue frecuente debido al comercio que se realizaba por mar por medio del Galeones denominados Nao de China, entre Acapulco y Manila. El primer párroco de Acapulco fue el bachiller Francisco Dorantes, quien llegó en el año de 1551. (Martínez, 1994; Pág. 07).

La traza urbana que se utilizó fue la de las ciudades puerto, uno de los modelos Españoles para fundación de nuevos asentamientos, propuesto en la ley de Indias, ubicándose la plaza central abierta al mar como punto de partida, a partir de ahí las calles en forma ortogonal y trazando las manzanas alrededor de la plaza central en forma reticular, cuando la ciudad fuera creciendo, se continuarían las calles y las manzanas sumándose en el perímetro.

“Dada su importancia geográfica, en Acapulco se construyeron los primeros barcos para la exploración de los mares del sur y para el comercio Acapulco- Manila. Los barcos que hacían esta actividad eran conocidos como la Nao de China y su llegada al puerto era todo un acontecimiento. En 1599, por decreto de Felipe II, al puerto de Acapulco se le otorgó el título de ciudad”. Babini, 2005. Pág. 38).

Actualmente se conservan pocas casas de este modelo, la ciudad y puerto de Acapulco es el lugar del estado de Guerrero que más afectación ha sufrido en sus barrios históricos, este tipo de vivienda se ubican en la zona centro. En los pueblos de la región de Acapulco es más común ver la vivienda de adobe heredada de nuestros ancestros por generaciones, es nuestro deber dar a conocer el valor arquitectónico y conservar nuestro patrimonio para las generaciones futuras.

En el año de 1810 el país comenzaba el movimiento de independencia en diferentes ciudades se realizaron conflictos y Acapulco al ser una colonia española llegó el movimiento de rebelión. El primero de diciembre de 1810 comenzó por las inmediaciones y contornos de la ciudad, el sitio riguroso que estableció el padre Morelos. (Martínez, 1994; Pág. 61).

“En diciembre de 1810 La Nao de Filipinas lentamente entró por la bocana de la Bahía de Acapulco. Ninguna señal de agitación notaron los tripulantes, sin embargo cuando dispararon las salvas de costumbre, fueron respondidas por los cañones del fuerte de San Diego, con diferencias desconocidas. Lo que si advirtieron fue ver las playas desiertas, cuando en otras ocasiones estaban repletas de curiosos. No había jinetes, ni conjuntos musicales y las campanas de la iglesia no les dieron la bienvenida. Una canoa se acercó al Galeón y por instrucciones del comandante de la plaza los remeros le dijeron al capitán que sin pérdida de tiempo se regresaran al puerto de San Blas, por qué el insurgente don José María Morelos, tenía sitiada a la ciudad de Acapulco. Fue así que en 1811 no se realizó la famosa feria comercial”. (Martínez, 1994; Pág. 63).

La interrupción de la feria de la Nao de China y el conflicto bélico es posible que haya iniciado la decadencia cultural de Acapulco. Los caminos fueron cerrados como estrategia militar de José María Morelos para restarle poder a los Españoles, la comunicación por mar también fue interrumpida debido a la dominación del fuerte de San Diego por Morelos. (Martínez, 1994; Pág. 63).

Después del movimiento de revolucionario que sucedió en México, a fines de 1920 se dio un gran impulso al turismo en nuestro país, para potencializar centros turísticos y fomentar el desarrollo económico.

Se establecieron acciones para la realización de carreteras para los posibles centros turísticos. Con la iniciativa de las autoridades de gobierno, la buena disposición de la población local y los atractivos naturales, Acapulco comienza una nueva etapa, la del servicio al turismo.

“Se llevaron a cabo acciones como la realización de carreteras hacia los posibles centros turísticos, no es casualidad que en 1927, se abrió la carretera de la ciudad de México al puerto de Acapulco. Así mismo se impulsó la edificación de hoteles por el mismo gobierno, esta política fue adoptada por los diferentes niveles de gobierno”. (Alcaraz, 2007; Pág. 11).

La construcción de carreteras, calles locales y edificaciones para el hospedaje, fue determinante para su desarrollo económico del Puerto de Acapulco, de esta manera llegaron los primeros turistas.

En 1940 Acapulco tuvo un crecimiento hacia la península de las playas, el barrio de la Pinzona, Club Residencial las Américas y el Fraccionamiento Hornos. Esta zona tuvo un área aproximada de 401 hectáreas.

Con lo que respecta al año de 1950 Acapulco experimenta un crecimiento hacia la zona poniente, con las colonias Hogar Moderno, La Progreso, López Mateos, Fraccionamiento Magallanes, Fraccionamiento Costa Azul, Fraccionamiento Playa Guitarrón, Fraccionamiento Las Brisas. El área de crecimiento de esta zona fue 537 hectáreas aproximadamente. Así mismo crece hacia la colonia Cuauhtémoc y Hornos Insurgentes con una extensión de 170 hectáreas. (Salgado, 2007; Pág. 35).

La ciudad de Acapulco en 1960 crece hacia el Sureste en la zona cerca del Fraccionamiento Las Brisas con una extensión de 78 hectáreas aproximadamente. (Salgado, 2007; Pág. 38).

En 1970 Acapulco crece al poniente, oriente y noreste. Uno de los factores de crecimiento fue la reubicación de las personas que se encontraban en las partes altas del anfiteatro y que fueron reubicadas a ciudad Renacimiento, tenía en esa época 234 hectáreas aproximadamente.

El crecimiento oriente se dio hacia la zona de llano largo con un área de 793 hectáreas. El crecimiento hacia el poniente y noroeste, con las colonias de Balcones del Mar, Jardín y Marbella con un área de 570 hectáreas. En 1980 el crecimiento de Acapulco se desarrolló hacia el oriente de la ciudad, con las colonias El Coloso, Cayaco y Llano Largo con una extensión de 574 hectáreas aproximadamente.

El crecimiento acelerado que había experimentado la ciudad de Acapulco, permitió la migración de personas en búsqueda de empleo en la ciudad por lo que tuvieron que asentarse en zonas de riesgo, hecho que se hizo evidente durante el Huracán Paulina que azotó la ciudad, afectando la ciudad y provocando pérdidas materiales en el año de 1997.

Como estrategias turísticas Acapulco se dividió en zonas turísticas. La principal atracción turística de Acapulco a partir de su promoción como destino turístico, fue el turismo de sol y playa, por lo que la ubicación de las zonas turísticas están frente al mar. Las zonas turísticas son:

- Zona Tradicional.
- Zona Dorada.
- Zona Diamante.
- Zona Pie de la Cuesta.

La ciudad de Acapulco ha sido importante en diferentes etapas de su historia. Los primeros pobladores hacia el 2,300 a.c. dejaron huella de sus actividades cotidianas en grabados de rocas. Durante la etapa colonial fue un importante centro comercial entre México y Filipinas. Durante el siglo XIX fue un punto intermedio de abastecimiento de carbón para los barcos que viajaban de Estados Unidos a Panamá. En el siglo XX Acapulco cambia su vocación al turismo y experimenta un crecimiento acelerado, por lo que requiere grandes extensiones de terreno para satisfacer la industria creciente del turismo y la necesidad de vivienda de la población.

ARQUITECTURA DEL SIGLO XX

La arquitectura que caracterizó el siglo XX es la Arquitectura Moderna como menciona Alan Colquhoun en su publicación *La arquitectura moderna una historia desapasionada del 2005*, en principio fue un sentimiento generalizado de rechazo al estilo anterior el Eclecticismo que para los pensadores había una necesidad de proponer un nuevo concepto que representara el nuevo siglo al igual que los estilos anteriores habían representado su época. Esto significó una voluntad colectiva y espontánea en un movimiento generalizado en varios países Europeos. Aunado a esto los cambios tecnológicos y la aparición de nuevos materiales constructivos, permitieron nuevas expresiones arquitectónicas.

La Arquitectura Moderna recibe el nombre también de Movimiento Moderno de arquitectura. (Colquhoun, 2005; Pág. 09). Fue un concepto en la manera de diseñar el espacio habitable, significó un cambio en las formas arquitectónicas, ordenación, diseño de mobiliario, materiales, técnicas constructivas y decoración de los espacios interiores. Los estilos arquitectónicos que formaron parte del movimiento moderno de arquitectura y que se manifestaron en la ciudad de Acapulco son los siguientes:

- FUNCIONALISMO-RACIONALISMO
- ART DECO
- NEOCOLONIAL
- ORGANICISMO
- MURALISMO

Las características principales que representan a las tendencias arquitectónicas del siglo XX son las siguientes:

FUNCIONALISMO. Hay una razón por cada espacio y cada espacio se justifica por una razón, en esta tendencia se utiliza el principio “Menos es más”, frase utilizada por Walter Gropius, se refiere a la ausencia de decoración exterior e interior y la belleza de la obra arquitectónica es lograda por la forma, Otro principio es la forma precede a la función, lo que significó que una prioridad a la funcionalidad de los espacios y en base a la función la forma

del edificio. Principios de diseño utilizados en el Funcionalismo son los postulados teóricos del Arq. Le Corbusier, Planta baja sobre pilotes, fachada libre, planta libre, terraza jardín y ventana horizontal.

Ejemplo del funcionalismo lo podemos observar en la Biblioteca Pública Dr. Alfonso G. Alarcón. Uso de colores claros como el blanco, gris. El Funcionalismo arquitectónico se expresó en la Hotelería como: El hotel Flamings, Boca Chica, Mirador, Pierre Marqués y en viviendas como la Casa del Arq. Carlos Obregón Santacilia actualmente destruida esta obra.

FIGURA 1. BIBLIOTECA PÚBLICA DR. ALFONSO G. ALARCÓN. AUTOR CAPECE, 1960



FUENTE: DÍAZ, 2018

La Biblioteca Pública Dr. Alfonso G. Alarcón se ubica en el centro de la ciudad de Acapulco. Hay un predominio de líneas rectas, exposición de materiales de estructurales como el muro de carga elaborado en piedra, traveses de concreto armado. La forma es un prisma rectangular, la forma simple fue característica del Funcionalismo en arquitectura. Utiliza persianas de concreto para ventilación cruzada y uso de losas planas. La ventilación cruzada es un principio de diseño utilizado en la arquitectura de Acapulco. El edificio lo Inaugura el secretario de educación pública Jaime Torres Bodet en 1960.

ART DECO. El nombre Art Deco se retoma de la exposición de París de 1925, evento que expuso las artes decorativas en la arquitectura e influyó a nivel internacional. Las características principales del Art Deco son, predominio de líneas rectas y curvas de formas libres en conjunto, la línea curva se utiliza en el plano horizontal y vertical agregando dinamismo a la rigidez de las líneas rectas. Elementos decorativos se integran en las fachadas en bajo relieve y alto relieve con motivos emocionales. El Art Deco se expresa en el edificio Estibadores de Acapulco.

FIGURA 2. EDIFICIO ESTIBADORES. AUTOR: ARQS. L. FERNÁNDEZ Y E. MOLINAR, 1954



FUENTE: DÍAZ, 2018

El edificio estibadores construido de 1954 a 1956 por los Arquitectos L. Fernández y E. Molinar utiliza las líneas curvas en el plano horizontal del edificio otorgando una continuidad a las líneas y una forma dinámica. En el interior la forma curva de la escalera y barandal le agrega dinamismo al diseño. En la fachada la analogía formal hace referencia a un barco. Integra la celosía para ventilación de interiores. El edificio se encuentra en el centro de la ciudad a un costado de la Plaza Álvarez y fue utilizado como clínica del ISSTE, actualmente su uso es de oficinas y restaurant en planta baja.

NEOCOLONIAL. El Neocolonial en México se expresa utilizando las formas arquitectónicas de la Colonia, pero con materiales y técnicas constructivas de la época. Hay un uso de balaustradas en terrazas, pérgolas de madera en techumbres y terrazas, balcones de herrería color negro, teja en techumbres inclinadas. Uso de piedra cantera en columnas, traveses y decoración de ventanas. El estilo Neocolonial en Acapulco se observa en el Edificio Oviedo.

FIGURA 3. EDIFICIO OVIEDO. AUTOR: MARIANO PALACIOS Y FÉLIX CANDELA



FUENTE: DÍAZ, 2018

El edificio Oviedo fue diseñado por el Arq. Mariano Palacios y cálculo del Arq. Félix Candela. Es el primer edificio multifuncional de Acapulco, en la planta baja es destinado para comercios y servicios, el Mesanine para despachos y oficinas y plantas superiores para Hotel. Se ubica en el centro de la ciudad a un costado de la Plaza Álvarez, el estilo utilizado es Neocolonial por las columnas de piedra, balaustras, teja en cubiertas y uso de madera. Adicionalmente se observa Art Deco por la decoración en ventanas con pseudopilastras de piedra, remate mixtilíneo superior y abocinamiento de ventanas. Se aprecia uso del Funcionalismo en la Planta Baja sobre pilotes y la ventana Horizontal.

ORGANICISMO. El Organicismo es un estilo inspirado en formas orgánicas de la naturaleza, utiliza principios del funcionalismo como la funcionalidad de espacios, zonificación y una ausencia de decoración exterior e interior, hay una integración del espacio exterior con el interior, uso de materiales de la región, permite la combinación de líneas rectas y curvas. Puede incluir o no, una analogía en formas de la naturaleza. Ejemplo del Organicismo en Acapulco es el Club Nocturno La Jacaranda.

FIGURA 4. CLUB NOCTURNO LA JACARANDA.
AUTOR: ARQS. JUAN SORDO MADALENO Y FÉLIX CANDELA, 1957



FUENTE: FUNES, 2011

El Club Nocturno La Jacaranda estaba ubicado dentro de las instalaciones del Hotel Presidente, es diseñado por el Arq. Juan Sordo Madaleno y cálculo por el Arq. Félix Candela, en esta obra hay un predominio de líneas curvas, integración del espacio exterior con el interior, uso de materiales de la región como la piedra en terrazas, analogías simbolizó una mantarraya en movimiento, el lugar fue visitado por artistas famosos como María Félix. El edificio fue destruido y actualmente en su lugar se encuentra el hotel Holiday Inn.

MURALISMO. El muralismo es una expresión artística del siglo XX que surgió en nuestro país y pasó a formar parte de las fachadas de edificios importantes de la época como La Biblioteca de la UNAM obra del Arq. Juan O 'Gorman, los principales exponentes del muralismo fueron Diego Rivera, Orozco y Siqueiros. El Muralismo de manera similar a la arquitectura significó un nuevo concepto en el arte de la pintura. Se abandona el lienzo para pintar las fachadas de los edificios, la pintura utiliza nuevos materiales y técnicas. El mural forma parte integral de la fachada del edificio o muros interiores. Otros espacios donde se expresó el Muralismo fue en losas, albercas, pisos y fuentes. Los murales de Acapulco están en Hotel Boca Chica, mural de fachada de Federico Eppens, edificio Mamper mural de Reyes Meza en Losa, Casa de los Vientos Mural de Diego Rivera en fachada.

FIGURA 5. MURAL CASA DE LOS VIENTOS. AUTOR: DIEGO RIVERA, 1956



FUENTE: DÍAZ, 2018

El mural representa al Dios Azteca Quetzalcóatl y está ubicado en la Casa de los vientos, llamada así por el muralista Diego Rivera. La Casa perteneció a la actriz Dolores Olmedo y posteriormente adquirida por Carlos Slim, gobierno estatal y Casa de la cultura. Diego Rivera vivió en la casa después de regresar de la Unión Soviética, durante su estancia realizó el mural ubicado en la fachada exterior de la vivienda y otros en la losa interior del cuarto estudio, fue el último mural del autor, ya que posteriormente Rivera se desplaza a México donde fallece.

El proponer una ruta turística con los elementos que se han presentado, servirá para que nos encamine hacia la arquitectura del siglo XX de Acapulco, se tomara como referencia para dar a conocer el patrimonio y darle un uso turístico que genere ingresos para el mantenimiento a las obras ya citadas. La gran biodiversidad de flora y fauna con la que cuenta la ciudad de Acapulco, así como los microclimas existentes y el patrimonio cultural, encaminada hacia una ruta turística que servirá como un posible modelo en otras ciudades del país con las mismas características que enfrentan la misma problemática

CONCLUSIÓN

La arquitectura del siglo XX en Acapulco se manifestó con varias tendencias artísticas como el Funcionalismo, Art Deco, Neocolonial, Organicismo y el Muralismo. Estas tendencias formaron parte del Movimiento moderno de arquitectura, aspecto que fomentó la expresión cultural en la ciudad. El acervo arquitectónico está contenido en los edificios. Para conocerlos y aprender de ellos basta con acudir a visitarlos, recorrer sus espacios, sentir sus texturas, aromas y sentimientos que provocan.

La arquitectura del siglo XX está expuesta a un riesgo social que provoca abandono de edificios relevantes y hasta su destrucción. La valorización de esta arquitectura es de importancia porque forma parte de una época, la forma de vivir y de construir sus espacios. El turismo cultural justifica la conservación de este tipo de arquitectura para su mantenimiento y promoción. La arquitectura del siglo XX da identidad a la ciudad de Acapulco y forma parte de su cultura.

Es necesario que la población de la ciudad y puerto de Acapulco valoren el patrimonio arquitectónico del siglo XX para comprender que es parte de la identidad. La concientización en la localidad será fundamental para la conservación de la arquitectura moderna.

Entender el valor del patrimonio arquitectónico es la base de posibles acciones que se han de tomar en un futuro próximo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, O. (2007). *Arquitectura de los Hoteles de Acapulco 1927- 1959*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, UAGro y Gobierno del Estado de Guerrero.
- Alcaraz, O. (2012). Turismo y desarrollo urbano de Acapulco. *Revista Altamirano*. Año 9, Sexta época, (42), 15-35.
- Babini, A. (2005). *Taxco de Alarcón: Evolución de una antigua ciudad minera, análisis del espacio urbano y tipologías urbanas*. México: UAGro.
- Colquhoun, Alan. (2005). *La arquitectura moderna una historia desapasionada*. España. Gustavo Gili.
- De Regil, R. (2015). *Acapulco a través de los siglos: Realidades, mitos y leyendas, 1521-1950*. México: Valle impresos.
- Fares, R. (2011). *Acapulco, Arquitectura y Ciudad*. México: Pretextos comunicación S.A. de C.V.
- Funes, R., & del Cueto, J. I. (2011). Las bóvedas por arista de Félix Candela: variaciones sobre un mismo tema. *Bitácora arquitectura*, (23), 38-47.
- Guía de arquitectura y paisaje Guerrero, México. (2010). Gobierno del estado de Guerrero, Junta de Andalucía, consejería de obras públicas y vivienda.
- Guía de arquitectura y paisaje Guerrero, México. (2010). Gobierno del estado de Guerrero, Junta de Andalucía, consejería de obras públicas y vivienda.
- Gómez, E. P. C. (2017). Acapulco, Guerrero a través de los siglos. *Contexto: revista de la Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León*, 10(13), 83-95.
- González Gortazar, Fernando. (1996). *La arquitectura Mexicana del siglo XX*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Hernández, J. (2006). *Organización del espacio urbano de las ciudades medias del estado de Guerrero: Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo*. México: Uagro.
- H. ayuntamiento de Acapulco. (2015). *Actualización al Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez*. México: H. Ayuntamiento de Acapulco.

- ICOMOS. (1976). Carta de turismo cultural. Bélgica. Descargado de: http://www.misionescoloniales.org/articulos/leyes_reglamentos_cartas/Carta%20turismo%20cultural%201976.pdf.
- Le Corbusier. (1925). *Vers une Architecture*. Paris: Les Editions. Martínez Carbajal A. (1994). *Memoria de Acapulco*. México. Talleres Antonio Tordesillas U.
- Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos. (1972, 6 de Mayo). [En línea]. México: Cámara de Diputados, Congreso de la Unión. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf [2019, 22 de Abril].
- Ley número 444 para la protección del patrimonio cultural y natural del estado y los municipios de Guerrero. (2017, 25 de Abril). [En línea]. México: Cámara de Diputados, Congreso de la Unión. Dispo.
- Ley número 239 para el fomento y desarrollo de la cultura y las artes del estado de Guerrero. (2013, 05 de Noviembre). México: Cámara de Diputados, Congreso de la Unión. Disponible en: <https://ueg.edu.mx/wp-content/uploads/2011/05/6.-Ley-n%C3%BAmero-239-para-el-Fomento-y-Desarrollo-de-la-Cultura-y-las-Artes-del-Estado-de-Guerrero..pdf> [2019, 25 de Abril].
- Mendoza, L.A. (2008). *Patrimonio edificado: serie arquitectura y patrimonio*. (Numero 3). México: Universidad de Colima.
- Fares, R. (2011). *Acapulco, Arquitectura y Ciudad*. México: Pretextos comunicación S.A. de C.V.
- Funes, R., & del Cueto, J. I. (2011). Las bóvedas por arista de Félix Candela: variaciones sobre un mismo tema. *Bitácora arquitectura*, (23), 38-47.
- R. Escudero, F. (1998). *Origen y evolución del turismo en Acapulco*. México: Universidad Americana de Acapulco, H. Ayuntamiento de Acapulco.
- Reglamento de anuncios para la zona metropolitana de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero. (2009, 9 Diciembre). [En línea]. México: Congreso local. Disponible en: https://www.acapulco.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/cabildo/gaceta/2009-2012/2009/Gaceta_A%c3%b1o_I_Vol.VII.pdf [2019, 22 de Abril].
- Reglamento de vía pública del Municipio de Acapulco de Juárez. (2002). [En línea]. México: Congreso local. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/GUERRERO/Municipios/Acapulco/ACAReg14.pdf#frez> [2019, 22 de Abril].
- Reglamento de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. (1975). [En línea]. México: Cámara de Diputados, Congreso de la Unión. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFMZAAH_080715.pdf [2019, 22 de Abril].
- Reglamento de construcciones para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. (1999). [En línea]. México: Congreso local. Disponible en: <http://www.smie.org.mx/layout/reglamentos-construccion/guerrero-reglamento-construccion-municipal-acapulco.pdf> [2019, 22 de Abril].

- Ruz, M. I. (2014). *La Vulnerabilidad del Paraíso*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Guerrero, Unidad de Ciencias del Desarrollo Regional, México.
- Salgado, C. (2002). *Políticas Urbanas de Acapulco. 1927-1997*. México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Salgado, A, C. (...). *La Producción Arquitectónica de la Colonia Roma*. (Tesis Maestría). Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Taschen, Laslo. (2014). *Arquitectura Moderna*. En *Arquitectura moderna de la A a la Z* (1, 303)
- The Fairmon Pierre Márquez. (2002). *Boletín de bienvenida 1957-2002*. Pierre Márquez. México.
- Xavier de Anda, Enrique. (2006). *Historia de la Arquitectura mexicana*. 2da edición, México. Gustavo

ÁREAS VERDES EL GRAN DÉFICIT DE LA PLANEACIÓN URBANA DEL ANFITEATRO DE ACAPULCO

*Samuel Elí Caballero García**
Manuel I. Ruz Vargas[‡]

RESUMEN

En este trabajo se analizan las áreas verdes que han quedado como remanente del crecimiento urbano en el anfiteatro de Acapulco, el primer destino turístico de playa de México, conocido mundialmente por su esplendorosa bahía y su paisaje tropical, el cual con el correr de los años se ha visto degradado por el ensanchamiento de la mancha urbana, a pesar de contar con múltiples planes de ordenamiento territorial en los cuales se destaca la relevancia de preservar el medio ambiente integrándolo al contexto urbano como principal patrimonio de la localidad. Es necesario decir que gran parte de las acciones propuestas en dichos planes sólo se han quedado en papel, al no respetar las zonas de conservación ambiental y modificar los usos de suelo por cuestiones de índole económico y político, relegando los aspectos sociales y ambientales al tergiversar el sentido de las políticas públicas que aluden a la sustentabilidad ambiental como principal eje articulador de la planeación urbana del puerto.

INTRODUCCIÓN

La planeación urbana juega un papel importante en la conservación ambiental de las ciudades, destacando la permanencia de áreas verdes en dichas zonas urbanas debido a que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus residentes, al contar con espacios para la recreación y el esparcimiento que incentivan sus relaciones sociales. Neira (2018) menciona que, por desgracia, *hoy en día hay ciudades en rápido crecimiento atestadas de tráfico pesado, rascacielos anónimos y barrios pobres y superpoblados, donde prolifera el ruido, la violencia y la alienación social. Todo ello afecta negativamente a nuestra salud física y psíquica y a nuestro bienestar.* La ONU (2108) señala que *el acelerado proceso de urbanización que observamos a nivel global prevé que para el año 2050 unos 6000 millones de personas, o el equivalente al 70 % de la población mundial, vivirán en ciudades.* Quiroz (2108) establece que *la concentración de 70% de la población en las ciudades mexicanas, ha generado tensiones en sus componentes económico, ambiental, social, político y cultural.* También señala que *los procesos de urbanización actuales deben satisfacer las necesidades socioeconómicas y políticas de la población urbana, evitando impactos ambientales negativos, procurando la conservación del medio físico y natural, e incentivando la creación y*

*Arquitecto Urbanista. Estudiante de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: caballeroarciasamuel@gmail.com

[‡] Doctor en arquitectura. Profesor Investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: patrimonio.cultural.guerrero@gmail.com

conservación de espacios abiertos naturales o áreas verdes, ya que estas mejoran la salud, contribuyen a la conservación de la biodiversidad y benefician a la población humana a través del mantenimiento y mejora de los servicios ecosistémicos. El PNUMA (2010) destaca la relevancia de *“las áreas verdes urbanas como elementos fundamentales para mejorar el bienestar de la población urbana, especialmente en grandes ciudades. Sin embargo, son escasas en las grandes ciudades de América Latina, producto de la historia de urbanización precaria y explosiva de la segunda mitad del siglo XX”*. Y es que además de contribuir a mejorar el paisaje, las áreas verdes llegan a formar parte del imaginario urbano de la población a tal grado que, al apropiarse de estas, pasan a formar parte del patrimonio natural de la comunidad. Acapulco cuenta con un invaluable patrimonio natural integrado por su bahía, sus playas, el clima y su vegetación tropical. Factores que han atraído a cientos de miles de personas desde la década de los treinta del siglo anterior, algunos con fines recreativos y otros con el objetivo de asentarse en el puerto en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida. De 1930 al 2015 la población de Acapulco pasó de 21,239 a 810,669 habitantes. Esto ha provocado un constante crecimiento de la mancha urbana, modificando los usos del suelo al depredar gran parte de la vegetación existente, para mitigar estos efectos en el medio ambiente se han desarrollado diversos planes de desarrollo urbano, los cuales no han logrado conseguir su objetivo de manera satisfactoria debido a múltiples causalidades.

MATERIALES Y MÉTODOS

El artículo toma como base diversos datos obtenidos a través de planes de desarrollo municipal y desarrollo urbano del municipio de Acapulco, incluyendo parte de su marco normativo relacionado con temas ambientales, además de recurrir a una variada bibliografía concerniente con la planeación urbana y la sustentabilidad del territorio. Se realiza una interpretación de dichos documentos con la finalidad de poder describir de manera sucinta el problema que ocasiona la falta de aplicación de las normas vinculadas con el ordenamiento territorial, evidenciando el deterioro ambiental existente en el Anfiteatro de Acapulco, el cual tiene un gran déficit de áreas verdes y espacios públicos tomando en cuenta el indicador establecido por la Organización Mundial de la Salud, la cual recomienda que para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades se proporcionen nueve metros cuadrados de espacio verde por habitante y recomienda que su distribución permita que todos ellos vivan cerca de alguno de estos espacios. Además, de retomar los lineamientos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III (2016)²¹, donde se destaca la reactivación de la planificación y los diseños urbanos y territoriales integrados y a largo plazo, a fin de optimizar la dimensión espacial de la configuración urbana y poner en práctica los resultados positivos de la urbanización, considerando el derecho de los ciudadanos de poder disfrutar una ciudad para todos, en la cual se aproveche de forma sostenible el patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible, donde se promueva la creación de espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humanos, el intercambio económico y la expresión cultural, y el diálogo entre una amplia diversidad de personas y culturas, y que estén diseñados y gestionados de manera tal que garanticen el desarrollo humano, construyan sociedades

²¹Desarrollada en la ciudad de Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016.

pacíficas, inclusivas y participativas, y promuevan la convivencia, la conectividad y la inclusión social, en el marco del derecho a la ciudad.

LA PLANEACIÓN URBANA DE ACAPULCO

El municipio de Acapulco de Juárez se localiza al sur de la república mexicana, en el estado de Guerrero. Tiene una extensión de 1.882,60 km² que corresponden al 2,6 % respecto al territorio total del estado y su litoral posee una longitud de 62 km representando el 12,3 % de la costa guerrerense. Colindancia al norte con los municipios de Juan R. Escudero (Tierra Colorada) y Chilpancingo de los Bravo, al oriente con el municipio de San Marcos, al sur con el océano Pacífico y al poniente con el municipio de Coyuca de Benítez. El municipio tiene un total de 234 localidades registradas por el INEGI, de las cuales 226 tienen menos de 2,500 habitantes. La población total de localidades de menos de 2,500 habitantes es de 85,533 que representa el 10.8%; y la población en las localidades con más de 2,500 habitantes es de 704, 438 que representa el 89.2%. En el 2015 tenía una población de 810 669 habitantes, lo que representa el 23% de la población del estado de Guerrero, su densidad poblacional era de 458 habs./Km². A nivel municipal los usos del suelo están distribuidos de la siguiente manera: selva 36.09%, agricultura el 31.96%, bosque 12.73%, zona urbana es 9.5%, pastizal 6.37%, cuerpos de agua 4% y otros 0.19%. (PDM 2015 y 2018)

La vocación económica del puerto quedó definida como destino turístico a partir del 11 de noviembre de 1927, cuando se inauguró la carretera federal México- Acapulco, en ese entonces Jacques Lambert, un connotado urbanista francés, prevé el éxito de Acapulco como destino vacacional, *“Este puerto entrará en un periodo de actividad y de auge inusitados y será visitado por millares de viajeros y turistas que no encontrarán en el estado actual de él las comodidades, el descanso y el solaz que necesita el que ha hecho un viaje de 458 kms, ... Acapulco debe modernizarse y llevar a cabo la apertura de avenidas, crear parques, jardines, efectuar el drenaje, pavimentación con asfalto de sus calles, construir muelles, y esto sólo se consigue con una inteligente planificación”*. (Antúñez, 1927). Era el inicio de los tiempos modernos, debido al inusitado éxito de la producción de automóviles, se tenían que tomar medidas urgentes para ordenar las ciudades. A principios de la década de los treinta del siglo anterior, varios arquitectos y urbanistas europeos se preocupaban por la expansión inusitada que se estaba dando las ciudades, millares de personas arribaban a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, asentándose en lugares inadecuados y deforestando grandes extensiones de áreas verdes.

FIGURA 1. PANORÁMICA DE LA BAHÍA DE ACAPULCO



FUENTE: CÍA. MEXICANA AEROFOTO S.A. 1932

La figura 1, es una panorámica de la bahía de Acapulco, en donde se puede apreciar el estado natural con la abundante vegetación que tenía el puerto antes de ser intervenido por la mano del hombre. En 1933 se efectuó el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) a bordo del barco *Patris II*, que cubría la ruta Marsella-Atenas-Marsella. Dentro de los resolutivos se planteaba un reordenamiento territorial, zonificando la ciudad en función de sus usos y necesidades, generando espacios urbanos en donde las viviendas se ubicarían en los mejores sitios, aprovechando la topografía, tomando en cuenta el clima, la orientación solar y la de los vientos dominantes. Destacando la necesidad de contar con áreas verdes por cuestiones de salud y educación además del disfrute y el esparcimiento de la población. Tales ordenanzas quedaron plasmadas en la Carta de Atenas, redactada por Le Corbusier y por Jeanne de Villeneuve, baronesa de Aubigny, quienes dejaron sentadas las bases de la planificación del mundo moderno publicando los resolutivos en 1942.

“La ciudad no es más que una parte del conjunto económico, social y político que constituye la región... La geografía y la topografía desempeñan un papel de considerable importancia en el destino de los hombres... Llanuras, colinas y montañas contribuyen también a modelar una sensibilidad y a determinar una mentalidad... La ciudad circundada por una región cubierta de cultivos tiene él avituallamiento asegurado... En los sectores urbanos congestionados, las condiciones de habitabilidad son nefastas por falta de espacio suficiente para el alojamiento, por falta de superficies verdes disponibles...El crecimiento de la ciudad devora progresivamente las superficies verdes, limitrofes de sus sucesivas periferias. Este alejamiento cada vez mayor de los elementos naturales aumenta en igual medida el desorden de la higiene”. (Carta de Atenas 1933-1942).

La Carta de Atenas desarrollada en 1933 y publicada en 1942, destaca la relevancia de planear ciudades que cuenten con amplias áreas verdes y sean de baja densidad con la finalidad de satisfacer las necesidades biológicas y psicológicas de la población, tomando en cuenta la topografía, el clima y el asoleamiento. Tales principios básicos deberían de regir la

planificación urbana de las ciudades modernas. En México, el arquitecto Carlos Contreras fue uno de los precursores del urbanismo en las primeras décadas del Siglo XX. Para Contreras, planificar no se trataba simplemente de diseñar ciudades, sino de resolver las cuestiones básicas para el crecimiento de cualquier ciudad o región bajo condiciones de igualdad con la mira propuesta en lograr una calidad de vida digna para todos. Manifestando que dicha actividad requiere de un conocimiento cabal de las condiciones naturales y sociales (culturales, históricas, económicas) del lugar para identificar el potencial del mismo y con ello dar pie a la definición de los criterios que orienten el desarrollo industrial y el crecimiento de la región. Contreras elaboró en 1931 el Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco y en 1945 el Plano Regulador, en ambos documentos establece la necesidad de contar jardines y parques, además de presas para controlar los cauces naturales. Debido al éxito de Acapulco como destino turístico, la población crece de manera exponencial y se aloja en las partes altas de los cerros y en los cauces de aguas pluviales, deforestando grandes extensiones de áreas verdes. En 1930 la población de Acapulco era de 21, 239 habitantes, en 1980 alcanzaron los 409, 335 y en el 2015 sumaban 810, 669 los residentes de este destino turístico. Obviamente este incremento de población tuvo repercusiones en el medio ambiente. En las décadas de los sesenta y setenta se agudizaron los problemas de deforestación de áreas verdes, contaminación de cauces pluviales y fuertes conflictos sociales derivados de las tomas clandestinas de terrenos particulares y federales que realizaron decenas de miles de personas.

La figura 2, muestra el proyecto elaborado por la Comisión del Programa de Planificación de Acapulco y la Playa Hornos, la cual estaba a cargo del Arq. Carlos Contreras en 1931. Dentro de las propuestas realizadas por el arquitecto Contreras entre 1931 y 1945, fue la iluminación y forestación de la avenida costera que une a la playa Caletilla con la Base Naval de Icacos con palmeras y prados, se edificó el Jardín Álvarez y los jardines o alameda (parque) del malecón conocido como el Jardín del Puerto, se hizo la promesa de una densa reforestación de los cerros de Acapulco, con apoyo de la Junta Federal de Mejoras Materiales (JFMM), el Presidente de dicha Junta, el Lic. Melchor Perrusquía ofreció al presidente municipal Donato Miranda Fonseca (1953-1954), todos los árboles y plantas que fueran necesarias para reverdecer el puerto, principalmente el cerro de La Mira. Carlos Adame, cornista de Acapulco menciona que la JFMM tenía un vivero ubicado en Playa Encantada (Ejido de El Podrido), el cual contaba con una superficie de 20 hectáreas desmontadas y de las cuales se sembraron más de cinco, con sistemas de riego apropiado, incluyendo pozos artesianos y bombas se sembraron cinco mil almendros tropicales (*Terminalia catappa*), cuatro mil robles (*Handroanthus chrysanthus* y *Quercus alba*), veinte mil casuarinas (*Casuarina equisetifolia*), cien mil tabachines (*Delonix Regia*), quinientas parotas, (*Enterolobium cyclocarpum* o *Mimosa Parota Sessé & Moc*), quinientas marañonas (*Anacardium occidentale*), dos mil palmas (*Cocos nucifera*), quinientas palmas reales (*Roystonea regia*) y fénix (*Phoenix canariensis*), doscientas adelfas (*Nerium oleander*), seiscientos olivos (*Olea europaea*), cuatrocientas bugambilias (*Bougainvillea glabra*), doscientos pochotes (*Ceiba pentandra*), y bastantes bocotes (*Cordia elaeagnoides*) los cuales estuvieron a disposición de quien los solicitara a la JFMM. (Adame, S/F

FIGURA 2. PLANIFICACIÓN DE ACAPULCO Y PLAYA HORNOS



FUENTE: JUSTINO FERNÁNDEZ, 2004

Es importante destacar que estos árboles y plantas se incorporaron a la vegetación existente de Acapulco, gran parte de esta llegó al puerto durante la época virreinal, a través de las expediciones e intercambios comerciales que tuvieron como destino Acapulco. Rubén H. Luz Castillo describe la vegetación existente en el puerto a principios del siglo xx: árboles: Icaco o Ikako (*Chrysobalanus icaco*) Kay-Mito o Caimito (*Chrysophyllum Cainito*), Pomarrosa (*Syzygium jambos*), Ilama o Anona (*Annona macrophyllata*), Tamarindo (*Tamarindus indica*), Acacia (*Acacia sensu lato*), Limonsillo (*Melicoccus bijugatus*), Limon (*Citrus Limón*), Naranja China (*Kumquat*), Naranjo Agrio (*Citrus × aurantium*), Granada (*Punica granatum*), Chico o Chicozapote (*Manilkara zapota*) Tecomate (*Crescentia cujete*), Capire (*Mastichodendron capiri* Cron), Drago (*Dracaena Draco*), Zazaniil o Nanche (*Bouyeria mollis*). Este tipo de vegetación proliferaba tanto en los hogares como en los espacios públicos de Acapulco, sin embargo, debido al crecimiento de la mancha urbana y los cambios de usos del suelo, gran parte de esta ha sido devastada, provocando severas repercusiones en el medio ambiente, como son la deforestación y el incremento de calor. (H. Luz, 1973)

Durante varias décadas la dependencia que se encargó del ordenamiento urbano y los servicios de infraestructura en el puerto fue la Junta Federal de Mejoras Materiales (JFMM). A partir de la década de los ochenta estas funciones son realizadas por Fideicomiso para el desarrollo económico y social de Acapulco (FIDACA). Este organismo tuvo que enfrentar una crisis muy fuerte, el descenso del turismo internacional derivado de los problemas de contaminación que presentaba la bahía de Acapulco, a causa de las descargas de aguas residuales que eran arrojadas a los cauces pluviales por las personas que habitaban las partes altas de los cerros que rodean la bahía, esta zona es conocida como "Anfiteatro"²². Ante esta grave situación se ordenó el desalojo de 12, 528 familias que se habían asentado en las partes

²² Anfiteatro son las colonias de la zona urbana de Acapulco situadas con vista a la bahía, esta zona abarca desde el fraccionamiento Mozimba al poniente y la Península de las Playas hasta la colonia Vista hermosa al norte y a la Zona Naval de Icaacos al oriente (PDZMA, 1998)

altas y reubicarlas en un nuevo centro de población denominado Ciudad Renacimiento, ubicado al oriente de la ciudad. El FIDACA se encargó de trazar el límite del crecimiento urbano en las partes altas de la ciudad. Para lo cual se utilizó como referencia la altura 225 metros sobre el nivel del mar²³. Este tipo de acciones formaron parte de los objetivos básicos del Pla Director Urbano de la ciudad de Acapulco en 1980, destacando la necesidad de restablecer la calidad del medio natural, debido a que existía una notoria escasez de áreas verdes, por lo que se planteó la regeneración de los elementos naturales deteriorados y preservar los recursos naturales que son la base del atractivo turístico de la ciudad.

Es importante resaltar que el desalojo de las familias de la parte alta del Anfiteatro, generó muchas especulaciones, debido principalmente a que las políticas públicas sobre el desarrollo urbano que se aplican en Acapulco privilegiaban el sector turístico, se llegó a especular (leyenda urbana), de que la parte alta del Anfiteatro sería utilizada para desarrollar diversos complejos turísticos que serían operados por empresas internacionales quienes ofrecerían sus instalaciones a personas de alto nivel adquisitivo, debido a que el lugar era un sitio privilegiado, desde donde se puede contemplar en todo su esplendor la hermosura del paisaje disfrutando de un clima privilegiado, por lo ventilada que esta la zona. Para poner fin a las especulaciones que se habían suscitado sobre dicha área, el Presidente de la República expidió el 17 de julio de 1980, el decreto que crea el Parque Nacional del Veladero; incorporando el área al patrimonio de la nación, la superficie total comprendida en la poligonal que forma la mencionada Línea Límite de Crecimiento Urbano y el parteaguas de las montañas que rodean la bahía de Acapulco, será de 2,914 hectáreas, de las cuales 397 ha., corresponden a las áreas con asentamientos humanos reubicados. En la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco (PDDUA, 2015), menciona que la acción fue concebida con fines de protección y rescate, ante la presión de urbanización, quedando diversas colonias urbanas de nueva formación contenidas en la declaratoria, misma que se fue transformando al paso del tiempo, con objeto de mantener el área de protección: Polígono general 3,159 ha (1980); Polígono general 3,617 ha (2000) y Polígono general 3,505 ha (2013). Siendo el objetivo principal del Parque El Veladero, el de garantizar la conservación ecológica de tan importante destino turístico, evitando la erosión y el arrastre del material sedimentario y de residuos sólidos y humanos que periódicamente son arrastradas por las lluvias a las partes bajas de la bahía.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos de las autoridades, el poblamiento se hizo más intenso, al tiempo de la declaratoria, se reubicaron diversas colonias de los lomeríos y se colocaron en un nuevo polo de urbanización que para ese entonces fue un núcleo de población planificado siendo Ciudad Renacimiento el receptor de esta población; así como de la población de escasos recursos que inmigra a la ciudad proveniente de otras localidades subalternas. Las familias reubicadas, parte de ellas, volvieron a invadir terrenos en las partes altas de El Veladero, lo cual, al paso del tiempo, tuvo un saldo de 53 nuevas colonias para el año 2013, mismas que entraron en negociación con las autoridades para su regularización²⁴, dando por resultado la nueva superficie útil del Parque de 3,505 ha.

En los lineamientos del Programa de Gobierno Municipal de Acapulco 1984-86 se menciona que la ciudad carece de planeación, debido a que ha mantenido un crecimiento

²³ Esta referencia de altura es conocida localmente como la línea isobárica.

²⁴ Se estableció un convenio para regularizar a 10,000 familias, a las cuales se les entregarán escrituras de sus terrenos, con lo que obtendrán la certeza jurídica de su propiedad.

urbano desordenado, la persistencia de la marginación social y el grave deterioro ecológico y ambiental, derivado del crecimiento exponencial de la población, la cual hace que la mancha urbana se extienda de una manera desordenada afectando en gran medida los recursos naturales y reduciendo las áreas verdes urbanas.

“Acapulco ha experimentado un crecimiento explosivo, crecimiento con aspectos positivos y negativos: buenas inversiones, sentido de equilibrio, espíritu constructivo; pero también imprevisión, anarquía, falta de planeación, abuso y hambre insaciable de tierras para integrarlas avasalladoramente a esta urbe en expansión” Miguel de la Madrid, 1984

El Presidente Miguel de la Madrid (1982-1984), manifestaba la preocupación que presentaba la ciudad de Acapulco al carecer de una planeación urbana adecuada, por lo que en el Programa de Gobierno Municipal 1984-86, cuestiona la orientación y destino de la inversión pública y privada, la cual había sido asignada principalmente para fortalecer la infraestructura turística, descuidando en gran parte las necesidades básicas de la población local. Haciendo hincapié en que la falta de planeación y coordinación entre autoridades estatales, federales y municipales propiciaba que las inversiones realizadas no surtieran efectos positivos, destacaba también la limitada participación ciudadana en la realización de obras públicas básicas, la debilidad municipal para poder sufragar el costo de dichas obras y la centralización de decisiones.

“Los criterios para el diseño y la selección de las obras, en la mayoría de los casos están marcados por esquemas mentales que se apegan más a la grandiosidad del proyecto que a la efectividad que tiene sobre la provisión de servicios a las clases más necesitadas... El paternalismo y las actitudes de irresponsabilidad en el manejo de la obra pública, también han sido factores limitantes de la eficiencia en la realización de la obra pública de servicios municipales básicos... Este centralismo que ha caracterizado al proceso de desarrollo a limitado la capacidad del municipio para aprender y producir soluciones a los problemas que se generan dentro de su territorio” (Programa de Gobierno Municipal 1984-86).

Como se puede constatar la dependencia de la inversión federal generaba un centralismo en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano de Acapulco, sin embargo, la responsabilidad política y social corría a cargo de la administración municipal, debido a que no contaba con los medios ni la capacidad para resolver los problemas tan complejos que se daban en la ciudad. Para terminar con “dicha dependencia” y que fueran las autoridades municipales las que asumieran el control del desarrollo urbano de la ciudad, se modificó el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta reforma faculta a los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la creación y administración de reservas territoriales, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones, intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación de zonas y reservas ecológicas, para lo cual podrán expedir los reglamentos y disposiciones administrativas necesarios.

TABLA 1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DE ACAPULCO

Planes de Desarrollo Urbano de 1931 y 1949	Programa de Gobierno Municipal de Acapulco 1984-86	El Plan de Desarrollo Urbano del 2001	Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Acapulco en el 2015
<p>Resolver los problemas fundamentales para el bienestar de Acapulco</p>	<p>Destaca la relevancia de la preservación ecológica como municipio libre auspiciado por el artículo 115.</p>	<p>Enfatiza que por su incuestionable vocación turística se plante hacer de Acapulco un centro turístico ecológico.</p>	<p>Menciona como problemas prioritarios los temas ambientales y de usos del suelo</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proliferan casas de todas clases, amontonadas, sin ton ni son, juntas unas con otras, generando una promiscuidad increíble, sin calles, sin agua ni drenaje, con perros y cerdos transitando por las calles llenas de basura y desperdicios de todas clases. • Generar una calzada-paseo ajardinado con palmeras reales en el camellón y en sus amplias aceras laterales. • Desarrollar una amplia vereda pavimentada, separada de los vehículos por una banda arbolada y ajardinada para proveer de sombra a los transeúntes. • Jardines, parque tropical y teatro al aire libre • Control de arroyos. Presas de control 	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad manifiesta un grave deterioro ecológico y ambiental • El crecimiento no planeado de la ciudad ha provocado la contaminación ambiental, la degradación del medio físico y la ruptura de los sistemas ecológicos en algunas áreas. • Incentivar la inversión pública para financiar proyectos de protección ecológica y ambiental. • Promover el restablecimiento de la calidad del parque el Veladero a través de programas de reforestación. • Promover la coordinación y delimitación de los ámbitos de competencia de las diferentes dependencias involucradas en la protección del medio físico y los ecosistemas y aprovechar al máximo los recursos que se reasignen • Actuar decididamente para crear conciencia de protección a la ecología y al medio ambiente • Conformación de un sistema de 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservar el equilibrio ecológico de toda la zona de estudio encaminando las acciones necesarias para el saneamiento y rescate de las zonas que han sido afectadas • Redefinir las áreas naturales que han de protegerse y conservarse como santuarios de la vida silvestre con un uso exclusivamente ecoturístico. • Determinar los suelos que no deben urbanizarse y los programas a que deben sujetarse para logara su conservación y aprovechamiento, de acuerdo a sus características naturales. • Recuperar el patrimonio natural, en particular el Parque Nacional El Veladero. • Incrementar la dotación de espacio públicos, para el uso cotidiano de la población residente. • Mejorar el funcionamiento para el uso público, de los espacios abiertos actuales y futuros, sobre todo en la zona 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta presión urbana del Parque El Veladero. • Ocupación de zonas carentes de aptitud para el desarrollo urbano. • Crecimiento desordenado ha generado impactos negativos en la calidad de vida de la población. • Acelerada ocupación de las laderas del Anfiteatro, algunas zonas del Anfiteatro tienen un Coeficiente de Ocupación del suelo de hasta el 100% del lote • La insuficiencia en equipamiento e infraestructura urbana. • El deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales. • Frenar la pérdida de cobertura vegetal. • Proteger el patrimonio natural y paisajístico de Acapulco que pueda convertirse en un atractivo de primer orden, así como, identificar áreas o sectores de atención prioritaria. • Implementar el Programa de Rescate

	<p>reglamentación en materia de preservación ecológica y ambiental, de vigilancia y control coercitivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener y ampliar las áreas arboladas tanto en las plazas, parques y jardines, como en calles y avenidas. • Observar y reforestar la cubierta vegetal de las zonas altas del anfiteatro, para evitar la erosión y el deslizamiento de rocas. 	<p>costera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir las zonas que requieren la elaboración de proyectos específicos de rescate y revitalización. • Proponer normas que permitan la conservación del medio natural, la preservación de las zonas con valor urbano y paisajístico y el ordenamiento de la imagen en general. • Conservar los espacios públicos existentes y determinar las normas para la previsión de suelo para espacios abiertos, en los futuros desarrollos. 	<p>de Espacios Públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger el patrimonio natural y paisajístico de Acapulco que pueda convertirse en un atractivo de primer orden, así como, identificar áreas o sectores de atención prioritaria. • Incrementar las áreas verdes y espacios públicos abiertos • Hacer obligatorio el derecho de vía y los anchos de banquetas para conservar el arbolado
<p>FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE DIVERSOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DE ACAPULCO</p>			

En la tabla 1, se muestran las acciones propuestas en diversos Planes de Desarrollo Urbano de Acapulco, donde priorizan la necesidad de atender los problemas ambientales que asolaban la ciudad. Tanto en los Planes de Desarrollo Urbano y Planes de Desarrollo Municipal analizados se destaca la vocación turística de Acapulco, el interés de preservar su medio ambiente y la carencia de espacios abiertos y áreas verdes. Se pone de manifiesto la elaboración de diversas propuestas enfatizadas en generar el ordenamiento territorial de la ciudad, priorizando la reubicación de los asentamientos humanos ubicados en zonas no aptas, además de regular y controlar los usos del suelo, se establece la necesidad de difundir y fomentar la importancia del conocimiento, la conservación, el manejo y la restauración de los recursos naturales. Además de manifestar la necesidad de tener que coordinar los trabajos de los tres niveles de gobierno en las acciones vinculadas con el desarrollo urbano de la ciudad, declaran el interés de promover los mecanismos e instrumentos necesarios para lograr la acción coordinada del sector público y privado para mejorar la calidad de vida de la población, a través de generar instrumentos integrales que oriente la planeación urbana, destacando la necesidad de realizar un Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial.

TABLA 2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACAPULCO

Plan de Desarrollo Municipal (2002-05)	Plan de Desarrollo Municipal (2015-18)	Plan de Desarrollo Municipal de Acapulco (2018-21)
<p>Diagnósticos y estrategias</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los asentamientos irregulares ubicados en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de lugares comunitarios para reunión y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se carece de una reserva territorial para garantizar un

<p>parque nacional El Veladero, los cuales provocan contaminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay un crecimiento anárquico de la mancha urbana • Propiciar el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. • Garantizar la planeación del desarrollo a través de la creación del Instituto de Planeación Municipal • Fomentar una conciencia básica de educación ambiental en la ciudadanía. • Proteger jardines, plazoletas, parques y las áreas verdes de las vialidades, impulsando el funcionamiento pleno del vivero municipal. • Cuidar y mejorar las condiciones del medio ambiente, renovando y preservando un hábitat en armonía hombre-naturaleza. • La participación ciudadana es el eje que articula la acción gubernamental, y a pesar de su importancia, no está debidamente reglamentada. • Establecer y convocar a la coordinación interinstitucional entre las dependencias involucradas en la protección al medio ambiente • Desarrollar el primer diagnóstico de las condiciones que guarda el medio ambiente 	<p>esparcimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay una falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como entre los municipios que conforman la zona metropolitana. • Existe una comunicación deficiente entre gobierno y ciudadanos • Poca participación ciudadana, no hay incentivos para que la sociedad participe en la toma de decisiones sobre la planeación de la ciudad, lo que genera desconfianza en la autoridad municipal.²⁵ • La información para la toma de decisiones se encuentra dispersa y es insuficiente • Se cuentan con escasos recursos técnicos debido a la falta de vigilancia en el cumplimiento de la normatividad urbana. • Falta de planeación y de controles administrativos • Hay discontinuidad de equipos y programas de trabajo. • No hay continuidad en el desarrollo de proyectos urbanos • No se tienen mecanismos eficientes de participación y supervisión de manejos de los recursos, rendición de cuentas y toma de 	<p>crecimiento ordenado y mantener equilibrio ecológico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay un reclamo ciudadano por falta de parques, áreas verdes, infraestructura deportiva y recreativa. • No hay inversión en parques y áreas recreativas debido a la falta de proyectos. • Últimamente se han hecho trabajos de recuperación de espacios públicos, sin embargo, está limitado a recuperar parque olvidados y no a la construcción de nuevos espacios que es lo que demanda a ciudadanía. • El municipio no cuenta con un plan de manejo, ni de elementos de protección y zonas de restauración • Implementar políticas públicas para actuar con corresponsabilidad ciudadana para la conservación y el cuidado del medio ambiente • Mantener limpias las áreas verdes y los espacios públicos • Espacios públicos adecuados para el esparcimiento familia en un ambiente seguro que contribuya a la restitución del tejido social y fomentar una cultura de paz. • Reforestar los espacios públicos • Reconstruir la confianza
--	---	--

²⁵ Durante las Mesas de Trabajo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-18, se plantearon 5 ejes rectores y 31 Temas: **Legalidad y seguridad pública**, (Gobernabilidad y legalidad, Seguridad ciudadana, prevención del delito, protección civil, paz y respeto), **Modernidad, honestidad y orden en la administración** (Planeación municipal, Gobierno digital, modernidad y finanzas y hacienda pública, Calidad en la administración y transparencia gubernamental, Gobierno abierto y participación ciudadana, Perspectiva de género, Sustentabilidad en el gobierno), **Servicios urbanos óptimos y sustentables** (Agua, alcantarillado y drenaje, Recolección de residuos sólidos, Relleno sanitario, Alumbrado, Mercados y rastro, Áreas verdes y panteones, Espacios públicos, Desarrollo urbano, Vialidades), **Atención de las causas sociales de la violencia** (Salud, Educación, Cultura, Deporte y recreación, Prevención a la violencia intrafamiliar, Grupos vulnerables, Grupos étnicos, Marginación y pobreza, Equidad y perspectiva de género, Vivienda, Juventud) y **Desarrollo económico diversificado y sostenible** (Turismo, Empleo y Diversificación económica). En el Eje de Áreas Verdes y Panteones participaron 9 personas y se realizaron 3 propuestas. En el de Espacios Públicos acudieron 8 personas que emitieron 9 propuestas. Es importante destacar que el número de personas que acudieron a participar en las mesas de trabajo fueron 666 y se realizaron un total de 552 propuestas.

<p>y los recursos naturales el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar la Comisión Municipal de Ecología, convocando a todos los sectores de la sociedad a que participen en actividades para la conservación y protección de los recursos naturales. 	<p>decisiones, existe improvisación y discrecionalidad de la inversión pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un gasto administrativo excesivo • Corrupción 	<p>de la ciudadanía en su gobierno municipal, a través del cumplimiento efectivo de la ley, del impulso a la participación y a la corresponsabilidad de la ciudadanía ²⁶ en todas las acciones a fin de lograr un gobierno honesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial²⁷
---	--	--

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE DIVERSOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ACAPULCO

Un aspecto importante que destacar en la elaboración de los planes de desarrollo de Acapulco, ha sido la poca participación ciudadana derivada principalmente en la falta de confianza en las autoridades, además de la poca difusión que se tiene durante el proceso de consulta para la elaboración de dichos planes.

Más de lo mismo. En el diagnóstico de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Acapulco 2015 (PDUA 2015) se establece que la mancha urbana de la ciudad de Acapulco se ha extendido 9.4 veces en los últimos treinta años cambiando el destino de usos de suelo de los terrenos ejidales y que los terrenos de alto relieve no propios para los asentamientos humanos, complicando la dotación de la infraestructura y equipamiento urbano y extendiendo las zonas de riesgo. Que el Anfiteatro, continúa siendo el sector más consolidado de la ciudad, y sigue presentando conflictos de tenencia principalmente en las partes altas, y carece de espacios abiertos y áreas verdes. Sostiene que la principal reserva natural con la que cuenta Acapulco es el parque El Veladero situada en la zona alta del anfiteatro, y que el problema fundamental de este parque ha sido la invasión por asentamientos humanos irregulares que han cambiado de uso del suelo, ocasionando pérdidas de la cobertura vegetal y la emigración de la fauna nativa. Destaca la importancia de instrumentar el marco legal para contribuir a la preservación de recursos naturales mediante la inspección vigilancia, monitoreo, educación

²⁶ Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018-21 se realizó el Foro de consulta ciudadana “Transformando Acapulco”. El cual consta de Tres ejes Rectores y 22 Temas Prioritarios: **Municipio con gobernabilidad y empoderamiento ciudadano** (Armonización de la normatividad municipal, Construcción de paz, Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, Administración responsable y eficiente, Seguridad ciudadana, Movilidad vehicular, Servicios públicos) , **Municipio con equidad y bienestar social** (Servicios de salud, Impulso a la educación y la cultura, Fortalecimiento de la familia, Deporte, grupos vulnerables, migrantes y personas con discapacidad, Grupos étnicos, Juventudes, Vivienda e infraestructura social, Igualdad entre mujeres y hombres, Agua y drenaje), **Municipio con desarrollo económico y crecimiento sostenible** (Turismo, Inversión privada y emprendedurismo, Sector agropecuario, pesquero y acuícola, Sustentabilidad y cambio climático, Planeación territorial y urbana). En el tema sobre Sustentabilidad y cambio climático participaron 13 personas quienes realizaron 7 propuestas para que se incluyeran en el Plan Municipal de Desarrollo, mientras que en el eje de Planeación territorial y urbana la integraron 17 personas quienes se realizaron 16 propuestas. El número total de aportaciones realizadas fueron 328, emitidas por las 320 personas que asistieron a dicho foro.

²⁷ Es importante destacar que en 1988 se elaboró el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero (POET), por parte del Instituto Nacional de Ecología, Instituto de Ecología de la UNAM, entre otros., pero por diferentes razones principalmente de tipo político, no se pudo implementar este programa, es decir no se validó.

ambiental y promoción de la gobernanza sustentable, así como implementar acciones que protejan los recursos naturales y permitan un desarrollo equilibrado.

Tomando como referencia el PDUA 2015, el cual fracciona la ciudad en cinco sectores urbanos: Anfiteatro, Renacimiento-Zapata, Pie de la Cuesta, Cayaco-Llano Largo y Diamante, y dos sectores rurales, Tres Palos y San Agustín. En este artículo se considera el Sector del Anfiteatro, como área de estudio. El Anfiteatro tiene una superficie de 4,223.24 has., equivalente al 5.74% del porcentaje total de los siete sectores y concentra el 31.84% de la población. (PDDUA, 2015).

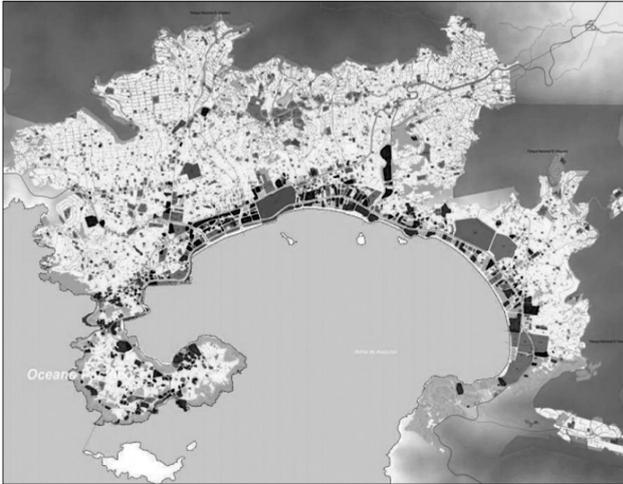
TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS POR SECTOR Y POBLACIÓN 2015

No.	Sector	Área ha	Porcentaje total de Área %	Porcentaje total de población % 1/	Población
	Total de Sectores urbanos	19,681.51	26.74%	93.46%	757,651
1	Anfiteatro	4,223.24	5.74%	31.84%	258,279
2	Renacimiento-Zapata	2,863.16	3.89%	35.29%	286,247
3	Pie de la Cuesta	1,843.26	2.50%	7.34%	59,584
4	Cayaco-Llano Largo	2,798.71	3.80%	10.63%	86,336
5	Diamante	7,953.15	10.81%	8.28%	67,204
	Total de Sectores rurales	53,916.86	73.26%	6.53%	53,018
6	Tres Palos	35,884.75	48.76%	4.81%	39,074
7	San Agustín	18,032.10	24.50%	1.71%	13,944
	TOTAL	73,598.37	100.00%	100.00%	810,699

FUENTE: SECTORIZACIÓN ELABORADA POR CENTRO DE ESTUDIOS DE URBANISMO Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V., PORCENTAJE DE POBLACIÓN CALCULADO CON BASE EN EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 INEGI. 1/ ESTIMACIONES HECHAS POR CEURA S.A. DE C.V.

La tabla 3, muestra las áreas por sector y población de Acapulco, en ella se destaca que el Anfiteatro es el segundo Sector más poblado de la zona urbana de Acapulco (31.84%), atrás del Sector Renacimiento-Zapata (35.29%). Sobre los usos de suelo de este Sector, cabe destacar que actualmente el área verde y los espacios abiertos de la zona urbana de Acapulco, ocupan el 1.76% (229.381 ha), de la superficie total urbanizada y el Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) a nivel lote en la zona del Anfiteatro es de hasta el 100%, contrastando con el 28% de las zonas urbanas ubicadas al exterior del Anfiteatro. (PDUA 2015)

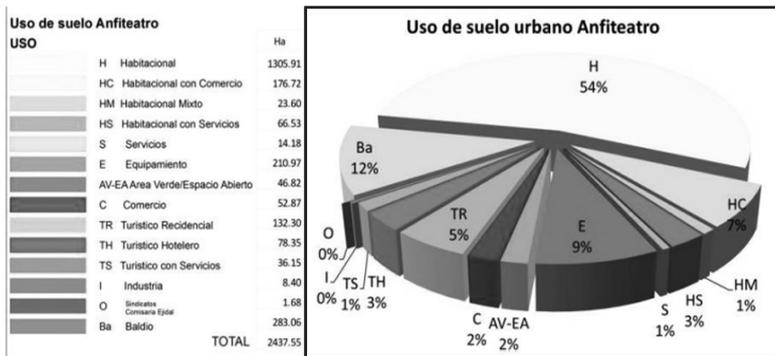
FIGURA 3. PLANO DE USOS DEL SUELO EN EL SECTOR DEL ANFITEATRO DE ACAPULCO



FUENTE: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ACAPULCO, 2015 CEURA S.A. DE C.V.

La figura 3, muestra las escasas zonas de áreas verdes y espacios públicos ubicados en el Anfiteatro de Acapulco.

GRÁFICA 1. USOS DEL SUELO EN EL SECTOR DEL ANFITEATRO DE ACAPULCO



FUENTE: CEURA S.A. DE C.V.

FUENTE: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ACAPULCO, 2015 CEURA S.A. DE C.V.

La gráfica 3, muestra que el porcentaje de áreas verdes y espacios públicos representa el 2% (46.82 ha), del uso de suelo urbano ubicado en el Anfiteatro, evidenciando con este porcentaje la falta de cumplimiento a la normatividad establecida por la OMS, para poder garantizar una calidad de vida adecuada para los residentes de este sector urbano. Considerando el criterio de la OMS, que establece la necesidad de contar con una superficie de 9 m² de área verde por persona. Si se toma en cuenta que la ciudad de Acapulco tiene una población de 810, 699 habitantes, aplicando el indicador que establece la OMS, ($AV = 810,699 \times 9 = 729,60$), se deberán de contar con un área verde de 729.6 has., lo que indica que existe un déficit de 682. 38 has., situación que luce muy complicada.

FIGURA 4. VISTA PANORÁMICA DEL ANFITEATRO DE ACAPULCO Y SU BAHÍA



FUENTE: PROPIA, 2010

La figura 4, es una vista panorámica del Anfiteatro y la bahía de Acapulco, en la cual se puede apreciar con claridad como la mancha urbana cuenta pocas áreas verdes y un número reducido de parques públicos y espacios recreativos. Si tomamos en cuenta que el servicio ambiental es la capacidad que tiene la naturaleza de purificar el aire, dotar de agua limpia, fertilizar el suelo, proporcionar una rica biodiversidad capaz de producir alimentos nutritivos y abundantes para el mantenimiento de la vida de los seres humanos. Es vital para estos, el garantizar un manejo adecuado del arbolado y los espacios verdes en las áreas urbanas, como es el caso de quienes viven en el Anfiteatro de Acapulco. Para esto es necesario desarrollar una planeación urbana que este regida por criterios técnicos que garanticen el manejo adecuado de sus áreas verdes y espacios recreativos que garanticen el mejoramiento ambiental.

LA LUCHA POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LAS ÁREAS VERDES

En Acapulco la lucha por las áreas verdes y los espacios públicos ha sido muy complicada, cabe destacar que además de las reservas ecológicas de El Veladero y Bicentenario, el parque urbano más importante es el parque Ignacio Manuel Altamirano mejor conocido como Parque Papagayo, el cual fue expropiado por el gobernador Rubén Figueroa Figueroa en 1980 para declararlo espacio de utilidad pública, este parque es una amplia reserva ecológica, recreativa y turística que tiene un área de 21.8 hectáreas, es la única superficie verde que se comparte con los pobladores para actividades de recreo. La Plaza Álvarez (Zócalo), es la antigua plaza central de Acapulco. Aunque alguna vez fue una parte importante de la vida urbana de Acapulco, hoy en día el Zócalo podría describirse mejor como un pequeño oasis verde dentro de la ciudad. Muy cerca está el Jardín del Puerto, el cual luce abandonado y el Parque de la Reina integrado con la Plaza de la Heroica Escuela Naval Militar (Malecón Fiscal), estos espacios fueron recuperado después de que el gobierno federal concesionara el muelle fiscal a la empresa Administración Portuaria Integral Acapulco S.A. de C.V. (API). Actualmente se mantiene una lucha con esta empresa para poder recuperar el Jardín del Puerto para la ciudadanía. Recientemente se rehabilitó el Paseo del Pescador junto con los Parques Ernesto García Moraga y los Lavaderos, ubicados en el Barrio de Manzanillo en la zona del Acapulco Tradicional. En la Zona Dorada que abarca del Parque Papagayo hacia la Playa de Icosos, existen muy pocos espacios públicos recreativos que cuente con áreas verdes, entre estos destacan el Parque Merle Oberón, en el Fraccionamiento Costa Azul, El Parque de la Colonia Icosos, y se podrían incluir los jardines del Centro de Convenciones, de la Casa de la Cultura y el camellón central junto con algunas glorietas arborizadas que existen a lo largo de los 9 kms., de la Costera Miguel Alemán.

Considerando que la ciudad y puerto de Acapulco cuenta con un largo historial en materia de planeación urbana, resulta contradictoria la escasez de las áreas verdes en la localidad. Todos los planes de desarrollo urbano de la ciudad establecen como prioridad el proteger el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de residentes y turistas. Además de que existe la normativa municipal y estatal vinculada con dicho fin. Tal y como lo plantea la Ley N°. 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero, que considera como patrimonio natural las zonas estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especies, animal y vegetal amenazadas; y los lugares o las zonas naturales, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético, científico, de la conservación o de la belleza natural. Esta Ley N°. 444 (2017), retoma los lineamientos propuestos en la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, al destacar la relevancia de la planificación y la gestión de recursos económicos para la conservación del patrimonio natural. A nivel municipal el artículo 4 del Reglamento de Áreas Verdes (2019), considera como área verde *“las zonas en las que se desarrolla la vegetación natural e introducida silvestre”* y como Área Verde Urbana, *“la superficie de terreno cubierta con vegetación inducida, que se localiza en áreas específicas y que tiene por objeto el embellecimiento, reducción de la contaminación y mantenimiento del equilibrio ecológico de una ciudad o población”*. Siendo más específicos se podía decir que las áreas verdes urbanas del municipio de Acapulco comprenden los parques recreativos, jardines públicos y privados, los camellones arbolados, las glorietas, los árboles de las banquetas, los panteones, las áreas deportivas, las barrancas y cañadas silvestres, así como las reservas naturales protegidas. Estas áreas verdes forman parte del patrimonio urbano de la ciudad y puerto de Acapulco, debido a que prestan un servicio ambiental relevante a sus habitantes y mejoran su calidad de vida al dotar a la comunidad de

espacios sombreados y frescos que invitan a la relajación y el descanso propiciando la convivencia y el ejercicio, lo cual es bueno para la salud, dan color y vida al lugar, alojan diversas especies de insectos, transmiten olores, disminuyen la contaminación auditiva y del aire, además de bajar la velocidad del viento, regulan la temperatura, producen oxígeno, permiten la captación agua de lluvia recargando los mantos acuíferos, embellecen el paisaje y mejoran el entorno urbano. El mismo Reglamento prohíbe la devastación de la vegetación que crece a las márgenes de barrancas, cañadas, ríos y arroyos (Art.8), también censura los asentamientos humanos, obras y actividades en las áreas verdes y reservas ecológicas (Art. 22), así mismo establece que dichas áreas no podrán destinarse a otro uso y que su ocupación no generará ningún derecho real (Art. 25). Que la Dirección de áreas verdes promoverá el establecimiento de viveros, zonas arboladas y plantas de ornato en parques y jardines para embellecer la vía pública (Art. 9) y exigirá a las personas físicas y morales que realicen cualquier construcción restaurar con vegetación rastrera y árboles, la cubierta del suelo de las áreas que hayan quedado devastadas por la construcción (Art. 17), además de obligar a los residentes, vecinos y visitantes cooperar en la protección y conservación de las áreas naturales y especies que en ellas habiten (Art. 19)

Por otra parte, el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero (2019), establece que toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente sano y que el Municipio tiene que concertar con los sectores social y privado, la realización de actividades tendientes a preservar, proteger y restaurar el equilibrio ecológico, considerando los criterios ecológicos establecidos por el Estado y la Federación (Art. 7). Dentro de los acuerdos de coordinación se instituye la propuesta de un ordenamiento ecológico, en concordancia con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Reglamento de Construcción Estatal y Municipal o Plan Director de Desarrollo Urbano (Art. 8). Dejando claro que los ecosistemas (áreas verdes) son patrimonio en común de la sociedad, y de su equilibrio depende la vida y las posibilidades productivas del Municipio. Que estos deben ser aprovechados de manera que se asegure una productividad óptima y sostenida compatible con su equilibrio e integridad, y que aseguren su permanencia para las futuras generaciones (Art. 9). Que será el Ayuntamiento quien realizará la regulación ecológica de los asentamientos humanos emitiendo las normas, disposiciones y medidas para controlar las actividades de desarrollo urbano y vivienda encaminadas a mantener, mejorar y restaurar el equilibrio de los mismos con los elementos naturales y asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esta normatividad será obligatoria para todas las autoridades en materia de desarrollo urbano y vivienda

DISCUSIÓN

La ciudad se convierte en un gran escenario donde las personas se desenvuelven con sus actividades cotidianas, con el fin de satisfacer sus necesidades personales o grupales, de esta manera, surgen los actos que dan la identidad a una sociedad en el territorio, donde estas actividades pueden ser con motivo a obtener territorio para asentarse, por este mismo hecho existe la expansión y degradación del suelo, sin dejar reservas naturales dentro de la ciudad. Los pocos espacios naturales que se conservan, se les conoce como islas térmicas (áreas verdes) son las que contrarrestan el clima árido urbano y se identifican según su aporte a calmar estas temperaturas, resaltando su localización, radio de acción, índice urbano, metros cuadrados de área natural y efecto bioclimático. Por lo que es fundamental rescatar y crear

espacios públicos no mercantilizados y ambientalmente funcionales para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad y equidad, mientras se prioriza e incrementan las áreas verdes y se dota de infraestructura, mobiliario urbano y elementos de accesibilidad a los espacios públicos.

El desarrollo en el sector del anfiteatro de Acapulco es de naturaleza multidimensional y multifuncional. Con base en tales características distintivas, el desarrollo regional tiene que ver con varios tipos de planificación: económica, técnica, social, física, política y espacial. Asimismo, en años recientes el desarrollo sectorial ha abordado la temática ambiental. El ordenamiento territorial cruza o toca varios de estos campos de acción. Debido a esto, el sector se considera el espacio privilegiado para llevar a cabo la planeación territorial y el ordenamiento ecológico.

El cuidado del medio ambiente no sólo es tarea necesaria para garantizar el desarrollo territorial, social y económico del municipio, sino además se ha convertido en un punto obligado en la promoción turística, actividad prioritaria para Acapulco y que se debe proteger con acciones en esta materia. Durante el proceso de la planeación urbana se deben tomar en cuenta muchos factores antes de asentarse en los planes directores de desarrollo urbano, estos factores determinarán el rumbo de la ciudad, solo hasta que el hombre no los toma en cuenta, es ahí por el mal uso del suelo que se degrada los espacios naturales. Cuando se plantea el uso de suelo para asentamientos humanos en cualquier territorio, es necesario considerar el patrimonio natural y sus características, con motivo de aprovechar lo más posible las características de las condiciones más adecuadas que prevalecen en el entorno, indagando en la información del sitio para poder planear el desarrollo y favorecer la posibilidad de tener el confort mediante la intervención mínima al ecosistema del territorio, justificado en la correlación positiva para las dos partes que es el orden del espacio y los factores ambientales como clima, geomorfología, flora y fauna.

La capacidad de carga, es otro factor importante a considerar con el fin de ordenar las numerosas actividades humanas, debido a que es prioridad contemplar el sistema de áreas verdes dentro de los asentamientos humanos como patrimonio urbano, elemento de gran valor que aportará a mejorar la calidad de vida en toda la zona urbanizada, a futuro debe cubrir las necesidades primordiales de la expansión de los grupos de población. Por lo que la manera más adecuada de obtener alta calidad y facilidad económica de las áreas verdes internas y periféricas de los territorios urbanos es colocarlas en polígonos de gran importancia natural existente, conectándolas con zonas naturales apegadas y protegidas del desarrollo urbano. Y es que las carencia de áreas verdes genera repercusiones sociales que influyen en las personas, estas reducen los niveles de depresión, estrés y ansiedad, deterioran la salud física y mental. La degradación del suelo provoca incremento de calor, sudor, bochorno, malestar, soledad, silencio, angustia, fastidio, incomodidad, mortificación, preocupación, devastación, abandono, insolación y deforestación.

Actualmente, aun cuando diversos ordenamientos jurídicos federales y locales, contemplan disposiciones orientadas a la conservación, protección o recuperación del paisaje, éstas han sido insuficientes para contener y revertir los intensos procesos de transformación, que experimentan sobre todo aquellos paisajes urbanos y costeros que constituyen un referente directo de la percepción del entorno por la sociedad y representan la base del desarrollo económico altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático.

Para Jorge Gallegos (1998), el problema de la planeación urbana se agravó con la llegada del neoliberalismo, la apertura de las economías de libre mercado, origino que el Estado perdiera el control del ordenamiento territorial al ceder a la iniciativa privada esta función. Tomando en cuenta que los múltiples planes de desarrollo que se han aplicado en Acapulco, se puede evidenciar que dichos planes han sido instrumentos utilizados por el Estado para lograr ciertos objetivos, que en su mayoría han tenido un carácter meramente indicativo hacia los sectores privado y social. *“El gobierno induce, orienta, promueve, concerta, pero no obliga a estos a seguir determinada conducta”*. Desafortunadamente y aun a pesar de la autonomía que establece el artículo 115, constitucional, el gobierno municipal no cuenta con los recursos económicos para poder realizar obras de gran envergadura que garanticen el beneficio de la comunidad, por lo que constantemente modifica los usos de suelo que solicitan empresarios de la iniciativa privada para poder contar con ingresos a las arcas municipales. Este tipo de acciones son muy cuestionadas por la comunidad, pero *“desafortunadamente las leyes del capital y los intereses de los particulares no se guían por los beneficios de la colectividad ni para evitar los perjuicios al territorio y al medio ambiente”*. A principios de década de los ochentas se le otorgo al municipio la responsabilidad de planificar la ciudad, sin embargo, el municipio no cuenta con un departamento técnico que elabore propuestas sobre el ordenamiento territorial de la localidad²⁸. Aunque en Acapulco existen 9 Instituciones Académicas y 4 Asociaciones de Profesionistas vinculadas con el ordenamiento territorial y la sustentabilidad del medio ambiente, pocas veces son tomadas en cuenta para elaborar propuestas técnicas que mejoren la calidad de vida de los acapulqueños. Tomando en cuenta que la planeación es una obligación de la administración municipal, las autoridades locales han optado por elaborar planes de desarrollo sin importar el producto o contratan a un consultor externo²⁹ para elaborar las propuestas que guiarán dichos planes. En ocasiones se recurre a copiar o adaptar los planes de anteriores administraciones locales o foráneas, quedando en muchas ocasiones desfasados de la problemática local. O también optan por contratar los servicios de consultores externos, quienes desconocen la problemática local, por lo que tendrán que realizar diversas consultas y vistas de campo lo que implicara gastos extraordinarios.

Respecto a la elaboración y contenido de los planes de desarrollo municipal, las 7 últimas administraciones municipales³⁰ han hecho énfasis que estos han sido producto de la participación democrática, en la cual han participado en la elaboración de los planes de desarrollo municipal y urbano diversos sectores económicos, partidos políticos, empresarios, instituciones académicas, organizaciones civiles, sindicatos y ciudadanos en general para integrar todos los apartados del plan. Gallegos (1998), establece que existen diversos intereses que se mueven al interior de la sociedad, en los cuales el Estado debe ser el mediador y garante para conciliar los intereses de la comunidad. Sin embargo, también menciona que este no ha sido un árbitro imparcial, que normalmente ha optado por estar a favor de los grandes capitales y de los grupos políticos que mueven la economía de la ciudad, convirtiéndose en su aval y protector, afectando en gran medida la planeación democrática. Generando con esto una

²⁸ Aunque desde el 2005 se cuenta con el Instituto de Planeación Municipal, este no es ha funcionado como organismo descentralizado, sino como un apéndice de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico Municipal, sujeto a los intereses del gobernante en turno.

²⁹ Cuando se menciona que es “externo”, es porque no radica en la localidad ni en la entidad

³⁰ En 1999 se dio el cambio de partido político en la administración municipal, al ganar el CP Zeferino Torreblanca Galindo postulado por el PRD (1999-2002)

desconfianza en la población local, que consideran que dichas consultas públicas son pura demagogia.

COMENTARIOS FINALES

En el Sector Urbano del Anfiteatro de Acapulco se cuenta con menos de 1m² de área verde por habitante dentro del área urbana; los cuales son subsanados por la oferta de playas populares y los Parques Nacional El Veladero y Estatal Bicentenario, sin embargo, esto no es suficiente para garantizar un espacio adecuado para vivir, considerando que la OMS señala como mínimo un área de 9 m²/hab. El problema no tendrá solución al menos dentro del sector urbano del Anfiteatro, mientras no se controlen los asentamientos de las partes altas, se proteja la cubierta vegetal y se reforeste, lo cual no ha sido posible por los problemas sociales que implica y por la falta de recursos económico, pero principalmente por la falta de voluntad política, la cual ha impedido la continuidad de los planes de desarrollo trascendiendo los diversos periodos de gobiernos municipales. Habrá que reconocer que la depredación de los espacios verdes, áreas de conservación se han visto afectadas tanto por las personas de escasos recursos como por los grandes inversionistas inmobiliarios y del sector turístico, quienes tienden a cambiar los usos de suelo establecidos por la normatividad urbana local, con la anuencia de funcionarios (corrupción), para lograr incrementar sus utilidades, sin considerar que la degradación del medio ambiente genera contaminación e incrementa los riesgos de desastre ante un fenómeno natural. Se tienen que gestionar recursos extraordinarios para garantizar la sustentabilidad de las reservas ecológicas con las que cuenta la ciudad, e incrementar las áreas verdes, situación que luce muy complicada debido a que el municipio no cuenta con los recursos económicos, técnicos y humanos para garantizar la conservación de dicho hábitat, y menos lo podrá lograr si no cuenta con el apoyo de su comunidad.

Respecto a la inversión en parques y áreas recreativas, estas se redujeron por la falta de proyectos. En los últimos años se ha venido trabajando en la “recuperación de espacios públicos”, sin embargo, está se ha limitado a recuperar los parques olvidados y no a la construcción de nuevos espacios recreativos y áreas verdes, que es lo que demanda la ciudadanía en especial en colonias suburbanas. Es necesario pensar la ciudad desde su posibilidad de transformación e incrementar las áreas verdes y los lugares de esparcimiento público, esto solo puede lograrse generando un esfuerzo colectivo donde participe activamente la sociedad organizada, la iniciativa privada y la autoridad, es imperante que los acapulqueños se pongan de acuerdo en definir qué tipo de ciudad quieren y para poder lograrlo las autoridades municipales deberán de darle un voto de confianza a la ciudadanía y voltear los ojos hacia las instituciones académicas y asociaciones de profesionistas locales para que participen activamente en el ordenamiento territorial de la ciudad. Es necesario apostar a una planificación participativa donde la sociedad y las autoridades decidan como y hacia donde debe crecer la ciudad, tomando en cuenta las consecuencias que este ensanchamiento de la mancha urbana no debe alterar las condiciones ambientales ni ecológicas de la localidad. Se tienen que redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la ciudad fortaleciendo los vínculos de colaboración a nivel comunitario

A través de este artículo se evidenció la problemática ambiental que se ha presentado en el Anfiteatro de Acapulco a lo largo de su historia, destacando que las decisiones que tomaron las autoridades de los tres niveles de gobierno y la apatía de la población por

participar en la planeación de su ciudad al considerar estas acciones como producto de una política demagógica, tuvieron consecuencias que afectaron gravemente el medio ambiente, por lo que hoy es necesario asumir la corresponsabilidad que se tiene para evitar que este continúe degradándose, sin dejar a un lado lo acontecido, es fundamental tener en cuenta que las acciones realizadas, son el legado que se transmitirá a las futuras generaciones si no se actúa de manera proactiva. Entonces, el futuro es ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- Adame E. Carlos. (S/F), “Obra y semblanza de un hombre: Acapulco y Melchor Perusquia”, Entrevistas desde la columna de Trópico, Edit. Trópico
- Echegaray Antúnez Francisco, (1927). “La carretera México-Acapulco y los proyectos del Arquitecto Frances Jacques H. Lambert”, en: Planificación Revista mensual, Tomo 1, Numero 2, octubre de 1927. Órgano de la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana.
- Fernández Justino, (2004). “Aportaciones a la monografía de Acapulco”, México, 1932. Edit. CONACULTA-INBA Págs. v y vi.
- Gallegos Contreras, Jorge (1998), Planeación del desarrollo. Institucionalización y resultados. “En El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas. Colección: La región hoy”. Salvador Rodríguez y Rodríguez, Margarita Camarena Luhrs y Jorge Serrano Moreno (Coordinadores). Edit. AMECIDER. UAQ y IIE-UNAM. Págs. 389-403
- Gobierno del Estado de Guerrero, (2017), “Ley Número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero” Edit. Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 33, Alcance I, de fecha martes 25 de abril de 2017
- H. Ayuntamiento de Acapulco, (1993), “Plan Director Urbano Acapulco de Juárez, Programa 100 Ciudades, Acapulco, Gro.” Edit. H Ayuntamiento de Acapulco.
- H. Luz Castillo, Rubén (1973), “Recuerdos de Acapulco”, Ediciones Monroy Padilla, México, D.F.
- López Rosas, Alberto (2002), “Plan de Desarrollo Municipal 2002 – 2005, Acapulco de Juárez: Para seguir avanzando”. Edit. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
- Municipio de Acapulco. (1984). “Lineamientos para el Programa de Gobierno Municipal 1984-86. Acapulco, Gro.” Edit. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez
- Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, CEURA. (2001). “Plan Director de la Zona Metropolitana de Acapulco de Juárez, Guerrero, 1998, Versión 2001. Acapulco, Gro.” Edit. H. Ayuntamiento Municipal.

Recursos electrónicos:

- Adela Román Ocampo. (2018). Plan Municipal de Desarrollo H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez. <https://acapulco.gob.mx/transparencia/plan-municipal-de-desarrollo-2018-2021/>(12 de mayo de 2019)

- CIAM / Le Corbusier, José Luis Sert., (1942). *Carta de Atenas 1932-1942*. http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas_1933.pdf__ (8 de mayo de 2019)
- Diana Esmeralda Quiroz Benítez
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/484510/05_01_2.1_Hoja_de_ruta_IV_parra_difusi_n.pdf (11 de junio de 2019)
- H. Ayuntamiento de Acapulco. (1995). *Reglamento de Áreas Verdes para la zona urbana y suburbana del Municipio de Acapulco de Juárez*. <https://acapulco.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/marcojuridico/reglamentos/ReglamentoAreasVerdes.pdf> (24 de mayo de 2019)
- H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. (2002). *Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente*. <http://ordenjuridico.gob.mx/Estatal/GUERRERO/Municipios/Acapulco/ACAREg6.pdf> (17 de mayo de 2019)
- INEGI <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/> (09 de abril de 2019)
- Jesús Evodio Velázquez Aguirre. (2105). *Plan Municipal de Desarrollo 2015- 2018. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Construyendo el Nuevo Acapulco*. <https://es.scribd.com/document/325642174/Plan-Municipal-de-Desarrollo-Acapulco-2015-2018> (26 de febrero de 2016)
- Nueva Agenda Urbana (2019) <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf> (05 de junio de 2019)
- Neira (2018) <https://www.who.int/mediacentre/commentaries/2018/health-urban-planning/es/> (16 de junio de 2019)
- OMS (2019), https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_ilac16/ilac16/04_sociales/4.1.3.1.html (09 mayo de 2019)
- ONU (2018), <https://news.un.org/es/story/2018/03/1429551> (11 de mayo de 2019)
- Red de Parques y Bosques Urbanos (2019) <https://www.sema.gob.mx/SRN-CON-REDPARQUES-INDEX.html>

EL PATRIMONIO EN PUEBLOS CON POTENCIAL TURÍSTICO

*María Cristina Saldaña Fernández**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se compone de tres apartados: en Tradición y patrimonio, se presenta un panorama general sobre estos conceptos, El turismo, que va en creciente expansión y tiene notorias diferencias con la tradición, y finalmente Los pueblos, apartado en el que se alude a comunidades de origen nahua de Tepoztlán, su tradición, patrimonio y relación con el turismo.

En México los pueblos originarios son reconocidos por su presencia y su especificidad como grupos sociales que detentan una cultura propia. Éstos han consolidado diversas tradiciones que expresan su visión de la vida, estilos particulares de vivir en su entorno, de aprovechar el medio, de abastecerse de la naturaleza, de reconocer a la tierra pródiga y rendirle culto a partir de diversas actividades y representaciones simbólicas. Forman parte de la diversidad cultural que hoy en día ha adquirido una gran relevancia por el aporte a la humanidad que representan, y es desde este contexto que se reconocen como portadores de patrimonio tangible e intangible, mismo que da cuenta de tal diversidad.

El reconocimiento de los pueblos originarios coincide actualmente con el auge y la promoción turística que pone la atención en escenarios, hábitats de grupos humanos que integran cultura, tradición y bellos entornos naturales. Si bien se promueve una confluencia entre estos ámbitos, sus dinámicas son divergentes ya que, desde la cultura, la tradición y el patrimonio se responde a todas las facetas de la vida humana en comunidad, a diferencia del ámbito turístico al que subyace una racionalidad preferencialmente de carácter económico a partir del supuesto de descanso y esparcimiento.

Este trabajo tiene como propósito mostrar un acercamiento al papel que juega el patrimonio de los pueblos originarios para conferirle potencial turístico, en este caso a partir de cuatro pueblos: Amatlán de Quetzalcóatl, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán y Tepoztlán (cabecera municipal), del municipio de Tepoztlán, Morelos, México.

TRADICIÓN Y PATRIMONIO

Las sociedades tradicionales, son herederas de un antiguo linaje cultural, formas antiguas y vigentes, del conocimiento y manejo de la naturaleza (Toledo, 2008:41). La tradición se refiere a aquello que se ha transmitido del pasado, a los conocimientos de los grupos sociales que se han heredado durante muchas generaciones. También alude al conjunto de imágenes, sentimientos, referencias, ideas, creencias reiteradas, convicciones, leyendas y mitos transmitidos oralmente o escritos y que forman parte del patrimonio de un grupo social.

* Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: msaldana@uaem.mx

Constituye el legado colectivo del pasado, que se renueva y forma parte del presente. Desde la tradición surge la estabilidad, la permanencia y a la vez la transformación, tiene un lejano origen y sin embargo tiene vigencia en el presente, lo cual es una distinción para los grupos sociales que la poseen (UNESCO, 1998).

En diversos pueblos de nuestro país se observan tanto procesos de continuidad como de transformaciones: conservan, mantienen y recrean su especificidad cultural y a la vez están inmersos en el dinamismo de los cambios y las interacciones a nivel nacional e internacional. En el escenario de la globalización se ha llamado la atención sobre la identidad cultural y la importancia del patrimonio cultural, se plantea que la “Cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (Ibid).

El patrimonio cultural es de gran relevancia pues incorpora la memoria colectiva de pueblos y naciones en todo el mundo. Da cuenta del significado de la vida, de la creación, combinación y reinención de las identidades de los grupos humanos y de la “admiración compartida del significado en la representación y la creación”, se plantean dos grandes características del patrimonio, tal división es en algunos casos solo a nivel teórico pues lo tangible va aunado a lo simbólico, tal conjunción dota de sentido en los contextos culturales. El Patrimonio Material, tangible, se refiere a obras arquitectónicas, objetos, paisajes de relevancia histórica, artística o científica, en tanto que el Intangible, “consiste en una propagación de significados alojados en lo profundo de la memoria colectiva”, se compone de momentos en el tiempo cultural; alude a la diversidad, al desarrollo humano, a la libertad cultural, que aseguran la coherencia cultural en las sociedades (Arizpe 2000: 27 – 28). Conforman el carácter particular de la cultura de los pueblos. Se refiere a lo local, independientemente de que tenga o no un carácter de universalidad (por su alcance internacional o político), integra los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como propios. De un carácter hereditario y continua recreación, se transmite de generación en generación, “es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003, citado en Amezcua, Topete, 2013: 15-19). Entre los pueblos que nos ocupan en este trabajo el patrimonio tangible se observa en las construcciones antiguas, las iglesias, las capillas, los vestigios arqueológicos, los sitios especiales o sagrados, su territorio de una gran diversidad biológica, entre otros. Su patrimonio intangible se compone de su idioma náhuatl, que solo algunos ancianos hablan, su gastronomía, sus ciclos festivos cívicos y religiosos, sus danzas como es la de los chinelos, su tradición oral compuesta de creencias, mitos y leyendas. Cuando se plantea que el patrimonio tangible tiene una estrecha relación con el patrimonio intangible, tenemos un ejemplo muy claro al respecto, en la sacralización de algunos sitios como iglesias, cuevas, cerros, manantiales, etc. éstos tienen que ver con creencias sobre su carácter mágico, con mitos o leyendas que aluden a seres suprahumanos y protectores, guardianes, como es el caso del Tepozteco y de Quetzalcóatl.

TURISMO

Tepoztlán es un escenario importante para el turismo en distintos niveles, la cabecera municipal muestra un relevante auge de este sector, también, en menor grado, los demás pueblos que lo conforman. Desde los ámbitos internacional, nacional y gubernamental se ha dado un importante impulso al desarrollo turístico en el contexto rural y urbano.

En México, como en otras latitudes, en materia de turismo se ha vuelto la mirada a los pueblos tradicionales del interior de la república y al llamado turismo de naturaleza, que se refiere al esparcimiento de las personas en estrecho contacto con la naturaleza (caminatas, avistamientos de flora y fauna, escaladas, etc.) esta modalidad de turismo se divide para su implementación en ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Este implica en la mayoría de los casos la intervención en comunidades humanas, asentadas en pueblos originarios o bien en áreas naturales protegidas.

Del turismo de naturaleza se ha derivado el Ecoturismo que plantea una amplia gama de posibilidades, tendientes al aprovechamiento para fines turísticos de las características geográficas que las localidades puedan brindar como: la Observación de la naturaleza, de la fauna, de ecosistemas, geológica; Senderismo interpretativo, Rescate de flora y fauna, Talleres de educación ambiental, Proyectos de investigación biológica, Safari fotográfico y Observación sideral, de fósiles y de atractivos naturales.

El Turismo de aventura, considera actividades en tierra, aire, vuelo y agua. En Tierra se proponen actividades de Cabalgata, Caminata, Cañonismo, Ciclismo de montaña, Escalada, Montañismo y Rappel. En Aire puede llevarse a cabo el Paracaidismo. Para el vuelo se pueden desarrollar actividades de Parapente, Ala Delta, Globo Aerostático y Ultraligero. En Agua se prevé el Descenso de ríos, Kayaquismo, Pesca recreativa, Buceo autónomo, Buceo libre y Espeleobuceo (SECTUR).

El auge de esta perspectiva turística si bien surge desde el ámbito institucional y privado (prestadores de tales servicios) también constituye una alternativa para las economías locales siempre y cuando se deriven de procesos organizativos comunitarios que aseguren el control de tales proyectos.

Desde el ámbito institucional se plantea que el Turismo rural promueve que el turista viaje a la comunidad rural y conviva con las familias en sus actividades cotidianas, en sus expresiones culturales, sociales y productivas. Su propuesta es experimentar otras formas de vivir en el contexto rural, así como promover el respeto y valoración de la identidad cultural de tales pueblos. Plantea que el turista no solo asume el papel de visitante observador sino que forme parte activa en lugar y aprenda a preparar alimentos, hacer artesanías, aprender lenguas ancestrales, a cultivar y cosechar sus alimentos, a usar plantas medicinales, se vuelve un actor en los eventos tradicionales, aprecia sus celebraciones paganas y religiosas (SEMARNAT, 2010). Esta romántica propuesta contraviene algunas situaciones: primera, el imaginario del turista que en general se concibe como una persona que busca el confort y el descanso, no va a ir a trabajar; segunda, en México las condiciones de la base de la sociedad están íntimamente ligadas con el ámbito rural pues las migraciones de éste hacia las urbes, mantiene un fuerte lazo campo-ciudad, en “el terruño” han permanecido familiares residentes en la localidad de manera que el grueso de la población tanto en las fiestas familiares como en las comunitarias no es un visitante observador, es un integrante del grupo que llega a participar efectivamente,

desde su bagaje cultural con sus coterráneos, y tercera, aprehender la cultura, el idioma y la cosmovisión de un pueblo no se logra en una visita breve de un turista.

En el mes de agosto de 2007 se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, mismo que plantea el impulso de programas (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación conjunta) como se expresa: aquellos que propicien el aprovechamiento y conservación racional de la naturaleza, la participación directa y el desarrollo de las comunidades indígenas y rurales, protección y generación de empleos formales, el fomento de actividades empresariales para su desarrollo, difusión, capacitación y promoción de distintos tipos de turismo de naturaleza, en un marco de competitividad, sustentabilidad y equidad, bajo consideraciones de protección del patrimonio cultural y natural nacional. Tal propuesta resulta interesante, sin embargo, la lógica del capital no se lleva muy bien con la igualdad, la equidad, el respeto de la cultura y el territorio del otro y sobre todo el respeto de la naturaleza como un bien común.³¹

Desde 8 de las 14 dependencias ocupadas en seguir tales acuerdos (Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza) se promueven programas y fondos para el desarrollo de actividades y proyectos relacionados con la conservación de la cultura y la biodiversidad a partir del enfoque del Turismo de naturaleza. Otro programa más orientado a la cultura, también acorde a tal propuesta es el Programa de Pueblos Mágicos.

Las propuestas antes señaladas son claras y pudiera pensarse que desencadenarán importantes resultados para el turismo de naturaleza y por ende importantes resultados económicos para los habitantes de esos lugares. Sin embargo, toda esa planeación ejecutada por un amplio sector burocrático, abona a las estadísticas nacionales oficiales y no necesariamente al desarrollo rural, bajo sus propias condiciones, necesidades y lógicas de las comunidades que acceden a estos programas, ejemplo de ello son los proyectos de empleo temporal, ofertados en la reserva de la Biósfera Sierra de Huautla, ubicada en el sur del estado de Morelos, que de acuerdo a su nombre tienen una duración de 3 o 4 meses, los salarios son muy bajos y en realidad no aseguran de manera permanente las necesidades laborales y económicas de la población.

Otro ejemplo es el empleo, igual temporal, de apertura de brechas cortafuego, en años recientes ocurrieron graves incendios en Tepoztlán, los grupos capacitados y dotados de herramientas para tal actividad fueron rebasados considerablemente, la población local y voluntarios de comunidades cercanas, entre ellos estudiantes, se movilizaron para sofocarlos y

³¹ El Convenio fue suscrito por 14 instituciones del Gobierno Federal, en donde la Secretaría de Turismo encabeza esta iniciativa: 1. Secretaría de Turismo (SECTUR), 2. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 3. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 4. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 5. Secretaría de Economía (SE), 6. Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), 7. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 8. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 9. Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 10. Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), 11. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 12. Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), 13. Financiera Rural (FINRURAL), 14. Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO).

sufrieron la triste decepción de que el apoyo gubernamental no llegó a tiempo con el agua para sofocar el fuego.

La publicidad constituye una importante estrategia para la promoción del turismo de naturaleza. En los mapas turísticos y promocionales del Estado de Morelos, como atractivo turístico solo aparece la pirámide de Tepoztlán, identificado como Pueblo Mágico. Así mismo, sobre este municipio en internet se promocionan diversas actividades ecoturísticas, coordinadas por operadores generalmente externos a las comunidades, es el caso de Tepoztlán, desde donde se promociona el turismo de naturaleza en San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán y Amatlán de Quetzalcóatl, entre otros, todos los trámites se hacen con los operadores particulares que generalmente no tienen relación alguna con las localidades donde se realiza tal actividad.

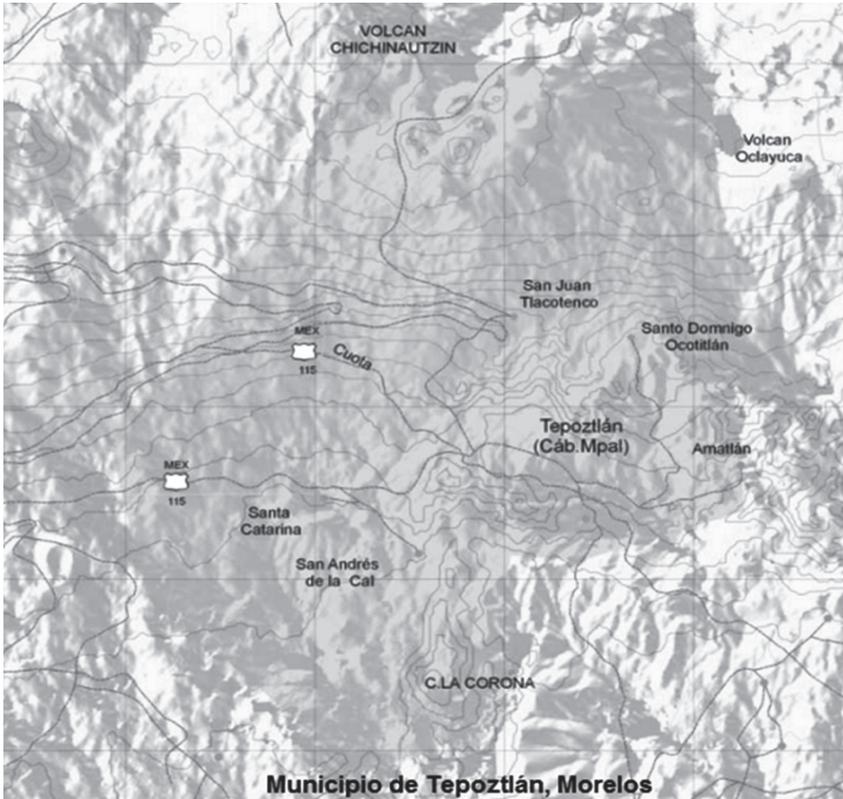
La cabecera municipal de Tepoztlán, tiene una amplia difusión debido a que es Pueblo Mágico. Se han documentado diversos casos de pueblos mágicos, como son Álamos (Sonora), Cosalá y el Fuerte (Sinaloa), Taxco (Guerrero) y Tepoztlán (Morelos) (Alvarado et. al. 2017), acerca de la consideración de la población local respecto al nombramiento, los beneficios económicos, la multitudinaria afluencia de turistas, la gentrificación, el encarecimiento de productos básicos y de los servicios, entre otros. En esta obra, en el caso de Tepoztlán, se refiere que a partir de varias entrevistas se concluyó que los habitantes mostraron especial interés sobre la referencia de “lo mágico” y a partir de esto afloraron elementos de la cosmovisión nahua-, se expresó que lo mágico no solo está en la cabecera municipal sino que varios pueblos del municipio en su ciclo festivo integran la sacralización de la naturaleza (de herencia nahua) al ofrecerla aludiendo a la salud, el buen temporal para los agricultores, la bonanza, etc. Así que la magia de Tepoztlán está en todos los pueblos que lo conforman.

Respecto a la relación turismo y tradición, cabe destacar la importancia de la tradición de los pueblos de Tepoztlán, que tiene antecedentes de la cosmovisión mesoamericana referida al paisaje, a la sacralización de la naturaleza a partir de las ofrendas para los aires de la lluvia, preferencialmente en cuevas determinadas para ello en cada pueblo, son los casos de San Andrés de la Cal, San Juan Tlacotenco, Amatlán de Quetzalcóatl y Santo Domingo Ocotitlán. Otro referente cultural significativo es la conformación de extensas redes sociales de amistad, compadrazgo y parentesco que establecen estos pueblos entre sí y con otros pueblos de la entidad y de los estados vecinos (Ciudad de México, Estado de México, Puebla). Todo el dinamismo festivo, referente de su tradición y su patrimonio puede tener cierta cercanía con el turismo, sin embargo, la relación afectiva, de compromiso y reciprocidad que subyace a la tradición de estos pueblos, es totalmente distinta al hecho de una visita desde una óptica turística.

LOS PUEBLOS

El municipio de Tepoztlán se compone de los pueblos de San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Santa Catarina, Tepoztlán, Ixcatepec, Amatlán de Quetzalcóatl, Santiago Tepetlapa y San Andrés de la Cal (Vaschetto, 2006:101). Aquí se abordan los pueblos de Amatlán de Quetzalcóatl, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán y Tepoztlán (cabecera municipal), (Ver Figura 1.).

FIGURA 1. PUEBLOS DE TEPOZTLÁN, MORELOS



FUENTE: CONANP, 2008

En este trabajo se considera el patrimonio como el conjunto de bienes culturales tangibles e intangibles que tienen los pueblos de Tepoztlán. Este municipio está conformado por varias comunidades que poseen antecedentes nahuas y que al paso de los años han conservado una especificidad cultural, aún con sus interacciones con ámbitos culturales más amplios. Una muestra del patrimonio tangible, es la traza arquitectónica de carácter religioso que proviene de un antecedente colonial, las iglesias se sitúan en el centro de los pueblos, además, en el caso de la cabecera municipal cada uno de sus ocho barrios tiene una capilla, igualmente algunas de procedencia colonial, sus vestigios arqueológicos prehispánicos (la pirámide de Tepoztlán, cuevas de gran relevancia en San Juan Tlacotenco, por sus antiquísimas ofrendas, etc.), su territorio en general. En tanto que el patrimonio intangible se muestra en un complejo ciclo festivo donde es notorio el sincretismo religioso, la tradición

nahua de llevar ofrendas a sitios especiales, la medicina tradicional, elementos gastronómicos, el idioma náhuatl, entre otros, da a estos pueblos una relevancia notoria en lo referente a patrimonio y tradición.

Respecto a las características geográficas del municipio de Tepoztlán, éste comprende una zona de montaña que corresponde a la Sierra de Tepoztlán y alcanza una altura de 3.150 msnm. La altitud descende gradualmente hasta formar un llano, en el sur del municipio, con una altitud de 1.150 msnm (Vaschetto, 2006:101). Este municipio abarca unos 242.4 km², de los cuales más el 86.1% corresponden a la tenencia comunal (23,800 ha²), 7.6% a la tenencia ejidal (2,100 ha) y 6.4% a la propiedad privada (1,757 ha), (Ayuntamiento de Tepoztlán, 2016: 9, 30)³².

El territorio se enfrenta a intereses encontrados y la organización comunitaria resiste cotidianamente en tal enfrentamiento, su forma de organización ha resistido a la hegemonía política del Estado mexicano, que ha pretendido en diversas ocasiones apropiarse de parte de su territorio “pero también buscan adaptarse y negociar con la sociedad mayor, al tiempo que transforman cotidianamente su identidad cultural” de ella reconstituyen y retoman un pasado indígena no tan antiguo y un presente comunitario en el que resisten a proyectos gubernamentales y al capital que los ubica al margen de esos procesos (Vargas, 2017: 44). Se han documentado ampliamente casos de defensa del territorio, como fue la oposición a la construcción de un campo de golf, en los cuales la organización comunitaria jugó un papel muy importante para su defensa. Otro ejemplo es la promoción del turismo de naturaleza y de la creación de áreas naturales protegidas. A partir del Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, suscrito en 2007, fue creado el Programa estratégico de turismo de naturaleza y el Grupo Operativo Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza. Es decir, se trata de una tendencia totalmente avalada e impulsada desde el ámbito gubernamental, que hace una clara intervención en poblaciones reconocidas por su importancia cultural y aquellas que habitan en áreas naturales protegidas donde la diversidad biológica de especies vegetales y faunísticas es muy importante (Convenio, 2007).

El pueblo de Amatlán de Quetzalcóatl es una comunidad de raíces nahuas, con una población de unos 1020 habitantes. La comunidad no posee recursos agrarios importantes, la mayor parte de su territorio lo conforman valles y montañas. Este pueblo muestra una vocación agrícola ligada más a cuestiones culturales que económicas, pues la agricultura es de autoconsumo y va acompañada de rituales agrícolas (Montes de oca, Saldaña, 2013:9). Es un pueblo cercano a las urbes, se localiza a quince minutos de la cabecera municipal de Tepoztlán, a treinta minutos de la ciudad de Cuernavaca y a una hora de la Ciudad de México. Su principal actividad económica es la agricultura, al menos 69% de las familias se ocupan en la siembra de la milpa. Se trata de un cultivo de temporal, que es destinado al autoabasto y el excedente se destina a la venta en la misma comunidad. Las familias de agricultores trabajan en el campo durante el periodo de lluvias, mientras que en el periodo de secas se incorporan a otras actividades. La tierra que poseen es escasa, tienen un promedio de 1.10 ha por familia.

³² La mayor parte de esta superficie es boscosa, no apta para uso agrícola, en el paisaje se observan cubiertas de selva baja caducifolia amenazada por la creciente demanda de vivienda, o bosque templado en cierto riesgo por la “deforestación incontrolada y el saqueo clandestino de madera”, también presenta una vegetación secundaria. Respecto a las condiciones ambientales en la totalidad de este territorio se observa que alrededor del 50% del área municipal van de perturbado a muy perturbado (Ayuntamiento de Tepoztlán, 2016: 9).

Su dedicación a la siembra de la milpa muestra su decisión de alimentarse con cosechas propias (Román, 2017: 197-198).

Entre los pueblos topoztecos como Amatlán existen lazos familiares y comparten similitudes en rasgos y características culturales, al interior cada pueblo recrea su propia identidad (Montes de oca, Saldaña, 2013:12), a través del ciclo festivo, el trabajo agrícola y los rituales propiciatorios de un buen temporal y para una buena cosecha, el aprovechamiento de plantas de uso medicinal que son recetadas en una clínica local que hace preparados galénicos (pomadas, tinturas, champus) a partir de estas plantas. Otro elemento muy importante de su identidad que asocia lugares “sagrados” con la tradición oral desde la cual se refiere, donde nació y por donde hacía recorridos el personaje mítico de Quetzacoatl.

Los pobladores de Amatlán de Quetzalcóatl son reconocidos por su hospitalidad, desde los años cincuenta los primeros extranjeros comenzaron a establecerse en el poblado, atraídos por el apacible paisaje de las montañas que rodean al pueblo. Tal proceso ha sido moderado y ha venido ocurriendo hasta hoy en día. Para la década de los ochenta, a partir de proyectos universitarios de intercambio académico, grupos de estudiantes realizaron prácticas académicas en el lugar, su tiempo de estancia ha sido tan corta como unas horas o tan larga como meses enteros. Varios estudiantes, nacionales y extranjeros fueron alojados en los hogares campesinos durante algunos meses, entablaron así fuertes lazos de amistad con las familias, de manera que regresan al pueblo periódicamente, en algunos casos establecieron lazos de parentesco mediante el matrimonio. Otros tipos de visitantes buscan lugar en Amatlán, llegaron para quedarse, se quedan a vivir en el pueblo, ya sea de manera permanente o durante cortos periodos. Algunos visitantes, llegan solo por unos días y hacen uso de las instalaciones hoteleras. A estos últimos se les puede denominar turistas, algunos de ellos, los menos, buscan convivir y conocer la cultura, la vida cotidiana las costumbres, fiestas o actividades laborales del pueblo, otros no se aventuran más allá de los límites del hotel (Montes de oca, Saldaña, 2013: 13). En el caso de los extranjeros que crean lazos de parentesco con los amatecos, se integran a las dinámicas comunitarias en cierta medida, pueden vivir una temporada en su país de origen con su nueva familia y otra temporada en el pueblo.

El desarrollo del sector turístico representa la apertura de una nueva opción económica para los habitantes del pueblo. Los hoteles, junto con los servicios que estos proporcionan, constituyen oportunidades de trabajo para los habitantes del pueblo. Al menos unos siete pequeños negocios ofrecen servicio de hospedaje y alimentación. Sólo el proyecto ecoturístico Temachitiani, fue creado y gestionado por habitantes del pueblo, se obtuvo en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en el pueblo, que ellos consideran como el verdadero atractivo turístico de Amatlán su historia, su misticismo y su paisaje. La infraestructura establecida para el desenvolvimiento del turista independiente es precaria. La manera más efectiva de llegar a los lugares especiales, místicos, míticos del pueblo, o para realizar un recorrido por las montañas, es con el acompañamiento de los habitantes o con el apoyo de un guía local, ya que ellos conocen muy bien la montaña y sus riesgos en las diferentes épocas del año. Es peligroso aventurarse a realizar recorridos sin contar con apoyo local. En este pueblo se realizan recorridos de carácter cultural, organizados por una ONG instalada en la ciudad de Cuernavaca, a los sitios considerados sagrados para los amatecos. En tales paseos realizan dinámicas grupales, que promueven el reconocimiento de la cosmovisión y el trabajo campesino indígena, resaltan la importancia de la tradición y la cultura del pueblo. El “pueblo

de Amatlán muestra una apertura y disposición para el desarrollo del sector turístico bajo un marco selectivo, orientado hacia el descanso, la búsqueda del bienestar y la cultura”, y no son escasas las afirmaciones acerca de que quieren conservar su tranquilidad y mantener su diferencia con la cabecera municipal de Tepoztlán en lo referente a turismo (Montes de Oca. Saldaña, 2013: 14- 15).

Un referente importante de la tradición en Amatlán es la fiesta patronal en honor de la virgen la Magdalena el 22 de julio. Esta se realiza a partir de la organización comunitaria, con la figura del mayordomo que hace, junto con sus colaboradores, todos los preparativos, recibe a los invitados especiales, a los conjuntos musicales, a representantes de los pueblos amigos, considerados como primos o medios hermanos, quienes llevan regalos, flores o alimentos (pan, dulces) que han comprado en la feria, a cambio reciben alojamiento y el alimento especial de las fiestas (mole, carnitas, arroz, frijol, tortillas de comal, etc.).

Los habitantes de Amatlán consideran como “Primos o medios hermanos” a sus visitantes frecuentes en esta fiesta tradicional, provenientes de de la Ciudad de México, del Edo. Mex., de Morelos: San Andrés, Ahuayucan, San Agustín, Ohtenco, San Mateo, Xalpa, San Francisco, Tlalneplantla, San Gregorio, Atlapulco, San Pedro, Actopan, San Jerónimo, Miacatlán, San Pablo, Ostotepec y Santa Ana, Tlacotenco, (Zamora, 2007).

Esta fiesta marca una gran diferencia con la que se realiza en honor de Quetzalcóatl, una tradición inventada (pues es de reciente creación), y que se realiza en fecha variable en el mes de mayo.

Un personaje importante de la comunidad, Don Felipe, cuenta que él y Carmen Cook, en la década de 1980, gestionaron ante el gobierno del estado de Morelos, el permiso para colocar oficialmente una placa a la entrada del pueblo. Dicha placa existe hasta hoy y dice: “La Magdalena Amatlán, tierra natal de Ce-Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, rey del imperio Tolteca, años 843 a 895. Aquí dio sus primeros pasos con sus sandalias de oro”. Así surge esta fiesta promovida por agentes externos como Carmen Cook, el gobierno del Estado, y el presidente José López Portillo (quien dio la anuencia para ello). Al paso del tiempo tal celebración se ha convertido en un atractivo turístico que suele necesitar del financiamiento estatal y de difusión de diversos medios para que lleguen danzantes foráneos. Sin embargo, Quetzalcóatl, el personaje mítico, impulsado como atractivo turístico, es apreciado por los herederos nahuas de Amatlán con un simbolismo diferente, se le considera como el lucero de la mañana, protector de la milpa, el que rige los aires que propician la lluvia para un buen temporal (Ibid.).

Acerca del pueblo de San Juan Tlacotenco existen escasos registros históricos sobre de su origen, a partir de la tradición oral se plantea que se reconocen como un pueblo de origen mexica, los habitantes de esta comunidad refieren que se han encontrado figurillas prehispánicas que representan al guerrero Ahuizotl, así mismo señalan que se trataba de un guerrero de quien se hacían sacrificios en su honor en el cerro más alto de la localidad, llamado El Tlahuitepelt, se dice que “La imagen de Ahuizote fue encontrada en un tecorrall, la ocupaban como piedra para el tecorrall, después la iglesia la rescató y la puso en el altar principal en una caja de madera (Jazmín Gutiérrez, San J.T. comunicación personal, 2016).

Según relatos de los abuelos, la condición geográfica de San Juan Tlacotenco, enclavado en la serranía favorecía que este pueblo estuviera al tanto de la entrega de tributos a los gobernantes durante la época prehispánica. Para los años 1522 y 1700, en el pueblo fue

inminente la presencia de los conquistadores; los frailes dominicos se ocuparon de la evangelización religiosa, de la edificación del templo a San Juan Bautista, se originó un proceso de sincretismo religioso pues la fecha de celebración a San Juan promovida por los frailes estaba aunada al inicio del temporal de lluvias para las cosechas, y esa fue una forma de dar continuidad a su identidad indígena. Hacia 1897 San Juan albergaba la estación del ferrocarril México-Balsas en el km. 92. Durante la revolución la llamaron El Parque, debido a que en una de sus bodegas resguardaban ahí municiones para el armamento de las tropas federales.

Como en otros sitios del estado, el pueblo de San Juan Tlacotenco padeció los estragos de la revolución, los pobladores tenían que huir a sitios más seguros, compartían el escaso maíz y frijol con que contaban, padecieron el hambre, las mujeres ultrajadas eran obligadas a enlistarse en las tropas zapatistas o federales. Cuando acabó la guerra algunos regresaron a posesionarse de sus tierras. Retomaron sus actividades como la elaboración y venta del carbón, así como la cosecha de frutos propios del lugar: durazno, pera y manzana (Espíritu, 2015). En los años 80 iniciaron el cultivo del nopal, mismo que fue adquirido en el poblado de Milpa Alta, CDMX, tal actividad ha resultado muy importante en las economías de las familias de San Juan (Jiménez 2019:39). Además del cultivo del nopal se dedican al cultivo de maíz, frijol, flores y recolección de plantas silvestres de uso medicinal o comestible. Esos productos además de usarse para el consumo, los llevan a vender al mercado de la cabecera municipal de Tepoztlán, la presencia de estas vendedoras (pues en su mayoría son mujeres) representan la posibilidad de obtener productos frescos, que aprecian los turistas que llegan al pueblo mágico a “disfrutar de sus tradiciones”.

En lo referente al turismo en San Juan Tlacotenco un grupo de la comunidad oferta paseos por senderos del lugar a grupos de turistas, uno de los sitios más atractivos es la cima de los cerros desde la cual se aprecia la pirámide y el pueblo de la cabecera municipal.

El pueblo de Santo Domingo Ocotitlán se encuentra a 20 minutos de Tepoztlán. Ocotitlán significa “El lugar de los ocotes”, asciende a unos 2060 msnm, se encuentra en un valle rodeado de montañas, compuestas por una vegetación de bosque mesófilo de montaña, su paisaje se conforma por relieves accidentados, laderas de pendiente pronunciadas y cañadas. Sus principales actividades económicas son la agricultura, prestación de servicios (jornaleros y domésticos), igual se dedican al comercio. Los principales cultivos de este pueblo son el aguacate, el maíz, la chirimoya, el frijol y la calabaza, mismos que son para autoconsumo, en menor proporción los comercializan en el mercado de la cabecera municipal. Realizan aprovechamiento del bosque y suelen practicar la cacería y la recolección de especies vegetales. Igual que en los demás pueblos de Tepoztlán, Santo Domingo Ocotitlán presenta un alto índice de emigración, para sus habitantes ésta representa una alternativa importante para la economía familiar, los jóvenes desde temprana edad recurren a ella. De acuerdo a testimonios de algunas personas que han estado en esta situación, se reconoce que la emigración es una solución temporal a una problemática económica que no cambia de fondo, van a trabajar a la cabecera Municipal o en la cabecera Estatal, a la CDMX y a Estados Unidos. Regresan con sus ahorros y lo invierten en sus casas, sin embargo, después se enfrentan a la misma condición de precariedad económica. Se emplean en labores del campo, de servicios y generalmente como personal de servicio doméstico (Campos, Martínez, 2008: 2 - 4).

A partir de registros de tradición oral se menciona que la comunidad es de origen tlahuica. Cuando llegaron ahí los españoles impusieron la religión católica, difundida por los dominicos, se dice que el nombre del pueblo fue en honor de Santo Domingo de Guzmán, creador de la orden religiosa dominica, de ahí que la fiesta patronal sea en honor a este santo. La figura de Zapata también ocupa un lugar importante en la historia del pueblo, se dice que el generalísimo Emiliano Zapata estuvo allí, que Ocotitlán fue uno de los puntos donde permaneció escondido y planeó sus tácticas para la gesta revolucionaria (Chávez, 2015).

El Turismo que se promueve en Santo Domingo consiste en la visita a las pinturas rupestres, localizadas en los cerros de Acatlamanca, en Chipeyapa y en el paraje Carnolija. Así como las tirolesas. Respecto a su ciclo festivo, el patrimonio intangible, se ha debilitado debido a la llegada de diversos grupos religiosos. Sin embargo, aún llevan una ofrenda al cerro Huichilac. Quienes participan en estas actividades señalan que su *“vida campirana ...continúa a pesar del tiempo, ya que el lugar mantiene sus tradiciones religiosas, pero también su estilo tranquilo y arraigado”* (Chávez, 2015).

Acerca de Tepoztlán, la mayor parte de su superficie productiva no es apta para la agricultura, además, no existe infraestructura de riego. Desde la década de 1970, las actividades económicas han tendido a depender de los servicios, hubo un auge importante del turismo, de manera que se observó una gran expansión de oferta turística, misma que se diversificó desde el inicio para turistas de distintos niveles socioeconómicos, se impulsó la instalación de hoteles, restaurantes y otros servicios. Desde 2001 se inscribió al Programa Pueblos Mágicos (PPM) de la Secretaría de Turismo federal, bajo la óptica del turismo como una vía de desarrollo. A partir de la ampliación del empleo y la inversión de los mismos habitantes o empresarios foráneos, fueron notorios los cambios socioeconómicos y sociopolíticos, como es *“la gentrificación –muy importante en Tepoztlán por ser incluso internacional-, el cambio en los usos del suelo, y la transformación de su patrimonio cultural en artículo de consumo”*, todo esto constituye un dilema pues se genera la compra-venta de terrenos ejidales o de tenencia comunal, sin la consideración de que se encuentran en el área de reserva forestal, además del efecto que representa para ellos mismos y sus instituciones locales (Vargas, 2017:47- 50). Así mismo, en esta localidad se ha impulsado tanto el turismo que sus habitantes refieren con añoranza aquel tiempo en que disfrutaban descansar e ir a pasear al parque o al mercado. La presencia multitudinaria de visitantes es una de las principales razones por las que los sus pueblos vecinos de San Juan Tlacotenco, santo Domingo Ocotitlán y Amatlán de Quetzalcoatl señalan que prefieren tener la tranquilidad de su pueblo y disfrutar de su paisaje.

A manera de conclusión se plantea que ante la puesta en valor de la cultura los pueblos originarios requieren recrear y revitalizar su cultura, su tradición y su patrimonio, como forma de respuesta ante las aceleradas transformaciones que provoca la vida moderna. La diversificación de los medios de comunicación si bien permite la comunicación de manera inmediata sin importar la distancia, de acuerdo a señalamientos de la población local, si está provocando el aislamiento, distanciamiento y pérdida del diálogo entre los distintos grupos de edad. Desde un ámbito familiar quienes poseen el conocimiento de la cultura, la tradición y las costumbres en los diversos pueblos, son los ancianos que al paso del tiempo fueron acumulando el conocimiento sobre su entorno, su convicción de inter dependencia, de cercanía y agradecimiento a la naturaleza proveedora del sustento, de la vida. Sin embargo, el diálogo franco y la comunicación con los jóvenes y niños se han debilitado. Una ardua tarea es lograr

el conocimiento, reconocimiento y valoración de la naturaleza, de la cultura y la tradición que los distingue como pueblos originarios para así defender y fortalecer su patrimonio.

Así mismo, es necesaria la formación y consultoría especializada que guíe a los grupos comunitarios en el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos culturales y ecoturísticos, y que los grupos comunitarios ejecuten sus propios proyectos de turismo de naturaleza, bajo las consideraciones de la salvaguarda de su cultura propia.

El patrimonio tangible e intangible constituye el reconocimiento de la propia cultura e identidad, que en tanto su recreación dinámica adquiere la fortaleza para ser reconocida más allá de las delimitaciones locales o regionales. La posesión de los pueblos en este sentido es digna de mostrarse para el turismo, sin embargo, es muy importante diferenciar lo que representa la tradición, que es la trasmisión y recreación de la cultura durante largos periodos, se trata de un proceso de larga duración que involucra a la comunidad en su conjunto, algo muy distinto al efímero encuentro entre el patrimonio que se presenta para ser admirado por el turista, por lo tanto, en tal acercamiento es muy importante que los poseedores de tal bien, conserven el control sobre éste y aseguren que tal interacción con el turismo sea de corta duración, ardua tarea si se considera que el turismo va acompañado de fuertes intereses que suelen dejar al margen el papel que tienen los pueblos para marcar límites a su intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Rosas, Concepción, Andrea Babini Baan, Manuela Guillén Lúgigo, Eloy Méndez Sáinz, Servando Rojo Quintero y Mario Alberto Velázquez García (coordinación), (2017), *Lugares de encuentro. Una visita a pueblos mexicanos*, El Colegio del Estado de Hidalgo, ISBN: 978-607-8082-15-5, México. PP 94-112.
- Amezcuza Chávez Cristina, Topete Lara Hilario, “Introducción” en Topete Lara Hilario, Cristina Amezcuza Chávez, Coordinadores, 2013, *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, CRIM – UNAM, México.
- Campos Rivera Marisol, Emerson Martínez Ortiz, 2008, *SEMBRANDO ALTERNATIVAS PARA LA ECONOMÍA LOCAL*, Fundación Comunitaria Morelense, I.A.P. marisoleil_82@hotmail.com
www.congresochiapas08.codigosur.net/ponencias/MorelosPonencia04.pdf
- CONANP, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2008). *Anteproyecto programa de manejo, Parque Nacional Tepozteco*. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/Anteproyecto16may08.pdf>
- Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México 2007-2012. México, agosto 2007. Sitio internet de SEMARNAT: <http://www.semarnat.gob.mx/leyesynormas/fomentoambiental/Documents/Convenio%20Interinstitucional.pdf>.
- Chávez Ángel. (2015). Santo Domingo Ocotilán - De la tranquilidad a lo extremo. Noviembre del 2016, de Diario de Morelos Sitio web: <http://www.diariodemorelos.com/content/santo-domingo-ocotitlan-de-la-tranquilidad-lo-extremo>

- Espíritu Ángel. (2015). Tu colonia: San Juan Tlacotenco, Tepoztlán. Noviembre del 2016, de Diario de Morelos Sitio web: <http://www.diariodemorelos.com/content/tu-colonia-san-juan-tlacotenco-tepoztl%C3%A1n>
- Fonseca Moreno, Omar, 2013, De la gestión tradicional a la gestión integral del agua de lluvia en el Norte de Morelos: el caso de Villa Nicolás Zapata, SEMARNAT, IMTA. www.atl.org.mx/pdfs/3_CHidra_2013.pdf
- Montes de oca Daniel, Cristina Saldaña Fernández, (2013), “Cultura y desarrollo en Amatlán de Quetzalcóatl, Morelos México”, en revista Topofilia, de la Red Ciudad, turismo e Imaginarios, Vol. 4, Número 3, de Octubre 2013. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, PP. 1-18, www.topofilia.net/1%20M5C%20DMO-CSF.pdf
- Román Montes de Oca, Erika, 2017, Ritos y milpas en Amatlán de Quetzalcóatl, Tepoztlán, Morelos, México, Relaciones Estudios de Historia y Sociedad 151, verano 2017, pp. 193-229, issn 0185-3929
- SECTUR Turismo de Naturaleza. http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Financiamiento_turismo_nauraleza
- SEMARNAT, 2010, Compendio de estadísticas ambientales, México. aplicaciones.semarnat.gob.mx/estadisticas/compendio2010/10.100.13.5_8080/ibi_apps/WFServlet43c3.html
- Toledo Víctor M., Narciso Barrera - Bassols, 2008, La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales, Icaria Editorial, Barcelona.
- Vargas Velázquez, Sergio, Emmanuel López Chávez, Lucha comunitaria y mercado de tierra en Tepoztlán, México, EUTOPIA Número 11 • junio 2017 • págs. 41-57.
- Vaschetto, Andrea, 2006, La migración utópica: recorridos migratorios, fronteras e identidades de los europeos en el pueblo de Tepoztlán, México, Maguaré, · n° 20 · issn 0120-304, Universidad Nacional de Colombia · Bogotá.
- Zamora, V. Fernando, 2007. Quetzalcóatl nació en Amatlán: Identidad y nación en pueblo mesomericano. Tesis de maestría en antropología social. Universidad Ibero Americana, México D.F. 119.p

POR LOS SENDEROS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS EN CHIHUAHUA Y SONORA: LUGAR E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS SIMBÓLICOS

*Ramón Leopoldo Moreno Murrieta**

María Elena Robles Baldenegro[†]

Luis Carlos Bravo Peña[‡]

RESUMEN

Viajar por los espacios turísticos de los Estados grandes de México es encontrar en ellos la esencia de nuevos senderos por conocer y descubrir escenarios que contribuyan a explicar la construcción de sitios que cobijen la historia, el turismo, la geografía, la inserción de sus pobladores y además de explicar los procesos que dan vida a ese espacio, donde sus moradores forman parte de las formas de habitar que se generan ahí.

Recorrer sus calles, plazas, edificios significativos, iglesias por citar algunos forman parte de esas visiones concretas que permanecen en el relato cotidiano de sus residentes y visitantes, los cuales nos permiten identificar aquellos sitios y panorámicas que dieron y dan vida al lugar de los pueblos mágicos en dos entidades del norte de México.

En este estudio se parte de identificar aquellos lugares que dan vida a Casas Grandes y Álamos en Chihuahua y Sonora como parte del engranaje histórico, social y cultural que les da esa categoría de pueblos mágicos, el enfoque es de cohorte cualitativo en la cual se utilizan testimonios de residentes, observación directa, cartografía, fotografía, para reconocer los valores simbólicos de ambas localidades.

Palabras Claves: Pueblos Mágicos, lugares, elementos simbólicos

* Doctor en Ciencias Sociales, por el Colegio de Sonora. SNI-1, Profesor investigador de la Licenciatura en Arquitectura, Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano, y Doctorado en Estudios Urbanos del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. correos: ramon.moreno@uacj.mx y rmorenmurrieta@gmail.com

† Doctora en Ciencias Sociales por parte del Colegio de Sonora, profesora investigadora de la División de Ciencias Económicas Administrativas, de la Universidad de Sonora, SNI-1 correo: maria.robles@eca.uson.mx

‡ Doctor en Desarrollo Regional, por el Centro de Investigación, en Alimentación y Desarrollo. Profesor-investigador del programa de Licenciatura en Geo-informática, Doctorado en Estudios Urbanos del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, campus Ciudad Cuauhtémoc. correos: luis.bravo@uacj.mx y lcbravop@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Sonora y Chihuahua, dos entidades nortenas de la República Mexicana, comparten aspectos y hechos que parecieran en sus realidades ser similares como territorio, ubicación, geografía, turismo, urbanismo, arquitectura, sociedad, cultura entre otros indicadores que permiten visualizar distintas condiciones en cada uno de ellos.

Los lugares son parte fundamental en la actividad turística de los estados que se abordan en este estudio, marcan procesos espaciales que se deben relatar o narrar, cada uno de ellos, se presentan hechos homogéneos que se explican en relación a sus hechos sociales, culturales, históricos, urbanos o de índole turístico, donde sus actores forman parte de la estructura de nuevos o antiguos asentamientos que le dan vida las comunidades donde se asientan.

La magia que se desprende en ellos forman parte de mosaicos fundamentales en sus escenarios que constituyen, pueblos, barrios, colonias, o fraccionamientos, ahí donde también convergen historias, leyendas o anécdotas que imprimen un sello espacial a sus edificios, calles o plazas, pero también a sus personajes y residentes, los símbolos son parte fundamental de los procesos específicos que se suceden uno tras otros en una continuidad en los relatos de sus testimonios.

Viajar a los pueblos mágicos es una experiencia que se vuelve trascendente en cuanto a la composición de sus experiencias, trazas urbanas o edificios cuyo significado lo convierte en parte fundamental de la vida pasada y presente del lugar, añadiendo a ello una parte importante de la cotidianidad de esa comunidad, que la geografía y los caprichos de los grupos hayan decidido establecerse temporal o definitivamente.

El estudio que aquí se presenta invoca al estudio del lugar y el territorio como elementos esenciales que se gestan en cada uno de los pueblos seleccionados, Álamos en el caso de Sonora y Casas Grandes en Chihuahua. Entendiendo al lugar como el punto específico de la superficie terrestre y el territorio una dimensión de la misma donde se expresa el espacio vital como parte de las relaciones sociales, culturales, geográficas, urbanas del ser humano (López y Ramírez, 2012: 41 y 43). La metodología parte de un enfoque cualitativo desde la perspectiva fenomenológica, donde los agentes claves, que llamaremos residente y turistas como elementos que definen el espacio que visitan, considerándolo como actores que expresan o dibujan los imaginarios del lugar, la construcción de definiciones que hacen de su actividad en un espacio determinado y se apoya de cartografía y fotografía, así como de entrevistas libres, como elementos esenciales en la interpretación del lugar como punto clave en la generación de los itinerarios que se realizan en los pueblos mágicos que se estudian en este trabajo.

Así entonces, el medio físico, el territorio y el lugar son parte fundamental en la comprensión de lo que ocurre en los llamados Pueblos Mágicos de estas entidades federativas ubicadas en la parte del norte del país, escenarios que implican la connotación de los significados, experiencias o el gratificante conocimiento de habitar ahí, en ese rincón sonorense o chihuahuense, donde se tejen culturas, grupos, y territorios, logrando construir emblemáticas a través de sus **elementos simbólicos** que cobijan la vida del residente, turista o del simple visitante que llega a experimentar sus símbolos y significados.

La visión de considerar al pueblo mágico como parte de la actividad del turismo habla de esos procesos que se gestan y se construyen en las raíces de sus estructuras urbanas ya que

en la mayoría de ellos se visualiza nuevas condiciones sociales, culturales, arquitectónicas que los hacen partícipes de nuevas emociones, sensaciones o percepciones.

Montaña, Costa, Playa, Valle, Ciudad, son algunas de las categorías que fundamentan parte de la actividad del turismo como esencia del territorio que se construye en las llamadas comunidades de los pueblos mágicos donde se cristalizan vivencias, experiencias o bien se dibujan **imágenes** propias del lugar, ahí donde la arquitectura o el urbanismo forman parte de esas bellezas físicas o construidas que la población hace suyas.

Así entonces el trabajo se organiza en dos momentos esenciales: las reflexiones teóricas en las cuales nos apoyamos para construir el objeto de estudio partiendo de la idea del lugar, el habitar y los imaginarios como puntos clave en la interpretación de los sentidos que se realizan al vivir en Álamos o Casas Grandes. Un segundo momento se plasma en los viajes, experiencias y hallazgos que se encuentran en cada uno de estos rincones de Sonora y Chihuahua, para descubrir la construcción de los senderos y símbolos que se gestan en cada sitio de los pueblos mágicos de ambas entidades.

Aproximación teórica. En esta sección se abordan tres conceptos claves para entender la posición social, cultural y urbana de los pueblos mágicos, primero: la esencia del lugar donde convergen: territorio e imaginarios para conectar las experiencias de los residentes y visitantes a los que llamaremos turistas en la construcción de los espacios donde se realizan interacciones o encuentros segundo el entorno de los pueblos mágicos en el cual se generan diversas condiciones y significados, donde el imaginario se vincula con la experiencia y se trasluce hacia la construcción de una imagen o un significado en los cuales se relaciona directamente con la creación de actos o hechos que impactan el lugar, y tercero la experiencias de los residentes y visitantes ahí donde se construyen nuevos significados en la interpretación del lugar y sus emblemas y símbolos.

En el caso de los pueblos mágicos varios elementos sociales, geográficos, arquitectónicos o urbanísticos confluyen en su apreciación como tal, un lugar que denota significado histórico, un territorio cuyas condiciones geográficas marcan en su población un determinado comportamiento, un imaginario que se desprende de su vida cotidiana considerando la memoria, historia o la vivencia del mismo como un lugar que destella procesos especiales en la organización de su población y comunidad. En este contexto interesa resaltar estas cualidades que vinculan al pueblo mágico con la actividad turística y en la cual se engloban distintos elementos y conceptos que nos ayuden a visualizar las condiciones generales que se originan en ambos.

Así se inicia el viaje por la conexión del pueblo mágico como un indicador que conecta al lugar con experiencias de vida (habitar), imaginarios (percepciones y representaciones) y territorio (edificaciones, construcciones, actividades) que lo vinculan directamente con su origen, crecimiento y desarrollo, en relación a lo anterior la definición que realiza Méndez (2016:5) de las cualidades que se destacan en relación a la definición del lugar explica:

“El lugar se significa y ressignifica desde su posición cambiante como parte de un entramado como constituido por elementos diversos y como sistemas de relaciones, es un escenario emisor de mensajes persuasivos y propiciatorios de acciones determinadas, de ahí que requiera de la coherencia interna en la medida que su forma, significados, y lenguajes corresponden con las prácticas que en él se realizan”.

Así entonces las condiciones del lugar como pueblo mágico permiten vincular cada sitio en el que se identifica un uso o una práctica y que dependen mucho de ellos, por ejemplo, una calle que conduce a la plaza, en ella se fotografian una panadería, una tienda de artesanías que describen una práctica específica y que pretende ilustrar lo que ahí se realiza, dando un realce a las conexiones que sus habitantes realizan en cada sitio rincón del pueblo.

A partir de esta reflexión sobre la idea del lugar interesa resaltar la definición de territorio que citan Ramírez y López (2015:129-130), en cuanto a que “se refiere a una porción de la superficie terrestre, delimitada y apropiada. En este sentido, se trata de una categoría mucho más concreta y particular que la de espacio; al mismo tiempo, es más especializada ya que vincula a la sociedad con la tierra y por supuesto a la naturaleza, pero no desde su apariencia o representación, sino desde su apropiación, uso o transformación y alude tanto a una perspectiva política, como a una cultural, según sea el enfoque”, en ambas posturas de Méndez, Ramírez y López resaltan el hecho de ocupar un territorio dentro de un lugar determinado, por ejemplo la casa, calle, plaza, tiendas, cementerios, iglesias, parques son algunos elementos donde el residente realiza una práctica cotidiana donde se generan imaginarios se centra en los usos, formas de apropiación que se presenta en ellos, y por otro lado, las vivencias que se enfrentan a momentos específicos en su relaciones o experiencias del habitar que se generan día con día y en las cuales aparecen nuevas relaciones sociales, culturales o urbanas, así por ejemplo, el significado de una iglesia se concentra en la edificación como tal o el uso que tiene dentro de la actividad que se genera en una comunidad determinada.

Visitar una plaza para establecer una conversación, incluir en la casa elementos decorativos, asistir a una misa en determinado día de la semana, recorrer las calles del poblado son indicadores que nos ayudan a expresar los procesos sociales, urbanos, ambientales o arquitectónicos que se desprenden de la actividad en especial turística que se construye en ellos, sobre todo en las maneras en que se unen en la vida cotidiana o en el trayecto de los recorridos de campo en los pueblos mágicos. Los usos y prácticas que tienen los residentes de los pueblos mágicos se vinculan en forma directa con lo que destaca y define Silva (2013:30) donde “los imaginarios se dedicarán a entender como construimos y como archivamos en nuestras memorias individuales y públicas, desde nuestros deseos y sensibilidades sociales hasta nuestros modos grupales de ver, de vivir, habitar y deshabitar nuestros mundos o por lo que definen Fuentes y Rosado (2015: 83) al afirmar “ los imaginarios son construidos por las prácticas y vivencias concretas de los ciudadanos, los discursos de diversos medios y la imaginación de sus creadores”.

Tanto Silva como Fuentes y Rosado nos conducen a visualizar los usos que se tienen en el lugar donde se asientan los pueblos mágicos haciendo de ellos realidades contrastantes y divergentes, así uno puede conectar a través del testimonio o de la charla con los residentes, sus experiencias personales y colectivas de vivir en ellos.

En cada pueblo mágico se encuentran estos elementos conectores entre una realidad concreta y aquella que se imagina, el lugar es un elemento básico en ello, tal y como lo señalan Moreno y Robles (2017:70) “ La construcción del imaginario del lugar se asocia directamente con la experiencia que tiene el ser humano en relación a sus vivencias dentro de las localidades donde se asienta y por tanto, empieza a generar diferentes significados y percepciones, creando visiones particulares para comprender el significado de ese barrio, colonia, fraccionamiento, calles, plaza, templo, entre otros”.

Es importante resaltar como el lugar genera esta conexión con el territorio y lo imaginarios en forma significativa como lo explican Fuentes y Rosado, además de Moreno y Robles, y los cuales se complementan con la siguiente reflexión de Ramírez y López (2015:133) “Los sentimientos de pertenencia se construyen a partir del habitar, de tener propiedades, haber nacido en un país, haber enterrado a los seres queridos o el tener certificado de nacionalidad. Al reconocimiento de pertenencia y al arraigo territorial se asocian derechos y obligaciones, que pueden ser reconocidos por acuerdo común, por leyes nacionales o acuerdos internacionales”

Así el lugar forma y crea condiciones espaciales para las interacciones humanas puedan servir no solamente de relatos sino también del contexto que da vida y orienta a los significados que se crean ahí, un sentido que el habitante asume como parte de su diario acontecer, y donde se expresan diversas manifestaciones. Arte, teatro, cine, danza, pinturas, murales que recrean a su vez la relación con el sitio y las prácticas.

En el caso del pueblo mágico operan distintas connotaciones que ayudan a entender no solo su historia, sino todos los procesos y usos que tengan que ver con la situación de ellos en el contexto nacional, regional o local, ahí donde “lugar y comunidad se establecen según las reglas de codependencia y coexistencia, por lo que se mantienen indisolublemente ligados. La categorización de ambos como patrimonio cultural implica poner en valor dicho vínculo” (Méndez, 2016:14).

Así la presencia de elementos simbólicos que dan una imagen diferente al pueblo mágico permite comprender la esencia que hay en ellos no sólo a nivel de turismo sino de la riqueza cultural e histórica que acontece al interior de cada uno de ellos, el pueblo se nutre de una sensación agradable pero también lo opuesto en el momento de descubrir aspectos negativos de ellos, como inseguridad, violencia, segregación, problemas de equipamiento entre otros, que se manifiestan cotidianamente en sus estructuras. Los panoramas que se manifiestan en ellos marcan pautas diferentes pautas en sus estructuras urbanas que los hacen receptivos a distintas condiciones de los elementos que se presentan en ellos, el lugar da sentido, pertenencia y crea lazos indisolubles entre quienes visitan los mismos o quienes residen en ellos.

Según Moreno y Robles (2017:57) “ el habitar juega un papel primordial en la construcción de nuevas relaciones espaciales en los territorio de los pueblos mágicos, los lugares se convierten en esa especie de edificación arquitectónica y urbanística que se despliegan con el tiempo en sus diversas connotaciones de tipo económica, histórica, cultural, e inclusive política donde sus fuerzas son los motores fundamentales en la identificación de sus propios entornos” o bien como lo resalta Méndez (2016:15) los lugares se ensartan en los hilos de la intriga urbana a manera de rosario que les da continuidad y unidad suficientes para ser insumo de espectáculo según la perspectiva epidérmica de la imagen”.

En resumen, la tabla 1, explican las cualidades y elementos que se destacan en la postura epistémica de las condiciones a destacar en el estudio entre los pueblos mágicos de las entidades visitadas.

TABLA 1. ENFOQUES Y CUALIDADES DE LA POSTURA EPISTÉMICA

Concepto	Cualidad	Autores
Lugar	Sistema de relaciones Elementos diversos Construcción de significados	Méndez (2015) Méndez (2016)
Territorio	Vinculación de la Tierra con la sociedad	Ramírez y López (2015)
Imaginario	Vivir, Habitar y experiencias	Silva (2013) Fuentes y Rosado (2015)
Lugar y habitar	Habitar, trayectorias, significados	Moreno y Robles (2017)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE LOS AUTORES EN RELACIÓN A LA REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

Por su parte, en la tabla 2, se construye las cualidades que se establecen en las reflexiones teóricas para la comprensión de los elementos simbólicos a identificar durante los recorridos de campo y explicar la relación existente entre los principales indicadores a considerar en las visitas a los pueblos mágicos de las dos entidades grandes de la república mexicana.

TABLA 2. POSTURAS EPISTÉMICAS Y CUALIDADES EN EL ESTUDIO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DE SONORA Y CHIHUAHUA

Concepto	Cualidad	Autores
Pueblo mágico	Habitar y comunidad enlaces en la construcción de significados	Méndez (2015) Silva (2013) Fuentes y Rosado (2015)
Imaginario, pueblo mágicos	Habitar, arquitectura y espacio	Silva (2013), Fuentes y Rosado (2015) Moreno y Robles (2017)
Lugar y territorio	Usos, prácticas y visiones geográficas	Ramírez y López (2015)
Imaginario, Habitar y Arquitectura	Edificios, símbolos, calles, plazas	Méndez (2016) Moreno y Robles (2017)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE LOS AUTORES EN RELACIÓN A LA REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

Bajo estos hilos conductores de las apreciaciones que realizan en las tablas 1 y 2, se abre la posibilidad de preguntarse entonces ¿Cómo se perciben los lugares en los pueblos mágicos de Casas Grandes y Álamos? ¿Qué escenarios les dan vida propia y lograr una visión amplia de sus sitios y rincones?, interrogantes, que abren la pauta para el segundo momento de análisis de este estudio.

SEGUNDO MOMENTO DE ANÁLISIS: RINCONES DE LOS PUEBLOS MÁGICOS CASAS GRANDES Y ÁLAMOS

Sección que complementa la anterior reflexión de carácter teórico en donde la concepción central parte de analizar el sentido de lugar, los recorridos, los testimonios, la vivencia en el territorio y el surgimiento de los imaginarios que se desprenden en ellos, además de visualizar las condiciones de cada uno de ellos en el entorno en el que se encuentran ubicados, relatos que permiten describir, explicar los rincones que se han establecido en estas entidades norteñas, singularidades que enlazan las acciones que se realizan tanto en Casas Grandes como en Álamos, en sus categorías de pueblos mágicos.

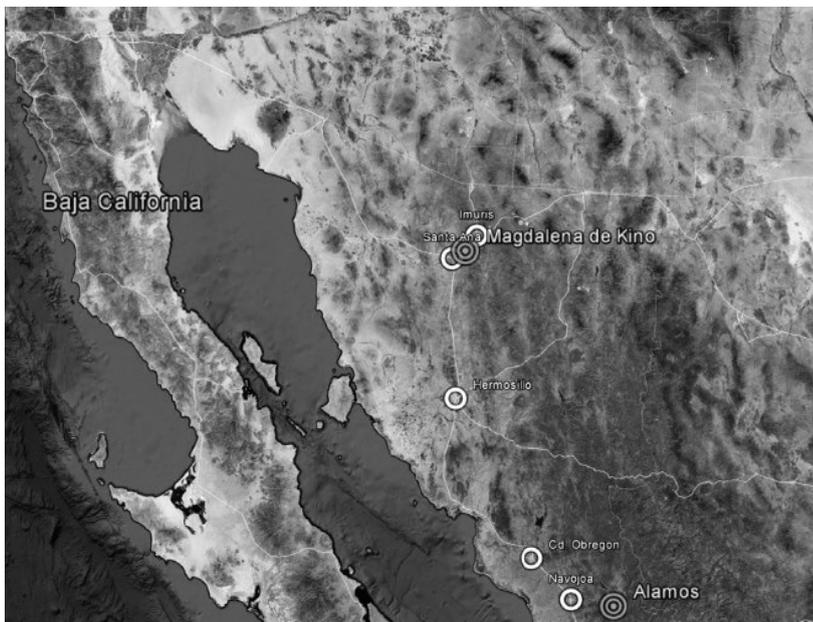
Realidades contrastantes de Álamos y Casas Grandes, dos desarrollos en pueblos mágicos con distintas cualidades territoriales, de lugar y sobre todo de los imaginarios que en ellos se construyen en diversos tiempos, cada uno se observa en sus estructuras urbanas, arquitectura distinta y diferenciada, historias que se cuentan en tiempos y momentos que describen realidades diversas, ahí donde sus agentes le han dado imágenes diferentes, sitios que evocan tiempos pasados y presentes, lugares de encuentro que manifiestan situaciones concretas en cada uno de ellos, y además de si bien es cierto comparten la categoría de estar ubicados en los Estados grandes de la República Mexicana, sus actividades turísticas se orientan en sitios, edificios, calles o plazas diferentes.

RELATOS Y EXPERIENCIAS EN ÁLAMOS, SONORA

En el caso de Álamos, en el estado de Sonora, su ubicación al sur del mismo y próximo al territorio de Chihuahua, permean en él condiciones interesantes en la geografía de su localidad, ahí donde las situaciones se manifiestan a través del tiempo y de la historia con elementos importantes en su arquitectura y construcción urbana.

En la figura 1 muestra la localización de este pueblo mágico sonorense, que a su vez se ve influenciado por el entorno de valles y costas del sur de Sonora: sol y playa como parte de ese triángulo que se identifica en la actividad turística de la ciudad. Por otro lado, la ubicación física de este pueblo mágico sonorense muestra condiciones ambientales diversas desde terrenos planos, hasta la presencia de arroyos y ríos en contraste que lo hacen único, sobre todo por la constitución de su arquitectura única en la región.

FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ÁLAMOS, SONORA



FUENTE: GOOGLE EARTH 2004.: [HTTPS://WWW.GOOGLE.COM.MX](https://www.google.com.mx)

El lugar constituye un espacio para la convivencia no sólo de sus habitantes sino también de sus residentes recorrer sus calles y banquetas, plazas, andadores y otros elementos que identifican a Álamos como un sitio donde el peatón se hace presente dentro de sus actividades, que expresan un turismo que gusta de la recreación como parte importante en sus vidas cotidianas y que además se cubre de majestuosidad natural como se observa en la fotografía 1, donde la ciudad se enclava entre la sierra madre occidental y la arquitectura se hace presente, ahí donde la perspectiva del descanso se muestra omnipotente., sobre todo porque refleja el paisaje natural donde se establecieron los residentes de este pueblo mágico sonorense.

FIGURA 2. ESCENARIOS NATURALES DE ÁLAMOS



FUENTE: MORENO, ROBLES Y BRAVO (2018) ARCHIVOS DE RECORRIDO DE CAMPO

El territorio se hace presente tal y como lo señalaba Ramírez y López., la apropiación que se hace de él establece sus cualidades propias como se aprecia en la fotografía 1, la cultura y su arquitectura marcan su emblema y por tanto es uno de los rincones que se visualizan con cierta presencia dentro de la vida urbana, tal y como lo señala un residente entrevistado , masculino, de 40 años de edad “ Álamos es la versión de una ciudad llena de belleza natural, sus encantos lo hacen parte importante de su vida cotidiana, sin embargo, eso no basta para encontrar una felicidad completa”

Un visitante, femenino, de 25 años, originario de Navojoa, se expresa así de Álamos: “ es un pueblo que nos llena de orgullo a todo aquel que se preste de ser sonorenses, es un magnifico lugar donde puedes descansar, caminar o simplemente disfrutar de sus encantos, cada uno de los sitios que observas en la ciudad nos hace sentir llenos de magia pero también de grandeza al saber que este pueblo se ve rodeado de una impresionante sierra y donde las montañas conjugan la combinación de sus calles, plazas y arquitectura”.

Testimonio que se relaciona con la fotografía 2, donde la mirada de la ciudad se distingue de su realidad ambiental, una ciudad que se ha construido bajo las miradas de distintos actores que llegaron a poblarla, además en las cuales se muestra la configuración urbana que se ha destacado, y además por la presencia de arroyos y ríos que la distinguen.

El territorio se relaciona con el lugar en forma directa, los habitantes y visitantes se sienten atraídos por esa mágica combinación entre naturaleza, cultura y arquitectura, que se expresan en edificios y calles representativas.

FIGURA 3. TERRITORIO Y LUGAR EN ÁLAMOS



FUENTE: MORENO, ROBLES Y BRAVO (2018) ARCHIVOS DE RECORRIDO DE CAMPO

Así de acuerdo a la cita de oficina de convenciones de Álamos (2013: 54) “caminar por este pueblo mágico es una experiencia interminable, pero más allá de sus arcos y banquetas, las calles empedradas llevan a los visitantes a un recorrido lleno de historias, lugares, espacios enigmáticos y hechos trascendentes”. Además de las distintas formas de construcción y edificación que se conjugan en sus calles, el caminar por ellas señala esos procesos de construcción de una ciudad distinta que se asienta en un lugar lleno de contrastes físicos, urbanos y culturales y donde tanto residentes como visitantes reflejan sus ideas y definiciones en tres momentos: el lugar, imaginario y los elementos simbólicos obtenidos a través de las entrevistas con residentes y visitantes, que se incluyen en una muestra de actores clave en la tabla 3.

TABLA 3. EL ESPACIO VIVIDO EN ÁLAMOS, DESDE LOS RESIDENTES Y VISITANTES

Cualidad	Residente	Visitante
Lugar	El medio ambiente, es fundamental en la vida cotidiana de Álamos, un clima agradable	El espacio donde se asienta este pueblo mágico es parte de la belleza natural que dios prodigó a esta comunidad
Imaginario	La percepción del pueblo, cambia sobre todo cuando lo observo desde el mirador, su traza, su gente	Recorrer sus calles empedradas, sus construcciones, paseos campestres, y también el cementerio son indicadores que se recuerdan en Álamos
Elementos simbólicos	Portales, Plaza, Catedral	Museo de Maria Félix, mirador, artesanías de las mujeres

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE LOS AUTORES CON BASE A ENTREVISTAS REALIZADAS EN 2017-2018

Otro elemento importante a describir en este estudio se muestra en la fotografía 3, donde la calle muestra el estilo arquitectónico, el tipo de la misma y la vivienda edificada en ella, dando muestras de una combinación con un alto valor de significado y si se observa el detalle de la vegetación de las viviendas de esta imagen se induce a una combinación que respeta el medio ambiente con el espacio construido.

FIGURA 4. ESCENARIOS INTERNOS EN ÁLAMOS.



FUENTE: MORENO, ROBLES Y BRAVO (2018) ARCHIVOS DE RECORRIDO DE CAMPO

Aunado a ello, la configuración urbana que se edificó en Álamos parte de esas condiciones físico-ambientales que se han construido en ella, donde la presencia de barrios y colonias forman parte de establecer un lugar con diversas construcciones y sobre todo que el atractivo turístico sea un factor detonador de ese lugar, y se relaciona con lo anotado por Yescas (2013: 46), “Álamos, la ciudad de los portales, el pueblo de las barras de plata y cientos de historias y leyendas ha sido siempre un pueblo mágico, encantado, lleno de ilusiones y plétórico de bellezas que ha tenido sus épocas de riqueza, sus abandonos y su rescate ahora conservado y cuidado como el pueblo mágico de Sonora”.

Otra cualidad de este pueblo mágico es “una pequeña ciudad que no rebasa los diez mil habitantes en 2010. El tejido urbano compacto del centro histórico incluye 200 casonas, de las que 180 son ocupadas por turistas de segunda residencia, principalmente ciudadanos estadounidenses, quienes han constituido la colonia de extranjeros en un proceso de gentrificación desde mediados del siglo XX, ocupando las residencias arruinadas de las ricas familias mineras de los antiguos linajes novohispanos en crisis” (Méndez, 2015:25). Tal y como se observa en la foto 4, donde se ilustra la traza urbana de este pueblo mágico sonorense.

FIGURA 5. TRAZA URBANA DE ÁLAMOS



FUENTE: YESCAS, E. (2013). SUR DE SONORA: ESTILO, VIDA Y TURISMO. SECRETARÍA DE TURISMO. HERMOSILLO, SONORA

Como se puede observar en la figura 2, el centro histórico de Álamos se ve ilustrado como parte de un círculo donde se anexan a ellos el tipo de residencias y habitantes que se apropiaron de esta ciudad en sus primeras etapas, también es cierto que alrededor de él centro giran alrededor barrios populares y no residenciales como el de Loma de Guadalupe, el Volantín que dan significados especiales a los portales, las calles empedradas y algunas secciones campestres que combinan la actividad turística de este pueblo mágico.

Tanto residentes como turistas admiten las cualidades que tiene Álamos como pueblo mágico que reconocen la virtud de su impulso turístico sino también de las actividades económicas de tipo local que se ven influenciadas positiva o negativamente por el incremento de la actividad turística que sin embargo ven con beneplácito este crecimiento, tal y como lo señalan en sus discursos, por ejemplo: residente masculino, de 45 años de edad y casado “ en mi mercado municipal cuando llegué a instalarme vi muy triste la economía, después que se los festivales y el turismo hicieron eco en la localidad vi con gran entusiasmo el cambio y transformación que sufrió el centro y sus alrededores principalmente en los barrios antiguos de la ciudad, fue un gran motivo para seguir remodelando mi local de comida en un inicio y en un segundo acto el giro de abarrotes”.

Para el turista, una persona del sexo femenino, de 30 años de edad y originaria de Arizona, soltera, “venir a Álamos es un placer, el hecho de recorrer el templo, la plaza, sus calles es parte importante de lo que veo constantemente, visitar el mirador, donde puede imaginarme diversos hechos, recorrer los sitios turísticos del lugar, los personajes claves de la localidad es imaginarme un lugar de ensueño y grandes evocaciones”.

Así los recorridos en Álamos en Sonora nos conducen entonces operan de la misma forma las condiciones del turismo y los residentes en Casas Grandes, relatos que significan

otra fuente de comprender la actividad histórica, social y urbana de este pueblo en el estado de Chihuahua.

LOS RELATOS Y EXPERIENCIAS EN CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

En primera instancia la foto 5, categoriza la actividad turística del estado dividiéndolo en varias regiones como el norte, centro, poniente, el sur, y sur oriente, clasificando por tanto el turismo en varias actividades y regiones. En el caso de Casas Grandes se ubica en la parte norte de Chihuahua, cuyo medio físico natural es diverso desde el desierto, hasta zonas con montañas, ríos y arroyos, los cuales influyen en forma directa en la constitución de regiones diversas y cuyos procesos demográficos, económico, históricos, urbanos y culturales forman parte de un tinglado con mosaicos distintos en sus localidades dentro de las áreas que integran de manera general sus ciudades, municipios o áreas rurales.

El turismo en Chihuahua forma parte de esa diversidad de sus territorios sobre en los lugares donde se ubican, haciéndolos únicos e irrepetibles, pero también susceptibles a hechos que los involucran de manera directa en la configuración de percepciones distintas, sobre todo en el desarrollo de la actividad turística, por ejemplo, Creeel y Batopilas inmersos en la región serrana se han visto cobijados por actos de delincuencia e inseguridad. Casas Grandes responde a nuevas condiciones sobre todo de grupos distintos en su comunidad que intentan apoderarse de la categoría de Pueblos Mágicos.

FIGURA 6. CHIHUAHUA Y SU ACTIVIDAD TURÍSTICA



FUENTE: GOBIERNO DE CHIHUAHUA (2018). CAMBIO 16. CHIHUAHUA

Como se aprecia en la figura 3, la diversidad ambiental, social, histórica, urbana, económica en las distintas regiones del Estado de Chihuahua, permiten identificar diversos

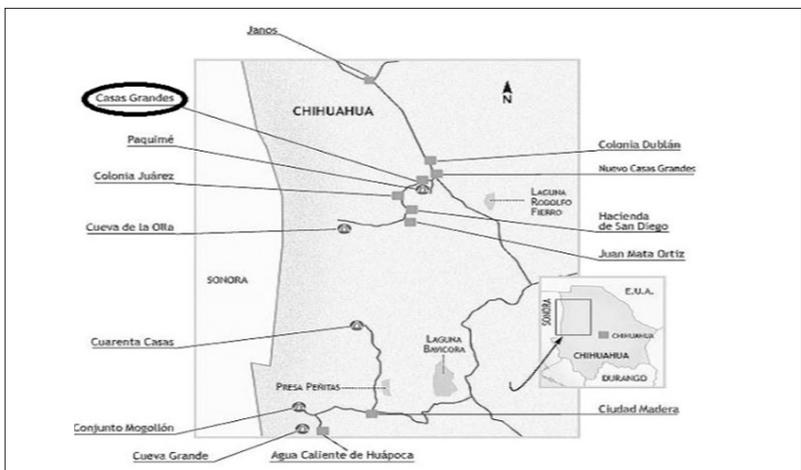
grupos y hábitats que se ha construido en el tiempo de la historia de la entidad grande de México, así como también ir observando las categorías para los pueblos mágicos cuyos nombramientos como tales son más recientes que en el caso de Álamos en Sonora.

En el caso de los pueblos mágicos chihuahuenses, de los tres, dos de ellos se encuentran en la zona sur y poniente del Estado, cobijándose de una gran extensión territorial cubierto por la sierra y montaña que albergan sus estructuras urbanas (Batopilas y Creel), mientras que el caso que nos ocupa que es Casas Grandes, el norte del Estado es su territorio fundamental que lo cobija entre el desierto, el valle y la misma frontera, entonces las influencias sociales, históricas y culturales determinan su constitución como tales.

CASAS GRANDES: ENTRE LA HISTORIA Y LA NATURALEZA SOCIAL, CULTURAL Y URBANA

En la figura 4, se ubica a Casas Grandes, una población también al igual que en el caso de Álamos pequeña por menor a 10, 000 habitantes, en los cuales se ubican dentro de una región importante como lo es el caso de Nuevo Casas Grandes, una comunidad cuyo desarrollo demográfico y económico supera al primero. Sin embargo, los procesos sociales, culturales, arquitectónicos y de gestión comunitaria impusieron a Casas Grandes la categoría de pueblo mágico, donde se desarrollaron y asentaron grupos procedentes del sur de México bajo el manto del conjunto denominado Mogollón, definido por Braniff (2008: 29), “como un topónimo que proviene de una serranía del sureste de Nuevo México, llamada así por el soldado español Juan Ignacio Flores Mogollón. Hacia 300-500 se fundaron las primeras aldeas en este lugar, con casas-foso elaboradas con cerámica café y roja, a veces corrugada e intentada”.

FIGURA 7. CONSTITUCIÓN DE LA REGIÓN CASAS GRANDES- NUEVO CASAS GRANDES EN CHIHUAHUA



Historia que se percibe de manera contraste con los entrevistados tanto residentes como visitantes donde los indicadores elegidos para este estudio, lugar, imaginarios y elementos simbólicos narran experiencias de lo que para ellos han construido durante su inserción en este territorio del pueblo mágico de Casas Grandes. La Tabla 4, presenta en resumen de los informantes claves seleccionados algunos contenidos de sus experiencias y percepciones de vivir o visitar este lugar donde la magia del medio ambiente natural y construido se hace presente en este pueblo mágico.

Sobre todo en lo que a lugar, imaginario y elementos simbólicos las subjetividades encontradas en los testimonios de residentes y visitantes en Casas Grandes permiten comprender las impresiones que ellos obtienen en su vida cotidiana en el caso de los primeros y para los segundos encontrarse con nuevos elementos de comprender la historia y sociedad que se han establecido en el pueblo mágico de Chihuahua, ahí donde ellos mismos dicen que la naturaleza es un indicador fundamental en la construcción de un mundo distinto a otros lugares que se han visitado.

TABLA 4. ESPACIO VIVIDO ENCASAS GRANDES

Cualidad	Residente	Visitante
Lugar	Casas Grandes, el espejo de un hermoso pueblo asentado en el Río cuya naturaleza es increíble	Paisajes, que hacen vulnerable la vista cuando se llega y recorre a este pueblo en Chihuahua
Imaginario	Pueblo con calles amplias, rodeada de naturaleza que puede ser transformada y crearle una imagen distinta	La historia, los grupos que habitan en Casas Grandes forman parte de ese legado de los Chihuahuenses
Elementos simbólicos	Plaza, Casa del nopal, los cementerios, la agricultura, Colonia Juárez	Casas de adobe, calles amplias, murales que dignifican el lugar, Iglesia y la plaza.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE LOS AUTORES CON BASE A ENTREVISTAS REALIZADAS EN 2017-2018

Por otro lado, y visitando los escenarios próximos a Casas Grandes, la historia se ha tejido de manera diversa, y divergente en la cual los pobladores que han llegado a ella se muestran a veces incrédulos, o también el desconocimiento de las zonas que les ha brindado trabajo, lugares que se han insertado en actividades específicas y que les permiten observar los cambios y transformaciones no solo a nivel geográfico, sino también económico, social, cultural, urbano y arquitectónico.

Como se observa en las fotos 6 y 7 Casas Grandes responde a todo un proceso que parte de la formación del conjunto Mogollón descrito por Braniff como una parte de la

riqueza cultural de este pueblo mágico y que tiene como antecedente fundamental el nombre de Paquimé, el cual se hace alusión en las fotos 7 y 8, mientras que en el caso de la foto 6, responde a los lugares y el entorno que rodean a Casas Grandes con procesos de formación, crecimiento y desarrollo de las estructuras urbanas de ambas comunidades.

Otra cualidad de este escenario en el pueblo mágico, estriba en “fue un asentamiento prehispánico que influyó en el noroeste de la Sierra Madre Occidental: la mayor parte del oeste de Chihuahua y algunas áreas de los estados de Sonora, Arizona, Utah, Colorado y Nuevo México” (Rodríguez, 2017: 5). También parte fundamental del establecimiento en esta región de Chihuahua, lo es la estructura urbana del pueblo de Paquimé en la formación posterior al de Casas Grandes. En este sentido, cobra importancia la forma de vivienda que se creó y que aún conserva su estructura arquitectónica original, además de convertirse en un centro fundamental en la promoción de Casas Grandes como pueblo mágico, el cual Braniff (2008:30) detalla “como uno de los grandes pueblos prehistóricos del Noroeste: más de 2000 cuartos, cinco pisos y ruinas que alcanzan los diez metros de altura.” Y que en la actualidad sirve como núcleo central en las políticas públicas a nivel estado y local para la promoción de la actividad turística, como se aprecia en la foto 8, que muestra la estructura de lo que fue esa gran ciudad prehispánica en la que se conservan aún sus rasgos esenciales. “el sitio es famoso por sus construcciones de adobe y sus puertas en forma de T. De su extensión total sólo una fracción está cercada y una menor excavada. Sus edificios tienen rasgos de la cultura de oasis américa y demuestra la riqueza de los arquitectos prehispánicos de la región” (Rodríguez, 2017: 5).

Recorrer esta monumental pieza arqueológica en Paquimé es descubrir ese imaginario ancestral que se construyó para representar una cultura en una región semidesértica en las cuales los procesos de adaptación se fusionaron con los usos y prácticas de sus habitantes, ahí donde la misma arquitectura dibujó una organización urbana que hoy es parte fundamental en la actividad turística de Casas Grandes como pueblo mágico.

En este aspecto “ Paquimé se ubica sobre una amplia meseta al lado del río Casas Grandes; la población está limitada por el propio río al oriente, el Arroyo de Mimbres al sur y al norte por el Arroyo del Norte” (Braniff, 2008:56), tal y como se aprecia en las fotografías 4 y 5, un lugar que evoca diferentes significados para expresar la existencia de una cultura que dio pie a diversas prácticas regionales: uso del suelo, cerámica, agricultura, entre otras que hoy conjugan un mosaico de un pueblo mágico con cualidades espaciales y territoriales significativas.

FIGURA 8. ESCENARIO DE PAQUIMÉ, BASE DEL ASENTAMIENTO HUMANO
EN CASAS GRANDES



FUENTE: MORENO, ROBLES Y BRAVO (2017). ARCHIVOS DE RECORRIDOS DE CAMPO

FIGURA 9. NÚCLEO DEL ASENTAMIENTO DE PAQUIMÉ EN CASAS GRANDES



FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO (2018). FOLLETO PROMOCIONAL DEL GOBIERNO DE CHIHUAHUA

Parte fundamental de Casas Grandes como pueblo mágico que vislumbra una atracción turística importante es su actividad artesanal, ahí donde los grupos residentes de la comunidad de Mata Ortiz, que se próximo al mismo, indica una actividad fundamental en generación de relaciones internas y sobre todo en la promoción del turismo utilizando la cerámica de barro como atractivo para la población visitante y residente de este lugar chihuahuense, y la cual genera la marca identitaria del turismo y del imaginario del lugar en Casas Grandes., al respecto se relata lo siguiente: “ Fue Juan Quezada quien en sus incursiones por los alrededores halló los vestigios de Paquimé, tumbas y piezas de cerámica que elaboraban los antiguos habitantes de estas tierras y fue tan su fascinación, que estuvo experimentando por años con barro y pinturas naturales a fin de lograr copiar ese arte” (Rodríguez, 2018: 5), productos que dan la imagen de Casas Grandes como un pueblo mágico que identifica la artesanía como parte de su imaginario típico y lo cual le permite crear adeptos a que visiten el mismo.

En esta situación, un residente clave de Casas Grande, profesionista, masculino de 28 años expresa su experiencia en los siguientes términos “

Una de las actividades fundamentales en Casas Grandes es la agricultura y como tal, es importante en el desarrollo de la misma como pueblo mágico, no sólo por sus lugares históricos (Paquimé, Hacienda San Diego, etc) sino por su gastronomía y la variedad de frutas que se producen en la región son de gran calidad”, en este testimonio se relaciona con la forma de vincular al lugar y sus elementos simbólicos de manera importante en la medida en que la actividad de la agricultura es un eje motriz en las interacciones personales y colectivas del lugar.

Por su parte el visitante Femino, profesionista, 35 años, Casada nos complementa este discurso, al referirse a Casas grandes como “el lugar donde conviven distintos personajes y el espacio parte de esa mezcla de grupos en sus calles, río, arroyos, la misma colonia Juárez, y las viviendas del lugar hacen de él un gran motivo de visita, además de sus comidas y bebidas, integran es escenario de tranquilidad que se respire en su plaza e iglesia”

REFLEXIONES FINALES

Visitar los pueblos mágicos en Sonora y Chihuahua forman parte de conocer ese conjunto de emociones que se descubren en cada uno de los relatos que se construyen antes y después del viaje, se descubren espacios claves en la composición de los mismos, ahí donde el lugar es la clave para entender los procesos que se generan en cada una de sus sitios fundamentales, la apropiación del territorio se complementa en la medida en que sus habitantes establecen relaciones sociales, históricas o culturales con el espacio en el que se asientan.

Sentimientos de orgullo o apatía convergen en procesos donde el territorio y el lugar coinciden, son como parte de esa encrucijada matemática que les imprime cualidades básicas y esenciales, donde colonias, barrios o fraccionamientos hacen su aparición en la vida cotidiana de los residentes y visitantes que se aprestan a convergen en escenarios comunes, ahí donde sus cualidades como individuos o grupos se reflejan sistemáticamente o no, donde la continuidad se muestre con actitudes de aceptación o rechazo.

Actividades económicas que unen las percepciones de los residentes y turistas forman parte de esos rincones micro espaciales que se generan en los pueblos mágicos, donde fusión

de distintos usos y prácticas se ven unidos durante sus propias condiciones de convivencia o apartamiento, ahí donde la integración o separación cultural, educativa o social permeen sus propios actos.

El pueblo mágico surge como producto de una política de mejora de la comunidad del grupo, o del sector en general, parte de esa idea que se realiza en cada uno de ellos la postura de acción y apropiación del territorio. Álamos y Casas Grandes tan semejantes en algunos aspectos, pero distantes en otros, son parte de esos crecimientos individuales y grupales que se dan en virtud de sus historias, arquitecturas y sociedades que buscan encontrar y preservar esa magia.

Elemento que nos permite unir el lugar con el imaginario, a través de los testimonios de los agentes claves mostrados en las tablas 3 y 4, ahí donde se concibe la conexión que hay entre estos elementos básicos., sobre todo, en la posición de las definiciones que se hacen tanto desde los visitantes como los turistas para ambos pueblos mágicos, lugares como la plaza, el río, el templo, Paquimé, en Casas Grandes y la Catedral, plaza, calles, arquitectura en Álamos, representan las relaciones que vinculan tanto a residentes como turistas en la construcción de un imaginario del lugar sustantivo tal y como lo señala Méndez (2019:14) “ las cualidades únicas que atribuye el nativo al bien en cuestión no se transfieren al suvenir comprado por el visitante. Para los primeros, hay una resolución indisoluble entre el objeto, su imagen, el imaginario al que pertenece, mientras que en la esfera genérica es suficiente con la imagen aligerada o fetiche”, situación descrita en los casos de Álamos y Casas Grandes como parte de la conexión que se presenta entre los usos, prácticas, y las imágenes que se identifican como simbólicas o representativas del lugar, a lo que atañe Valenzuela (2019:33) “ el territorio sirve, en cambio para sostener, contener y articular las prácticas cotidianas que si bien se adaptan y transforman, también se mantiene invariantes en el transcurrir del tiempo”.

BIBLIOGRAFÍA

- Braniff Beatriz, *Paquimé*, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- Silva, Armando, *Imaginarios: el asombro social*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2013.
- Moreno Ramón y Robles María Elena, “Habitabilidad, medio ambiente e imaginarios en Pueblos Mágicos de Sonora” *Diseño Bioclimático y sustentabilidad de los proyectos*, Leticia Peña (coord.), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cd. Juárez, 2017, pp. 51-80.
- Méndez Eloy, “Lugares mágicos, lugares platicados” *Pueblos Mágicos: Narrativas Varias*, Concepción Alvarado, et al. (coords), Pearson, UAEMor, UNISON, 2016, pp. 1-15.
- Méndez Eloy, “Lugar, orden y narración, o cuando Álamos nació en un portal” *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico*. Eloy Méndez, Horacio Roldán y Jorge Acosta (coords, México, 2015, Juan Pablos Editor. Universidad Autónoma de Sinaloa. PP. 25-44.
- Fuentes José y Rosado Magnolia, “Imaginando Mérida, Yucatán: imaginarios urbanos de pobladores locales, nacionales y extranjeros. *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico*. Eloy Méndez, Horacio Roldán y Jorge Acosta (coord.), México, 2015, Juan Pablos Editor. Universidad Autónoma de Sinaloa pp. 25-44.

Ramírez Blanca y López Liliana, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, UNAM, UAM-Xochimilco, México, 2015.

Méndez Eloy “prólogo. Lugares dislocados. Una forma del turismo mexicano “Patrimonio y turismo: la dimensión territorial. Alfonso Valenzuela, Osbelia Alcaraz, Manuela Guillén y Eloy Méndez (coordinadores), Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma del estado de Morelos, Universidad de Sonora. México, 2019, pp.13—32

Valenzuela Alfonso Introducción La espacialidad del turismo patrimonial Alfonso Valenzuela, Osbelia Alcaraz, Manuela Guillén y Eloy Méndez (coordinadores), Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma del estado de Morelos, Universidad de Sonora. México, 2019, pp. 33-42.

Material Hemerográfico

Secretaría de turismo de Chihuahua, Casas Grandes: folletos publicitarios, 2018.

Rodríguez, Osvaldo, Juan Mata Ortiz: arte en arcilla que rebasa fronteras por su belleza en diseño y color, *El diario de Juárez*, 2018, p.5

Rodríguez Osvaldo, Paquimé, patrimonio cultural de la Humanidad, *Diario de Juárez*, 2017, p.5.

Yescas Enrique, Álamos el Pueblo Mágico de Sonora, Sur De Sonora: estilo, vida y turismo, número 4, Sonora Turismo, Hermosillo, 2013, pp. 47-63.

Gobierno de Chihuahua, Cambio 16. Chihuahua, 2018.

Material fotográfico y entrevistas

Moreno Ramón, Robles María Elena y Bravo Luis Carlos, Archivos de trabajo de campo del proyecto pueblos mágicos de Sonora y Chihuahua, 2016-2018.

MÉXICO: ENTRE EL DILEMA DEL TURISMO Y EL PATRIMONIO

*Concepción Alvarado Rosas**
Cinthia Fabiola Ruiz López[†]

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene el objetivo de analizar la relación intrínseca entre el turismo y el patrimonio, dado que las casas de adobe y/o los edificios con valor arquitectónico-histórico tiene inmanentemente un valor por sí mismos, desde el momento que tienen sumado el tiempo pretérito en la construcción. Esta particularidad es manejada de manera magistral o “perversa” a través de la política turística de Pueblos Mágicos, la cual simula el desarrollo económico de pequeñas localidades en México para consolidar una oferta turística nacional. Para ello es relevante resaltar que el turismo como actividad económica preponderante en la sociedad posmoderna, es definido por una construcción subjetiva denominada imaginarios que se relacionan a los idearios *societales* de felicidad, regreso a la naturaleza y la cotidianidad. En esa construcción social y colectiva del imaginario turístico resultan importantes las creencias, formas e imágenes entorno a un lugar, que es (re)construido por la experiencia del viaje, publicidad y narrativas que recibe el visitante antes y durante su estancia, pero también con el contacto que él tiene con la vida cotidiana de sus pobladores. Así el turismo se reconstruye por el imaginario y la cotidianidad, lo cambia las acciones en el patrimonio de la comunidad.

La experiencia turística es un proceso controlado casi siempre por los itinerarios dominantes en un territorio, segmentando el espacio y bienes difundidos en lo cotidiano y lo sugerido. En el primero, se prioriza el espacio de la vida diaria, en que los habitantes realizan sus prácticas y relaciones para la construcción social; mientras que en el sugerido, prevalecen las necesidades de los visitantes antes que las propias. Esto expresa la diferencia en la forma que el turismo incide en el patrimonio, de acuerdo con el lugar donde se localice, la cotidianidad e imaginarios que ahí se reproducen. Es decir, se parte de entender que el turismo no afecta o modifica todos los patrimonios de una comunidad, sino estos se encuentran en una relación simbiótica, porque algunos de ellos resultan beneficiados de dicha relación con la rehabilitaciones u obras; mientras, otros, son alterados o distorsionados para ajustarse al imaginario más que a la cotidianidad.

* Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Facultad de Arquitectura. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: concepcion.rosas@uaem.mx

† Investigadora del Centro de Investigación en Geografía Ambiental. Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: cruiz@ciga.unam.mx.

IMAGINARIO TURÍSTICO Y POLÍTICA NACIONAL

Para introducir de manera somera, lo que se considera imaginario, en este manuscrito, es fundamental reconocer que son las imágenes, los sueños, las ideas, los símbolos e iconografías nutridas a partir de lo real o lo cotidiano (Durant, 2007). Se toma la postura de Durant y dirigida en abonar en la política pública del turismo considerada a partir de 2001, por el expresidente Vicente Fox, donde se elaboró una estrategia gubernamental que propuso hacer más competitivo ciertas localidades de la geografía nacional a partir de la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo comunitario.

Encarrilar el patrimonio cultural y el desarrollo comunitario entre los programas gubernamentales promovidos en el inicio de la alternancia política en México a través del Partido de Acción Nacional contribuyó a resaltar las bondades y particularidades de los Pueblos Mágicos. Esta tendencia en la política turística nacional se mantuvo de manera total en los últimos dos planes turísticos panistas, 2000-2006 y 2006-2012, y de manera parcial de 2012-2018 con el regreso del Partido Revolucionario Institucional encabezado por el expresidente Enrique Peña Nieto, el cual fue interrumpido por la reestructuración del programa federal.

A casi el ocaso de las dos primeras décadas del siglo XXI, uno de los postulados de la política pública turística regional encabezada por la Secretaría de Turismo (SECTUR) se ha mantenido como actividad económica preponderante para gran parte de la población nacional, dado que aportó del 2014 al 2017 el 8.5% del Producto Interno Bruto (PIB), según la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE, 2017).

La Secretaría de Turismo indicó que eran ocho los programas para “conjugar la vocación y potencial turístico en las entidades participantes, el gobierno federal a través de la Coordinación impulsa un Programa de Mercadotecnia que se reflejó en el desarrollo regional” (SECTUR, 2016), como se exhibe a continuación:

1. Programa México Norte: se dirige a segmentos de turismo cinegético; pesca deportiva; turismo de salud; turismo de aventura; congresos, convenciones y exposiciones; turismo náutico; playas; turismo de negocios. Las entidades que se encuentran en este programa son: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas;

2. Programa Ruta de los Dioses: encaminado a la cultura: negocios y convenciones; alternativo; sol y playa. Las entidades federativas son Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal (ahora CDMX);

3. Programa en el Corazón de México: orientado a negocios; congresos y convenciones; ferias y exposiciones; cultura; ecoturismo y aventura; sol y playa; deportivo y muy especialmente en la combinación turismo-recreación. Localizado en Distrito Federal, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala;

4. Centros de Playa: destinado a mercados deportivo y náutico; salud; ecoturismo y aventura; negocios; y congresos y convenciones. Comprende a Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa;

5. Programa Mundo Maya: dirigido a sol y playa; cultura, ecoturismo y aventura; buceo, cruceros, negocios y convenciones. Comprende a Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán;

6. Programa Tesoros Coloniales: encaminado a la cultural; negocios y convenciones; alternativa. Los estados son Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas;

7. Programa Mar de Cortés–Barrancas del Cobre: encausado a sol y playa; deportivo y náutico; ecoturismo y aventura; negocios y congresos; y convenciones. Se encuentran las entidades federativas de Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora; y

8. **Programa Pueblos Mágicos**³³: orientado al patrimonio material e inmaterial; ecoturismo; sol y playa. Abarca Aguascalientes, México, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Durango, Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

Los programas turísticos regionales promocionan en su mayoría recursos naturales, como son sol, playa, montañas, desiertos y ecosistemas especiales, entre otros. Sin embargo, también se difunden los culturales referentes a construcciones prehispánicas y civilizaciones distinguiéndose principalmente la maya, la azteca, la inca, la purépecha, la otomí, etc. Es decir, desde el momento que la población imprime su huella en las labores, tareas o actividades, cualesquiera que éstas sean, está transformando su entorno natural para hacerlo social y desde este mismo instante se convierte en cultural por el trabajo impreso en él y la suma del trabajo pretérito para convertirlo en presente. Esta cotidianidad se convierte en actividad y ésta en imaginario que permanece en cada uno de los individuos de un asentamiento humano, localidad o población.

Cuando las labores son cada vez más particulares se convierten en particularidades que son consideradas el sello cultural que distingue a la localidad del asentamiento humano, dado que la suma de las labores de la población originaria de los territorios, a través del tiempo, son consideradas en la actualidad como patrimonio por la suma del tiempo pretérito que en sí poseen y de las labores a las que están acostumbrados a realizar antes de que sean permeados por la modernidad o lo contemporáneo.

Con base en lo anterior, los elementos conformadores de la cotidianidad de los individuos construyen su imaginario impreso en su entorno y es este precisamente el que se considera el imaginario turístico de las tradiciones, religiosidad y las prácticas de la gente, es decir su cotidianidad está soportada principalmente en su historia y recursos naturales humanizados por el hombre para su beneficio inmediato o mediato.

Es dable destacar la relevancia que posee el patrimonio material e inmaterial localizado en diferentes puntos de la geografía nacional y, de manera externa a México, regional y mundial, pero más allá de esta jerarquía por áreas, la UNESCO menciona en diferentes publicaciones que el patrimonio es material o inmaterial. Como se observa en el la tabla 1.

³³ Cabe enfatizar, el programa Pueblos Mágicos abarca 121 destinos turísticos localizados en 31 entidades federativas hasta noviembre de 2018. Es importante resaltar que dicho programa no aplica en la CDMX. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-que-impulsan-turismo?idiom=es>
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/11/incorporan-10-municipios-a-programa-pueblos-magicos-7553.html>

TABLA 1.

	Patrimonio material	Patrimonio inmaterial
Definición	Es el conjunto de creaciones tangibles de una comunidad y que tienen una relevancia histórica, cultural o natural	Son expresiones culturales intangibles que definen a una comunidad.
Tipos	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio arquitectónico. • Patrimonio arqueológico. • Patrimonio artístico e histórico. • Patrimonio industrial. Patrimonio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones y expresiones orales. • Arte y espectáculos. • Usos sociales, rituales y actos festivos. Técnicas artesanales tradicionales.
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> • El partenón de Atenas, Grecia. • El Gran Buda de Leshan, China. • La ciudad universitaria de Caracas, Venezuela. La antigua ciudad maya y los bosques tropicales protegidos de Calakmul, México. 	<ul style="list-style-type: none"> • La medicina tradicional tibetana. • El reggae de Jamaica. • Los relatos cantados de la comunidad ifugao en Filipinas. La danza, baile y lengua de los garifunas en Centroamérica.

FUENTE: CONSULTADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2019. <https://www.diferenciador.com/patrimonio-material-e-inmaterial/>

Como se mencionó en párrafos anteriores, los ocho programas turísticos regionales en México muestran una variada y diversificada oferta de viaje, sin embargo, es meritorio señalar que el Programa Pueblos Mágicos es el único que indica explícitamente la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, dicho de otra manera, el patrimonio es un recurso usado por la administración federal en la promoción de los diferentes destinos turísticos.

La promoción de destinos turísticos se hace de manera preferencial en algunas partes del territorio nacional, además de centrar la atención en la inversión y crecimiento económico y promover el desarrollo sostenible. Pero, falta una mayor interrelación de los diferentes actores en el territorio nacional como son los artesanos, productores y comerciantes originarios de la localidad con sus homólogos externos al lugar. Del mismo modo, los prestadores de servicios de restaurantes, hoteles, centros vacacionales, agencias de viajes, etc. El caso concreto del Programa Pueblos Mágicos, en las reglas de consolidación se plantea la concurrencia de los diferentes niveles de gobierno y la corresponsabilidad en la actuación dentro del territorio, lo que está distante de cumplirse en la práctica.

Otros elementos que han sido relevantes en la consolidación de un imaginario turístico nacional son las revistas y guías turísticas. Por ejemplo, la Guía Michelin, importante en Europa, reconoce a México como un destino “imprevisible, interminable, mágica, estimulante, ancestral y espontáneo” (Guía verde Michelin de México citado en Goycoolea, 2006). Entre

los atractivos que resalta están construcciones arqueológicas, iglesias de la época colonial y escenarios naturales como las mejores puntuaciones, de tres estrellas, es decir, que “justifican un viaje”. Acorde a esa idea, la Revista de México Desconocido, popular en el país relaciona a México con la cultura, historia, naturaleza, tradición, arte y entretenimiento (México Desconocido, 2016).

Las fotografías y recorrido se convierten en aparadores que comercializan la historia, cultura y recursos naturales del país, tales como edificaciones de origen prehispánico o colonial; al mismo tiempo que excluyen las construcciones modernas de las ciudades y las prácticas cotidianas de su población. El resultado de esta situación ha sido el crecimiento del sector turístico, según la Secretaría de Turismo (SECTUR), en el primer semestre del 2016, la llegada de visitantes internacionales creció casi un 8.6% respecto al mismo semestre del 2015 (DATATUR, 2016). Esta situación se mantiene, desde el 2015, aún con las dificultades que enfrenta el sector, tales como condiciones económicas en los principales mercados de origen, desastres naturales, así como riesgos sanitarios e inquietud por temas de seguridad (OCDE, 2017).

PUEBLOS MÁGICOS Y EL IMAGINARIO PATRIMONIAL

La SECTUR consideró que un pueblo mágico eran destinos originalmente pequeños que se identifican por atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y cotidianidad. Es un programa gubernamental que tuvo como objetivo contribuir al desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de esa distinción, a través de involucrar a los habitantes en el servicio al turismo (SECTUR, 2014a). Los requisitos para que una localidad obtenga la denominación son cuatro: 1) ubicarse a una distancia no mayor de 200 km o 2 horas de vía terrestre de zonas turísticas consolidadas o grandes ciudades; 2) ser accesibles por carretera; 3) tener un alto valor histórico, religioso y cultural; 4) no más de 20,000 habitantes. Para su instalación la SECTUR federal estableció relaciones con los gobiernos estatales, el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONAFUR) y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) (SECTUR, 2001).

La estrategia gubernamental se ha situado como uno de los principales instrumentos para ampliar la oferta turística en el país. En el 2006, con Vicente Fox fueron 36 destinos con esa distinción; en el 2012 al terminar el periodo presidencial de Felipe Calderón fueron 47 pueblos incorporados (Alvarado, 2014). En el segundo semestre del 2013 al primer semestre del 2014 (SECTUR, 2014b), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, el programa experimentó una evaluación, en que se pretendía evaluar el “desempeño del destino turístico” de 50 espacios, entre ellos el Programa Pueblos Mágicos (PPM). En esa valoración, los destinos mejor evaluados fueron playas y las Ciudades Patrimonio; además, se estableció que esos pueblos debían fortalecer las capacidades de los actores locales para emplearse con ingresos adecuados. Otra modificación producto de la evaluación, fue el rediseño el Sistema de Diagnóstico, Evaluación de los Procesos y Etapas de Pueblos Mágicos, establecido en las Reglas de Operación.

El buen recibimiento de la estrategia Pueblos Mágicos, se materializó en una inversión de más de cinco millones erogados (cuadro 3). En el primer sexenio se ejercieron \$590,100,000.00 (quinientos noventa millones cien mil pesos 00/100 MN), lo que corresponde al 10.99 % del total invertido hasta el 2016. En el 2007 al 2012, la inversión sumó \$2,089,100,000.00

(dos mil ochenta y nueve millones cien mil pesos 00/100 MN), esto equivale al 38.92% el periodo con mayor derrama económica en la vida del programa. En el 2013, la cantidad fue \$616, 400,000.00 (seiscientos dieciséis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 MN), es decir, el 11.48%. Después del relanzamiento se propuso invertir del 2014 al 2015, \$500, 000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 MN) esto equivale al 9.32% de la inversión total; en el último año, 2016, la inversión se triplico a 1, 571,700,000.00 (mil quinientos setenta y un millón setecientos mil pesos 00/100 MN) que corresponde al 29.28% (SENADO, 2016; García, 2014). Con el recorte presupuestal, declarado en septiembre del 2016 el secretario de turismo Enrique de la Madrid anunció que en el 2017 no habrá más pueblos distinguidos (Ochoa, 2016).

Estos datos muestran como la política turística y con ello el programa pueblos Mágicos, han reforzado la valoración al patrimonio material, inmaterial y cultural; además, dicha apreciación se ha manifestado en una inversión económica significativa, expresada en obras y el cambio de la imagen urbana de los destinos. Ello refuerza un imaginario turístico nacional, que usa al patrimonio como imágenes que lo construyen, esta idea se ha visualizado como símbolo de éxito del programa en otros países, como Colombia o Europa. Pero en la aplicación del programa, el imaginario ha estado distante de cumplirse. Por ejemplo, en las Reglas de Operación se consideran tres principios: tener un impacto en la calidad de vida de los habitantes; el crecimiento de la economía debe ser acorde a los recursos del territorio; y conservar los recursos ecológicos del sitio. Respecto a la calidad de vida, el desarrollo “comunitario y sustentable” que traería el **PPM**, en algunos casos, no se refleja en los índices de marginación de las localidades distinguidas como Mágicos por lo cual no se observa un cambio en la calidad de vida de los habitantes. Por ejemplo, la localidad de San Cristóbal que desde el 2003 tiene la distinción y en la reciente evaluación de la SECTUR fue la mejor calificada, en contraste el municipio mantuvo el índice de marginación medio del 2005 al 2010, el cual presenta una disminución a bajo en el 2015 (CONAPO, 2005; CONAPO, 2010; CONAPO, 2015), estos valores son más altos en las otras localidades donde las acciones del programa no tienen incidencia. Otra muestra de esta argumentación es Tepoztlán, Pueblo Mágico desde el 2002 y que según la evaluación de la SECTUR está en proceso de desarrollo, la localidad distinguida presenta del 2005 al 2015 grado de marginación bajo, valores que se incrementan en las otras, por ejemplo, en la comunidad de San Juan Tlacotenco, la incidencia del **PPM** es nula y presenta índice de marginación alto.

Estos datos muestran que la promoción del turismo como resultado del **PPM** no ha cambiado las condiciones de vida de los habitantes del municipio, ellos mantienen carencias en el acceso a educación, en su vivienda y en acceso a bienes. Esto es así, porque las obras del **PPM** solo modifican pavimentación, repello y pintura de fachadas en las calles con mayor afluencia turística de las localidades distinguidas. Actualmente, existen 121 pueblos mágicos, repartidos en la república mexicana de la siguiente manera: el 51% de ellos se localiza en el centro del país, el 27 % en el sur y el 22% en el norte. En síntesis, Pueblos Mágicos ha sido una estrategia gubernamental que refuerza el imaginario nacional del turismo, como actividad productiva preponderante, con alcances mundiales. Para ello, usa el patrimonio y recursos del territorio como atractivo para crear destinos, en que éstos son las imágenes difundidas en el turismo. Por otro lado, este programa mantiene al Estado como entidad que guía la afluencia turística, a través de la difusión e inversión económica en obras e imagen del lugar.

Este programa se nutre de un imaginario patrimonial que existe en las ciudades con distinción o denominación, para ello, se muestra a los turistas los destinos culturales o naturales como respetuosos de los bienes; además, vender la imagen de espacios limpios sin población no deseada o representaciones como grafiti e informalidad. El auge del imaginario turístico se debe a la pérdida del pasado de la sociedad contemporánea y con ello la motivación de recrearlo hasta la ficción. Pueblos Mágicos retoma la tendencia de asociación entre iniciativa pública y empresas privadas que pregonan las estrategias de desarrollo urbano en tiempos contemporáneos (Delgadillo, 2014; y Hidalgo y Janoschka, 2014).

La promoción del patrimonio en los Pueblos Mágicos es una forma de mercantilización (García, 1993), por la valorización del bien siempre que sea recuperado y redituable para el Estado o empresas privadas. Esta dinámica modifica los espacios transformado hasta la caricatura, en ocasiones en difícil distinguir cuál es original. Situación que ha provocado manifestaciones en contra de los visitantes.

CONCLUSIONES

En la sociedad contemporánea se ha establecido una intrínseca relación entre el turismo y el patrimonio. El primero se ha promocionado como actividad económica preponderante, los gobiernos locales se preocupan por realizar eventos o preservar su patrimonio con el fin de atraer más visitantes y con ello una derrama económica mayor. En los planes nacionales del turismo se han establecido programas para impulsar esa actividad, Pueblos Mágicos exponen claramente esta situación. Este ha sido la estrategia gubernamental para mercantilizar el patrimonio, bajo el argumento del desarrollo comunitario, difusión de la historia y patrimonio de las comunidades. Ello ha delimitado un imaginario turístico patrimonial, entendido como la iconografía que hace referencia al viaje y al patrimonio. En el caso de México, estas imágenes se construyen por la difusión turística, pero también a través de las experiencias cotidianas.

Dicho imaginario retoma la historia, costumbres, tradiciones y edificios tradicionales. Ellos reproducen los idearios *sociales* que según Hiernaux (2002; 2009) soportan la actividad turística nacional, tales como, la felicidad, la evasión de la cotidianidad, el conocimiento del otro y el regreso a la naturaleza; estos junto la añoranza a lo antiguo por la liquidez que caracteriza a la sociedad actual. Esta construcción individual y colectiva, en que intervienen una diversidad de actores como revistas, páginas web publicitarias, Ayuntamiento, habitantes y visitantes. La función del imaginario es posicionar al territorio nacional en el ámbito global, a través de publicitar una selección de imágenes que representan los atractivos e identidades de la comunidad.

La relación del turismo y el patrimonio tiene una temporalidad cotidiana en que se manifiestan las principales respuestas de los habitantes, tales como aceptar las transformaciones en beneficio de la derrama económica o revelarse contra de ella. Estas respuestas se manifiestan a través de sus prácticas cotidianas, algunos aspectos de este proceso se observan en las costumbres y tradiciones, así como, uso de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Concepción (2014). El programa Pueblos Mágicos entre la realidad y la fantasía. En Alfonso Valenzuela *et al*, *Imaginario del paisaje y el turismo. Entre tradición y distintivos oficiales*, México, Juan Pablo editores, pp.251-270.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005). Grado de Marginación por municipio, 2005. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion [28 de abril de 2015].
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010). Grado de Marginación por municipio, 2010, [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice de Marginacion por Localidad 2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010), [28 de abril de 2015].
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2015). Grado de Marginación por municipio, 2015, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>, [02 de marzo de 2017].
- Corbin, Henry (1993). La imaginación creadora en el sufismo de Ibn 'Arabi, Barcelona: Destino.
- Durand Gilbert (2007). La imaginación simbólica. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-i/files/2016/09/La-Imaginacion-Simbolica-Gilbert-Durand.pdf> [21 octubre 2019].
- Delgadillo Víctor (2014). “Ciudad de México: Megaproyectos urbanos, negocio privados y resistencia social”, en Hidalgo Rodrigo y Janoschka Michael (ed) (2014), *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- García, Georgia (26 de septiembre de 2014). Peña Nieto relanza la marca Pueblos Mágicos. en *Informador.mx*, <http://www.informador.com.mx/economia/2014/550823/6/pena-nieto-relanza-la-marca-pueblos-magicos.htm>, [21 de enero de 2015].
- García, Néstor (1993). "Los usos sociales del patrimonio cultural", En Enrique Florescano (comp.), *El Patrimonio Cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hiernaux, Daniel, Allen Cordero y Luisa Van Duynen (2002). Imaginarios sociales y turismo sostenible, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Hiernaux, Daniel (2009). Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas, en Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial, Eds. Mazón, Tomás; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro Icaria, Barcelona, pp. 109-125.
- DATATUR (2016). “Resultados de la actividad turística, junio 2016”, en [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2016-06\(ES\).pdf#search=pib%202016](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2016-06(ES).pdf#search=pib%202016), [02 de marzo de 2016].
- Hidalgo Rodrigo y Janoschka Michael (ed) (2014). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- OCDE (2017), “Estudio de la política turística nacional de México”, en <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Estudios%20de%20la%20Pol%C3%ADtica>

- [%20Tur%C3%ADstica%20de%20M%C3%A9xico_CUADERNILLO.pdf](#), [02 de febrero de 2017].
- Ochoa, Melina (2016). “En 2017 no habrá más pueblos mágicos por falta de presepuesto”, en *Unotv*, <http://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/ajuste-paquete-economico-afecta-pueblos-magicos-322007/>, [02 de marzo de 2017].
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2001). Programa Nacional de Turismo 2001-2006. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0712006.pdf>, [27 de febrero de 2017].
- Patrimonio material e inmaterial. Diferenciador. <https://www.diferenciador.com/patrimonio-material-e-inmaterial/> [23 de octubre de 2019].
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2014a). Lineamientos para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos. http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/Nuevos_Lineamientos_Pueblos_Magicos.pdf&gws_rd=cr&ei=38ZZV4TeOJbwyQKE6pKADw, [20 de enero de 2015].
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2014b). Boletín 153. Anuncia Ruiz Masiieu el relanzamiento del Programa Pueblos Mágicos, en septiembre. <http://www.sectur.gob.mx/2014/07/13/boletin-153-anuncia-ruiz-massieu-el-relanzamiento-del-programa-pueblos-magicos-en-septiembre/>, [20 de enero de 2015].
- Secretaría de Turismo (2016). Programas Regionales, en <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/>, [27 de febrero de 2016].
- Senado de la Republica (SENADO). “Presupuesto 2017”, http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-18-1/assets/documentos/PA_PRI_Presupuesto_2017_turismo_sustentable.pdf, [02 de marzo de 2017].
- Goycoolea Prado, Roberto (2006) Imaginarios Turísticos y Configuración del Espacio. México en La Guía Verde. A Parte Rei Revista de Filosofía, N°. 44, pp. 1-11. <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/> [02 de mayo de 2017].
- México Desconocido, Tepoztlán, en <https://www.viamichelin.es/web/Lugares-Turisticos?address=Mexico> [15 de diciembre de 2016]
- <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-herencia-que-impulsan-turismo?idiom=es>
- <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/11/incorporan-10-municipios-a-programa-pueblos-magicos-7553.html>

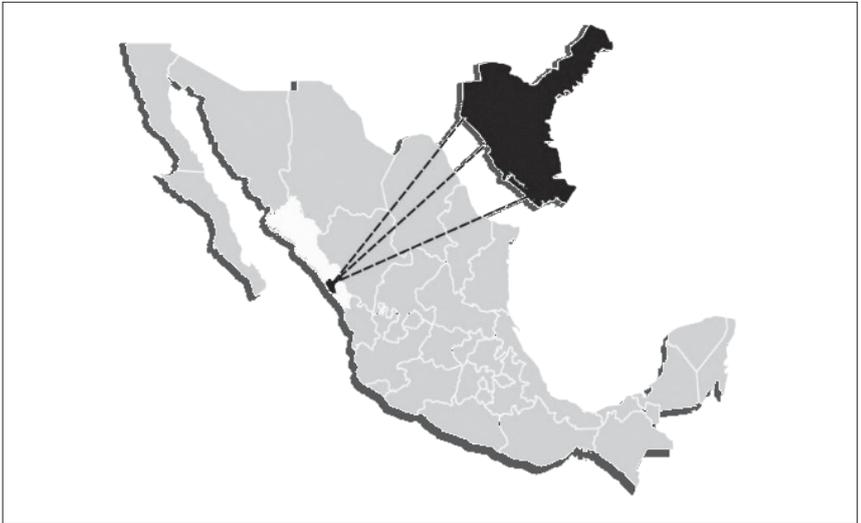
MAZATLÁN Y LOS PRIMEROS HOTELES FRENTE AL MAR

*José Luis Lizárraga Valdez**

INTRODUCCIÓN

Para algunos, locales y visitantes, Mazatlán es un destino turístico de sol y playa, y certera es su deducción. Más cuando arrecia el interés de conocer profundamente los orígenes de esta entidad ubicada en el noroeste de la república mexicana, concretamente en el sur del estado de Sinaloa, se trascienden las primicias deductivas y se rebasa la expectativa de ubicar a la también llamada Perla del Pacífico no solamente como un sitio de descanso en atardecer frente a las aguas del Océano Pacífico sino también como un destino de nostalgia decimonónica, modernidad y evolución inmobiliaria al considerar los avances urbanos, económicos y sociales que ha tenido a través de su historia así como los impulsos de inversión que se han presentado en el actual momento.

FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DE MAZATLÁN, SINALOA EN MÉXICO



FUENTE: <http://vive-mzt.blogspot.mx/2012/11conciendo-mazatlan.html>, Mazatlán, Sinaloa, 2011

Las inversiones consideradas como públicas o privadas, nacionales o extranjeras, son necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de las entidades, por lo que respecta a Mazatlán, desde su fundación, la inversión extranjera dio una directriz invaluable para que haya tomado curso y consolidación este particular sitio. Esta misma conducta, la aportación foránea, ha estado presente en los diferentes estadios históricos por los que ha atravesado Mazatlán.

Datos recientes revelan que Sinaloa ha recibido 5 mil 977 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) entre 1999 y los primeros cuatro meses del 2019, esto significa un promedio de 298 millones 850 mil dólares por año, esto aplicado en las últimas dos décadas.

Según el análisis de captación de IED histórica en Sinaloa, principalmente tres países han dominado la inversión: Canadá, que ha aportado 2 mil 554 millones de dólares; seguido Estados Unidos, con 2 mil 37 millones de dólares; mientras que en tercera posición se coloca España con una aportación de 795 millones de dólares. (Meza, 2019).

Los datos expuestos por el especialista en economía, Jorge Rafael Figueroa Elenes, puntea que la inversión del IED se concentra en la industria manufacturera, en el comercio, servicios financieros y de seguros, pero en el caso de la manufactura en realidad son hacia actividades fundamentalmente ligadas a la industria alimentaria.³⁴

La participación atinada y creativa por parte del actual gobernador Quirino Ordaz Luna en la entidad, ha propiciado planes e impulsado estrategias para hacer fortalecer las vocaciones que tienen algunos de sus municipios a cargo pero con mayor esmero a sus principales ciudades, entre estas se encuentra Mazatlán, a la cual ha manifestado conducir, desde su llegada al gobierno, hacia una senda propositiva para la consolidación e impulso turístico, prueba de ello fue el haber sido sede del Tianguis Turístico Mazatlán 2018 y todo lo que ha repercutido, desde el punto de juicio urbano – arquitectónico así como de inversión económica y extensión turística ahora en Europa, desde antes y después de la inauguración. En esta misma frecuencia se ha sumado la actual administración del gobierno municipal de Mazatlán, que inició gestiones administrativas el 1 de noviembre de 2018, donde se tiene contemplado un plan estratégico en el cual se revela la importancia y relevancia de hacer ciudad.

El presente escrito exhibe la decana infraestructura hotelera que se edificó frente al mar en Mazatlán, más se asume que, desde entonces hasta nuestros días, existen una evolución de servicios de alojamientos que han respondido a otras necesidades, así como diversos referentes de promoción turística dignos de ser estudiados también.

³⁴ Sinaloa apenas rebasa el 1 por ciento de la participación en conjunto de la IED que ha llegado al país, por lo que está en el lugar 21 y todas las entidades casi han captado mejor IED que la entidad.

MAZATLÁN EN LA POSREVOLUCIÓN Y SU INCLUSIÓN COMO SITIO TURÍSTICO

La ciudad de Mazatlán llegó a esta etapa en la vida histórica nacional, denominada posrevolución, con un antecedente de participación débil dentro de la lucha social que la hace diferenciar de otras entidades, donde el espíritu agitado de la causa armada no se impregnó con la misma intensidad en comparación con otras ciudades que sobresalen en los relatos cronológicos de participación en tal proceso.

Para Mario Martini (2004) en Mazatlán se suscitó un deterioro social y económico determinado precisamente por la revolución, esta entidad gozaba de un espíritu de bonanza con la llegada de los comerciantes europeos y asiáticos en pleno siglo XIX.

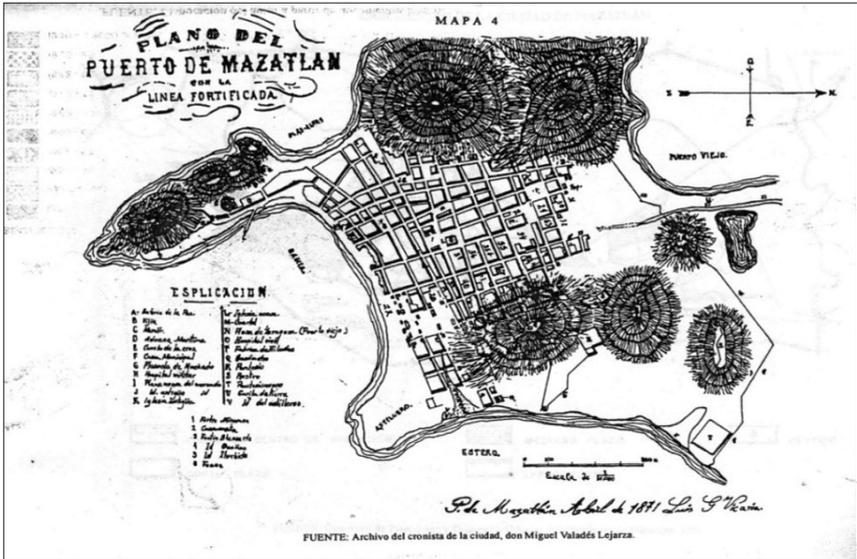
La propuesta urbano-arquitectónica que dejaron estos comerciantes representa el primer antecedente historiográfico en la ciudad de Mazatlán, el denominado Centro Histórico. Fueron estos, los comerciantes europeos a partir de 1820's, quienes por su actividad laboral tuvieron la visión de anclar sus navíos para así dar inicio al primer fundo urbano de raigambre foránea donde se puso en práctica trazo ortogonal con plazas adecuándolas a un particular contexto geográfico y tropical, tales sucesos dieron pie al inicio y consolidación de tal zona conocida también como el Viejo Mazatlán. A partir del censo distrital elaborado en marzo de 1891, Mazatlán ostentó una población de 30,881 habitantes, en el cual destacó la diversidad de nacionalidades europeas.

En el viejo Mazatlán, decana zona de residencia que armaron los negociantes extranjeros, se dispuso una arquitectura a modo de plato y taza, donde la planta baja fungió como espacio de trabajo y la planta alta como sitio para el descanso, ambas se diferencian por su ornamentación acentuando la planta alta. Además, se construyeron majestuosas residencias, teatro, templos católicos, aduana, mercados municipales, bancos, casas para la administración, espacios abiertos como paseos para la socialización y caminata vespertina-nocturna así como plazas arborizadas con quiosco al centro, mismos que se dispusieron y siguieron la moda ecléctica que acontecía en el viejo mundo, pero sobre todo se heredó la que hoy es la máxima fiesta del pueblo: el Carnaval Internacional de Mazatlán

El porfiriato (1876-1911) fue un periodo en México donde los foráneos tuvieron alta apertura de inversión y participación económica en muchas entidades del territorio nacional, situación que va a ser eclipsada precisamente por los ideales de la lucha social que llamaba a cuentas a un gobierno a ser justo y equitativo, que diera más privilegios al pueblo y no a los extranjeros, entre varios asuntos más.

La participación y presencia social extranjera en Mazatlán produjo un conjunto urbano arquitectónico acompañado de una soltura económica y apertura cultural jamás antes registrada.

FIGURA 2



FUENTE: LUIS G. VICARIAS EN ABRIL DE 1871. TOMADO DEL ARCHIVO PARTICULAR DE DON MIGUEL VALADÉZ LEJARZA Y REPRODUCIDO EN BERAUD (1996: MAPA 4.)

FIGURA 3. VEASE EJEMPLO DE FINCA HABITACIONAL UBICADA EN EL VIEJO MAZATLÁN



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZARRAGA VALDEZ

Pero precisamente va a ser este acontecimiento de lucha social que opacó los altos vuelos que dentro de este sitio se vivía. Ante la presencia de inestabilidad social que censuraba a todo lo foráneo, Mazatlán declina su grandeza, tal situación trajo como consecuencia la huida de numerosas familias extranjeras a sus países de origen por tales renglones de incertidumbre.

A partir de 1921, fecha en que se acota el término y triunfo de la revolución mexicana, la ciudad de Mazatlán se halló abandonada en un alto porcentaje por el núcleo social foráneo que le había dado origen, así como consolidación económica y cultural.

A partir de este momento posrevolucionario, finales de los años veinte e inicios de los treinta del siglo XX, Fernando González Gortazar (1994) describe que el país da inicio a lo que se puede concebir como un plan nacional de modernidad donde también se aceptó y se introdujo los planteamientos de una arquitectura que se enfocó en atender y resolver necesidades que la sociedad demandó como espacios para la educación, la salud, la vivienda, entre otros más, bajo una estética básica y ortogonal utilizando los novedosos materiales como el concreto armado y cristal, circunstancias que con el paso de los años vino a consolidar una arquitectura funcionalista que se adecuó a contextos geográficos y climas diversos en todo el país.

En cambio, la Perla del Pacífico llega a esta fase posrevolucionaria con la añoranza de poder reactivar la actividad comercial y minera que le habían dado origen y fortaleza económica. Fue desconcertante la vacuidad en sus calles y el silencio de sus recintos culturales, más aún mayor fue el vacío de sus fincas y comercios dejados al deterioro y al olvido.

En un menor porcentaje fueron las familias extranjeras que quedaron y con ellas algunos talleres industriales que cosecharon la esperanza de poder enrolarse con los nuevos paradigmas políticos que el naciente gobierno posrevolucionario en su momento manifestó.

A partir de este periodo Mazatlán no da continuidad a sus actividades o antecedentes económicos. La minería a nivel nacional había llegado en el siglo XX como una actividad poco rentable, pues se necesitaba inversión extranjera para seguir reactivándola; en cuanto a la incorporación de la actividad comercial, como era el caso, requería nuevamente el contacto, la presencia o inversión externa y, por ese momento, no había lugar o espacio fértil para tales reflexiones.

La entidad del sur de Sinaloa, como se le puede identificar también a Mazatlán, despertó a dos actividades económicas que la van a posesionar como una ciudad relevante hasta lograr colocarse a nivel internacional: la flota e industria camaronera y la actividad turística expresada arquitectónicamente en la edificación de hoteles para el turismo de ocio y descanso con todos los requerimientos complementarios para satisfacer al viajero que busca los beneficios del mar.

FIGURA 4. VÉASE ATRACADERO DE EMBARCACIONES DEDICADAS A LA PESCA DEL CAMARÓN.



FUENTE: JOSÉ LUÍS LIZARRAGA VALDEZ

FIGURA 5. LOCALES Y VISITANTES DISFRUTANDO DE LA PUESTA DEL SOL SOBRE EL MALECÓN DE MAZATLAN



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

Mazatlán presentó un nuevo empuje económico a partir de la cuarta década del siglo XX, la actividad pesquera que enfáticamente consistió en el trabajo con el langostino para su exportación hacia Estados Unidos demandó otras más especies para el fortalecimiento de esta novedosa diligencia, surgiendo así la clase empresarial, algunas familias fueron descendientes directos de los primeros comerciantes extranjeros. Además, se sumó la implantación de los primeros hoteles para el descanso siguiendo los planteamientos arquitectónicos funcionalistas que llegaron a México, mismos que se adecuaron a un clima y contexto geográfico caracterizado por ciclones, altas temperaturas y atractivos atardeceres.

El mecanismo urbano que fue germinando orilló a disponer a la infraestructura hotelera frente al mar, esta situación propició al surgimiento y crecimiento de novedosas zonas y áreas turísticas, atrajo relevantes espacios para la socialización y el encuentro humano como restaurantes, bares-discotecas, espacios de atención al viajero, por mencionar. La puesta en valor de este destino fresco para la pesca y el turismo, dentro de la naciente etapa del México moderno, fue apoyada de forma inmediata para unir este recinto con otras ciudades más a través de la ejecución de carreteras federales. Despunta, como una prueba de afianzamiento económico, la construcción del aeropuerto internacional en el año de 1969, colocando a Mazatlán en la puerta del gran recinto hacia la internacionalización.

A partir de planes estratégicos de negocios, inversión y promoción turística fructificaron en colocar a la Perla del Pacífico en México, pero sobre todo en la parte oeste de Estados Unidos y Canadá y recientemente en Europa, como un sitio turístico de sol y playa rentable así como confiable durante las próximas cinco décadas siguientes a la puesta en marcha de la terminal aérea, se ubica a Mazatlán como un destino de paseo sólidamente apuntalado.

“En 1940 la ciudad tenía 32 mil habitantes; en 1960, 75 mil...” (Ochoa, 2004). Para el año de 1970 la ciudad alcanzó los 167,616 habitantes. Más de cuatro veces en relación a 1940. La ciudad de Mazatlán llegó por arriba de los 400 mil habitantes para el año 2014, por este resultado cuantitativo es considerada como una ciudad intermedia, en espera del último corte oficial del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la expectativa es que para el año 2020 ya se rebasen los 500 mil habitantes.

El rescate iniciado a partir de los años de 1980's del deterioro del viejo Mazatlán, que había quedado en un alto porcentaje en el abandono desde el grueso de partida de los negociadores foráneos, sumó entusiasmo y atrajo mecanismos de consumo de fincas antiguas para favorecer a la tierra de venados como una ciudad atractiva que vino a promocionarse como segunda residencia para estadounidense y canadienses, bajo el manto y fomento de un turismo cultural.

LOS PRIMEROS HOTELES PARA EL TURISMO DE SOL Y PLAYA EN MAZATLÁN

El negocio turístico hotelero se desencadenó en Mazatlán al poner en marcha planes emergentes para promover turísticamente a la ya designada Perla del Pacífico, estos consistieron en el diseño y edificación de una novedosa infraestructura hotelera así como todo lo necesario para hacer placentera la estancia del visitante. El personal que se contrató para el encargo, manejo y la operación efectiva de los hoteles que se fueron sumando al momento exitoso del turismo de sol y de playa vinieron de los poblados cercanos a la ciudad de Mazatlán en un alto porcentaje.

Estos habitantes oriundos de pueblos y rancherías fueron motivados por los designios turísticos que el puerto de Mazatlán promovió, para algunos se presentó la oportunidad de hacer a un lado las actividades del campo e inmiscuirse en las dinámicas relacionadas con el turismo. Con la llegada de estos habitantes se fue conformando la ciudad de Mazatlán.

Con tales acontecimientos en marcha donde la aplicación turística expresada en la edificación y puesta en marcha de los hoteles construidos frente al mar se deduce que estos núcleos de albergue hicieron ciudad.

Dice la voz popular pesquera en Mazatlán que los primeros hoteles modernos en nuestro puerto se construyeron gracias a las ganancias pesqueras del camarón, ya que éstas quedaron en manos de las familias De Cima y Coppel, primeros armadores (dueños de barcos y almacenes) en los cuarenta. (Carrillo e Ibarra, 1998).

El esfuerzo de los nacientes empresarios, algunos descendientes directos de los comerciantes extranjeros, van a jugar un papel resonante en esta joven etapa laboral. Esta referencia originada por Carrillo Rojas e Ibarra Escobar orienta a identificar que la inversión privada que va a dar soporte a algunos de los novedosos establecimientos hoteleros se desprende de las ganancias empresariales relacionadas con los recursos del mar. Se pone nuevamente de manifiesto la participación económica de descendencia foránea dentro del Mazatlán que apuesta, con mayor ímpetu iniciada la cuarta década del siglo XX, al éxito y retribución monetaria a partir de los recursos y atractivos naturales del entorno.

El recurso natural de las tranquilas aguas del Océano Pacífico y las singulares playas con sus atardeceres en Mazatlán fueron el binomio perfecto para acentuar y consolidar una entidad turística. El buen augurio y bonanza mercantil volvió a surgir en este sitio. La acertada visión y auge económico de nueva cuenta consolidó a los descendientes de aquellos aventurados comerciantes con los productos del mar, esta misma prosperidad incitó a que estos, ahora administradores, se hicieran acompañar de socios y mano de obra trabajadora, provocando una apertura a la adquisición de las ganancias económicas a otras familias.

Se asienta entonces una etapa productiva en Mazatlán y con esta la necesidad de atender los requerimientos para la clase trabajadora que empezó a caracterizarse por ejercer actividades inclinadas hacia los servicios, provocando con esta situación un crecimiento urbano acelerado y no calculado a partir de 1940.

Es la actividad turística reflejada en la construcción de infraestructura para el descanso el detonante para el despegue de un crecimiento urbano que toma como referencia y apego la línea de mar, parte Oeste de Mazatlán.

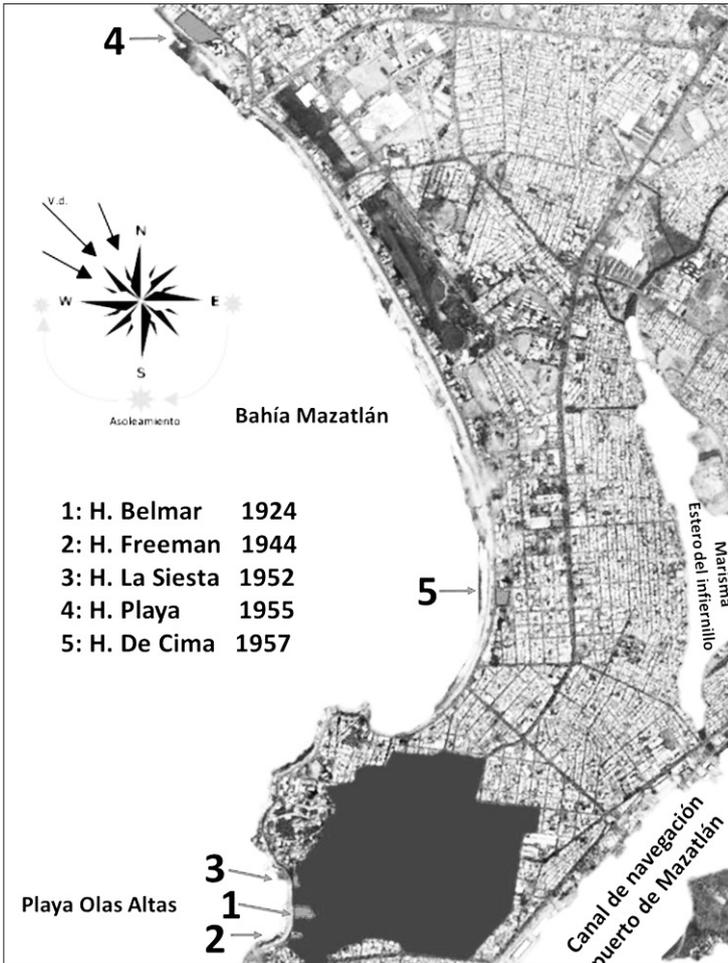
Hoteles como el Belmar (1924), Freeman (1944), La Siesta (1952), Playa Mazatlán (1955) y De Cima (1957), conforman un conjunto temprano que se edifican frente al mar, los primeros tres hoteles se caracterizan por ubicarse en los límites de la extensión urbana que se logró hasta 1918, el del denominado antiguo o viejo Mazatlán, los dos restantes influyeron para el crecimiento geográfico siguiendo la línea del mar.

“En estos hoteles (Siesta y Belmar) es de donde se puede gozar las fiestas del carnaval, asombrarse con la batalla naval con sus juegos artificiales que estallan llenando de colorido a las Olas Altas” (Herrera, 1983).

El puerto turístico de Mazatlán reveló cinco sitios para el descanso donde el factor relevante consistió en buscar el atractivo del mar y las vistas hacia la playa a través de

modernas propuestas arquitectónicas, mismas que se destacaron y se diferenciaron de los edificios eclécticos circundantes del siglo XIX.

FIGURA 6. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRIMEROS HOTELES QUE SE CONSTRUYERON FRENTE AL MAR, MISMOS QUE VAN A DETONAR LA EXPANSIÓN URBANA FRENTE A LA LÍNEA DE MAR, PARTE OESTE DE MAZATLÁN. LOS HOTELES SE EXPONEN CRONOLÓGICAMENTE CON BASE A SU FECHA DE APERTURA. LO SEÑALADO EN COLOR OSCURO ES EL CRECIMIENTO URBANO LOGRADO HASTA 1918, IDENTIFICADO COMO EL VIEJO MAZATLÁN. RECONOCIDO SOBRE PLANO ACTUAL (2003).



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

Los hoteles construidos a partir de 1924 en la ciudad de Mazatlán pretendieron seguir las reflexiones y lineamientos de diseño planteados por la arquitectura del Movimiento Moderno originado en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

La difusión universal de tales preceptos teóricos y constructivos se revela en los nuevos hoteles del puerto de Mazatlán, con un distintivo propio, este consiste en adaptar y condicionar la propuesta arquitectónica a un contexto y clima muy singular.

Esta noción, el de señalar que la arquitectura de los novedosos hoteles aspiró a ser moderna, es un referente importante para comprender e identificar sus condiciones de implantación.

FIGURA 7. IZQUIERDA, VISTA EXTERIOR DEL HOTEL BELMAR. LADO IZQUIERDO, SE EDIFICÓ EN 1924. LADO DERECHO, CARACTERIZADO POR LA LÍNEA HORIZONTAL, SE EDIFICÓ EN LOS AÑOS DE 1960'S. DERECHA, PLANO ACTUAL.



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

El Hotel Belmar (1924) tiene el antecedente de ser un edificio que brindó espacio para hospedaje a partir de 1896. Desde entonces, ha presentado tres etapas de crecimiento evidentemente notorias en cuanto a su infraestructura física que lo mantienen aún vigente, tal cualidad lo habilita para ser considerado como el primer hotel en Mazatlán con vista al mar. En su última etapa, realizada en los años de 1960's, consta de un partido arquitectónico resuelto en "U", donde sobresale la fachada que da a la calle principal con un cuerpo articulado por distribuidores lineales, o pasillos, que se orientan hacia las habitaciones, mismas que rigen sus accesos precisamente a través de esta dirección lineal. Esta situación se repite dentro de los cinco niveles, estableciendo una práctica distribución y lógica estructural, sobresaliendo el uso del concreto armado e implemento de cristal en ventanas.

Hotel Freeman (1944), el primer hotel dispuesto en vertical. Al ingresar se perciben los elementos que sustentan el cuerpo estructural del edificio, mismos que lo enclavan en un subsuelo arenoso que en su momento aplicó un sistema constructivo de alta tecnología dentro de esta particular entidad: los pilotes. A partir del primer nivel el partido arquitectónico se articula a través de un distribuidor interior centralizado, conectado este a través del elevador a

cada uno de los ocho niveles donde se ubican las habitaciones, el ascensor fue un implemento tecnológico que lo hizo trascender aún más.

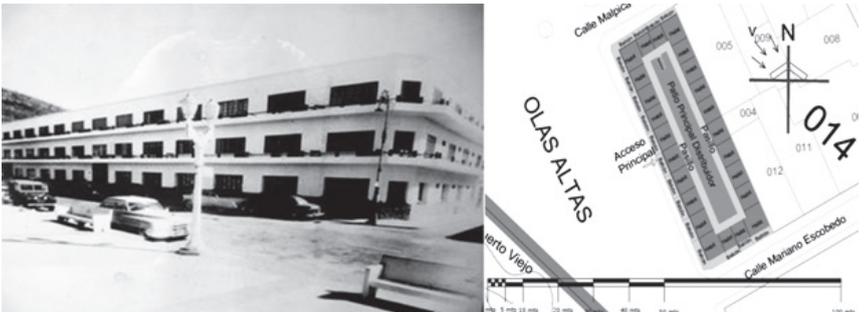
FIGURA 8. IZQUIERDA, VISTA EXTERIOR DEL HOTEL FREEMAN. DERECHA, PLANO ACTUAL



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

Se dispone el uso de la quinta fachada, la azotea, en esta se encuentra el denominado Sky Room conformado por una alberca, camastros para descansar y ponerse al sol. La fachada principal es con vista al mar, en esta, sobresale un implemento o juego de balcones, dispuestos a manera dinámica con la intención de remeterse e ir siguiendo la limitante del terreno que está dispuesta suavemente en curva. Esta situación, el disponer balcones con sus remetimientos, logra además brindar protección de los rayos del sol entre un balcón y otro.

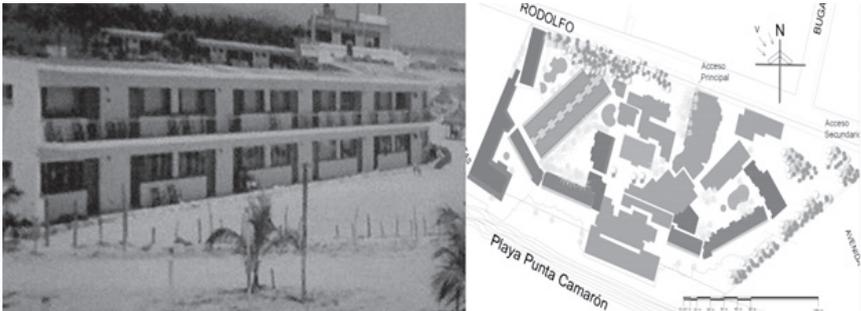
FIGURA 9. IZQUIERDA, VISTA EXTERIOR DEL HOTEL LA SIESTA, ASÍ LUCIÓ AL ABRIR SUS PUERTAS EN 1952. IMAGEN PROPORCIONADA EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL HOTEL. DERECHA, PLANO ACTUAL



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

Hotel La Siesta (1952) es el tercer hotel frente al mar que abrió sus puertas. La cercanía con las edificaciones decimonónicas del lugar lo hicieron distinguir como un edificio moderno en tal contexto, debido al nulo recurso de algún arquetipo o elemento decorativo que lo relacionaran con algún edificio de corte historicista colindante. El edificio manifestó, en su etapa inaugural, optar por una propuesta arquitectónica sobria que pone en evidencia el uso de la línea horizontal que aparece al prolongar la losa de cada entresuelo para dar surgimiento a un largo balcón perimetral que ha de separar a cada uno de los dos niveles destinados para las habitaciones.

FIGURA 10. IZQUIERDA, VISTA EXTERIOR HACIA EL MAR, ASÍ LUCIÓ EL HOTEL PLAYA MAZATLÁN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU APERTURA. (FOTOGRAFÍA EXHIBIDA EN LA RECEPCIÓN DEL HOTEL). DERECHA, PLANO ACTUAL



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

Hotel Playa Mazatlán (1955). Su fundador Ulysses S. George encomienda la primera etapa –solo habitaciones-, que consistió en un partido arquitectónico dispuesto a manera de “C” abierta sobre la arena de la playa con solo dos niveles y completa austeridad en fachadas, tanto la vista interior como la que da al mar.

FIGURA 11. IZQUIERDA, VISTA EXTERIOR DEL HOTEL DE CIMA. DERECHA, PLANO ACTUAL



FUENTE: JOSÉ LUIS LIZÁRRAGA VALDEZ

El Hotel De Cima (1957) aportó a la Perla del Pacífico la opción de ofrecer novedosas instalaciones y servicios al turista así como también a la sociedad local. Este edificio dispuso restaurant, atención a paseantes a través de locales comerciales, servicio de bar –tanto diurno como nocturno-, así como la instalación integral de refrigeración controlada.

CONCLUSIÓN

Haber fortalecido una base operativa con maquinaria y estrategias pertinente para la captura del langostino así como la instalación de negocios relacionados con otros recursos del mar y comercios a fines, a la par se revelan de manera entusiasta una oleada de inquietudes y proyectos turísticos sustanciales que van a enfocarse en la aparición de los primeros hoteles con vista al mar para Mazatlán.

La naciente infraestructura hotelera construida fue motor y empuje para expandir el crecimiento urbano en este sitio. Las condiciones para establecer los primeros hoteles fueron las siguientes:

- 1) Disponer al frente de la playa y del mar el edificio, tener a primera mano el recurso natural.
- 2) Habitaciones para el descanso con zonas complementarias para el aseo personal, buscando preferentemente situarlas con vista al mar.
- 3) La disposición de servicios internos como alberca y camastros para asolearse, en algunos casos se contó con restaurante, bar así como oficinas para atención al turista.
- 4) La interacción habitación-playa-mar es el recurso esencial y programa arquitectónico a seguir, es decir, a los turistas se les enfocó esencialmente a los placeres naturales del contexto geográfico local, debido, en ese momento, a la nula existencia oficial de otras alternativas turísticas de entretenimiento.

Las anteriores circunstancias arrojan las primicias de una lectura del tipo de servicios que ofrecieron los primeros hoteles que se instauraron tempranamente frente a las playas de Mazatlán entre 1924 y 1960's, con la instalación del aeropuerto internacional de Mazatlán se

asume un cambio y evolución en la infraestructura hotelera en Mazatlán, por lo que se detecta un periodo que marca la decana infraestructura hotelera frente al mar en Mazatlán.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Ayala, Ramón Martín. *El Turismo de sol y playa en el siglo XXI*. Ponencia presentada en la Convención de Turismo de Cuba 2003. Publicación en diciembre del 2003 en la Revista Papers de Turismo de la Agencia Valenciana de Turismo.
- Beraud Lozano, José Luis. *Actores Históricos de la Urbanización Mazatleca*. Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional (DIFOCUR), Sinaloa, México, 1996.
- Carrillo Rojas, Arturo y Guillermo Ibarra (coordinadores). *Historia de Mazatlán*. Coedición Facultad de Historia de la U.A.S. y H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa. México, 1998.
- González Gortázar, Fernando. *La Arquitectura Mexicana del Siglo XX*. Cultura Contemporánea de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1994.
- Herrera y Cairo, Sergio. *Tesoro en Mazatlán*. Ed. Libros de México, México, 1983.
- Martini, Mario. *Grandeza Mazatleca*. Grupo Alerta S.A. de C.V. Editorial Paralelo 23. México. Año 2004.
- Ochoa Vega, Alejandro. *Modernidad Arquitectónica en Sinaloa*. Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional (DIFOCUR SINALOA). México, 2004.

Periódicos:

- Meza I, Giusti H. (2019, 23 de junio). Sinaloa 20 años de inversión extranjera directa. *Noroeste Mazatlán*, pp. 6A-7A

TERCERA PARTE
POLÍTICAS, TERRITORIO Y DESARROLLO
COMUNITARIO

Martín Josué Dircio Chautla y Jesús Hernández Torres

Alfonso Valenzuela Aguilera

Neftalí García Castro, Salvador Villerías Salinas

y Yuridia Lozano Peñaloza

José Luis Susano García y Arely Adriana Almazán Adame

Elsa Patricia Chavelas Reyes

CORREDORES RURALES. OPCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y COMUNITARIO

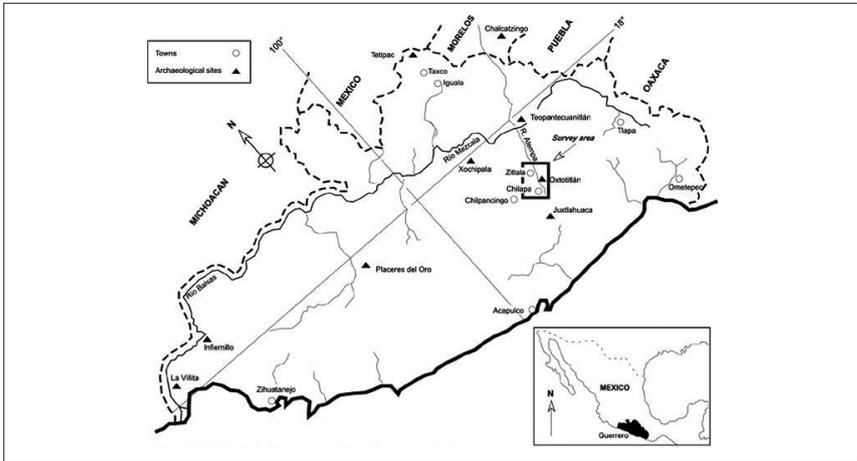
*Martín Josué Dircio Chautla**
Jesús Hernández Torres[†]

INTRODUCCIÓN

La valoración real de un lugar es su disfrute al natural entendiendo esto no precisamente como naturaleza intacta o ausencia antropogénica sino el proceso de desarrollo local e histórico sin la búsqueda de fachadas. Sin embargo, esto no significa que no deba ser planeado y procurar tanto su accesibilidad como su belleza y funcionalidad, puesto que cuando comienza la introducción de agentes externos y obras para el huésped sin pensar en habitantes locales se pierde la esencia del lugar y la habitabilidad para el nativo disminuye, como sucede en diversos destinos turísticos.

En este sentido este capítulo busca la correlación entre el turismo y la sustentabilidad para generar un desarrollo comunitario paralelo al disfrute de lugares rurales y poder crear una conexión entre diversas comunidades rurales y destinos turísticos urbanos.

FIGURA 1. ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE GUERRERO. MAPA DE PAUL SCHMIDT



FUENTE: FAMSÍ, 2014

* Arquitecto urbanista Egresado de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Director general de Colectivo Wiltlan. Correo: arq.dirciochautla@gmail.com
† Doctor en Arquitectura. Profesor Investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero

Para este fin es plausible la implementación de un Plan de infraestructura verde; un modelo planeación territorial para generar modelos de desarrollo urbano y rural con enfoque ambiental y que al nivel de localidad sea útil para definir los usos y destinos de suelo tomando en cuenta primeramente las áreas verdes donde se catalogan, más allá de parques, plazas y calles arboladas las zonas de cultivo, cauces de ríos o zonas sin edificaciones que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios ecosistémicos. Dentro de esta nueva catalogación de áreas verdes se encuentran, como ya se mencionó, cualquier zona de cultivos donde se puede apreciar el paisaje rural e incluso trascender a experiencias de aprendizaje. Además, en estos espacios comúnmente existe arquitectura vernácula, arquitectura que presenta elementos constructivos sustentables que acentúan el paisaje rural. Todo esto aunado a la gama de características propias de una comunidad puede ser integrado a la oferta turística de corredores rurales comunitarios, tema abordado en este apartado.

La propuesta específica se asienta en la subcuenca Tetlanapa inserta en la cuenca del Balsas-Mezcala en el estado de Guerrero cuya área se divide entre los municipios de Chilapa de Álvarez y los Zitlala, Tixtla y Ahuacuotzingo, municipios sin planes de desarrollo territorial por ello es vital importancia el manejo y planeación de las actividades que se realicen en la subcuenca, además, representa un punto de conexión de las zonas arqueológicas del estado de Guerrero por la presencia del sitio de pinturas rupestres de Oxtotitlán, las grutas de Juxtaluha y Teopantecuanitlán, tres sitios con vestigios de la cultura Olmeca.

PANORAMA TURÍSTICO EN MÉXICO Y EL ESTADO DE GUERRERO

El turismo en México es una de las principales fuentes de ingreso además de ser uno de los países más visitados en el mundo. Pasó del treceavo lugar en 2012 al sexto en 2018, según la Organización Mundial de Turismo (OMT). Este sector se estableció como una pieza fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 para fomentar **el crecimiento económico, el desarrollo regional y la generación de empleos de calidad.**

Mientras tanto, en Guerrero, el turismo representa casi el 77% del PIB, según expresó el Gobernador Héctor Astudillo en la inauguración del Tianguis Turístico México 2019. Dado el aporte que genera el Triángulo del Sol (Taxco, Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo) es de esperarse que la inversión en materia turística se centre en estas ciudades, beneficiando a las comunidades cercanas y provocando migraciones hacia estos destinos con mayor y mejor oferta de empleo. Con esto se genera una inversión económica desproporcionada y aumento demográfico que pone en detrimento la capacidad de carga de las regiones en cuestión.

De estas tres ciudades, Taxco forma parte del programa federal Pueblos Mágicos creado en 2001 para el fomento turístico, alternativa a los destinos de sol y playa y desarrollo económico de las localidades parte, sin embargo, para algunos autores este programa no se configura en el territorio mexicano puesto:

“...que detonan modelos urbano internacionales, que se sustentan de la configuración de un sistema turístico que no se consolida en el territorio mexicano, debido a que se ha encargado de registrar pueblos mágicos, prototipos que pierden su autenticidad y, por lo tanto, la búsqueda de lo único y lo desconocido para el turista”. Alvarado Rosas, y otros (2016, pág. 41).

De acuerdo al Informe de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado de Guerrero (2018), actualmente los sectores estratégicos más importantes en la entidad son: agroindustrial, turismo y metalmecánica y se prevé que en un futuro sea la energía

renovable, servicios médicos, textil y confección. Dichos sectores se encuentran dispersos en la mayoría de los municipios del estado de Guerrero. Motivo por el cual se sostiene que la inversión actual y futura debe repartirse con mayor análisis de la situación económica de la entidad.

A nivel federal los lineamientos de la Secretaría de Turismo estipulan que debe coordinarse, entre otras instancias, con la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De esta forma se reconoce la relación intrínseca entre turismo y medio ambiente asentado en la Declaración de la Haya sobre Turismo en 1989. Documento que asentó la planificación integral del desarrollo turístico fundamentado en el desarrollo sostenible y por primera vez se habla de estudios de capacidad de carga para limitar el acceso a destinos turísticos. Esta Declaración también se pronunció por un turismo alternativo con ofertas típicas y originales.

Lo anterior debe considerarse seriamente por varios motivos, sobre todo la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de la población local. Además, está ampliamente comprobado el efecto negativo de la sobre explotación es zonas turísticas, sobre todo las de sol y playa.

Sin embargo, desde el despunte del turismo en México este se ha enfocado hacia el turismo de masas donde predomina la modalidad de sol y playa, dejando a un lado otros productos turísticos que pueden ser aprovechados por su diversidad natural y cultural - actualmente existe una alternativa- en varias comunidades rurales a través del ecoturismo en una de sus variantes, como lo es el turismo comunitario, que tiene como principio básico la participación colectiva de la comunidad local. Díaz Garay, Solano, Speakman, & Guillén (2017).

Turismo y cultura. La falta de valoración e inclusión de las zonas rurales en la planeación en materia de edificaciones, así como la implementación de normativa constructiva y territorial ha generado una pérdida de identidades culturales y de prácticas sustentables al introducir sistemas constructivos y materiales industrializados, además de los estilos arquitectónicos extranjeros por influencia de la migración a Estados Unidos, principalmente.

La vivienda vernácula, pudiendo ser el segundo elemento en importancia de paisaje rural sólo por debajo del paisaje que ofrecen las zonas de cultivo, debe tratarse ya no sólo como un elemento a preservar de manera intacta sino, concebirla, de acuerdo con (Zeferino, 2018) como aquella que es construida por sus propios usuarios, con ayuda de su contexto social inmediato y en la cual se insertan características de materiales y procedimientos constructivos propios del territorio al que pertenece, siendo un reflejo de una tradición transmitida de generación en generación.

Por lo tanto, la planeación enfocada a la protección de toda forma de cultivo tradicional, así como el fomento y cuidado de la arquitectura vernácula puede generar una oportunidad y oferta turística para ofrecer una alternativa de ingreso económico y desarrollo. Basado en eso se propone la implementación de corredores rurales, definidos como extensiones del territorio con características naturales y antrópicas propias de un pueblo o región que fomente su valoración e invite a conocerlo con un fin turístico de esparcimiento o aprendizaje con el objetivo general ya mencionado; el desarrollo comunitario sustentable, mismo que está dirigido a habitantes locales y en segundo plano, la oferta turística con todos los aspectos que ofrece esta actividad. De esta manera se puede crear concordancia entre el

turismo y uno de los preceptos que identifica Redclift, 2005 citado por Díaz, Solano, & Speakman (2018) en el debate sobre el desarrollo sostenible llevado a cabo en La cumbre de la Tierra; centrarse más en los derechos que en las necesidades.

FIGURA 2 a y b. IZQUIERDA; VIVIENDA VERNÁCULA CON INTERVENCIONES EN ZITLALA. DERECHA; VIVIENDA VERNÁCULA ABANDONADA. ATZACOALOYA, GUERRERO



FUENTE: MARTÍN JOSUÉ DIRCIO CHAULTLA

Aunque es importante aclarar que no sería ético condicionar a los habitantes a congelarse en el tiempo por mantener espacios que no responde a sus nuevas necesidades, pues ello representa limitarlos en su subsistencia y su desarrollo económico. Como respuesta a esto, lo que resulta benéfico es brindar opciones de mejoría en la habitabilidad de la vivienda tradicional que puedan ser elaborados por los propios habitantes. Y estudiar la apropiación de estos espacios para brindar herramientas de diseño a todos los interesados en la intervención de la arquitectura de las localidades rurales. Zeferino (2018). Esto se sustenta también en que la vivienda se adecua a las condiciones sociales como lo manifiestan Babini Baan & Hernández Torres (2013) al asentar que la vivienda tradicional deriva de una diversidad de formas, diseños, colores y sistemas constructivos adecuados al clima, los recursos naturales, emplazamiento y condiciones sociales, económicas y culturales. Por tanto, en la propuesta se contemplan los aspectos socioculturales, económicos y ambientales se pueden considerar ya un enfoque sustentable.

Aunado a esto se puede hablar también de una estrategia de planeación territorial cuyo punto de partida es la protección de los elementos naturales y seminaturales con especial atención en los medios de producción de alimentos, es decir, los cultivos, que son el principal elemento paisajístico de las zonas rurales.

La importancia del paisaje en el turismo rural. Esta estrategia conocida como infraestructura verde se define como una práctica del cuidado ambiental donde una zona o red de zonas naturales o seminaturales destinadas a la conservación y cuidado de la biodiversidad donde conviven de manera directa o indirecta con zonas urbanas o rurales mejorando la calidad tanto de la naturaleza como la vida humana puesto que aporta múltiples beneficios (sociales, económicos, de salud) al ser escenario de múltiples actividades asociadas al bienestar, principalmente de recreación, con alto grado de disfrute por su cualidad de elemento paisajista del territorio. El concepto fue acuñado por la Unión Europea en su documento Capital Natural de Europa y reforzado por la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea con el documento Construir una Infraestructura Verde ara Europa de 2014. La puesta en

práctica de esta estrategia representa uno de los ejes transversales para la Nueva Agenda Urbana y se asienta en el Documento Temático 16: Ecosistemas urbanos y manejo de recursos, donde se considera a la Infraestructura verde como una forma de adoptar un enfoque ambiental en la gestión de la ciudad y asentamientos humanos en general. ONU-Hábitat (2015).

Abundando en la importancia del paisaje y su atractivo se toma en cuenta la iniciativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), “Visión y manejo integrado del paisaje y la conectividad” donde se identifican las principales características de los corredores: conectividad funcional, integración de áreas protegidas, sinergia de políticas y de financiamiento del territorio, conservación de la biodiversidad, planificación y ordenamiento territorial y usos de suelo. Basado en estas características se pueden clasificar en:

- › Corredor biológico. Procura una sola especie.
- › Corredor ecológico. Tiene una visión ecosistémica e integra el paisaje y las entidades territoriales.
- › Corredor de conservación. Está basado en el desarrollo regional, con enfoques de ambiente, sociedad, prácticas sustentables y diversidad de actores.
- › Corredor de desarrollo sustentable. Tiene miras en beneficios económicos de la producción y comercio sustentable y la gobernanza. SEMARNAT, CONABIO, CONAFOR, & CONANP (2017).

Para poder asignar un valor diferente al de conectividad y que puede ser usado como invitación a visitar determinado corredor se asignan valores al tipo de paisaje basados en la Carta Mexicana del Paisaje, dichos valores tienen como premisa que el paisaje es un “*bien de interés público integrado por factores naturales y culturales. Es un factor de armonía, calidad de vida y placer estético*” Sociedad Arquitectos Paisajistas de México (2011) y son catalogados de la siguiente manera.

- › Estético-ético. Bienestar y relación armónica con el territorio.
- › Ambiental. Mantiene los ecosistemas naturales.
- › Cultural. Testifica y valoriza la vivencia de la sociedad.
- › Económico. Genera rentabilidad y eficiencia energética y en consecuencia beneficio social.
- › Patrimonial. Paisaje como bien cultural con protección legal. Sociedad Arquitectos Paisajistas de México (2011).

La última clasificación ha sido debate por décadas a pesar de que la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 se pronunció por la protección y la conservación del patrimonio natural y cultural puesto que constituye una contribución notable al desarrollo sostenible. Actualmente se incluye en la lista de patrimonio elementos gastronómicos, festividades, técnicas artesanales y rituales. Sin embargo, todo tiene un espacio de creación que en ocasiones se extiende conformando paisajes que aún son pocos dentro de la catalogación patrimonial.

Ante esto M. Doctor (2011) argumenta que un elemento clave para superar la incompleta incorporación de los elementos naturales al patrimonio ha sido la valoración de los paisajes culturales, es decir, aquellos en los que las actividades tradicionales, fundamentalmente las agrarias, han modelado el medio natural, dando lugar a productos históricos de gran valor social y cultural, pero también ambiental. Esta incorporación de los elementos y recursos naturales a la globalidad del patrimonio no sólo se constata en el plano cultural, sino también desde el punto de vista del reconocimiento jurídico de su valor social y económico.

Para reforzar esto el estado de Guerrero ha creado la Ley número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero en vigor desde el 2017. En el artículo 3 dice textualmente:

“Se considera patrimonio cultural del Estado y los municipios de Guerrero, toda manifestación tangible o intangible producto del quehacer humano, por sí mismo o en conjunción con la naturaleza, que por su valor y significado tenga relevancia arqueológica, histórica, artística, estética, etnológica, antropológica, paleontológica, tradicional, arquitectónica, científica, tecnológica, lingüística o intelectual, así como el compendio de manifestaciones, tradiciones populares significativas para una parte o la totalidad de los habitantes del Estado y que merezcan una protección especial por parte de las autoridades de los municipios y del Estado para ser transmitido en las mejores condiciones a las generaciones futuras”. Gobierno del Estado de Guerrero (2017).

Para su funcionamiento será necesaria la creación de un itinerario realizado en conjunto por autoridades municipales correspondientes y en colaboración con ayuntamientos, para el caso de los corredores que contemplen más de un municipio. Es indispensable que las direcciones encargadas del cuidado ambiental, las de turismo, así como del desarrollo urbano y rural o en una mayor escala una dependencia de planeación territorial, participen con aportaciones para un mejor funcionamiento, conservación y gestión del proyecto. Esto con el fin de impulsar el diseño participativo, la gobernanza y la mayor satisfacción hacia los programas generados.

La aplicación del diseño participativo se puede hacer basada en la teoría de etnodiseño (diseño participativo) que consta de cuatro fases: conocer el hábitat, entendiendo las relaciones significativas de los objetos que lo construyen, imaginar lo que podría ser el lugar en que se vive y actuar en el proyecto de comunidad. Esta dinámica va integrando a las personas al proceso de gestión del lugar haciéndolas conscientes de la organización y del significado del sitio que habitan. Narváz (1998).

Bajo una lógica similar a la infraestructura necesaria para la declaración de un Pueblo Mágico, se recomienda que existan en las localidades que formen parte de los corredores, casas de hospedaje o cuando menos transporte en horarios adecuados para el traslado hacia lugares más equipados, siendo comúnmente la cabecera municipal la más recomendable por los servicios financieros y redes de comunicación más eficientes. Este aspecto del transporte no sólo es una cuestión de cierta lógica sino también tiene el reconocimiento de la

Organización Mundial del Turismo (OMT) al manifestar que la provisión de infraestructuras turísticas y medios de transporte seguros, cómodos y económicos son un factor clave para el éxito del turismo. Esto con la finalidad de crear un turismo para todas las personas.

Por su puesto, este hospedaje, así como las atracciones de la localidad en cuestión deberán conservar la tipología autóctona, aunque se debe prestar flexibilidad a las intervenciones más adecuadas según los tres elementos de la sustentabilidad; social, económico y ambiental. Puesto que, de acuerdo con Zeferino (2018); no se puede condicionar a los habitantes a congelarse en el tiempo por mantener espacios que no responde a sus nuevas necesidades, pues ello representa limitarlos en su subsistencia y su desarrollo económico. Como respuesta a esto, lo que resulta benéfico es brindar opciones de mejoría en la habitabilidad de la vivienda tradicional que puedan ser elaborados por los propios habitantes. El condicionamiento a ciertas tipologías sin flexibilidad, desde una perspectiva general, sería equivalente a frenar el progreso siempre que este se base en las actividades económicas que pudieran desarrollar dentro de sus viviendas y construcciones en general. Mediante lo planteado en este artículo se puede contribuir a conservar la soberanía cultural, como lo manifiesta del Álamo, 2005 citado por Díaz Garay, Solano, Speakman, & Guillén, (2017). Cuando dice que es difícil que habitantes locales impidan el despojo de sus recursos naturales debido a que los gobiernos y compañías tienden a desechar consultas y mecanismos de participación y respeto a las poblaciones afectadas por la contaminación, el desalojo o la pérdida de soberanía cultural, social y territorial. En este caso no se hablaría de despojo de recursos naturales puesto que la intención principal es su cuidado y gestión, así como el desarrollo territorial. Sin embargo, tampoco se debe dejar de discutir el tema de la minería en Guerrero que con todo tipo de extracciones dejan contaminantes y en particular las extracciones a cielo abierto afectan además el paisaje.¹³⁵

³⁵ Es indispensable el planteamiento del tipo de turismo aquí planteado también en zonas donde la explotación minera para frenar las afectaciones ambientales, al paisaje y a la salud que provoca esta actividad. Como dice Díaz Cerecer citado por Valqui Cachi, Garza, Ascencio, Salazar, & Rudas (2018) la minería provoca un desarrollo desigual y combinado por el que ha transitado el estado de Guerrero. Mucho tiene que ver cómo funciona la economía campesina y sus desacuerdos en relación con la política económica del régimen político y sus implicaciones en la distribución del poder y la riqueza, y el papel que juegan las instituciones, la cultura y las creencias.

FIGURA 3 a, b, c. ARRIBA (IZQUIERDA) PAISAJE EN LA CARRETERA CHILPANCINGO – CHILAPA A LA ALTURA DE LA COMUNIDAD DE CHAUTLA / ABAJO (IZQUIERDA) PARQUE NACIONAL JUAN ÁLVAREZ. / DERECHA, RÍO ATEMPA, A LA ALTURA DE LA COMUNIDAD DE NEJAPA



FUENTE: MARTÍN JOSUÉ DIRCIO CHAUTLA

Se debe también atender la inevitable modernización de diversos oficios y con ellos la producción, así como la demanda. Por lo tanto, no pasa desapercibido el beneficio del sincretismo en las técnicas de construcción y cultivo, así como en las diversas industrias, aunque su aceptación debe hacerse con ciertos límites de modo que se proteja la esencia de los pueblos donde gran parte ésta la representa el paisaje.

Ahondando en el tema es obligado mencionar la abundancia de invernaderos, sobre todo de jitomate, en muchas localidades de la región que en la propuesta específica se mencionarán. Dichas instalaciones de producción y por tanto de subsistencia económica han transgredido el paisaje y coloca en discusión todo lo asentado hasta ahora al mismo tiempo que permite cuestionar la efectividad en el seguimiento de algunos proyectos productivos que se han visto estancados y se refleja en las instalaciones en deterioro e incluso en abandono. Afectando en mayor medida el paisaje rural. Por ello también se debe incluir una propuesta de intervención para estos elementos ya sea mediante la mimetización o su colocación en lugares estratégicos. El planteamiento de mejora del paisaje sin interrumpir la producción y desarrollo económico tendrá que ser hecho en asambleas comunitarias dirigidas por el organismo gubernamental encargado de llevar el control de los corredores comunitarios. Con esto se puede garantizar a gobernanza.

FIGURA 4. PAISAJE COMBINADO: MONTE, MILPA E INVERNADEROS EN SANTA CRUZ



FUENTE: MARTÍN JOSUÉ DIRCIO CHAUTLA, 2018

Para un mejor entendimiento de los elementos a considerar en la propuesta de corredores comunitarios se propone una cédula informativa general donde se asienten los principales atractivos del corredor sin profundizar por localidad, puesto que este punto se debe realizar por cada asentamiento humano de modo que se puedan averiguar a detalle las características particulares de cada lugar. Esto, además, puede ser un precursor del archivo histórico de la comunidad al recopilar desde narraciones y fotografías antiguas hasta creaciones modernas en torno al lugar en cuestión.

En parte, esto puede contribuir a rescatar la comunicación oral y revalorar los conocimientos, las creencias y memorias de los pueblos, como se menciona en Alvarado Rosas, y otros, (2016):

“El propósito de narrar es comunicar hechos o sucesos reales o imaginarios que podrán ir desde el acontecer diario hasta lo histórico, mitos, cuentos y leyendas. [...] Retomar la imagen para narrar algo nos lleva a establecer un valor a la imagen y darle un sentido interpretativo histórico, cultural y económicamente aceptado por un imaginario social”. Alvarado Rosas, y otros (2016, pág. 100)

En este sentido se reafirma la posible experiencia de aprendizaje en diversas temáticas y siendo de vital importancia los saberes agrícolas cuyas prácticas en la tésitura de productos orgánicos es muy solicitada en la actualidad por el interés creciente de alimentos con la mayor carga natural, es decir sin transformación genética, uso de herbicidas, abonos o productos industrializados.

Con respecto a esto es pertinente mencionar que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) estableció para el año 2019 en el marco de la 9º Semana de la Biológica el lema: "Nuestra biodiversidad, nuestra alimentación, nuestra salud". Con esto se refuerza la idea de un turismo que vaya más allá de la explotación de los recursos y se incline hacia su conocimiento y cuidado de tal forma que no interrumpa el descanso y las experiencias de aventura y disfrute que caracterizan al turismo.

Además de la posibilidad de obtener un aprendizaje también existe la oportunidad de expandir la mente a diferentes cosmogonías y concepciones de la naturaleza o el imaginario fantástico. De esta forma se puede retomar el ancestral Consejo de ancianos y hacer contrapeso a lo que regularmente ha creado el turismo convencional; la falta de fortalecimiento de la identidad del lugar en el imaginario de sus pobladores debido a que no se convoca a la cohesión socioespacial y en consecuencia la llegada del turista al pueblo provoca auto segregación en los lugareños. Alvarado Rosas, y otros. (2016).

Esta auto segregación ha provocado desconfianza de ambas partes y desemboca en una sensación de incomodidad y por lo tanto la reducción de visitas

Por otro lado la crisis de seguridad imperante en México. Tema que ha afectado de sobremanera el imaginario de turistas tanto nacionales como extranjeros por lo que una integración de estas partes, más allá de la relación comercial sino hasta cierto punto de amistad puede coadyuvar a la generación de confianza y sentido de pertenencia de parte de turistas y por ende un probable regreso o recomendación de visita.

Corredores rurales de la subcuenca Tetlanapa.

Asentadas las premisas de la importancia y las características a considerar para la clasificación de los corredores rurales se procede con la identificación y ubicación de los corredores potenciales eligiendo los que presenten mayor actividad, ya sea agrícola, de producción artesanal, gastronómica o festividades.

La propuesta de cédula antes mencionada ha sido estructurada con la siguiente información.

›	Mapa de ubicación.	›	Valores paisajísticos.
›	Descripción general.	›	Potencial del corredor.
›	Nombre del corredor.	›	Producción
›	Localidades a orilla de la carretera.	›	Localidades cercanas.
›	Tipo de conectividad que presenta.	›	Cualidades especiales.
›	Principales atributos.		

Los ámbitos incluidos constituyen también unidades geográficamente individualizadas, más allá de los meros límites administrativos y con valores patrimoniales. En este caso se optó por la subcuenca Tetlanapa. De esta forma se puede combinar la homogeneidad ambiental y, debido al factor altitudinal, diversidad de usos del suelo y paisajes resultantes. De vital importancia son los cursos fluviales dominantes por el alto grado de conectividad ecológica que aportan especialmente al tratarse de ámbitos con fuerte peso del componente natural.

En el área que abarca la subcuenca Tetlanapa se propusieron 6 corredores rurales: todos partiendo de la cabecera municipal de Chilapa de Álvarez hasta llegar a las siguientes comunidades: Tenaxatlaco, Santa Catarina, Alcozacán, Papaxtla, Santa Cruz y Zitlala. Son parte del Plan de Infraestructura Verde para Chilapa, Guerrero realizado como tesis de posgrado en la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. También fue expuesto en el XLI Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana: Turismo y Ciudad. En octubre de 2018.

La cédula se estructura de la siguiente manera.

FIGURA 5 a y b. IZQUIERDA: PRODUCTOS CULTIVADOS EN LA REGIÓN (CEBOLLA, CAMOTE Y AJO). DERECHA: SEMBRADÍO DE AJO EN LA ZONA URBANA DE CHILAPA



FUENTE: MARTÍN JOSUÉ DIRCIO CHAUTLA

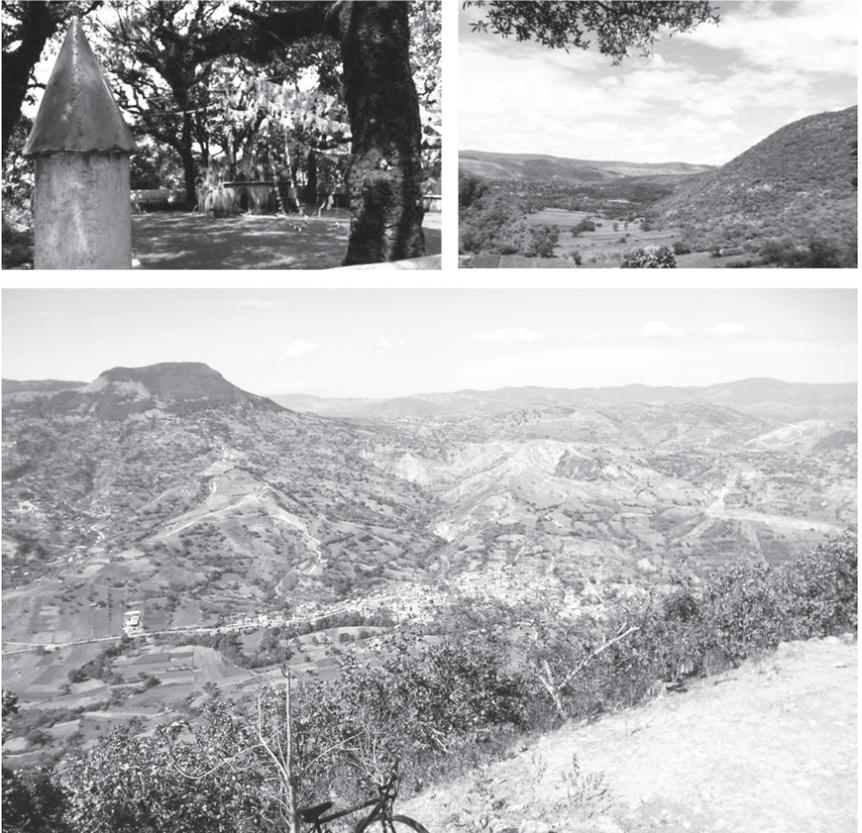
FIGURA 7 a,b,c,d,e. DE ARRIBA ABAJO E IZQUIERDA A DERECHA. PANORAMA DE CHILAPA VISTA DESDE SANTA CRUZ/TEMPLO AGUSTINO DEL SIGLO XVI, POCHAHUIZCO/PELEA DE TECUANES EN ZILTLALA/PORTADA DE LA NOVELA FANTÁSTICA-HISTÓRICA “TEZQUITZIN” DE ABRAHAM GARCÍA/PANORAMA DE LA PROVIDENCIA Y LODO GRANDE DESDE EL CERRO DE LA CRUZ.



Esta región posee un abanico de opciones. Con las imágenes presentadas se pueden observar algunas actividades a realizar como visitas a templos patrimoniales, zonas ceremoniales, zonas arqueológicas, reservas naturales, lugares de aprendizaje en cultivos, observación de rituales e incluso se pueden proponer actividades artísticas como fotografía, observación de aves (ya practicada en el Parque Nacional Juan Álvarez) y pintura de paisaje. También es posible la reunión para círculos en fogatas con narraciones de leyendas. Para actividades físicas más intensas puede ser el senderismo o el ciclismo de montaña ya practicado por habitantes originarios.

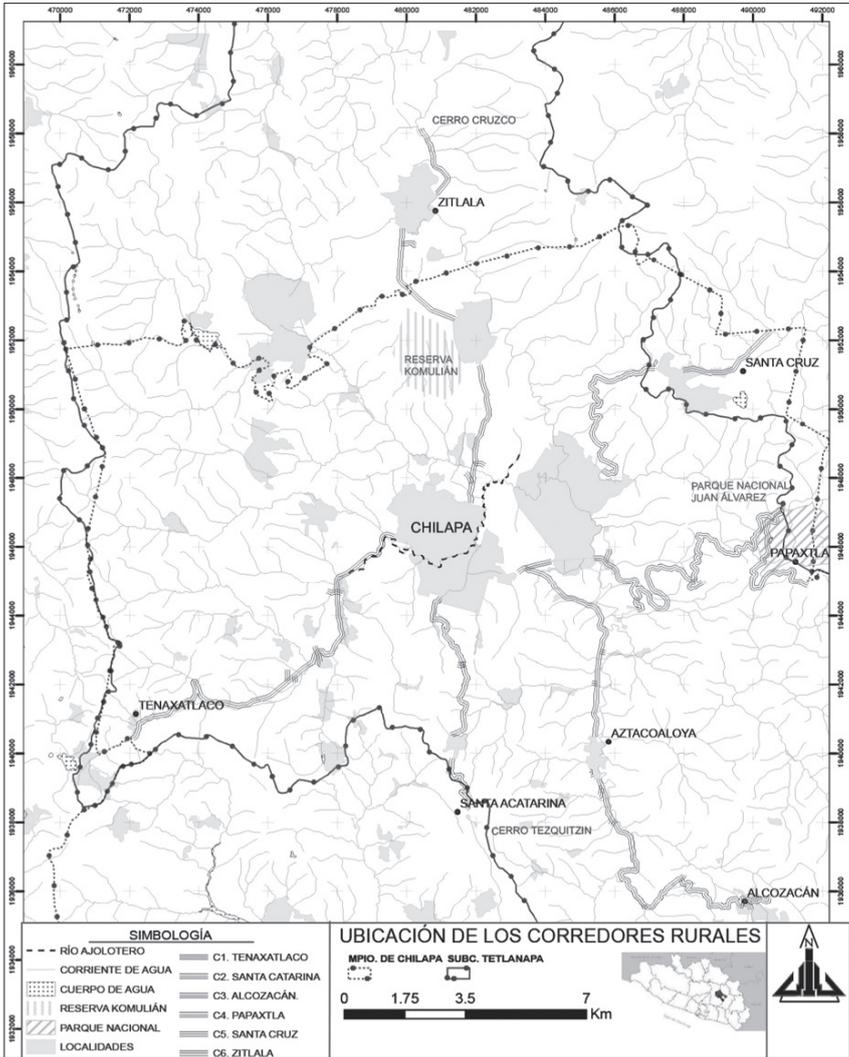
La ubicación de los corredores se encuentra en el mapa de la siguiente página.

FIGURA 8 a,b,c. ARRIBA IZQUIERDA CENTRO CEREMONIAL EN LA CIMA DEL CERRO TEZQUITZIN. ARRIBA DERECHA VALLE PRÓXIMO A LAS GRUTAS DE OXTOTITLÁN. ABAJO PANORAMA ATZACOALOYA DESDE EL CERRO TOPILTÉPETL, AL FONDO EL CERRO TEZQUITZIN



FUENTE: OMAR HERNANDEZ, ABRAHAM BARRERA Y ALFREDO TERRERO, RESPECTIVAMENTE.

MAPA 1.



CONCLUSIÓN

El crecimiento poblacional y la migración de zonas rurales a urbanas se incrementan exponencialmente. Con ello la necesidad de todo tipo de servicios y productos, incluyendo las formas que las personas utilizan para contrarrestar el cansancio, el estrés o por el simple hecho de viajar y conocer lugares. Sin embargo, como ha sido discutido, el turismo ha representado en ocasiones una actividad negativa para residentes originarios, así como para las ciudades o comunidades en general donde se desarrollan proyectos turísticos como la contaminación, la gentrificación, el crecimiento urbano desordenado, las inversiones desiguales incluso dentro de una misma ciudad hasta la catástrofe ambiental por sobrecarga.

Ante esto se presentan diversas alternativas que desafortunadamente han fracasado por varios motivos como la falta de financiamiento, mala administración, inseguridad, falta de promoción y mal manejo. En ocasiones es causado por la falta de integración de la comunidad que, aunque el beneficio principal que se busca es el económico, se ha puesto muy por encima del aspecto social. Sin una pretensión de pleitesía, la población local debe sentir apropiación a la vocación de atención al turismo para hacer perdurable esa fuente de ingreso. Por otro lado, los intereses económicos se han puesto casi siempre muy lejos y desligados del cuidado ambiental. Poco se emplea el ecoturismo y con ellos los principales atractivos se deterioran y afectando la imagen, el clima, la calidad de los productos y hasta el ánimo del habitante local.

Ante esto se proponen corredores rurales como detonante de desarrollo comunitario mediante la actividad turística aplicable en todas las regiones por lo que este capítulo sólo asienta un ejemplo, pero aporta una ruta y el sustento para su caracterización, catalogación y propuesta. Con lo que se puede lograr reducir las migraciones por la oferta de empleo y buenos ingresos económicos en la propia localidad, la difusión de prácticas locales donde las más valoradas son las técnicas agrícolas y artesanales. La valoración del paisaje que se ha olvidado desde hace tiempo también se presenta como uno de los elementos que además del atractivo turístico, contribuye a la calidad ambiental, el cuidado de la biodiversidad y control del clima, cuando se gestiona de manera adecuada.

En conjunto puede hablarse de la preservación del paisaje cultural con cierta flexibilidad para mantenerse a la vanguardia, pero al mismo tiempo no perder la identidad, es decir, el cuidado del patrimonio de tal modo que sea elemento primordial de la planeación territorial, del desarrollo urbano y rural.

Existe mucho potencial en cada región, para aprovechar la pluriculturalidad y el abanico de opciones que esto puede ofrecer desde actividades de relajación hasta experiencias de aprendizaje y competencias para la vida. Lo más relevante de estas actividades y lo que representa la mayor urgencia de aplicación es la valoración de las zonas naturales dado que esto significa un efecto positivo en la alimentación, la perduración de las actividades económicas que al mismo tiempo generan inversión y confianza. También es indispensable que, además de los proyectos para mejorar las condiciones urbanas, se intervenga con propuestas en las zonas rurales para trabajar en la planeación territorial.

El beneficio principal que se busca es el bienestar, la salud y el desarrollo, procurando que sea sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- SEMARNAT, CONABIO, CONAFOR, & CONANP. (2017). *Visión Nacional de Manejo Integrado del Paisaje y Conectividad*. México.
- Sociedad Arquitectos Paisajistas de México. (2011). *Carta mexicana de paisaje*. México.
- Valqui Cachi, C., Garza, Ascencio, Salazar, & Rudas. (2018). *Capital y derechos de la naturaleza en México y Nuestra América: esencia, complejidad y dialéctica en el siglo XXI. Tomo 1*. México: Universidad Autónoma de Guerrero & Ediciones y Gráficos Eón.
- Zeferino, G. (2018). *La influencia de las actividades artesanales en la habitabilidad de la vivienda vernácula*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Alvarado Rosas, C., Babini, Baños, Cabrera, Guillén, Méndez, y otros. (2016). *Pueblos Mágicos. Narrativas varias*. México: Pearson Educación de México y Universidad Autónoma de Morelos.
- Babini Baan, A., & Hernández Torres, J. (2013). *La vivienda tradicional en el estado de Guerrero*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Díaz Garay, A., Solano, Speakman, & Guillén. (2017.). *Turismo y sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*. México.: Universidad Autónoma de Guerrero y Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz, Solano, & Speakman. (2018.). Turismo y sustentabilidad: una revisión conceptual. En S. S. Díaz, *Turismo y sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*. (págs. 94-119). México: UAGro y MA Porrúa.
- Dircio Chautla, M. J. (2018). *Infraestructura verde para Chilapa, Guerrero*. México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- M. Doctor, A. (2011.). El itinerario como herramienta para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial. (U. d. Murcia, Ed.) *Cuadernos de turismo*. , 273-289.

DISCURSO Y PODER. IMPACTOS DIFERENCIALES DE LAS POLÍTICAS DEL TURISMO EN MÉXICO (2000-2018).³⁶

Alfonso Valenzuela Aguilera[‡]

RESUMEN

El análisis de las políticas públicas es clave para entender las prioridades de los gobiernos en turno así como los mecanismos que hacen operativas dichas políticas (Considine, 1994: 4). Para tal efecto analizaremos los planes y programas de las últimas tres administraciones para deconstruir los planteamientos, las historias, y los contextos en donde se desarrollan. Utilizando herramientas para el análisis del discurso desde un enfoque sociocognitivo (Van Dijk, 2012), se analiza el discurso que se expone en los instrumentos de política pública con la finalidad de detectar los supuestos explícitos e implícitos, los temas, los principios, las finalidades y los significados que orientaron la política del turismo en las últimas dos décadas. De este modo, podemos identificar a través de los documentos oficiales las representaciones sociales, valoraciones, intenciones, y elementos constitutivos como roles, posiciones, y relaciones en las micro estructuras locales. Si bien el presente análisis comprende las representaciones que emanan del discurso oficial y se centra en el Programa Pueblos Mágicos como referente privilegiado, consideramos que se alcanzan a exponer las representaciones sociales implícitas en la retórica de las políticas públicas del turismo en México.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo analizaremos la relación entre el patrimonio y el turismo en el marco de las definiciones que están presentes en el discurso que sustenta las políticas públicas de dicho sector en México. El objetivo es mostrar que, bajo un planteamiento de desarrollo integral del territorio, existe una retórica que permite identificar a los beneficiarios directos de los programas así como a las localidades particulares, de modo tal que las estrategias federales resultan instrumentales para mantener tanto a grupos empresariales externos como a las élites locales. Para tal efecto identificaremos para cada periodo los conceptos nodales sobre los que se construyó la narrativa y el discurso desarrollista, así como los principales instrumentos técnicos para hacer operativas dichas políticas. Se identifican igualmente los modelos de referencia en donde se combinan los esquemas empresariales con aquellos ligados al desarrollo local y finalmente, se analiza el discurso político del poder ejecutivo como piedra de toque para la definición de las intenciones de gobierno en turno.

³⁶ Una versión previa de este trabajo fue publicado en Topofilia, Año XII, No.18, número temático sobre "Narrativa de la ciudad y morfología del territorio", Abril 2019.

[‡] Doctor en Arquitectura. Profesor Investigador. Director OBS-Seguridad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: aval@uaem.mx

En años recientes la importancia del turismo como política pública responde al hecho de que dicho sector representa el 8.5% del producto interno bruto y proporciona cerca de 2.3 millones de empleos en México, siendo una de las áreas más dinámicas de la economía sin contar el sector informal (OECD, 2017: 5). Sin embargo, quedan muchos desafíos pendientes como son la inclusión social, el apoyo a empresas locales, el control de la gentrificación local y el respeto a las culturas locales. Las políticas de turismo estuvieron orientadas, desde mediados de los años sesenta, a generar una infraestructura básica que permitiera desarrollar nuevos destinos turísticos, para lo cual el gobierno en turno aprovechó el impulso que las olimpiadas de 1968 tendrían en el corto plazo.

En la siguiente década el turismo se perfiló como un derecho laboral “al descanso recreativo y creativo”, fortaleciendo al mismo tiempo su potencial como detonador económico. En dicho periodo se fortalecieron las PyMEs, se impulsó la planificación turística sostenible y se priorizó el turismo social, en particular durante la administración del presidente José López Portillo (1976-1982), quien se caracterizaría por un estilo de gobierno de corte populista. Los años ochenta estarían marcados por el inicio de las políticas neoliberales, caracterizadas por la desregulación de la normatividad para los prestadores de servicios, la descentralización de la administración turística y el aumento de la oferta hotelera en destinos consolidados. En los años noventa se promueve la internacionalización de los destinos turísticos con programas regionales como serían Ciudades Coloniales, Mundo Maya y Frontera Norte, las cuales buscaban fortalecer la competitividad, la calidad del servicio, la captación de divisas, el desarrollo por tipo de producto y la difusión por medios electrónicos, además de crearse por primera vez un Sistema de Información Turística Estatal (SITE).

LA TRANSICIÓN DEL PODER Y LA INVENCION DE LOS PUEBLOS MÁGICOS (2000-2006)

El primer gobierno de alternancia desde la llegada al poder del Partido Revolucionario Institucional lo encabezó Vicente Fox Quesada (2000-2006), un político con perfil empresarial del Partido Acción Nacional quien trataría de modernizar la administración pública mediante criterios de eficiencia, desempeño y competitividad. Plantea como columna vertebral de su gobierno el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, de donde se desprende el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, el cual tenía un carácter vinculante para las dependencias y entidades de la administración pública federal. Bajo el lema de “El turismo: la fuerza que nos une”, el programa buscaba impulsar el mercado interno y mejorar la competitividad del país, sustentado en el consenso derivado de una serie de consultas y foros de participación ciudadana (DOF, 2002: 3). El programa tenía un plan de negocios planteado en términos de una estructura que buscaba “[...] hacer del turismo una prioridad nacional, tener turistas totalmente satisfechos, mantener destinos sustentables y contar con empresas competitivas” (DOF, 2002: 3). Con la participación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Consejo de Promoción Turística de México, el programa se proponía ir a la conquista de los mercados, con el objetivo implícito de integrar a las comunidades a los beneficios de la actividad turística.

La estrategia se estructuraba con base a ejes, objetivos, estrategias, metas y acciones que debían cumplir con indicadores, complementada con programas sectoriales, regionales y especiales concurrentes. Frente a un entorno competitivo, se planteaba el uso de la planeación

como “un instrumento poderoso que permite organizar y racionalizar eficientemente las intervenciones en escenarios complicados y cambiantes” (DOF 2012: 4). Aun cuando los instrumentos de planeación buscan anticiparse a las necesidades y demandas programáticas, rara vez operan en un vacío sociopolítico, cuyos entramados de poder orientan las acciones hacia objetivos impulsados por grupos de interés determinados. En ese periodo el turismo ocupaba el 37% de las exportaciones del sector servicios y el 8% de los ingresos totales por exportaciones, estimándose que para 2020 se alcanzaría un flujo de 1,560 millones de viajeros al año, generando con ello ingresos superiores a los dos billones de dólares (DOF 2012: 6-8). Se preveía desde ese momento que el turismo se dirigiría “hacia una economía de la experiencia que sustituirá paulatinamente a la economía de los servicios”, y en ese contexto es que se crea el Programa Pueblos Mágicos (PPM).

Contextualizando este periodo, el turismo en México tenía en la primera década del presente siglo un crecimiento anual de casi 15%, generando 8,295 millones de dólares, apenas por debajo del petróleo y las manufacturas. Entre 1980-2000 la oferta hotelera casi se duplicó (de 237,000 cuartos pasó a 421,850) y la demanda pasó de 13 millones de turistas internacionales en 1980 a 20.6 millones para el año 2000, de los cuales 87.2% provenía de California y Texas (SECTUR, 2001c). El PND 2001-2006 preconizaba que de ahí en adelante, el desarrollo debía ser “[...] limpio, preservador del medio ambiente y reconstructor de los sistemas ecológicos” (DOF 2012: 12), si bien la estrategia tendría que conjugarse con “la captación de nichos y segmentos de intereses altamente diferenciados” (Ibid).

El Programa Nacional de Turismo se aventuraba a enunciar una visión del sector hasta el año 2025, considerándolo una palanca para el desarrollo que derivaría en “un país más justo y más equitativo para beneficio de las nuevas generaciones”. Junto a estos objetivos sociales se contraponía la idea de diversificar los mercados e impulsar la competitividad de las empresas, continuando con la idea neoliberal de alcanzar un “liberalismo social” que lograra conjuntar los mercados globales y desregulados con la redistribución equitativa de la riqueza. No obstante, este último mecanismo resultaría ajeno a la lógica de acumulación, transferencia y concentración de la riqueza en las manos de las élites tradicionales.

El turismo se planteaba como un motor de desarrollo regional generador de empleos, divisas y un antídoto contra la marginación y la pobreza. El Estado pasaría de tener un rol interventor y regulador, pasando por promotor para terminar como coordinador de los agentes públicos y privados así como de los mecanismos del desarrollo turístico. El PND rescataba la importancia de la planeación en la reducción de incertezas ligadas al crecimiento del sector. Un factor importante dentro de dicha estrategia sería el llamado turismo social, es decir, el turismo que serviría para “respaldar la evolución de la gente en los pueblos y ciudades que dan soporte al turismo en comunidades” (DOF 2012: 22). Se planteaba además un sistema de seguimiento y evaluación puntual para medir la incidencia económica del turismo en conjunto con la calidad del servicio, lo que permitiría calcular su rentabilidad, al aplicar una aproximación mercadológica al sector.

Asimismo, se menciona en el programa la importancia del turismo cultural, que debía garantizar la rentabilidad económica y social de los proyectos. En este marco, el Programa Pueblos Mágicos (PPM) se perfila como política federal para impulsar un segundo circuito de destinos turísticos que cumplieran con ciertas condiciones culturales y operativas además de encontrarse localizados en el rango de los 200 km/ 2 horas de trayecto de algún destino consolidado dentro del circuito turístico de primer nivel. El programa comenzó a operar en

2001 con 30 localidades seleccionadas y desde entonces había venido creciendo tanto los participantes como el volumen de recursos destinados para mejorar la infraestructura, rehabilitar el patrimonio y capacitar a los grupos involucrados en los servicios turísticos. La Secretaría de Turismo definía al Pueblo Mágico como “[...] una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (SECTUR, 2001a:1).

El PPM nace como un programa de desarrollo turístico integral para localidades con potencial turístico que podían tener distintos niveles de desarrollo: en ciernes, en crecimiento, maduros o en riesgo de declive, contando con seis objetivos rectores (SECTUR, 2001b):

1. Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada en los atributos histórico-culturales de localidades con un atractivo particular.

2. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local: artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.

3. Aprovechar este segmento de mercado para la generación de productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que destacaran dentro del territorio de la localidad participante.

4. Poner en valor, consolidar y/o fortalecer los atractivos de los pueblos con potencial turístico, fomentando así los flujos de viajeros que generaran un mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora, convirtiéndose así en una herramienta de desarrollo sustentable.

6. Propiciar que las comunidades receptoras en las localidades participantes aprovecharan y se beneficiaran del turismo como actividad redituable como negocio, trabajo o forma de vida.

El PPM pretendía en esta primera emisión, hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales. Teniendo como uno de sus principios básicos la participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto, se crearon comités locales y se asignaron apoyos económicos destinados al mejoramiento de la imagen urbana e infraestructura local (SECTUR, 2001a). Es interesante que en el programa no se mencionaba el Programa Pueblo Mágicos, sino que se enuncian solo siete programas prioritarios: Centros de Playa, En el Corazón de México, Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales, Mundo Maya y Fronteras. Es probable que esto se deba a que la visión empresarial de la nueva administración ponía el acento en el impulso de “nuevos megaproyectos turísticos”, así como el establecimiento de “programas para invertir con fondos de capital de riesgo.”

En síntesis, durante el primer gobierno de alternancia se buscó dar a la administración pública un corte marcadamente empresarial, utilizando al turismo como un instrumento para reactivar el mercado interno mediante una planeación estratégica que priorizara el mejoramiento de la competitividad, la eficiencia y el desempeño. Para ello, los megaproyectos

servirían como motor económico para crear un México más equitativo y justo, retomando la retórica del Liberalismo Social en donde el simple acceso a las actividades económicas beneficiaría de manera generalizada a una población empobrecida. Es mediante una lógica de producto y de la evaluación de la satisfacción del cliente que se pretendía instalar una “economía de la experiencia” como modelo para poner en valor los atractivos culturales de los llamados Pueblos Mágicos.

LOS PUEBLOS MÁGICOS, SU DESARROLLO Y LA ESPIRAL DE VIOLENCIA (2006-2012)

El siguiente gobierno fue de continuidad con respecto a las estrategias de crecimiento económico, siendo encabezado por Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) quien impulsaría el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 como un derivado del Plan Nacional de Desarrollo vigente. Es importante destacar que el entonces presidente asumió su cargo en medio de una grave crisis de legitimidad electoral, lo que se refleja en el texto introductorio del programa: “El país vive intensos procesos de cambio y transformaciones en lo económico, lo social, lo cultural y lo político [...]” (DOF 2008: 2). Más adelante destaca que el turismo se había convertido en un fenómeno ambiental relevante, por lo que la estrategia se proponía asegurar un desarrollo humano sustentable mediante el cual los mexicanos pudieran mejorar sus condiciones de vida. El objetivo nacional para el sector turístico quedaba planteado así:

“Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector, de forma que brinden un servicio de calidad internacional” (DOF 2008: 4).

La generación de empleos y la competitividad en el sector se asociaban a las estrategias para el combate a la pobreza, caracterizadas como acciones integrales e incluyentes. Sin embargo, el enfoque empresarial no deja lugar a dudas, destacando que “[...] los tres grandes ejes que sintetizan la política turística 2007-2012 son: Competitividad, Sustentabilidad y Diversificación.” (DOF 2008: 8). Acompañando esta estrategia se advertía sobre la necesidad de contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo turístico que contemplaban “la seguridad jurídica para las personas y sus bienes [así como] la certidumbre legal para las transacciones e inversiones, transacciones, e inversiones” (DOF 2008: 8). Asimismo, se consideraba importante para dicho programa la inversión pública en infraestructura que detonara la participación privada y social, así como la elaboración de planes de desarrollo turístico regionales y vinculantes. Otras de las condiciones necesarias para una oferta turística competitiva estaban planteadas en el programa en términos de visibilidad, accesibilidad física y económica, información disponible y pertinencia social.

El programa sectorial tenía entre sus objetivos estratégicos la concurrencia con otras políticas públicas al constituirse como un instrumento de desarrollo regional que permitiera la creación de empleos de calidad. Siguiendo con la misma tónica empresarial de su antecesor, esta estrategia se enfocaba a la calidad en el servicio, la satisfacción y la seguridad del turista; no obstante, uno de los ejes de su política fue el fortalecer las condiciones de acceso a los destinos turísticos, impulsando así la renovación y extensión del sistema carretero nacional. De manera tangencial se toca en el programa marcó al Programa Pueblos Mágicos como parte del “rediseño de instrumentos de política hacia el fomento productivo”, buscando “integrar eficazmente los instrumentos de promoción y comercialización sobre la base de las fortalezas de la *Marca México*” (DOF 2008: 26).

Recapitulando, la administración Calderonista inicio en medio de un entorno de poca legitimidad como gobierno, lo cual llevó al entonces presidente a proponer una serie de cambios y transformaciones, que si bien en el sector turístico mantenía los objetivos de competitividad, satisfacción del cliente y calidad en el servicio, también incluyó nuevas estrategias como son la vinculación con el programa de infraestructuras carreteras, la diversificación de los mercados y la introducción de la seguridad del turista como un nuevo elemento derivado de las agresivas políticas de lucha contra el narcotráfico que impactaron notablemente a los centros turísticos consolidados. Asimismo, se introducen como elementos relevantes la sustentabilidad vinculada al turismo así como el potencial de dicha actividad en el combate a la pobreza, si bien siempre como un subproducto del llamado desarrollo económico ligado al crecimiento de la oferta de servicios turísticos.

LOS PUEBLOS MÁGICOS DURANTE PEÑA NIETO (2012-2018)

En la administración de Enrique Peña Nieto, el Plan Sectorial de Turismo 2013-2018 plantea un esquema similar al anterior, sobre la base de que la planeación del turismo se enmarcaría en democrática. Para ello se contaría con “[...] la participación de los diversos sectores sociales y se recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.” (DOF, 2018: 1). En esta nueva emisión de políticas públicas se registra un nuevo tipo de turismo que integraba el placer y los negocios (*Bleasure*) y retomando nuevamente los criterios de competitividad turística como la calidad en el servicio, los atractivos turísticos, la accesibilidad, el costo-beneficio y la existencia de recursos humanos capacitados para la gestión. Se identifican como áreas de oportunidad el ecoturismo, el turismo cultural, de negocios, de salud, de aventura, deportivo y de lujo, enfatizándose la necesidad de superar los “amplios rezagos en materia de infraestructura” (DOF, 2018: 8). Por otra parte, el programa reconoce la importancia del las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs) como las mayores generadoras tanto de empleos como de ingresos en el sector, lo que llevaría a priorizar y mejorar sus condiciones de operación.

Algo que resulta innovador dentro del programa sectorial de esta administración fue la inclusión de una estrategia de ordenamiento sustentable de la actividad turística. Se reconoce por primera vez el impacto en el entorno natural y cultural que generan las concentraciones poblacionales en los destinos turísticos localizados en la Ciudad de México, la Riviera Maya, Cancún, Acapulco, Guadalajara, Los Cabos, Monterrey y Puerto Vallarta, reconociendo que su impacto generaba efectos negativos en el medio ambiente, la competitividad y la calidad de los servicios. Pareciera que, al menos en el papel, el gobierno estaba comprometido en preservar los recursos naturales y anteponerlos a los proyectos de desarrollo turístico e inmobiliario asociado. Asimismo, se registraba en el programa una apertura inusual a la participación de la ciudadanía y de la academia para aportar iniciativas que fortalecieran la política turística, colaboraran en la evaluación de la política sectorial y tuvieran acceso a la información sectorial a través de las plataformas digitales.

Un apartado en donde es necesario detenerse es la Estrategia 3.1, la cual buscaba impulsar el acceso tanto al crédito como a los instrumentos financieros en el sector turístico mediante

“[...] esquemas de financiamiento con la Banca de Desarrollo orientados a encadenamientos productivos turísticos y a gobiernos locales; promover con la banca comercial instrumentos y productos financieros especializados y acordes a la capacidad y las necesidades de las unidades turísticas; fomentar

la constitución de fondos de garantías; vincular la oferta de financiamiento con las necesidades del sector; facilitar el otorgamiento de créditos a través de la calificación de proyectos turísticos sustentables; y diseñar productos crediticios específicos para fomentar la participación y empoderamiento económico de mujeres, particularmente en zonas turísticas rurales.” (DOF, 2018: 14).

El fomento a la inversión en actividades económicas es una constante dentro de las acciones de gobierno en México, sin embargo, la financiación del sector turismo se convierte en un tema delicado, toda vez que se tienen referencias contradictorias sobre el efecto de estos esquemas en el desarrollo de los sectores de la economía. Un caso emblemático es la burbuja inmobiliaria en el ámbito hipotecario de interés social, en donde varias desarrolladoras de vivienda terminaron en concurso mercantil previo a la bancarrota, durante los primeros años de la administración referida.

Por otra parte, los destinatarios del programa son planteados en el quinto objetivo del mismo, que intenta “[...] fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.” (DOF, 2018: 16). En el marco de un enfoque que aspiraba a ser social, se declara que “[...] delinear acciones para aprovechar el potencial turístico de nuestro país no tendría sentido alguno, si no enfocamos nuestros esfuerzos para que la derrama económica que genera el turismo tenga un impacto que perdure y se traduzca en mayor bienestar para los mexicanos.” (Ibid). Por tanto, esta visión parecería adoptar un sentido integral que contemplaba criterios medioambientales, económicos y sociales, utilizando para ello la ordenación del territorio. En términos de discurso se manejan los conceptos de inclusión, bienestar y una noción vaga de lo que son los mexicanos, lo cual permite dejar indefinidos los instrumentos concretos con los cuales hacer realidad los objetivos más allá de la retórica oficial.

La administración del presidente Peña Nieto incorporó el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 como un instrumento rector para el sector turístico, asentando de manera explícita el apoyo a la diversificación del PPM, así como fortalecer el impacto económico de dicho instrumento. Para este efecto, la estrategia se proponía regenerar los distritos urbanos históricos así como los destinos patrimoniales que incluían los Pueblos Mágicos (sus monumentos, edificios coloniales y sitios arqueológicos, así como lo equipamientos como centros de artesanías y alimentos). Se menciona además la necesidad de renovar y desarrollar las infraestructuras e instalaciones turísticas en los sitios turísticos de interés, como pueden ser los proyectos de iluminación urbana, el mejoramiento de acceso y servicios, así como la creación de puertos deportivos, museos, tranvías, parques, centros de convenciones, etc. (OECD, 2017: 63).

El enfoque del programa se centraba en ofertar una rica variedad de “experiencias turísticas” y toma como ejemplo de la estrategia la creación de “bloques turísticos” dentro de los PPM, reuniendo para ello recursos federales, estatales y municipales para consolidar los destinos turísticos patrimoniales bajo un distintivo oficial que los identificara como parte de un sello de calidad que distinguiera a los municipios acreditados en el programa. Utilizando estrategias de mercadeo propias de resorts planeados como son la identificación y mapeo del sitio turístico, el plan de destino o la estrategia de infraestructura, el PPM intentó ser más incluyente al requerir un comité local que sea la contraparte gubernamental para canalizar el financiamiento público y potencializar el capital social existente.

La inversión pública se concentró en la reconstrucción de los sitios históricos, la mejora de infraestructura, la señalización adecuada, el soterramiento de cableado eléctrico, el desarrollo de instalaciones y la consolidación de lugares de interés turístico, la reorganización del comercio turístico así como la capacitación de operadores locales en la gestión de empresas y actividades del turismo. El programa fue relanzado en 2014 con el fin de adoptar un enfoque de carácter estratégico así como “[...] establecer reglas claras para promover una coordinación más eficaz entre los tres niveles de gobierno, fortalecer la participación de la sociedad civil, mejorar la competitividad y la inserción productiva y promover el desarrollo comunitario sustentable.” (OECD, 2017: 143).

El relanzamiento tomaría como punto de partida que dicho programa tenía como fin generar una estrategia encaminada a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada al interior del país, ligada a sitios de valor patrimonial y cultural significativo. Después de trece años de operación se realizó un diagnóstico/evaluación que pretendía situar el programa frente a sus retos y oportunidades, evaluando su impacto económico real que permitiera proceder a su reestructuración y consolidación como instrumento de desarrollo turístico. Nuevamente, se argumentaba que el PPM debía consolidarse como un “modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental”. Adicionalmente, se introdujo como objetivo el promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad y la protección civil” (DOF, 2014: 1). Nuevamente, los objetivos no alcanzaban a traducirse en instrumentos o mecanismos concretos para alcanzar dichos objetivos, para lo cual el ordenamiento territorial tendría que ser obligatorio para las localidades y vincularse en su aplicación, mientras que la protección civil tendría que estar articulada a la operación del municipio y las estrategias de seguridad coordinadas con las políticas públicas federales y estatales correspondientes.

Es importante destacar que los programas sectoriales de turismo en la administración Peñista se articularon con del Programa Nacional de Infraestructura 2012-2018, el cual tenía entre sus objetivos el “rescatar el patrimonio nacional, así como revitalizar el capital turístico y atractivos del país” (DOF, 2014: 2). Para tal efecto, el programa tendría entre sus principales proyectos de inversión la provisión de infraestructuras en los Pueblos Mágicos (cableado subterráneo, restauración de edificios emblemáticos, sustitución de pisos utilizando materiales originales, señalización turística y rescate de áreas verdes), con el fin de fortalecer la calidad de los servicios ofertados y detonar así el crecimiento del mercado interno.

Si bien el PPM ha integrado de manera regular a nuevos miembros, las reglas tienden a ser cada vez más estrictas, hasta el punto de que para mantener su nombramiento, el pueblo mágico deberá someterse a una evaluación anual en donde se verifican los requisitos de permanencia (que incluyen cumplimiento de la normativa vigente, estándares de salud, condiciones de seguridad, además de contar con un sistema de información estadística actualizada) y se evalúa “el desempeño del desarrollo turístico económico”. Este último indicador se mide con base a la oferta y la demanda turística, el acceso a servicios públicos, la estrategia de mercadotecnia y la provisión de seguridad.

Por lo que respecta al financiamiento del PPM, se manejó un fondo federal equivalente a la tercera parte del presupuesto anual total de la Secretaría de Turismo denominado Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), cuyas subvenciones habían aumentado siete veces, iniciando con un equivalente a los 12.9 millones USD en 2002 para pasar a 91.5 millones USD en 2015. Los

montos se asignaban dependiendo de las características específicas de cada proyecto, al tiempo que la contraparte estatal/municipal aportaba el otro 50% del total de las acciones de mejoramiento físico. Por lo que respecta al llamado turismo rural comunitario como motor de desarrollo de los Pueblos Mágicos, la opción financiera más viable para desarrollarlo serían los esquemas de micro-financiamiento local.

En los últimos meses de la administración Peñaista fueron publicadas las reglas de operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos para el ejercicio fiscal 2018, mismo que se desprendía de una de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 la cual destaca el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país, articulando una cadena de valor que fortalezca la competitividad a través de la provisión de infraestructura y equipamientos. (DOF, 2018). En dicho documento se introducen por primera vez los espacios públicos como objeto de financiamiento, buscando “[...] impulsar la construcción, conservación y remodelación de espacios públicos en los destinos y las regiones, para mejorar las condiciones de los atractivos y los servicios turísticos.” Lo anterior va de acuerdo con las políticas urbanas recomendadas por ONU-Habitat y retomadas por las agencias nacionales correspondientes, asumiendo que estos equipamientos de libre acceso contribuyen a la calidad de vida de la población e general, si bien es cierto que los espacios públicos abiertos también inciden en el valor del suelo y del mercado inmobiliario, beneficiando de manera diferencial a los habitantes de la ciudad. Además, se propone impulsar en dichas reglas de operación, las rutas, circuitos y corredores turísticos, así como “[...] contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible de los destinos turísticos del país.” (DOF, 2018: 8). Como signo de los tiempos, la cobertura del programa incluía aquellas zonas que “[...] se ubiquen dentro de localidades contempladas en las zonas marcadas por la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, bajo el amparo del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 y tengan vocación turística” (DOF, 2018: 9), lo cual era importante para el caso de las localidades que formaban parte del PPM, en donde una parte significativa de estos había sido afectada por la violencia, especialmente en el norte del país. En ese mismo sentido, se tenían previstos proyectos dirigidos al fortalecimiento de la seguridad y la protección al turista en los destinos turísticos, tanto en localidades que contaban con nombramiento de Pueblo Mágico vigente como en aquellas localidades que pretendían incorporarse próximamente.

En síntesis, las políticas del turismo en la administración de Enrique Peña Nieto no variaron mayormente del modelo de los gobiernos anteriores, que buscaban mejorar la calidad de la oferta turística mediante la evaluación de su desempeño, además de priorizar la capacitación en la gestión, la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) así como una coordinación más eficaz entre los tres sectores de gobierno. Asimismo, es importante destacar que después de algunos años de incertidumbre, el PPM fue relanzado con un financiamiento importante a través del PRODEMÁGICO que en el último año emitió nuevas reglas de operación. Una evolución interesante fue la introducción del ordenamiento territorial como herramienta de planeación después de muchos años de negligencia así como de puntos específicos relativos a la protección del medio ambiente y el desarrollo comunitarios sustentable. Es importante destacar, sin embargo, que dentro de los instrumentos de política pública en esta administración resurge la retórica discursiva tradicional del Partido Revolucionario Institucional que busca conjuntar objetivos dispares como la “sustentabilidad social, económica y ambiental”. Si bien se mencionaban intenciones

generales como el revitalizar el capital turístico o rescatar el patrimonio cultural, natural, tangible e intangible, etc., la realidad es que no se acompañaron de instrumentos operativos para traducir las intenciones en mecanismos concretos. Se planteaba en el discurso que el turismo generaría “bienestar para los mexicanos”, a través de la “participación social” que valorizaba las “experiencias turísticas”, las cuales introducían nuevos conceptos como los viajes de negocios y placer³⁷, vinculándolos con los programas de turismo y el Programa Nacional de Infraestructura, además de poner un énfasis especial en el diseño de instrumentos financieros y crediticios específicos para el sector privado y también para el sector social.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO (2018-2024)

En el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador parecería que el turismo será considerado como un sector estratégico dentro del Plan Nacional de Desarrollo, en virtud de que genera 10 millones de empleos directos e indirectos y representa el 10% del PIB nacional. En el discurso presidencial el turismo figura como un sector capaz de “multiplicar el progreso y los beneficios” para la población además de poder enfocarse a los sectores menos favorecidos como mujeres, jóvenes, pequeños empresarios, artesanos y campesinos. La percepción de un país inequitativo es manifiesta en las declaraciones del ejecutivo, en donde apunta que “[...] parte del problema de la actividad turística es que se encuentra desvinculada de la política social de educación, salud, vivienda y servicios, por lo que los paraísos turísticos conviven con infiernos de marginación” (Corona, 2018: 1). A partir del discurso oficial se asocia al turismo con la generación de empleos, la reactivación de la economía y el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población promedio. Asimismo, se plantean una serie de instrumentos como el desarrollo de nuevos destinos regionales, la apertura de mercados potenciales y emergentes, así como la captación del turismo interno mediante el desarrollo de nuevos destinos regionales.

Se menciona en el apartado del programa económico del proyecto de Nación 2018-2024³⁸ con relación al turismo que se tiene contemplado: “[...] generar un desarrollo turístico regional equilibrado que permita consolidar los puntos turísticos existentes y ampliar el potencial turístico del país en beneficio de todos.” Se menciona que el objetivo es evitar la alta concentración y sobrecarga del 80% de los turistas en 5 destinos (Cancún, Ciudad de México, Playa del Carmen, Los Cabos y Puerto Vallarta), de modo tal que al potencializar los destinos alternos sea posible impulsar el crecimiento económico que genere empleos e incremente tanto el rango de ingresos como el nivel de bienestar de aquellos vinculados con el sector turístico.

Entre lo proyectos se encuentra el Tren Turístico Transpeninsular con una extensión ferroviaria de 830 km “[...] buscando acercar el desarrollo a las comunidades nativas de la cultura maya e incrementar la competitividad del producto turístico Mundo Maya”, es decir, que al conectar las poblaciones de Cancún hasta Palenque, con escalas en Tulum, Bacalar y Calakmul se buscaría “detonar el desarrollo” de la región sur de la Península de Yucatán y con ello incrementar el atractivo de los productos turísticos y con ello “el flujo mundial de turistas interesados en la cultura y la ecología.”³⁹

³⁷ Llamado Blesure, que conjunta los términos de Business y Pleasure.

³⁸ Proyecto de Nación 2018-2024 está disponible en el sitio www.proyecto18.mx

³⁹ En contra del proyecto del Tren Maya se han pronunciado tanto el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como indígenas mayas de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, al considerar que se realizan a costa de

Aquí hace falta detenerse a considerar las implicaciones del desarrollo turístico en el medio ambiente. Se plantea en el Plan de Nación 2018-2024 que el crecimiento de infraestructura hotelera dedicada al turismo de sol y playa “[...] está provocando severas afectaciones al entorno ecológico y social de la zona”, después de reconocer este hecho se plantea que el proyecto del Tren Turístico Transpeninsular se traducirá en un instrumento de conservación ecológica, al destacar que “Los expertos mundiales señalan que los países que mejor conserven su patrimonio cultural y natural serán mañana los destinos más competitivos en el turismo mundial” (PN 2018: 213).

Se argumenta que el problema de fondo es la poca conexión entre la población cercana a los sitios arqueológicos Mayas, al punto de que “La actividad turística actual no permite el desarrollo a los nativos mayas y degrada fuertemente sus entornos naturales y culturales” (PN 2018: 214). Es por ello que bajo una visión desarrollista de la economía se propone que “Los sitios arqueológicos de la cultura maya y las comunidades que las rodean deben ser integradas al desarrollo nacional para conservarse mejor y mejorar la competitividad de nuestra oferta turística.” Tenemos entonces por una parte el mejoramiento de la competitividad mediante una mejor interconexión ferroviaria pero como *non sequitur* la conservación del patrimonio natural y cultural, ya que justamente el aumento exponencial del turismo se asocia a dinámicas de consumo acelerado de los recursos naturales así como de transformaciones culturales derivadas del cambio de actividades económicas tradicionales a terciarias.

La protección del medio ambiente no presenta mecanismos del todo claros ya que, si bien se declara que en cuanto a la protección del medio ambiente se deberán “priorizar los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad en la plataforma de los gobiernos federal, estatal, municipal y comunitario e incorporar, de manera transversal, el tema ambiental en todas las políticas públicas” (PN, 2018: 294), la indefinición de los instrumentos deja a las políticas como meramente enunciativas y sin disposiciones vinculantes para hacerlas efectivas.

Lo que se transmite en los documentos rectores del sector turismo es que en esta administración su operación estará estrechamente ligado al desarrollo social “pues constituye una herramienta para fomentar la recuperación del tejido social a través de la convivencia y el intercambio cultural.” (PN, 2018: 304). Nuevamente se confunden las bondades económicas y laborales del sector así como sus avances en los últimos años⁴⁰ con la recuperación de los vínculos sociales y culturales entre la población, y no obstante deja patente la intención redistributiva de dichas políticas: “[...] En este sentido, la meta primordial no es el crecimiento del sector per se, sino el beneficio personal y colectivo de todos los involucrados en la actividad turística de manera que, a través del turismo, sea posible el pleno desarrollo, progreso y calidad de vida de las regiones” (PN, 2018: 305).

El desarrollo turístico se presenta entonces como necesariamente sustentable, en particular porque se propone “Fomentar el desarrollo sustentable de la actividad turística en los diferentes destinos mediante prácticas que permitan posicionar a México como un destino donde se preservan, respetan y protegen tanto el patrimonio cultural como el medio ambiente.”

la propiedad de sus territorios, en detrimento de la salud de numerosas poblaciones locales y en perjuicio de la conservación de sus recursos naturales.

⁴⁰ Se mencionan los avances en materia turística, sobre todo en cuanto a la infraestructura, inversión, captación de divisas, generación de empleo y posicionamiento, llevando al país a ocupar la 8ª posición mundial en cuanto a la recepción de turistas. El año pasado ingresaron al país más de 35 millones de turistas internacionales, lo que representó una tasa de crecimiento anual del 10.6%.

En cuanto al impacto presupuestal del proyecto, se especifica que “[...] el presupuesto asignado tendrá un enfoque de rentabilidad social inclusivo y equilibrado entre lo urbano y lo rural, así como la sustentabilidad medioambiental, cultural y social, que promueva y fortalezca los activos turísticos regionales.” Dentro de la retórica oficial es necesario identificar los objetivos incompatibles o contradictorios, toda vez que el desarrollo sustentable tiene limitantes definidas que deberían llevar a proponer la elaboración de diagnósticos multidisciplinarios así como evaluaciones programáticas que permitan constatar que se van logrando las metas en rangos de tiempo razonables. En síntesis, las políticas públicas en el sector turismo apuntan hacia el posicionamiento internacional mediante la ampliación de destinos, la expansión de mercados y una mejor accesibilidad que deriven en la generación de empleos como vía de desarrollo que aspira a ser sustentable e incluyente. Sin embargo, la extensión de vías férreas viene acompañado del crecimiento urbano y sus correspondientes impactos, lo que demanda un planteamiento urbano regional consistente, que tome como punto de partida un diagnóstico de impacto ambiental sustentable.

CONCLUSIÓN

Tomando como punto de partida la administración de corte empresarial del entonces presidente Vicente Fox, encontramos que el turismo adopta los parámetros de medición del mercado, en donde la competitividad, la eficiencia, el desempeño y la satisfacción del cliente juegan un papel preponderante para el desarrollo del sector. De modo que los empresarios o microempresarios exitosos serían aquellos que supieran o pudieran aprovechar las ventajas del mercado. Los megaproyectos como imanes de capital e inversión extranjera que beneficiarían con su mero impulso desarrollador, a la población en general, sin consideraciones particulares por la equidad.

Con Felipe Calderón como presidente se agregarían algunos elementos tomados también de la cultura empresarial, como la calidad del servicio, la satisfacción del cliente y la comercialización de los destinos, además de vincular un programa carretero extensivo que permitiría la conexión y accesibilidad de múltiples destinos turísticos. Sin embargo, Calderón recibiría las consecuencias de la guerra interna desatada contra el narcotráfico y que derivaría en la atomización y Balcanización del territorio nacional, con álgidas consecuencias para los centros turísticos ligados al crimen organizado.

La administración de Enrique Peña Nieto no se desviaría mucho de sus antecesores incluyendo en esta ocasión la capacitación para la gestión turística, la atención a los polígonos del PRONAPRED en zonas turísticas, la diversificación de las actividades turísticas con enfoques en cultura, salud, aventura, deporte, etc., además de ligar el Programa Nacional de Infraestructura con el mejoramiento con destinos turísticos (en particular ligados al Programa Pueblos Mágicos). Si bien se mencionan la sustentabilidad social, la participación ciudadana o la protección al medio ambiente, estas nociones quedan en el terreno de la retórica toda vez que no se tradujeron en instrumentos concretos o en penalizaciones efectivas para aquellos que incumplieran las normas ambientales vigentes.

Finalmente, tenemos la carta de intención de Andrés Manuel López Obrador plasmada en el Plan Nacional 2018-2024, así como en múltiples pronunciamientos, en donde su discurso está centrado en la potencialidad del sector turístico para la generación de empleos y la promoción del desarrollo económico, en donde si bien enuncia de manera explícita el

trasfondo social detrás de los proyectos prioritarios, también resulta clara la vinculación con el sector privado como una articulación imprescindible dentro de dichas propuestas, lo que implica el negociar con los grupos de poder vinculados al turismo. Reiteramos que a pesar de las buenas intenciones implícitas en la integración de los grupos vulnerables para participar de los beneficios económicos derivados de dicho sector y el desarrollo de nuevos enclaves turísticos, es necesario considerar un panorama más amplio que considere la vinculación de estos sitios con los circuitos turísticos en sus distintos niveles.

Entre los retos estará el conjuntar el desarrollo social con el económico, toda vez que el “multiplicar el progreso y los beneficios” no sucede en un vacío sino que depende de una serie de redes de poder y de intereses definidos que no necesariamente respaldan un fin social. El mercado turístico tiene sus propias dinámicas las cuales llevan un tiempo determinado en establecerse incluso con la elaboración previa de un plan de desarrollo turístico detallado y concertado. También será fundamental el considerar desde un principio los puntos de conflicto/acuerdo que existen en todo tipo de negociación para que se pueda llevar a efecto un programa o proyecto de interés público.

Por otra parte, falta considerar dentro de las estrategias para el sector turismo temas importantes como son el patrimonio y la cultura local. Está demostrado que las políticas públicas que parten bajo una aproximación economicista tienden a subestimar la importancia de las dimensiones culturales y patrimoniales en la actividad turística. Pareciera que en el tenor de las últimas administraciones el turismo es considerado más como un instrumento de desarrollo económico que una estrategia para poner en valor nuestra cultura y patrimonio, lo que puede derivar en la banalización del bien a conservar. El turismo masivo frecuentemente resulta en la sobreutilización del patrimonio en donde, si bien ingresan inversiones extranjeras considerables, también conlleva un deterioro del patrimonio tangible e intangible así como de la calidad de vida de los habitantes, por lo que las políticas a ser implementadas demandan un diseño riguroso que establezca indicadores sociales y económicos a ser alcanzados en un periodo de tiempo determinado.

Por último, podemos concluir que el análisis del discurso político-administrativo permite identificar los conceptos que conforman los modelos de desarrollo en los distintos periodos, de modo tal que los temas o macroestructuras semánticas, como el desarrollo, la competitividad, la sustentabilidad o la resiliencia se asocian a “buenas prácticas” que los gobiernos deben aplicar para ser considerados como parte del concierto mundial; los instrumentos que se desprenden de las políticas públicas que hacen operativo un objetivo particular y finalmente los recursos retóricos que realzan, dirigen o difuminan el mensaje que se quiere transmitir a la población mediante el discurso oficial son herramientas importantes para comprender el sentido que está detrás de las propuestas que se promueven como de interés público.

BIBLIOGRAFÍA

- Considine, Mark (1994). *Public policy: a critical approach*. South Melbourne. Macmillan.
- Corona, Liliana (Enero 3, 2018) “El plan de AMLO para impulsar el turismo y combatir la pobreza en estos destinos”.

- Diario Oficial de la Federación (2002). / DOF: 22/04/2002. Programa Nacional de Turismo 2001-2006. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002. (25 de marzo, 2019).
- Diario Oficial de la Federación (2008). / DOF: 18/01/2008. Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.
- Diario Oficial de la Federación (2014). / DOF: 26/09/2014. *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014&print=true. (25 de marzo, 2019).
- Diario Oficial de la Federación (2018). / DOF 16/07/2018. *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5509139. (25 de marzo, 2019).
- OECD (2017). *Tourism Policy Review of Mexico*, OECD Studies on Tourism, OECD Publishing, Paris. Descargado en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264266575-en> (11, Octubre, 2018). En español, *Estudios de la OCDE sobre Turismo. Estudio de la Política Turística de México*. Paris: Organización para la cooperación y el desarrollo económicos en DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264266575-en>.
- SECTUR (2001a). *Reglas de operación* (en línea). Recuperado de http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-7860f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf. (25 de marzo, 2019).
- SECTUR (2001b). *Pueblos Mágicos, Reglas de Operación* (en línea). <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramasyreglas/menu.swf>. (25 de marzo, 2019).
- SECTUR (2001c). Programa Nacional de Turismo. SECTUR: Ciudad de México. <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/000816Pri0000.pdf>
- SECTUR (2015). *Estudio para la Evaluación del Programa Pueblos Mágicos en localidades integrantes para fortalecerlo y en su caso reorientar sus estrategias*. Ciudad de México. Secretaría de Turismo
- Van Dijk, Teun, A. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Van Dijk, Teun, A. (1999). “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos* 186, pp. 23-36.

CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE ACAPULCO: UN ANÁLISIS BASADO EN LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y LA GESTIÓN URBANA

*Neftalí García Castro**
Salvador Villerías Salinas[‡]
Yuridia Lozano Peñaloza[¶]

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito central exponer cual ha sido el impacto del desarrollo de las actividades turísticas sobre la configuración territorial de la ciudad de Acapulco; en particular los patrones espaciales que describen distintos segmentos de la ciudad según sus factores socioeconómicos de vulnerabilidad y las implicaciones que éstos podrían tener en la gestión urbana de este asentamiento guerrerense. En ese orden de ideas, el trabajo está estructurado con base en la vulnerabilidad social y la gestión urbana como referentes conceptuales fundamentales para realizar una investigación de corte territorial. Además se recurre al Valor Índice Medio (VIM) como alternativa metodológica para ponderar las disparidades socioeconómicas que presentan los habitantes de ese asentamiento urbano, en términos de activos y estructura de oportunidades; lo que da pauta para constatar la heterogénea configuración territorial acapulqueña derivada de la actividad turística desarrollada en la ciudad.

La ciudad de Acapulco es el asentamiento humano con mayor número de habitantes en el estado de Guerrero. De acuerdo con la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en esta localidad viven 673 479 personas (alrededor de 20% de la población estatal). Con una extensión territorial de 1 881 km², Acapulco posee una densidad demográfica de 7 923 habitantes/km², dicha cifra es mayor al valor correspondiente a la Ciudad de México (5 967 habitantes/km²). La importancia económico-regional de esta ciudad guerrerense ha dado pauta para que el municipio de Acapulco registre un patrón expansivo de urbanización; anualmente, la tasa de crecimiento de viviendas es notablemente mayor a la tasa de crecimiento poblacional (5.7 y 0.9%, respectivamente). La actividad turística ha desempeñado un papel crucial en la demarcación; ha segmentado al destino turístico en tres zonas con características específicas: Acapulco Tradicional, Dorado y

* Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Catedrático CONACYT comisionado en el Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: ngarciaca@conacyt.mx

‡ Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales-Acapulco, Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: svilleriass@gmail.com

¶ Maestra en Ciencias: Territorio y Sustentabilidad Social por la Universidad Autónoma de Guerrero. Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales-Acapulco, Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: yuri_2_11@hotmail.com

Diamante; sin embargo, también ha gestado disparidades considerables entre las colonias populares, zonas residenciales y espacios destinados al turismo (Ramírez, 2009).

La zona denominada como Tradicional corresponde al área en la que se ubica el centro de la ciudad, los barrios históricos y el puerto. Actualmente, allí coexisten actividades turísticas, comerciales, administrativas y algunos espacios de carácter habitacional. Esta zona turística es concebida como un espacio turístico en declive; suele ser frecuentado por visitantes con pocos recursos económicos, la clientela es escasa, las playas registran la presencia de comercio ambulante y contaminación considerable, entre otras problemáticas. En tanto, la zona Dorada, ubicada en el centro de la bahía, se caracteriza por aglutinar mayor infraestructura y equipamiento de servicios tanto turísticos como urbanos, en comparación a la anterior. Finalmente, se denomina zona Diamante al área comprendida entre la carretera Escénica (Las Brisas), Puerto Marqués, Punta Diamante y Barra Vieja. Esta zona alberga diferentes usos del suelo, destacan los siguientes: turístico de bajo impacto, residencial, rural-urbano, industrial, de cultivos, huertos y áreas protegidas. Esta es la zona de Acapulco promocionada como un centro de lujo especializado (Valenzuela y Coll-Hurtado, 2010).

La ciudad de Acapulco ha sido considerada por personas de diferentes regiones de la entidad como un sitio que oferta oportunidades de trabajo relacionadas con la actividad turística; razón por la cual se desplazan hasta dicho asentamiento urbano. Con el aumento del número de habitantes, también se ha incrementado la demanda de suelo para vivienda así como servicios. Esto ha provocado la invasión de tierras y la conformación de asentamientos humanos irregulares; en gran medida, debido a la escasa oferta formal de espacios con uso de suelo habitacional cuyo precio sea accesible para la población local. Tal proceso ha tenido lugar, sobre todo, en la periferia del puerto de Acapulco; lo que ha favorecido, por ejemplo, la conurbación de los poblados de las Cruces y la Colonia Emiliano Zapata, en el Valle de la Sabana; y la Colonia Jardín (rumbo a Pie de la Cuesta) con poblados del municipio de Coyuca de Benítez. No hay un proyecto que regule el crecimiento de Acapulco, tampoco reservas territoriales que den pauta para tal desarrollo; en consecuencia, se ha acumulado el déficit de vivienda y equipamiento urbano destinado a los acapulqueños, una situación que impacta en las condiciones de vida de la población residente en colonias populares.

En ese orden de ideas, tal y como señala Fernández (2011), es indispensable escudriñar cuáles han sido algunos de los principales impactos sociales; tales como pobreza, marginación, exclusión, vulnerabilidad social; ocasionados por la evolución socio-territorial de los destinos turísticos maduros, en este caso Acapulco. Desde la óptica de las investigaciones geográficas, existen pocos trabajos que analicen los patrones territoriales de la vulnerabilidad social en espacios turísticos de esta índole. El antecedente investigativo inmediato es el trabajo de García (2017), titulado Factores socioeconómicos de vulnerabilidad en la ciudad de Acapulco, Guerrero, México. En éste se exponen fundamentos conceptuales para identificar las diferencias socio-territoriales que existen en esta ciudad guerrerense; con base en el Valor Índice Medio (VIM), el cual sirve para evaluar el acceso heterogéneo a un conjunto de activos y estructura de oportunidades que determinan las condiciones de vulnerabilidad social de la población examinada. Esta investigación de corte geográfico revela la estructura territorial polarizada que caracteriza a Acapulco; lo cual permite comprender por qué la mayor parte de la población local tiene características socioeconómicas que advierten dificultades para subsistir, poseen niveles mínimos de bienestar, no pueden ejercer sus derechos humanos y en consecuencia, no es capaz de consolidar proyectos a nivel personal, familiar o comunal.

De acuerdo con García y Villerías (2016), la vulnerabilidad social como concepto ha cobrado relevancia en investigaciones de corte socio-territorial por su utilidad para abordar las transformaciones causadas por los ajustes estructurales y otros aspectos de la globalización causantes de la incertidumbre socioeconómica que afecta a sectores amplios de la población, sobre todo aquellos con ingresos medios y bajos (Busso, 2005; Moreno, 2008). En decenios recientes, esto cobra sentido debido a que las desigualdades sociales se han agudizado, las políticas orientadas a su reducción han sido poco efectivas y además son afectadas por los habituales recortes al gasto social que caracterizan al modelo neoliberal (Katzman, 2000; Beck, 2008; Cecchini *et al.*, 2012). Fernández (2011) propone que el análisis de la vulnerabilidad social y las políticas públicas relacionadas con ésta, en destinos turísticos maduros, deben abordar simultáneamente algunas de las propuestas para mejorar la calidad de vida de los residentes y trabajadores, así como las propuestas participativas y de comunicación social, pero también incluir reflexiones en torno a las implicaciones sociales derivadas del modelo de política urbanística o turística impulsada en esos destinos.

MARCO DE REFERENCIA

El concepto de vulnerabilidad se ha robustecido con los aportes de diversos campos del conocimiento; la literatura para establecer un marco de referencia es extensa y diversa, ya que dicha categoría suele definirse a partir de múltiples elementos, entre ellos: el riesgo, las estrategias para enfrentar a éste, susceptibilidad, adaptación, resiliencia, sensibilidad, estrés, entre otros (Ruíz, 2011; Sánchez y Egea, 2011; Cecchini *et al.*, 2012). En la presente investigación se entiende a la vulnerabilidad en los términos enunciados por Wilches-Chaux (1989), dicho autor se refiere a la vulnerabilidad como una condición que engloba dimensiones múltiples (física, económica, social, educativa, política, institucional, cultural, ambiental, ideológica); lo cual resulta pertinente para elaborar estudios que escudriñan aristas concretas de la vulnerabilidad. En ese sentido, la dimensión social de la vulnerabilidad alude al estado de una persona, hogar o un grupo, el cual “varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino, o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar” (Katzman, 2000, p. 8). Por lo tanto, la vulnerabilidad social es “la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro” (Katzman, 2000, p. 13).

En ese mismo tenor, Ponce (2012) expone que la vulnerabilidad social sugiere tanto la exposición a un riesgo originado por eventos socioeconómicos traumáticos como la capacidad para contrarrestar los efectos adversos derivados del mismo. Así, dicho concepto entraña algunos componentes fundamentales como son: la indefensión e inseguridad, así como la disponibilidad de recursos y estrategias para enfrentar ciertos eventos que originan consecuencias negativas. De esta manera, se está ante una óptica de análisis que da pauta para elaborar estudios de carácter socio-territorial y, en lo sucesivo, diseñar políticas públicas. En América Latina, el enfoque de la vulnerabilidad social suele utilizarse como marco de referencia para explicar las transformaciones socio-territoriales producto de los ajustes estructurales y la globalización que han dado lugar a “...grupos y comunidades en inseguridad e incertidumbre...” (Sánchez y Egea, 2011, p. 155). En particular, los asentamientos urbanos han sido objeto de interés para análisis de esta índole puesto que en ellos la vulnerabilidad suele estar relacionada con riesgos crecientes para las personas que allí habitan, debido a

múltiples problemáticas que se acentúan en las grandes ciudades; desempleo, subempleo, falta de vivienda, hacinamiento, falta de infraestructura, escasez de servicios sociales y asistenciales, delincuencia e inseguridad, contaminación (McGranahan, 2001 citado por Sánchez y Egea, 2011).

En suma, la vulnerabilidad social revela tanto las consecuencias negativas originadas por el patrón de desarrollo vigente como la incapacidad que manifiestan aquellos sectores de la población menos favorecidos para dar respuesta a las secuelas de éste, asimilarlas o bien beneficiarse de las mismas. La inseguridad, indefensión, falta de recursos y ausencia de estrategias que caracterizan a las personas en condición de vulnerabilidad social no siempre tiene una relación directamente proporcional con la falta de ingresos que caracteriza a la pobreza. Por ejemplo, las condiciones de vida de la población que trabaja en una ciudad suelen ser más afectadas por ajustes estructurales e impactos macroeconómicos, en comparación con las condiciones de vida de la población que desempeña actividades primarias de subsistencia en áreas rurales. Así, estos últimos aunque viven bajo la línea de pobreza no son tan vulnerables; en contraste, en las ciudades, las personas están expuestas continuamente "... a los desafíos de las nuevas instituciones y reglas del juego del patrón de desarrollo vigente, se encuentran más expuestos a la vulnerabilidad social aun cuando no siempre estén bajo la línea de pobreza." (Pizarro, 2001, p. 8).

Los trabajos que disertan en torno al impacto de la actividad turística sobre las condiciones de vulnerabilidad social de la población local son escasos; no es habitual el análisis de la vulnerabilidad en los destinos turísticos con base "...en los puntos frágiles, socialmente hablando, de la ciudadanía que reside en los destinos turísticos" (Gallego, 2015, p. 33). Pese a que "...los estilos de vida en las zonas turísticas son intrínsecamente de riesgo... trabajo físicamente agotador, horarios de verano interminables, desarraigo de la población recientemente inmigrada pero también de la enquistada en los círculos asistenciales e intensa oferta consumista... La tendencia previsible es que sea este perfil de vulnerabilidad el que más crezca en un futuro próximo..." (Carbonero, 2001, p. 7). En ese contexto, en la ciudad de Acapulco, las políticas económicas no han tomado en cuenta ni las necesidades básicas de la población, ni las condiciones geográficas del asentamiento urbano, lo que ha tenido consecuencias sociales considerables; segregación, desarrollo desigual, explosión demográfica, aumento de los asentamientos irregulares y falta de cohesión al interior de la población, "...generando un territorio vulnerable, que tarde o temprano terminaría expresándose en desastres" (Méndez, 2015, p. 28).

Por lo general, en la literatura especializada suelen examinarse a los destinos turísticos desde la óptica de algunos factores exógenos que causan efectos adversos; por ejemplo, las consecuencias que originan los fenómenos hidrometeorológico en esos sitios. En México, un caso paradigmático es el proyecto "Estudio de la vulnerabilidad y programa de adaptación ante la variabilidad climática y el cambio climático en diez destinos turísticos estratégicos, así como propuesta de un sistema de alerta temprana a eventos hidrometeorológicos extremos", el cual estuvo a cargo de la Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C. En cuanto a la ciudad de Acapulco, también existen algunas investigaciones con carácter análogo; entre ellas, el trabajo titulado "Riesgo y vulnerabilidad en Llano Largo, Acapulco: la tormenta Henriette", en éste se identificaron las acciones post-desastre derivadas de dicha tormenta; en particular, la participación que tuvo la población afectada, las empresas constructoras y el Estado (Rodríguez *et al.*, 2012). También la investigación de Manrique (2018), titulada

“Vulnerabilidad y susceptibilidad ante inundaciones en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, 2000 y 2010”, desarrolla su trabajo desde esta perspectiva; en esta tesis ambos aspectos fueron determinados a partir del análisis espacial del crecimiento urbano, la caracterización social de los habitantes, así como la caracterización física de las áreas que suelen ser afectadas por inundaciones. Dicho examen de corte geográfico se basa en la construcción de índices, con información obtenida de censos de población y cartografía temática.

Aún más escasas son las investigaciones nacionales que consideran simultáneamente el concepto de vulnerabilidad social y sus implicaciones en la gestión territorial⁴¹; con esta finalidad Ivanova y Gámez (2013) editaron el libro “Baja California Sur ante el cambio climático: vulnerabilidad, adaptación y mitigación (Estudios para la elaboración del plan estatal de acción ante el cambio climático)”, este documento busca presentar un referente para el diseño de políticas orientadas a la disminución de la vulnerabilidad social y la elaboración de medidas de adaptación a los impactos negativos relacionados con el cambio climático en este segmento del territorio nacional. En el contexto guerrerense, destaca el trabajo de Palacios *et al.* (2012), titulado “Planeación urbana, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos hidrometeorológicos, en los espacios periurbanos de Acapulco, Guerrero”. En éste se detallan las afectaciones originadas por fenómenos hidrometeorológicos extraordinarios; los autores de esta investigación contemplaron necesario identificar cuáles son aquellos espacios de la ciudad de Acapulco, donde coexisten condiciones de vulnerabilidad y riesgo originadas por fenómenos hidrometeorológicos; por lo tanto, consideraron fundamental analizar el estado actual de la gestión urbana en el puerto de Acapulco; en particular, aquellos temas asociados con la prevención de la vulnerabilidad y el riesgo.

Grosso modo, los especialistas señalan que la gestión urbana es entendida como el “... conjunto de instrumentos, mecanismos e iniciativas para la normalización de la ocupación y el uso del suelo urbano y rural (gestión territorial), articuladas por fuerzas políticas e iniciativas de la sociedad local (gestión política) y que tiene como final la generación de procesos de planificación urbanística que deberán asegurar la preservación del interés público frente al privado (gestión urbanística) (Monrrel, 2015). Por lo tanto, la gestión urbana considera de suma importancia el análisis de las relaciones sociales, económicas y políticas que existen entre los distintos actores que intervienen tanto en la construcción como en el funcionamiento de un espacio urbano (CEPAL, 2003). Lo cual cobra relevancia debido al contexto socio-territorial que caracteriza a la mayoría de los asentamientos urbanos del mundo; “... fuertes contrastes entre crecimiento y recesión, equidad y desigualdad, exclusión e integración, y pobreza y riqueza”. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que la gestión de los asentamientos urbanos requiere tomar en cuenta variables múltiples y realidades diversas que intervienen en la configuración de un territorio; sobre todo, sí se considera que es en estos sitios donde “...la pobreza se hace heterogénea en cuanto a las características y severidad con que se manifiesta. La vulnerabilidad afecta cada

⁴¹ Morales et al. (2013) desarrollan un índice de seguridad urbana con base en un modelo espacial multicriterio que les permitió detectar y explicar la configuración territorial de las amenazas a la seguridad urbana y la correlación que existe entre éstas y los índices de vulnerabilidad social en Ciudad Juárez (Chihuahua); lo que resulta substancial debido a la creciente necesidad de articular el estudio de los patrones espaciales de las amenazas a la seguridad urbana con los procesos de planificación urbana como instrumento de prevención para formular políticas en materia de seguridad.

vez más a mayores grupos sociales que habitan en áreas urbanas. La desigualdad aumenta y la falta de acceso a los beneficios del desarrollo se sigue extendiendo.” (CEPAL, 2003, p. 13)

En ese orden de ideas, el análisis de la vulnerabilidad social es importante debido a que denota la estratificación, organización e interacción social que favorece o limita el acceso a activos y estructura de oportunidades; esto permite comprender por qué la población es afectada de manera y magnitud distinta por eventos socioeconómicos traumáticos (Cutter *et al.*, 2003; Birkmann y Fernando, 2008). Sin embargo, la exploración de las disparidades socioeconómicas puede ser muy descriptiva, a menos que sean estudiadas bajo una concepción tipológica que clasifique a las áreas en tipos según sus atributos espaciales, tal y como se propone en la presente investigación (Propin y Sánchez, 1998). Lo anterior resulta útil para procesos ejecutivos que buscan definir un modelo territorial deseable, mediante la distribución espacial de los factores que influyen en el desarrollo y bienestar de la población (Cabrales, 2006).

LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE ACAPULCO ORIGINADA POR EL TURISMO

En la primera mitad del siglo XX, un acontecimiento de gran relevancia fue la conclusión de la vía que comunicó a la Ciudad de México con el puerto de Acapulco, esto sucedió en 1927. Aún no estaba asfaltada, ni tenía los puentes necesarios para atravesar las corrientes de agua que se formaban o se acrecentaban durante la época de lluvias, aspectos que dificultaban los traslados (Illades, 2000). A pesar de ello, inició la afluencia de viajeros que se aventuraban a visitar el puerto; esto dio pauta para que emergieran los primeros hoteles en aquel sitio⁴². Gradualmente, el gobierno federal y el estatal pusieron en marcha distintas acciones encaminadas a habilitarlo como destino turístico. En 1931, durante el periodo presidencial de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), se creó la primera Comisión para el Desarrollo del Puerto, ésta contemplaba la expansión urbana hacia la zona de Hornos y la construcción de la Costera a lo largo del litoral. En el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), se construyeron edificios federales y se otorgó la concesión a la empresa Eureka S.A. para introducir el drenaje y alcantarillado, infraestructura indispensable para los hoteles y fraccionamientos que se comenzaban a construir, en el área circundante a la bahía (Ravelo y Bustamante, 1998). El gobierno federal incentivó el arribo de inversiones nacionales y extranjeras mediante las facilidades concedidas a los proyectos relacionados con el impulso del turismo; por ejemplo; Cárdenas expropió terrenos ejidales para concesionarlos a las empresas que los requerían para levantar fraccionamientos. A los ejidatarios de Santa Cruz e Icacos se les quitó el agua con la que irrigaban sus cultivos y se entubó para abastecer a la zona urbana.

El surgimiento de Acapulco como destino de playa, generador de divisas para el país, propició que fuera la primera ciudad planificada del país. En 1936, Carlos Contreras elaboró el primer Plano Regulador, dado el interés de los inversionistas por Acapulco (Castellanos *et al.*,

⁴² El incremento en la infraestructura hotelera también estuvo relacionado con el cierre de algunos destinos turísticos europeos, durante la Segunda Guerra Mundial. Los estadounidenses contemplaron al puerto de Acapulco como una alternativa para vacacionar. Asimismo, el fin del conflicto armado también favoreció a esta localidad, ya que fue seleccionada junto con La Habana (Cuba) como los lugares idóneos para la recuperación de los excombatientes estadounidenses, una situación que se repitió al culminar la guerra de Corea (Ramírez, 1986).

2015)⁴³. El financiamiento de infraestructura y servicios se intensificó durante el período de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), ello se debió a la iniciativa denominada “peso contra peso”, mediante la cual el gobierno mexicano se comprometió a aportar la misma cantidad que la que aquellos particulares invirtieran en el desarrollo turístico de Acapulco. Por su parte, el gobierno de Miguel Alemán Valdez (1946-1952) concretó la expansión urbano-turística del puerto. En este sexenio, se autorizó la expropiación de catorce ejidos, sobre ellos más tarde se edificarían lujosos hoteles y fraccionamientos⁴⁴. Asimismo, en 1945, se creó la Junta Federal de Mejoras Materiales orientada a culminar los trabajos de alumbrado y saneamiento. Se trazaron las calles indispensables para la urbanización de la bahía, se trasladó el aeropuerto fuera de ésta y se inició la construcción de la autopista México-Acapulco (Ramírez, 1986).

De esta manera, el uso de suelo turístico registró un incremento substancial sobre el litoral, mediante la adquisición de predios por parte de funcionarios y políticos (prácticamente, 80% de las playas fueran adquiridas de esa forma); en esos terrenos se erigen los fraccionamientos Magallanes, Costa Azul, Guitarrón y Las Brisas. Para los habitantes se conforman las colonias Hogar Moderno, Jardín y Progreso, allí se reubicaron familias que residían cerca de la playa (Castellanos *et al.*, 2015). La actividad turística empezó a destacar como la principal actividad económica de la entidad; para el decenio de los cuarenta, 25% de los visitantes eran extranjeros atraídos por los bajos costos, debido a la devaluación de la moneda nacional. Por lo tanto, la actividad turística acapulqueña comenzó a demandar una cantidad significativa de mano de obra, lo que ocasionó el arribo de trabajadores procedentes de distintas regiones de Guerrero e incluso de otras entidades de la República Mexicana (Illades, 2000).

A partir de los cincuenta, el puerto de Acapulco se erigió como el lugar para vacacionar en México. Eso se debió al mejoramiento de las carreteras que articulaban al puerto con la capital del país, así como a la apertura de un aeropuerto internacional en aquella localidad, en 1964. Éste facilitó el arribo de jets que transportaban una mayor cantidad de personas, además las aerolíneas internacionales empezaron a ofrecer vuelos directos y con costos bajos para aquellos que viajaban en grupo. Para el decenio de los sesentas, se registran tasas de crecimiento poblacional elevadas, como consecuencia de la inmigración incentivada por la oferta de empleo relacionado con las actividades turísticas, lo cual originó la ocupación irregular del suelo; en particular, en las partes altas de Acapulco. Allí surgen colonias populares carentes de servicios y se gestan problemas socio-ambientales que repercutirían más tarde en la dinámica de crecimiento urbano. En 1970 se crea la Comisión Técnica del Plan Acapulco, cuyo propósito era reducir los contrastes socio-territoriales que ya presentaba la ciudad de Acapulco; con especial atención en los asentamientos irregulares que originaban problemas de contaminación en la bahía (Castellanos *et al.*, 2015). Durante los setentas, el flujo de turistas que arribó a Acapulco se incrementó considerablemente: en 1970 recibió 1 003 800 personas y 2 458 000, en 1978. Tal aumento se vio reflejado en la proliferación de

⁴³ La ciudad de Acapulco ha contado con varias directrices de crecimiento urbano establecidas por los actores siguientes: el gobierno federal, las inmobiliarias y el sector financiero. Los requerimientos de la población local no han sido contemplados; desde los inicios de este destino turístico, se estableció una marcada segregación urbana: usos turísticos en el litoral y usos para la población local en las partes altas de la ciudad (Castellanos *et al.*, 2015).

⁴⁴ Las expropiaciones “...demuestra que contraviniendo su función social, el destino de los ejidos fue básicamente favorecer la concentración privada de la tierra y la especulación con ella, convirtiéndose fundamentalmente en soporte de desarrollos turísticos” (Ramírez, 1986, p. 479).

hoteles y habitaciones que ofertaba este punto de la entidad. En él, las primeras cadenas de hospedaje que inauguraron una propiedad fueron Hyatt, Marriot, Western, Pierre, Sheraton y Americana Hotels (filial de American Airlines). El aumento en el número de hoteles e infraestructura indispensable para desempeñar las actividades turísticas transformó el paisaje en la localidad guerrerense. Entre 1950 y 1980, la ciudad creció de 1 250 a 2 726 hectáreas. Se expandió sobre la zona de pie de monte y áreas montañosas (con altitud superior a 225 m) alrededor de la bahía, así como al noroeste de la localidad (Valenzuela y Coll-Hurtado, 2010)⁴⁵. En el decenio de los setentas, se proyectan propuestas de crecimiento habitacional más alejadas de la bahía; el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) se encargan de la construcción de importantes conjuntos habitacionales como son Alta Progreso y la Unidad Habitacional Coloso, entre otros; la primera marcó un límite de crecimiento, en la zona cercana a la bahía de Acapulco, y la segunda motivó la expansión urbana hacia afuera de la misma (Castellanos *et al.*, 2015).

La etapa de mayor prestigio internacional que vivió Acapulco durante el decenio de los setentas se modificó en los ochentas, debido a problemas ambientales, sociales y urbanos. En 1980, se registró una reducción mayor al 40% del total de visitantes extranjeros que tuvo al principio de los setentas. En ese mismo año, el Plan de Acciones Básicas tuvo como principal propósito subsanar algunas de las problemáticas sociales que manifestaba la ciudad; por ejemplo, reubicar a diez mil familias que residían en la zona del anfiteatro de Acapulco, para lo cual fue creado Ciudad Renacimiento. Este evento sería un detonador para el desarrollo urbano hacia la zona norte de Acapulco. Asimismo, a principios de los ochentas, el gobierno federal encomienda las funciones de planeación y administración del desarrollo urbano a los municipios; de esta manera, el ayuntamiento de Acapulco, en 1987, elabora el Plan Director Urbano de Acapulco. En éste se delimita al Parque el Veladero y la zona Diamante es propuesta para uso turístico, habitacional y de preservación de áreas naturales (gradualmente, esta zona se convertiría en la alternativa de inversión turística para mantener a este destino en el mercado nacional e internacional). También se propone el crecimiento habitacional hacia el norte, oriente y poniente de Acapulco; esto es hacia Renacimiento, Llano Largo y Pie de la Cuesta. En ese decenio, la construcción de hoteles disminuye y aumenta la construcción de condominios de segunda residencia turística. A diferencia de lo ocurrido en decenios anteriores, tomó relevancia la llegada de turistas nacionales pertenecientes a los estratos socioeconómicos medio y bajo, lo que dio pauta para la multiplicación de pequeños y medianos negocios con propietarios locales y/o trabajadores independientes (Valenzuela y Coll-Hurtado, 2010).

En el decenio de los noventas, la construcción de la autopista del sol redujo el tiempo de traslado entre Acapulco y la Zona metropolitana de la Ciudad de México; ésta se convirtió en el principal mercado turístico del puerto, lo que incentivó, nuevamente, el desarrollo de infraestructura para recibir y alojar a los visitantes en dicho asentamiento. A lo largo de este decenio, el crecimiento urbano ocasionó la saturación de espacios sobre la carretera Cayaco-Puerto Marques, en donde prolifera la venta informal de predios ejidales. A principios de este

⁴⁵ En el decenio de los setentas, se formuló un Plan Director de Desarrollo Metropolitano que ya incluía al municipio de Coyuca. En este se plantaba la saturación de las zonas al interior de la mancha urbana y se proponía la construcción de viviendas en zonas planas, que más tarde se desarrollan en el Valle de la Sabana (Castellanos *et al.*, 2015).

siglo, ha tenido lugar el crecimiento urbano hacia el norte; para tal efecto, el Gobierno del estado de Guerrero adquirió una reserva de suelo (San Agustín); hacia el poniente, conturbándose con el municipio de Coyuca, y hacia el oriente en los llanos de Cayaco y Llano Largo, así como la zona Diamante (desde Icados hasta el límite municipal en el Río Papagayo). Estas dos últimas zonas son las que han mostrado un mayor crecimiento, debido a las políticas públicas de apoyo al sector inmobiliario; por una parte se ofrece suelo a inversionistas del sector turístico y por otro lado, se facilita el desarrollo de viviendas y crédito para su adquisición a trabajadores de la Zona metropolitana de la Ciudad de México quienes las utilizan como viviendas de segunda residencia turística; por lo general, los trabajadores acapulqueños no son sujetos de crédito por sus condiciones laborales y bajos salarios. Es en esta zona en donde se ha construido un mayor número de viviendas, sin embargo, la mayoría de estos desarrollos permanecen vacíos la mayor parte del año, ocupándose solo en fines de semana o temporadas de vacaciones (Castellanos *et al.*, 2015). Acapulco ha ejercido atracción de capitales nacionales y extranjeros. Un hecho que ha repercutido en la formación y consolidación de grupos de empresarios que, al amparo de la clase política local y federal, se han apropiado de considerables extensiones territoriales para desarrollar proyectos inmobiliarios, así como de la dotación preferente de equipamiento urbano indispensable para el desempeño de la actividad turística acapulqueña.

FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE ACAPULCO

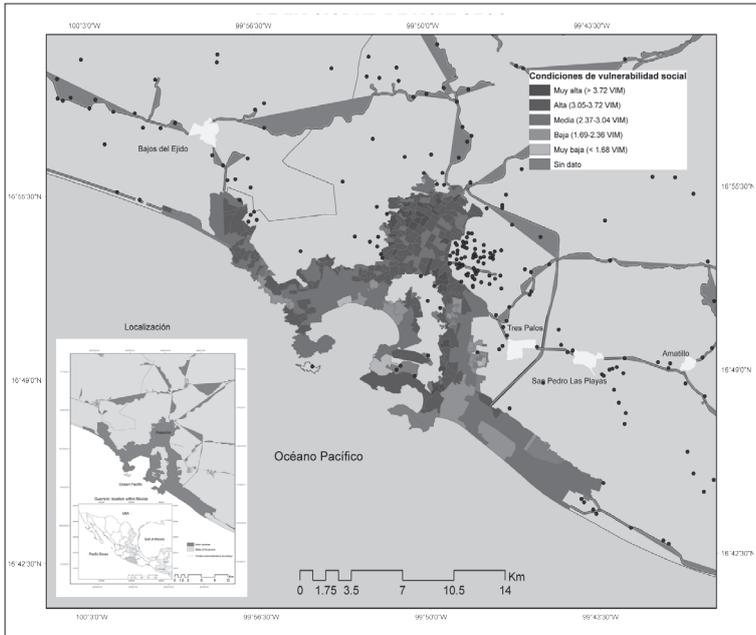
En esta sección se retoman los aportes en materia de vulnerabilidad social hechos por García (2017), en su investigación sobre la ciudad de Acapulco. En ese trabajo se identificaron las disparidades socioeconómicas que presentan los habitantes de ese asentamiento urbano, en términos de activos y estructura de oportunidades; tal y como se conciben en el enfoque AVEO (activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades), el cual surge como respuesta a "...la necesidad de conocer más sobre la heterogeneidad de la pobreza y la lógica de actuación de los hogares de menores ingresos o, en otras palabras, los activos con que cuentan esos hogares y la forma en que los "gestionan" (Hernández, 2012, p. 123). Con esta finalidad, García (2017) opta por evaluar los indicadores socioeconómicos siguientes: concentración territorial de población (CTP), tasa de desocupación (TD), relación de dependencia (RD), porcentaje de hogares encabezados por mujeres (HJF) y el índice de marginación urbana (IMU)⁴⁶; la selección de esos cinco indicadores se hizo con base en las particularidades socio-territoriales que refleja cada uno de ellos, lo cual es más importante que la cantidad total de indicadores, y la disponibilidad de información estadística oficial para construir indicadores *ad hoc* al enfoque AVEO (Sánchez, 2000; Propin, 2003; García de León, 2006).

⁴⁶ Estos cinco indicadores reflejan la disponibilidad de recursos materiales y estructura de oportunidades con que cuentan los habitantes de la ciudad de Acapulco; el poco acceso a ellos suele afectar el nivel de bienestar individual o colectivo de las personas y, en consecuencia, representan factores socioeconómicos importantes de vulnerabilidad, entendidos éstos como los atributos de la población que pueden influir, de manera substancial, en la probabilidad de tener acceso a mayores niveles de bienestar o que favorecen su reducción, imposibilitan el ejercicio de derechos humanos y la consolidación de proyectos personales o colectivos (Kaztman, 2000).

En términos metodológicos, la investigación de García (2017) se sustenta en el método del Valor Índice Medio (VIM) como alternativa para ponderar los factores de vulnerabilidad social. García de León (2015a) menciona que la secuencia metodológica del VIM es sencilla y da pauta para obtener resultados similares a los conseguidos mediante el método de componentes. García de León señala que este último "...depende de la correlación entre los indicadores, de manera tal que a mayor asociación el índice final resultará más representativo. En contraste, de tener una relación mediana o baja, el índice reflejará en menor medida los parámetros originales. Aquí se presenta una especie de paradoja: si las variables a cuantificar tienen alta correlación entre sí entonces meramente repiten la información original. Y si se eliminan los elementos con mayor interrelación entonces el índice global tendrá una representatividad muy pobre". (García de León, 2015b, p. 166). En contraste, el VIM asimila 100 por ciento de la información de los indicadores originales y depende menos de las correlaciones internas. Esta técnica requiere como primer paso; la transformación de los valores originales de cada indicador a unidades tipificadas, a partir del promedio; en este caso respecto a la ciudad de Acapulco, y de la desviación típica de cada uno de ellos. Posteriormente, esas unidades se convierten en calificaciones según su posición respecto a la media de Acapulco. La última etapa consiste en promediar las cinco calificaciones que caracterizan cada unidad espacial en el indicador respectivo, formando así el VIM respectivo (García de León, 2015a).

Con base en lo anterior, García (2017) revela los escenarios socio-territoriales siguientes: un total de ciento novena Área Geoestadísticas Básicas (AGEB) reportan una condición de vulnerabilidad social muy alta; estos espacios se aglutinan en la parte nororiental de Acapulco, en conjunto reúnen 55 916 habitantes (8.3% del total de acapulqueños). En esta zona destacan colonias como La Zapata, 15 de septiembre, José López Portillo, Huertas de Santa Elena, La Libertad, Héroes de Guerrero, La Sabana; entre otras. La condición alta está presente en ciento cincuenta y nueve AGEB; localizadas en el área occidental y norte de la ciudad, allí se registra un total de 321 041 personas (47.7% de la población acapulqueña). Esta condición corresponde a espacios como Ciudad Renacimiento, San José Cacahuatpec y el Fraccionamiento Libertadores. Por lo que respecta a la condición media, ésta se asocia con ciento cuarenta y nueve AGEB dispersas en Acapulco, aunque existe un ligero predominio de este tipo de espacios en la sección occidental. La condición media de vulnerabilidad social se presenta en un total de 57 249 personas (38% de los habitantes). La condición baja se detecta en veintiocho AGEB; con presencia sobresaliente en la franja costera y la sección oriental de Acapulco. En este conjunto de espacios vive 28 467 personas (4.2% del total). En esta condición se hallan los habitantes de los espacios siguientes: Colonia Adolfo López Mateos, Lomas de Mozimba, Magallanes, Granjas del Marqués, El Pueblito del Revolcadero, Fraccionamiento Copacabana, Playa Diamante y El Coloso. Finalmente, la condición muy baja solo se identificó en cinco AGEB; tres se ubican muy próximas al área costera; es el caso de los fraccionamientos Las Brisas, Condesa y la zona del Parque Papagayo. El resto de las AGEB pertenecen a la periferia nororiental de la ciudad de Acapulco; básicamente, se trata de la zona del fraccionamiento Joyas del Marqués II. En estas cinco circunscripciones viven sólo 741 personas (0.1% del total de habitantes) (Figura 1).

FIGURA 1. FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE VULNERABILIDAD DE LA CIUDAD DE ACAPULCO



FUENTE: ELABORADO CON BASE EN GARCÍA, 2017

Al respecto, García (2017) apunta que, desde el decenio de los cincuentas, la actividad turística ha sido impulsada por el gobierno mexicano. Más tarde, con el modelo neoliberal, también cobró importancia la inversión extranjera directa relacionada con esta actividad económica; lo anterior dio pauta para que Acapulco se consolidará como uno de los principales destinos turísticos del país, pero también ocasionó la imposición de ciertas condiciones políticas y económicas que sólo garantizaron la obtención de utilidades a los inversionistas y, en consecuencia, se registraron impactos socio-ambientales considerables; la mayoría de los conflictos, ha tenido lugar tras la disputa por espacios dotados de características físicas estratégicas para el desarrollo de proyectos turísticos e inmobiliarios, así como por la incertidumbre socioeconómica de las personas que laboran en este destino de playa; en particular aquellos con instrucción formal mínima, lo que los obliga a desempeñar trabajos informales, sin recibir seguridad social o tener certeza laboral. Los factores socioeconómicos de vulnerabilidad identificados en Acapulco reflejan el carácter minimizado que tiene el Estado mexicano, lo que ha derivado en la reducción y en lo sucesivo, la falta de políticas sociales. Esto tuvo un efecto directo sobre la polarización social que se observa tanto en los factores socioeconómicos de vulnerabilidad de los habitantes de la ciudad como en la morfología de la misma.

Acapulco ostenta una estructura urbana altamente diferenciada; los contrastes espaciales, económicos y sociales son notables, sobre todo entre las áreas destinadas a los visitantes y los acapulqueños con ingresos económicos considerables, y aquellas en las que reside el resto de la población local (AGEB con condición de vulnerabilidad social alta y muy alta). No obstante, es conveniente desatacar que en el caso de Acapulco, los factores socioeconómicos de vulnerabilidad no tienen patrones espaciales claramente definidos, si bien las AGEB con condición muy baja y baja coinciden con la zona hotelera y los fraccionamientos residenciales, no hay distancia considerable entre zonas que ostentan distintos factores sociales de vulnerabilidad; existen casos en los que las AGEB con condición alta y muy alta se ubican cerca de espacios estratégicos para el turismo situados en áreas centrales de la ciudad, lo que advierte la existencia de una Periferia Interior en este asentamiento guerrerense. En ese orden de ideas, "...el concepto de Periferia Interior y el de vulnerabilidad es estrecha. En realidad, la Periferia Interior es una manifestación de problemas de vulnerabilidad en áreas que antiguamente han sido periféricas y que en la actualidad se ubican en el interior de la ciudad. Es decir, el origen de las periferias interiores se da por una situación de vulnerabilidad que se extiende a ámbitos diferentes pero que interaccionan entre sí: problemas sociales, urbanos, económicos y/o políticos confluyen en el mismo lugar." (Kapstein, 2010, p. 43).

El turismo ha transformado el paisaje de esta localidad guerrerense, debido a la construcción de hoteles y demás equipamiento urbano indispensable para recibir a los visitantes. Asimismo, en los últimos seis decenios, la migración y, en lo sucesivo, el aumento exponencial del número de habitantes de la ciudad originó la invasión de predios que, a la postre, fueron regularizados por las autoridades. De esta manera, como en otras ciudades mexicanas, la mayoría de las ocasiones, en la gestión urbana acapulqueña no se ha tenido en cuenta la capacidad y aptitud de las áreas sobre la que tuvo lugar la expansión de este asentamiento humano. Las personas que residen en las áreas periféricas de Acapulco representan un porcentaje elevado de personas en condiciones de alta y muy alta vulnerabilidad social, lo cual se refleja en la ausencia de servicios o su inadecuada provisión que caracteriza a estas áreas. Las colonias de la periferia acapulqueña muestran marcadas carencias que son vislumbradas mediante los valores significativos de los indicadores socioeconómicos que caracterizan a las secciones norte, nororiental y occidental de la ciudad; en contraste, las colonias de la Periferia Interior tienden a tener mejores indicadores en materia de las características de la vivienda y la presencia de servicios públicos. Por otra parte, la periferia más cercana al área rural del municipio de Acapulco suele registrar peores condiciones; los ingresos más bajos, las ocupaciones menos calificadas y peor remuneradas y la mayor inseguridad laboral; aspectos que se reflejan en los montos elevados de la tasa de desocupación (TD), la relación de dependencia (RD) y el índice de marginación urbana (IMU).

CONCLUSIÓN

Esta investigación es un marco de referencia en torno al panorama socio-territorial complejo que distingue al principal destino turístico del estado de Guerrero; esta actividad terciaria ha sido promotora de cambios importantes en la dinámica económica, social y territorial acapulqueña. En ese sentido, el estudio de la configuración territorial de la ciudad de Acapulco originada por la actividad turística, a la luz de los factores socioeconómicos de vulnerabilidad

que ostentan las diferentes AGEB de este asentamiento guerrerense, da pauta para reflexionar sobre el modelo de desarrollo turístico impuestos, sus repercusiones sobre el bienestar de la población y la ausencia de alternativas político-económicas congruentes con las necesidades de la mayor parte de los habitantes de esta ciudad guerrerense. Con base en el método del VIM, se identificó que en la ciudad de Acapulco existen trecientas cuarenta y nueve AGEB prioritarias, ya que éstas presentan condiciones altas (4) y muy altas (5) de vulnerabilidad social. En este conjunto de unidades territoriales habita 56% de los acapulqueños. De acuerdo con el marco de referencia de esta investigación, las características socioeconómicas de esta población advierten tanto las consecuencias negativas originadas por el patrón de desarrollo vigente como la incapacidad que manifiestan aquellos sectores de la población menos favorecidos para dar respuesta a las secuelas de éste, asimilarlas o bien beneficiarse de las mismas. En contraste, únicamente menos del 5% de los residentes de la ciudad de Acapulco, es decir sólo aquellas personas que viven en las AGEB con condición baja (2) y muy baja (1), están en condición de "...aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro" (Katzman, 2000, p. 13).

Lo anterior resulta útil para procesos ejecutivos que buscan definir un modelo territorial deseable, mediante la distribución espacial de los factores que influyen en el desarrollo y bienestar de la población (Cabrera, 2006). No obstante, la planeación y gestión del desarrollo urbano constituye una de las tareas apremiantes en el territorio guerrerense; la transformación positiva de los escenarios complejos que caracterizan a la ciudad de Acapulco requieren que ambas tareas vinculen a los distintos niveles de gobierno y, sobre todo, que tome en cuenta las características sociales y económicas de la población local, así como la configuración territorial del entorno urbano acapulqueño derivado de esos atributos. Por lo tanto, podría resultar útil planificar el crecimiento de la ciudad de Acapulco con base en las condiciones de vulnerabilidad como referente para proponer medidas en materia de la calidad de vida de la población y la calidad de su entorno residencial, con el propósito de que los habitantes obtengan una respuesta satisfactoria a sus expectativas e incidir en su condición socioeconómica desfavorable, la cual ha sido producto de aspectos coyunturales y estructurales que suelen estar enraizados en la evolución que ha tenido la ciudad de Acapulco como destino turístico.

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, Ulrich (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Birkmann, Joern y Nishara Fernando (2008). "Measuring revealed and emergent vulnerabilities of coastal communities to tsunami in Sri Lanka". En "*Disasters*", No. 32, vol. 1. pp. 82-105.
- Busso, Gustavo (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. En "*Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población*". pp. 1-27.

- Cabreres, L. F. (2006). "Geografía y Ordenamiento Territorial". En "*Tratado de Geografía Humana*". Barcelona, España: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana. Págs. 601-627.
- Carbonero, M. A. (2001). "Vulnerabilitat a les àrees turístiques". En "*I Simposio sobre Sociologia del Turisme. Palma, Universitat Illes Balears i Associació de Sociologia de les Illes Balears*". Ponencia inédita.
- Castellanos, Carmelo; Palacios, Rolando y Marcela Martínez (2015). *La expansión territorial de Acapulco y el uso inadecuado del suelo, derivado de las políticas de planeación urbana*. <http://ru.iiec.unam.mx/3054/1/Eje9-164-Castellanos-Palacios-Mart%C3%ADnez.pdf> (1 de mayo de 2019).
- Cecchini, Simone, Espindola, Ernesto, Filgueira, Fernando, Hernández, Diego y Rodrigo Martínez (2012). "Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas". En "*Realidad, datos y espacio, revista internacional de estadística y geografía*," Aguascalientes, México. No. 3, vol. 2, pp. 32-45.
- CEPAL (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2376/1/S2003000_es.pdf (1 de mayo de 2019).
- CONEVAL (2019). Rezago social a nivel zonas urbanas (AGEB urbanas). http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx (30 de marzo de 2019).
- Cutter, Susan; Boruff, Bryan y Lynn Shirley (2003). *Social Vulnerability to Environmental Hazards*. <http://www.d.umn.edu/~pfarrell/Natural%20Hazards/Readings/Cutter.%20Socail%20Vulnerability.pdf> (1 de mayo de 2019).
- Fernández, Joan Alfred (2011). "Políticas públicas y vulnerabilidad social en destinos turísticos maduros. El estudio de caso del consorcio de la Platja de Palma". En "*Gran Tour (Revista de Investigaciones Turísticas)*". Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. Murcia, España. Nº 3, pp. 31-50.
- Gallego, Inmaculada (2015). *Vulnerabilidad de los destinos turísticos Propuesta de un Sistema de indicadores para su gestión*. Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. Málaga, España.
- García de León, Armando (2015a). *Análisis espacial de condiciones educativas*. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/668488> (23-02-2016).
- García de León, Armando (2015b). *Interacciones económicas transfronterizas y sus efectos en espacios nacionales*. https://www.researchgate.net/publication/294572996_Teor%C3%ADa_y_metodos_de_la_Geograf%C3%ADa_Cuantitativa_Libro_1_por_una_Geograf%C3%ADa_de_lo_real (23-02-2016).
- García De León, Armando (2006). *Yucatán 1990-2000: evaluación del bienestar municipal y Regional a partir de las condiciones físicas de las Viviendas*. <http://www.eumed.net/jirr/1/AMECIDER2006/PARTE%201/70%20Armando%20Garc%C3%ADa%20de%20Leon%20Loza.pdf> (23-02-2016).

- García, Neftalí (2017). “Factores socioeconómicos de vulnerabilidad en la ciudad de Acapulco, Guerrero, México”. En *“Investigaciones Geográficas”*. Departamento de Geografía. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile. Santiago de Chile. N° 53, pp. 93-114.
- García, Neftalí y Salvador Villerías (2016). “Los niveles de vulnerabilidad social de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, México”. En *“Revista Geográfica de América Central”*. Editorial de la Universidad Nacional (EUNA). Heredia, Costa Rica. Vol. 1, núm. 56, pp. 259-288.
- Hernandez, Diego (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad. Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v38n115/art06.pdf> (30 de abril de 2019).
- llades, Carlos (2000). *Breve historia de Guerrero*. Distrito Federal, México. Fondo de Cultura Económica
- Ivanova, Antonina y Alba Gámez (2013). Baja California Sur ante el cambio climático: vulnerabilidad, adaptación y mitigación (Estudios para la elaboración del plan estatal de acción ante el cambio climático. file:///C:/Users/nef/Downloads/CAMBIO_CLIMATICO_LIBRO%20(1).pdf (30 de abril de 2019).
- Kapstein, Paula (2010). Vulnerabilidad y Periferia Interior. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3875221.pdf> (30 de abril de 2019).
- Katzman, Rubén (2000). “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social”. En *“Documentos de Trabajo del IPES”*. Santiago de Chile, Chile. N° 2, pp. 275-301.
- Manrique, Irving (2018). *Vulnerabilidad y susceptibilidad ante inundaciones en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, 2000 y 2010*. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Estado de México.
- Méndez, Adriana (2015). “Acapulco: del paraíso turístico al desastre”. En *“Revista Geográfica del Sur”*. Universidad de Concepción. N° 6, vol. 9, pp. 28-43.
- Morales, Sara; Rodríguez, Marisol y Erick Sánchez (2013). *Seguridad urbana y vulnerabilidad social en Ciudad Juárez. Un modelo desde la perspectiva de análisis espacial*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fin/v25n49/v25n49a2.pdf> (1de abril de 2019).
- Moreno, Juan Cristóbal (2008). “El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas”. En *“Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America, Working paper series”*. Center for Latin American Studies University of Miami. N° 9, pp. 2-38.
- Monrell, Victor (2015). *Gestión urbana en Oviedo, Asturias*. <http://www.gestionurbana.es/> (30 de abril de 2019).
- Pizarro, Roberto (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Palacios, Rolando; Martínez, Marcela y Javier Gutiérrez (2015). *Planeación urbana, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos hidrometeorológicos, en los espacios periurbanos*

- de Acapulco, Guerrero. <http://ru.iiiec.unam.mx/3053/1/Eje9-151-Palacio-Martinez-Gutierrez.pdf> (30 de abril de 2019).
- Ponce, Gabriela (2012). “Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México”. En “*Pobreza y factores de vulnerabilidad social en México*”. Coordinado por Francisco J. Sales. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Ciudad de México. Págs. 15-50.
- Propin, E. (2003). *Teorías y métodos en Geografía Económica*. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Propin, Enrique y Álvaro Sánchez (1998). “Niveles de asimilación económica del estado de Guerrero”. En “*Investigaciones Geográficas*”, Instituto de Geografía de la UNAM. Ciudad de México, México. No. 37. pp. 59-70.
- Ramírez, Juan Manuel (1986). *Turismo y Medio Ambiente. El caso Acapulco*. <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/651/644> (1 de mayo de 2019).
- Ramírez, Margarita (2009). *El desarrollo urbano en Acapulco la normatividad para su ordenamiento y sus efectos en la zona Diamante*. Tesis de Maestría en Ciencias con especialidad en Planificación. Acapulco. Instituto Politécnico de Acapulco, Escuela Superior en Ingeniería y Arquitectura.
- Ravelo, Renato y Tomas Bustamante (1998). *Historia general de Guerrero. Vol. IV*. Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del estado de Guerrero.
- Rodríguez, América, Ruz, Manuel y Berenice Hernández (2012). “Riesgo y vulnerabilidad en Llano Largo, Acapulco: la tormenta Henriette”. En “*Economía, sociedad y territorio*”. Zinacatepec, México. No. 12. Pp. 425-447.
- Ruiz, Naxhelli (2011). “La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo”. En “*Investigaciones Geográficas*”. Instituto de Geografía de la UNAM. Ciudad de México. N° 77, pp. 63-74.
- Valenzuela, Ernesto y Atlantida Coll-Hurtado (2010). “La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco (México)”. En “*Anales de Geografía*”. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. N° 1, vol. 30, pp. 163-190.
- Sánchez, Adolfo (2000). *Marginación e ingreso en los municipios de México (análisis para la asignación de recursos fiscales)*. Distrito Federal, México: Miguel Ángel Porrúa-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Sánchez, Diego y Carmen Egea (2011). “Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores”. En “*Papeles de Población*”. Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. Toluca, México. N° 17, vol. 69, pp. 151-185.
- Wilches-Chaux, Gustavo (1989). *Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis*. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán.

LA MULTICULTURALIDAD, UNA OPORTUNIDAD PARA DESARROLLAR EL TURISMO EN CHILPANCINGO

José Luis Susano García^π
Arely Adriana Almazán Adame^{}*

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Chilpancingo, es la capital del Estado de Guerrero, por otra parte también es la segunda ciudad en importancia debido a su actividad política, su desarrollo comercial, de infraestructura y poblacional de acuerdo al INEGI (2015) la ciudad tiene 273, 106 habitantes, mismos que presentan diversas características culturales.

A partir de la década de los años 80's, la ciudad de Chilpancingo empezó a tener un proceso de crecimiento poblacional y urbano es muy significativo, de acuerdo al INEGI la dinámica de crecimiento aa1980 contaba con una población de 67,498, en 1995 123,475, en 2010 187,251 en este sentido la ciudad ha tenido un dinamismo muy importante el cual se ve reflejado en el comportamiento de la misma, sobre todo en el aspecto de sus habitantes al identificarse diversos grupos culturales del estado que actualmente radican en la ciudad.

Por lo anterior Sánchez, R. (2013), menciona que los centros urbanos son recipientes de poderosas dinámicas a través de fuerzas ejercidas por numerosos actores que en una constante interacción, tensión y conflicto van estableciendo y modificando la morfología y estructura de los asentamientos.

Sin duda una de las características que identifican a la ciudad de Chilpancingo, tiene que ver con el hecho de que coexisten diversos grupos socioculturales (algunos en mayor medida que otros) como son afrodescendientes, algunos habitantes de grupos étnicos del estado (amuzgos, mixtecos, tlapanecos y nahuas), habitantes de la sierra, entre otros, que actualmente habitan en la ciudad y que gracias a esa diversidad, le dan una diferenciación en comparación con otras ciudades del estado y el país.

Con respecto al tipo de manifestación socio-cultural, que se desarrollan en la ciudad de Chilpancingo, se ha identificado que existen una gran variedad de ellas, se han contabilizado 20 de ellas de las cuales se han puesto en cuatro categorías: grupos artísticos y culturales, manifestaciones culturales, gastronomía y manifestaciones sociales.

En cuestión de importancia e impacto de la cultura en las ciudades, de acuerdo Sánchez, F. (2011) plantea que en el mundo actual es difícil que nos podamos encontrar con sociedades que no cuenten como característica propia la de la diversidad cultural. Incluso desde las concepciones más restrictivas del concepto de cultura, es difícil encontrar sociedades que no

^πFacultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: jose.susano@uagro.mx

^{*}Unidad de Estudios de Posgrados e Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: arelyalmazan@hotmail.com

cuenten con personas y grupos de diferentes orígenes étnicos y culturales. En cambio, sí es cierto que la percepción y la valoración de este rasgo evidente en las sociedades actuales, cambia significativamente según quiénes experimenten las percepciones y hagan las valoraciones, influidos por sus vivencias y por los valores, creencias, estereotipos y prejuicios que influyan en ellas.

Así pues la representación social de la ciudad de Chilpancingo, es una amalgama que se refleja en su riqueza socio cultural, gastronómica, étnica, de manifestaciones y tradiciones, lo que invita a realizar estudios para conocer y proponer alternativas de mejora, en este caso desde el ámbito de la cultura y el turismo.

Por lo anterior, a partir de un estudio descriptivo y exploratorio, se busca identificar los elementos que le dan esa característica de una ciudad multicultural a Chilpancingo, con el fin de poder determinar las potencialidades sociales y culturales de la ciudad, para la realización de acciones y programas encaminadas al desarrollo de la actividad turística de la ciudad.

REVISIÓN DE LA LITERATURA LA MULTICULTURALIDAD

Hablar de multiculturalidad es adentrarse a un concepto que aporta mucho a la reflexión y entendimiento de elementos que integran una determinada sociedad. En la literatura especializada existen diversas aportaciones con respecto a este concepto.

Estranch, N. (2001) el concepto de multiculturalismo, que aparece en la segunda mitad del siglo XX en Estados Unidos nominando el fenómeno de la diversidad cultural, ilumina las diferencias culturales y resalta la importancia de la afirmación de las creencias particulares y diferenciadas.

Por otra parte, Sánchez, F. (2011) refiere que la multiculturalidad suele asociarse a la descripción de una característica de una determinada sociedad, grupo o incluso individuo, resultando casi sinónimo de la propia diversidad cultural.

Finalmente, la UNESCO (2001), en su declaración universal menciona que la diversidad cultural es el acto fundador de una nueva ética promovida en los albores del siglo XXI, con esta declaración por primera vez, la comunidad internacional se ha dotado de un instrumento normativo de gran envergadura para afirmar su convicción de que el respeto de la diversidad de las culturas y el diálogo intercultural constituyen una de las mejores garantías de desarrollo y de paz.

Ibáñez, J. (2004) indica que hablar de multiculturalismo es referirnos al encuentro de culturas, es tratar de encontrar un mecanismo que posibilite la convivencia armónica en un mundo global que se replica en cada uno de los países inmersos en la dinámica moderna.

Por ello, el concepto de Multiculturalidad de acuerdo a las aportaciones anteriores, sí es factible aplicar a la ciudad de Chilpancingo, en el sentido de que cuenta con diversos grupos sociales y culturales mismos que exponen sus diversas manifestaciones en un contexto diferente al habitual, mismo que le dan un dinamismo y heterogeneidad a la ciudad, que la diferencia de otras ciudades dentro y fuera del estado. Así la multiculturalidad es una diferenciación de la ciudad de Chilpancingo que puede permitir diferenciarse y posicionarse como ciudad diversa,

Así pues este concepto en la actualidad responde al interés, necesidad y obligación de establecer criterios y procedimientos que reconozcan las diferencias culturales existentes en las

distintas sociedades. Para que la ciudadanía deje de ser un universal abstracto y se transforme en un universal concreto es preciso construir una cultura política pública intercultural. Esta cultura debe ser capaz de inducir las diversas perspectivas valorativas de la pluralidad de naciones que convergen en el espacio soberano del Estado nacional. Las políticas multiculturales buscan generar relaciones de equidad entre los diferentes, no construyen cultura política pública ni interculturalizan los saberes. Ibáñez, J. (2004)

Finalmente Malgesini, G. y Giménez, C. (2000) también hacen referencia a este concepto a través del Pluralismo cultural o multiculturalismo es aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedad entre aquellos grupos o comunidades étnicas que sean cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes. Valora positivamente la diversidad sociocultural y tiene como punto de partida que ningún grupo tiene por qué perder su cultura o identidad propia. En este modelo, la diversidad existente no desaparece sino que se mantiene, se recrea; no desaparece ni por adquisición de la cultura dominante y abandono del original ni por el surgimiento de una cultura integradora con los aportes de los preexistentes. La diversidad cultural se considera algo bueno y deseable, se fomenta la práctica de tradiciones etnoculturales, se buscan vías para que la gente se entienda e interactúe respetando las diferencias.

REPRESENTACIONES SOCIALES

En el caso de la ciudad de Chilpancingo, los grupos sociales que en ella convergen, como son grupos étnicos, afrodescendientes, sierreños, costeños y mestizos presentan características que las identifican y las distingue de otras ciudades.

Oehmichen, C. (2002) indica que las representaciones sociales constituyen sistemas de disposiciones duraderas de percepción, interpretación y acción; se encuentran internalizadas y se integran como formas subjetivadas de la cultura bajo la forma de hábitos.

Moscovici (2001, p. 33) menciona que las representaciones colectivas son un recurso explicativo y refieren a una clase general de ideas y creencias (ciencia, mito, religión, etc.), para nosotros ellas son un fenómeno que necesita ser descrito y explicado. Son un fenómeno específico relacionado a un modo particular de comprensión y de comunicación –un modo que crea realidad y sentido común.

Así pues se concibe a las representaciones sociales como una producción social e histórica: [...] productos de una secuencia completa de elaboraciones y de cambios que ocurren en el transcurso del tiempo y son el logro de sucesivas generaciones. Todos los sistemas de clasificación, todas las imágenes y todas las descripciones que circulan dentro de una sociedad [...] suponen una conexión con previos sistemas e imágenes, una estratificación en la memoria colectiva y una reproducción en el lenguaje que invariablemente refleja conocimiento. (Moscovici, 2001).

Finalmente, Palacios, A. (2012) menciona que cuando los hablantes conforman en el discurso una particular representación de acontecimientos, de relaciones sociales, de nosotros mismos y de los otros, de los espacios que habitamos, el problema a dilucidar es de qué manera estas representaciones constituyentes de los discursos pueden incidir en la construcción y continuidad de las diferencias sociales, de estructuras y mecanismos de exclusión y dominación.

La multiculturalidad y su relación con las representaciones sociales tienen una conexión en el supuesto de que existe la posibilidad de que un grupo social, en un contexto diferente puede respetar y convivir con otros grupos diferentes, de igual manera pueden adoptar algunas de las ideas o expresiones no propias del grupo, así en un contexto geográfico en el que más de un grupo social convive se establece la multiculturalidad.

LA MULTICULTURALIDAD COMO RECURSO TURÍSTICO

Mundo, R., Gómez, C., y Mundo, J. (2016) indican que el aprovechamiento de la multiculturalidad de Latinoamérica y de México puede ser considerada un atractivo fuerte y decoroso que pondría a los mexicanos de cualquier latitud a pensar en la grandeza de su país y en las posibilidades de lograr enfoques y estrategias para el posicionamiento en materia turística.

En el país por muchos años; se ha estado procurando aprovechar su territorio con toda su grandeza para impulsar estrategias, creando políticas económicas que con el paso del tiempo parecen diluirse sin resultados importantes; es entonces ahora el momento de volverse creativos para innovar. Mundo, R., Gómez, C., y Mundo, J. (2016)

Un ejemplo de la relación que hay entre multiculturalidad y turismo, es el resultado de un estudio que Cuevas T., Loera E., y Vázquez, B. (2010). Realizaron y en que indican que el bilingüismo y hasta el dominio de tres idiomas enmarcado en un ambiente multicultural funcionan como un andamiaje que soporta una estructura sólida en el crecimiento turístico.

Otro ejemplo es el que Peñalta, R. (2010), menciona, al exponer que la ciudad de Madrid, como todas las grandes ciudades y capitales europeas, es un espacio en el que conviven personas de diferentes procedencias, nacionalidades, etnias, lenguas y culturas, lo que la convierte en una ciudad multicultural. Pero esta diversidad no se distribuye de igual manera en todos los distritos del municipio, sino que se concentra en determinados barrios o zonas de la capital.

En materia turística, es importante la creatividad para la innovación y para la creación de nuevos productos. El aprovechamiento de esa multiculturalidad de cada rincón del país, es materia de aventura, es materia de invención, es materia de justicia.

La riqueza gastronómica, folclórica, artística, histórica y social, son elementos que pueden permitir que la ciudad tenga una gama de oferta de productos turísticos, que le permita tener un abanico de diversidad, así la multiculturalidad podría ser el referente turístico de la ciudad, lo anterior desde la perspectiva del inventario turístico para la ciudad de Chilpancingo aproveche esta oportunidad que otras ciudades no cuentan y sea la multiculturalidad el recurso turístico a ofertar.

METODOLOGÍA

Para realizar la presente investigación es de tipo cuantitativo, con enfoques exploratorio y descriptivo, para ello se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que esté sometido al análisis.

Por otra parte desde el enfoque descriptivo el cual comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El

enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente.

La investigación también fue de tipo longitudinal, al abarcar un año de actividades de observación y realización de visitas in situ, el periodo fue de enero a diciembre de 2018.

Por otra parte también se hizo un sondeo a través del tipo de muestreo por intencional o de conveniencia: es decir se determinó un número de 200 personas ello debido a que el estudio es un piloto, es decir se realiza una exploración y descripción de la aplicación del concepto multiculturalidad para la ciudad de Chilpancingo.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron:

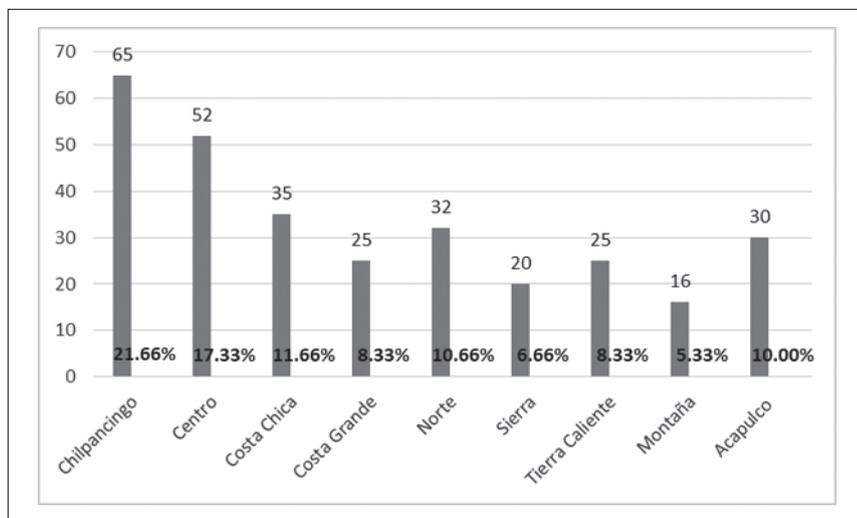
a) Técnicas de Gabinete: Técnica de Fichaje, cuyos instrumentos fueron: Fichas Bibliográficas, fichas textuales y fichas de resumen.

b) Técnicas de Campo: Encuestas de opción múltiple y la visita in situ a lugares, espacios y eventos artístico-cultural que se desarrollan en la ciudad.

RESULTADOS

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos a partir de gráficas descriptivas con el fin de dar al lector información concreta y evitar tergiversación de la información.

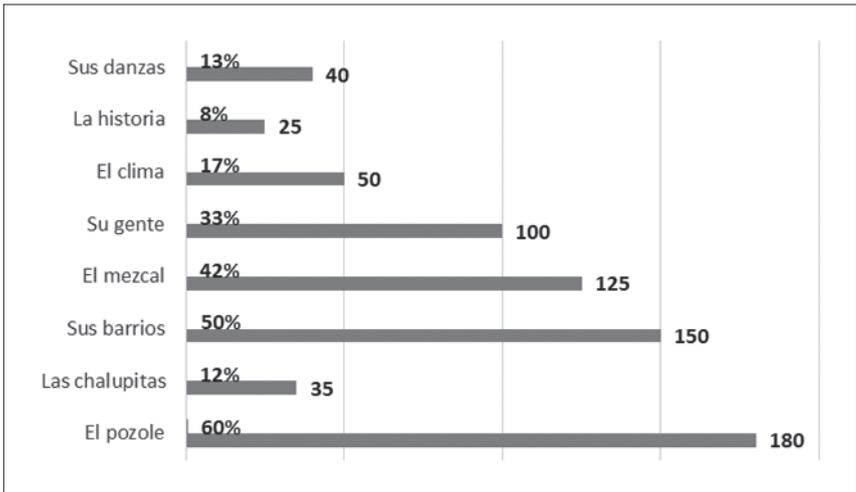
GRÁFICA 1: LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS HABITANTES DE CHILPANCINGO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Como resultado de un estudio piloto, se aplicó una encuesta se aplicó a 300 personas que habitan en la ciudad para identificar el lugar de procedencia, en la gráfica se observa que existen procedentes de todas las regiones del estado de Guerrero, sobresalen la región Centro con 17.33% (65) y la Costa Chica con 11.66% (52) y Norte 10.66% (32). Ver gráfica 1

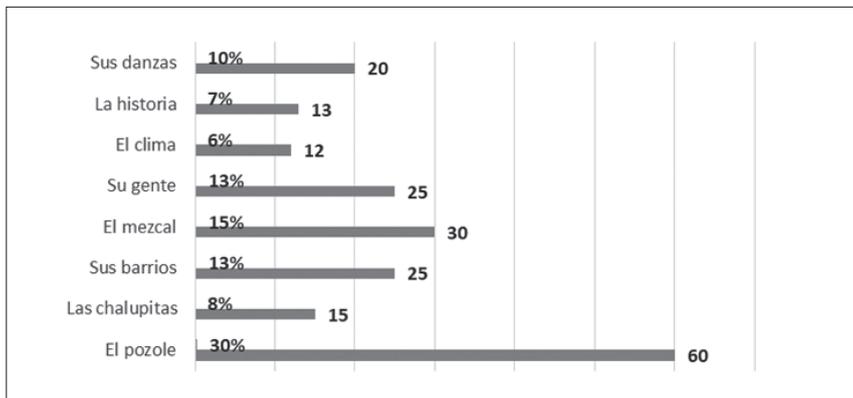
GRÁFICA 2. ATRACTIVOS QUE LOS HABITANTES CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Con respecto a los principales atractivos que tiene Chilpancingo, de los cuales los habitantes se sienten más orgullosos y que consideran pueden ser aquellos que se deben de promover como atractivo turístico, los resultados son significativos sobresalen tres, el pozole con un 60% (180 personas), por otra parte la actividad de sus barrios con el 50% (150 personas) es la segunda actividad importante en materia de atractivo y el mezcal con el 42% (125 personas) de las preferencias de los habitantes. Lo anterior se sustenta como una parte importante de la multiculturalidad en materia de gastronomía y espacios de recreación, sobre todo en los barrios tradicionales, a través de recorridos, disfrutar de actividades y espectáculos culturales. Ver gráfica 2.

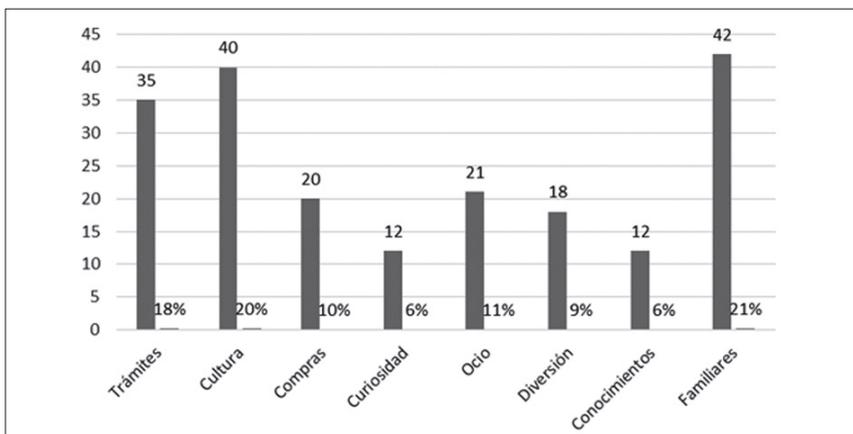
GRÁFICA 3. ATRACTIVOS QUE LOS VISITANTES CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES



FUENTE: ELABORACION PROPIA

De igual manera se preguntó ahora a los visitantes sobre cuáles consideran que son los principales atractivos con los que cuenta la ciudad, respondiendo que la comida (pozole) con un 30% (60 visitantes) seguido la bebida (mezcal) con 15% (30 visitantes) y un empate con el 13% (25 visitantes) que respondieron que su gente y los barrios. El dato también es importante al identificar una similitud en cuestión gastronómica, seguida de igual manera de sus espacios geográficos (barrios). Ver gráfica 3.

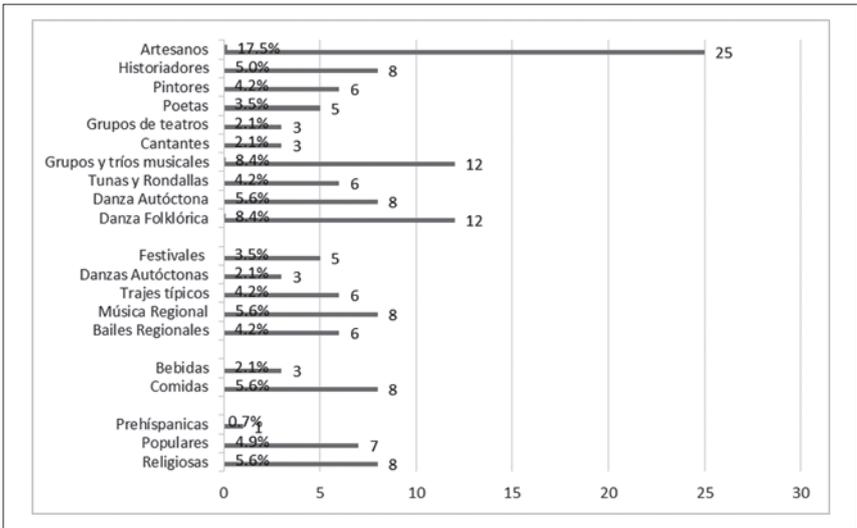
GRÁFICA 4. MOTIVOS DE VISITA EN LA CIUDAD LOS QUE LOS VISITANTES CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES



FUENTE: ELABORACION PROPIA

De igual manera se preguntó a los visitantes cuál es el motivo principal de su visita a la ciudad, sobresaliendo las cuestiones de visita a familiares con un 21% (42 visitantes), seguida de la parte de la cultura en este caso se englobó a la comida, bailes, danzas y artesanías con un 20% (40 visitantes) y finalmente en cuestiones de ocio, diversión y compras con un 29.5% (60 visitantes). Estos datos demuestran que la ciudad tiene una riqueza cultural, pues los motivos de visita son por cuestiones culturales y gastronómicos, lo que conlleva a que visiten a sus visitantes para recrear las manifestaciones socio-culturales. Ver gráfica 4.

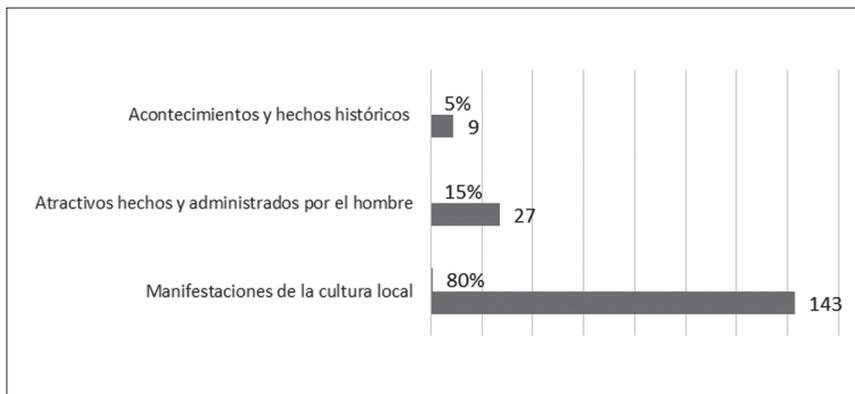
GRÁFICA 5. TIPOS DE MANIFESTACIONES DE LA CULTURA EN CHILPANCINGO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Con respecto al tipo de manifestación socio-cultural, se ha identificado que existen una gran variedad de ellas, se han contabilizado 20 de ellas de las cuales se han puesto en cuatro categorías: grupos artísticos y culturales, manifestaciones culturales, gastronomía y manifestaciones sociales. De las cuales se hace una contabilidad del número por categorías habiendo en la ciudad un total de 126 elementos artísticos y culturales que se pueden explotar como un atractivo turístico, desde el enfoque cultural, ello debido a la multiculturalidad de la ciudad. Ver gráfica 5.

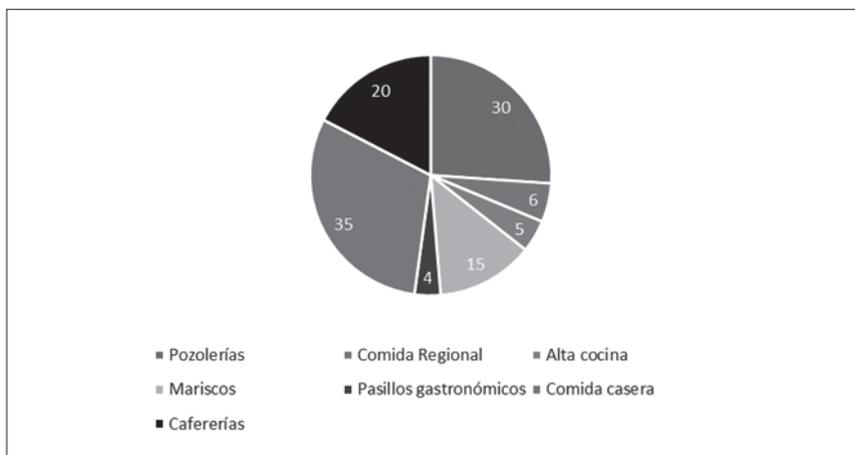
GRÁFICA 6. TOTAL DE ATRACTIVOS CULTURALES QUE EXISTEN EN CHILPANCINGO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Sin duda el mayor porcentaje de los atractivos turísticos de la ciudad sobresalen los que corresponden aquellos que se realizan por parte de la sociedad, como son bailes, celebraciones, gastronomía, cuentos, narraciones, leyendas, artesanías, etc., seguidos de los espacios culturales, de recreación y descanso, como son museos, parques y edificios representativos. Ver gráfico 6.

GRÁFICA 7. ESPACIOS DE DISFRUTE GASTRONÓMICO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En lo que respecta a los servicios de gastronomía, existen en la ciudad una gran variedad, sin embargo sobresalen aquellos donde se degusta la comida casera con un total de 35, seguidas de las pozolerías con 30 y las marisquerías donde se sirve y degusta la comida local y regional. Ver gráfico 7

CONCLUSIÓN

Las ciudades tienen elementos y características que las distinguen una de las otras, en este sentido la ciudad de Chilpancingo, busca diferenciarse de las homónimas a nivel local y nacional, por ello a través de la diversidad cultural se puede darse dicha diferenciación.

Existe una diversidad cultural en la ciudad, la cual se identifica a partir de los diferentes grupos socioculturales que en ella habitan, los cuales son provenientes de las siete regiones del estado, quienes han considerado a la ciudad como su nuevo hogar, trayendo consigo su patrimonio cultural.

Por otra parte dichos grupos sociales representan una importante característica para la ciudad, pues su diversidad cultural permite que en ella haya a lo largo del año diversos eventos o acontecimientos sociales, religiosos, culturales, gastronómicos y folclóricos, dignos de ser difundidos por la diversidad, riqueza y autenticidad.

La ciudad de Chilpancingo, es una ciudad multicultural ello gracias a que sus habitantes provienen de diversas partes del estado y expresan en diversas circunstancias su riqueza ancestral mediante sus manifestaciones de cultura, mismas que sobresalen a través de la gastronomía, el folklore, la artesanía, música.

Un claro ejemplo de la riqueza cultural de la ciudad es que existe una notable participación por parte de autoridades, gobiernos, asociaciones, organizaciones públicas y privadas, escuelas, universidades, entre otros que realizan diferentes eventos donde exponen esta riqueza multicultural que existe en la ciudad, lo que sin duda da una identidad.

Es una oportunidad para que se vislumbre a la ciudad de Chilpancingo como una nueva propuesta turística en el estado de Guerrero, con una alternativa de tipo cultural, que rescate la riqueza que la ciudad tiene a partir de los grupos sociales, la gastronomía, cultura y folklore.

Finalmente las sinergias entre la multiculturalidad de la ciudad y el turismo, pueden convertir a la ciudad de Chilpancingo, como un destino diferenciado en la entidad, atendiendo a un nicho de mercado con características específicas, necesidades y deseos concretos, mismos que no han sido atendidos por los otros destinos que se encuentran en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuevas T., Loera E., Y Vázquez, B. (2010). "Gestión del turismo desde la perspectiva del bilingüismo y la multiculturalidad: caso Ciudad Juárez". *TURYDES* N° 7. <http://www.eumed.net/rev/curydes/07/cag.htm>. (02 marzo 2018)
- Oehmichen, Cristina (2003). "La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; No. 46, pp. 147-168. <http://www.ii.unam.mx/directorio/archivos/OEBC581012/2002-MULTICULTURALIDAD.pdf>. (03 mayo 2018)

- Estrach Núria (2001) “La Máscara del Multiculturalismo”, *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 94. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-104.htm> (16 de junio de 2018)
- Insa, José (2009). *La cultura como estrategia para el desarrollo*. https://www.zaragoza.es/contenidos/cultura/observatorio/LA_CULTURA_COMO ESTRATEGIA_DE_DESARROLLO.pdf (15 junio 2018)
- Ibáñez, Jorge (2004). “Racismo y xenofobia en las sociedades multiculturales. El caso de Estados Unidos”, ponencia presentada en el XVIII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Visiones desde el Norte y visiones desde el Sur: la nueva configuración del poder mundial, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- INEGI (2015). *Habitantes por municipios*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/> (22 de abril de 2018)
- Malgesini, Graciela y Giménez, Carlos (2000). *Pluralismo cultural*. <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Estudiantes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Poder%20y%20Pluriculturalidad%20Social%20en%20Guatemala/Textos%20te%C3%B3ricos%20de%20apoyo/Malgesini-Gim%C3%A9nez,%20Pluralismo%20Cultural.pdf> (20 de junio de 2018)
- Moscovici, S. 2001. *Social representations: explorations in social psychology*. New York, New York University Press, Pág: 313.
- Mundo, R., Gómez, C., Y Mundo, J. (2016) *Vocación del turismo multicultural: grupos étnicos en Chiapas*. Revista Iberoamericana de Turismo- RITUR, Penedo, No. 6. pp. 144-156. <http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur/article/view/2347>
- Palacios, Ana (2012) Representaciones sociales de grupos culturales diversos: Una estrategia metodológica para su análisis. *Ciências Sociais Unisinos* Vo. 48 No. 3. pp. 182-191. http://revistas.unisinos.br/index.php/ciencias_sociais/article/view/3164/1289 (23 de junio de 2018)
- Peñalta, R (2010): “Dos espacios multiculturales de Madrid: Lavapiés y la Puerta del Sol”. *Ángulo Recto*. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural, No. 2, pp. 111-117. <https://webs.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen02-2/varia05.htm> (29 de mayo de 2018)
- UNESCO (2001). *Sección Cultural Diversity*. <http://cursos.aiu.edu/Interculturalidad%20y%20Procesos%20Globalizados%20de%20Desarrollo%20Educativo/PDF/Tema%201.pdf> (27 mayo de 2018)
- Sánchez Fernández, S. (2011). Hacia la interculturalidad desde la cultura de paz. Una perspectiva educativa. *DEDICA*. Revista de Educação e Humanidades, No. 1. pp 117-136. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/dedica/article/view/7162> (27 de junio de 2018)
- Sánchez, R (2013). Las dinámicas urbanas. *Revista de geografía Norte Grande*. No.56. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000300001 (22 de mayo de 2018)

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO TURÍSTICO: EL CASO DEL PUERTO DE ACAPULCO

*Elsa Patricia Chavelas Reyes**

INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda el proceso de transformación de la ciudad a partir del **espacio público**, específicamente en aquellos destinos turísticos, donde analizamos como a partir de estos espacios se organiza y funciona la ciudad, y donde la **imagen urbana** es punto fundamental para atraer o no al visitante. **Esto nos lleva a analizar como dicho espacio pasó de ser desde un elemento fundamental en la estructura urbana a un elemento residual o prácticamente olvidado en el proceso de construcción de la ciudad.**

Por lo que revisaremos a **manera de antecedente general** el papel que **ha desempeñado el espacio público a lo largo de su historia en México y como este ha influido en la organización funcional de la ciudad, para posteriormente analizar el caso de estudio.** El puerto de Acapulco está situado en el Estado de Guerrero; sitio donde se puede percibir ese proceso de transformación del espacio público específicamente en la zona turística, la cual se ubica bordeando el área costera abarcando la zona tradicional, la zona dorada y la zona diamante, tres etapas históricas de la conformación de la ciudad.

Esta transformación del espacio público responde a intereses económicos, culturales y políticos, que bajo el afán de atraer mayor turismo han ido modificando el paisaje, **olvidándose de las funciones de dicho espacio.** Por ello es importante analizar ¿Qué elementos del espacio público caracterizan a cada una de las etapas de esta transformación?, ¿Qué papel ha jugado el espacio público en sus diferentes etapas históricas? y ¿Cuáles han sido las repercusiones de dicha transformación en el funcionamiento de la ciudad?

CIUDAD, EL ESPACIO PÚBLICO Y SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN MÉXICO

Las ciudades han jugado un papel fundamental en la configuración del territorio, desde su aparición en la tierra han contribuido a la producción y reproducción de las sociedades y las regiones modificando así el medio que las contiene y las rodea. **En principio su configuración se adaptaba al medio natural y existía un equilibrio entre este y el medio construido; pero es en la revolución industrial cuando las grandes concentraciones humanas rompen con ese equilibrio dando paso a un crecimiento de las mismas.**

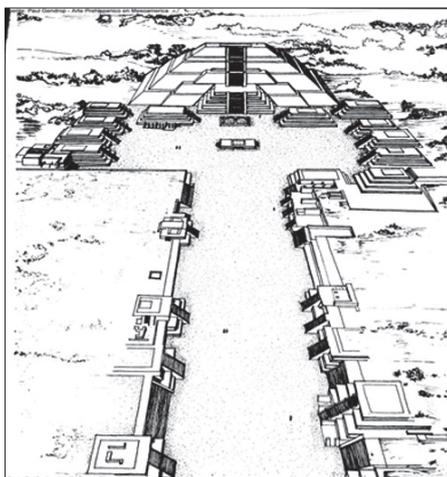
Situándonos en un contexto nacional para el caso de México, existen varios autores como Unikel (1976), Ducci (1989), Garza (2002) y Sobrino (2003) que han estudiado el

* Doctora en Arquitectura. Profesora Investigadora de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: elsapatricia2012@gmail.com

proceso de transformación de las ciudades y con base a ello Chavelas (2018:44) identifica cinco etapas, las cuales son: Las ciudades prehispánicas (ante. 1520), las ciudades coloniales (1520-1820), las de ciudades en el México independiente y posrevolucionario (1820-1920), las ciudades del México Moderno (1920-2000) y las ciudades en la era global (2000- 2010). Por lo que trataremos de analizarlas de manera general en relación a su espacio público⁴⁷, para entender porque las ciudades experimentan este cambio, y como ha repercutido en el **funcionamiento de la ciudad**, ya que para algunos autores como Ramírez (2015:9) el espacio público **“es un lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana”**, lo que permite la interacción de la sociedad.

Las ciudades prehispánicas eran organizadas a partir de grandes espacios abiertos como calzadas, espacios destinados al deporte, plazas ceremoniales y para el desarrollo del comercio. Una característica de estas ciudades fue su sistema de organización espacial en donde los elementos arquitectónicos eran orientados astronómicamente, como Galindo (2013:35) sostiene: *“La práctica de orientar estructuras arquitectónicas de acuerdo a propios criterios culturales relacionados con el calendario parece ser uno de los aspectos más sólidamente arraigados en la esencia mesoamericana: la llamada orientación calendárico-astronómica”* (Imagen 1.).

FIGURA 1. PERSPECTIVA DE LA GRAN PLAZA Y CALZADA DE LOS MUERTOS DE TEOTIHUACÁN



FUENTE: RÍOS, 2013 EN: <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/articulo/view/22/82>

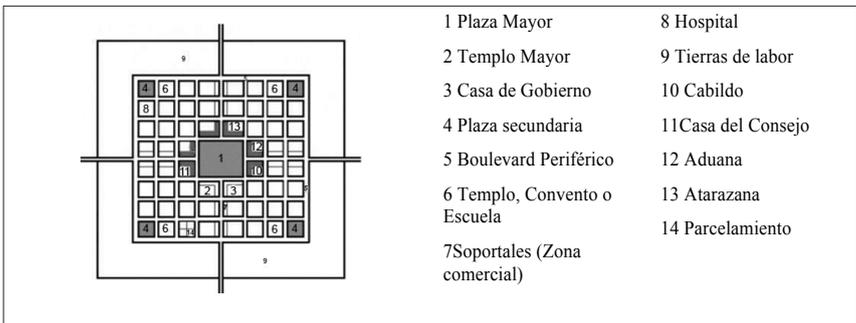
⁴⁷ “El espacio público es un área de uso social, configurado tanto por elementos físicos como por relaciones de encuentro que se modifican y construyen a partir del uso cotidiano. Esos lugares de uso colectivo se han vuelto indispensables para complementar las funciones de la vivienda. Se trata de jardines, parques, andadores, pasillos, banquetas, glorietas, estacionamientos, áreas de juegos infantiles, áreas de convivencia, módulos deportivos, plazas y vías” (Selenne, 2016:10)

Otro elemento fundamental que influyó en el diseño de la ciudad fue el aspecto religioso y político, y el espacio público jugó un papel fundamental en la organización urbanística, ya que en estos espacios se daba el culto a sus dioses con los actos ceremoniales, el intercambio comercial y la convivencia social. “Los nuevos núcleos de crecimiento y las poblaciones en desarrollo se manifestaron de forma impactante en espacios abiertos como las áreas destinadas a las plazas ceremoniales, las plazas públicas, las plazas-mercado y las zonas del macuil tianquiztli, apareciendo también los grandes patios y calzadas, las calles y canales, en donde tanto reyes, como sacerdotes, magistrados, comerciantes y hombres comunes transitaban” (Ríos, 2013).

En este sentido vemos que, el origen y la transformación de la ciudad está ligada con el espacio abierto o público, de hecho, se dice que el surgimiento de la ciudad está ahí, en el espacio de encuentro, antes de llegar a ser un asentamiento formal: “*Antes de ser un emplazamiento residencial, la ciudad fue un lugar de encuentro donde los hombres se reunían periódicamente*” (Mumford 1961:17, en Carrión 2016:13).

En la época colonial durante los siglos XVI al XVIII, se implementó un nuevo modelo de ciudad para intervenir el espacio con las Leyes de Indias⁴⁸, bajo una uniformidad en sus trazos donde predominaba una organización reticular, la centralidad como principio ordenador del espacio urbano, siendo la plaza central en donde se concentraron los principales poderes de la sociedad, el resto de los habitantes se iban alejando de la zona central según su jerarquía o poder (imagen 2). “La ciudad indiana reflejada en las mismas se componía de cuatro zonas: el centro cívico, conformado por la plaza mayor y los edificios públicos pertenecientes a la autoridad política y espiritual que la rodean; la zona urbana con manzanas cuadradas o rectangulares, según los casos, divididas primariamente en cuatro parcelas cada una, asiento de las familias; las zonas de quintas y de chacras para el sustento de las anteriores Las cuatro zonas mencionadas constituían el Ejido urbano, límite común del gobierno local” (Viglioco, 2008:3)

FIGURA 2 TRAZA URBANA DE LA CIUDAD COLONIAL VIGLIOCO (2008:8)



FUENTE: DESCONOCIDO

⁴⁸ Según Viglioco (2008) Las Leyes de Indias es el documento que contiene el conjunto de ordenanzas de la Corona Española en relación al planeamiento y colonización de América, firmadas por Felipe II en 1553.

Esta es una de las etapas más importantes de la transformación de algunas de las ciudades mexicanas, las cuales fueron concebidas de manera totalmente distinta a lo que fueron las ciudades prehispánicas, en la ciudad colonial el diseño respondía a una concentración de los poderes religioso, político y militar, organizado a partir de una plaza central cuya función permitía el control de la sociedad. Por lo tanto, el espacio público siguió jugando un papel fundamental para la **organización de la estructura urbana y el funcionamiento de la ciudad**, que sirvió no sólo para la interacción social, sino también como elemento de embellecimiento de la misma. Véase artículo 111 capítulo 4 de la Ley de Indias: “se haga la planta del lugar repartiéndola por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto que, aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir en la misma forma y habiendo disposición en el sitio y lugar que se escogiere para poblar”

En una tercera etapa, denominada del México Independiente no se invirtió mucho en la imagen urbana de la ciudad debido a la inestabilidad social, pero es a mediados del siglo XIX en la llamada época liberal cuando se hace un parteaguas en la definición de la ciudad con las llamadas leyes de reforma, y con el presidente Porfirio Díaz es donde se esbozan las primeras manifestaciones de la modernidad buscando la integración territorial y la incorporación de México a la economía mundial⁴⁹. Se fincaron las primeras colonias, se instalaron las fábricas y se crearon nuevos equipamientos como hospitales, teatros, hoteles, cafés, museos, rastro, entre otros. “La nueva entrada de México en el mercado mundial, con una economía que crecía al amparo de una dinámica exportadora, permitieron al Estado y a las oligarquías de todas las ciudades mexicanas gastar en el esmero por presumir una nueva imagen urbana, más suntuosa y monumental, acorde a modas y gustos que se imponían por todas las latitudes. Las ciudades fueron el escenario idóneo para demostrar grandeza y una nueva civilidad republicana; fueron, a fin de cuentas, campos de batalla entre el antiguo y el nuevo régimen” (Ribera, 2012:7).

En este sentido, el espacio público tuvo un papel fundamental en el paisaje urbano de las ciudades, con la construcción de parques y jardines como parte del embellecimiento de la misma, que servía para resaltar el nuevo orden social. Durante la revolución mexicana de 1910, el país a pesar de estar en conflicto dio paso a la transformación de las ciudades, esto debido a que las urbes sirvieron de refugio para los pobladores de las zonas rurales que venían huyendo del conflicto armado, lo que originó su crecimiento y la demanda de suelo urbano. De modo que, los grandes hacendados vendieron a los desarrolladores sus tierras circundantes a la ciudades por el temor a que fuesen expropiadas y con ello se fundaron las primeras colonias, como es el caso de la Ciudad de México⁵⁰, dando pie a la especulación del suelo y a los inicios del desarrollo inmobiliario. Esta forma de intervenir el espacio basado en la comercialización, estandarización y racionalización del suelo, provocó un modelo distinto de ciudad en donde el espacio público (como la plaza y el parque) perdió su jerarquía como elemento primordial para la organización de la estructura urbana de la ciudad, olvidándose así

⁴⁹ Además, fue durante el porfiriato cuando se empezaron a lotificar los terrenos que se expropiaron a la iglesia debido a las Leyes de Reforma, pero bajo el enfoque inmobiliario, y no se recurrió a una planificación integral, asimismo, se imitó el urbanismo francés, pero de manera fragmentada y por razones estéticas. Esto ocurrió hacia el poniente de la Ciudad de México.

⁵⁰ Véase a Ribera 2012, en “Las ciudades mexicanas en el país independiente ideas, poder y organización del espacio urbano”.

otra de sus funciones principales que es la de fomentar la convivencia social.

Para 1927, algunas de las principales ciudades del país manifestaron un nuevo modelo de intervención urbana basada en leyes y reglamentos impulsada por el Arq. Carlos Contreras, que bajo la implementación de planos reguladores y una influencia funcionalista zonifica y planifica algunas de ellas, tal es el caso de la Ciudad de México, Monterrey, Aguascalientes, Veracruz y Acapulco⁵¹ entre otras. Podríamos decir que es aquí cuando inicia el movimiento de modernización de las ciudades y la preocupación de planificar el espacio urbano, esto debido a que estas urbes manifestaron una transformación tanto en el tamaño de las mismas y su funcionalidad, bajo un modelo de expansión periférica.

Bajo esa tendencia, la construcción de vivienda masiva en la zonas periféricas de las ciudades ha creado un modelo basado en la economía del mercado y la especulación de suelo, en donde la racionalización del suelo es parte fundamental en el desarrollo de estos proyectos: *“Los conjuntos habitacionales objeto de estudio representan un tipo de construcción cuya planeación deriva de la política habitacional mercantil, la cual otorga mayor importancia al beneficio económico y financiero de las empresas productoras”* (Schteingart y Patiño, 2006; citado en Galeana, 2018:2). En este sentido, la dotación de espacios públicos en los desarrollos habitacionales se vuelve racional por alto costo del suelo, por lo que solo aquellos que pueden pagarlo pueden acceder a ello; mientras que en el resto de la ciudad carece de estos espacios. Es así como la ciudad actual es más una sociedad cada vez más influenciada y manejada por una economía global, que busca generar más ganancia antes de pensar en el bienestar social.

EL CASO DE ESTUDIO

La ciudad y puerto de Acapulco, está situada en las costas del pacífico en el sur de México en el Estado de Guerrero, por su primacía turística ha superado a la capital del Estado Chilpancingo, tanto por tamaño como por la participación económica e importancia a nivel internacional. Su vocación ha cambiado con el tiempo, y de ser una localidad de pescadores, pasó a ser una ciudad comercial, turística y de servicios.

“La ubicación de Acapulco ha sido y es un elemento clave para la comprensión de la historia y el desarrollo económico que ha tenido el puerto desde hace más de cuatro siglos. Su internacionalización se inició a partir del siglo XVI porque fue espacio de enlace para diversos fines –primero, la exploración de territorios desconocidos en el continente; después, la comunicación y comercialización de productos entre América, Europa y Asia– y, desde el siglo XX, por el turismo” (Valenzuela, 2009:164). Su paisaje cambio radicalmente conforme fue creciendo la ciudad, pasando de un ambiente más rural y natural a otro totalmente urbano y moderno, extendiendo su crecimiento a las faldas de los cerros más cercanos y desdoblándose hacia las zonas costeras hasta llegar a entrelazarse con otros municipios como lo es Coyoaca de Benítez, y en proceso de formación con el municipio de San Marcos, conformando así una zona metropolitana⁵².

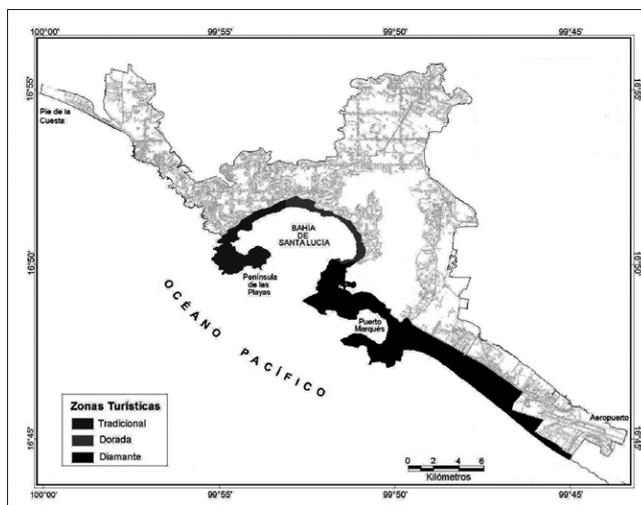
⁵¹ Escudero (2004) en Ribera (2012:9).

⁵² Según CONAPO (2015:35); las zonas metropolitanas son: El conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites del municipio, incorporando dentro de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica.

Su función económica ha contribuido en gran parte a la configuración territorial de la ciudad, ya que de ser un pequeño poblado con tan solo algunas viviendas de adobe y palma, pasó a ser la puerta de la ruta comercial y puerto más importante del país, ya que cuenta con 20 km de playas que van desde Barra Vieja hasta Pie de la Cuesta, área costera a su vez se encuentra dividida en tres secciones: la zona tradicional, la zona dorada y la zona diamante.

La ciudad se ha transformado y su estructura urbana por igual, la desigualdad social se ve fuertemente marcada en las zonas periféricas de este puerto, por la ausencia de una planeación integral del territorio, donde una vez saliendo de la zona turística el paisaje cambia, la pobreza se hace presente físicamente en las calles con el abandono o carencia de espacios públicos y zonas verdes, la limpieza de las mismas y construcciones en mal estado. Mientras que en la zona turística se manifiesta otro proceso de transformación urbana, en donde sí ha habido una planeación del espacio en sus distintas etapas, que responden a una necesidad, una moda o una política nacional.

FIGURA 3. LAS TRES ZONAS TURÍSTICAS DE ACAPULCO



FUENTE: VALENZUELA (2010:183) CON INFORMACIÓN DE RUIZ (1992),
PROMOTORA TURÍSTICA DE GUERRERO (S/F), FONATUR (2003).

El concepto de metrópoli alude a la expansión urbana, al tamaño de población considerable que se desplaza denotando una integración funcional y económica de diferentes demarcaciones municipales, por lo que involucra a distintos gobiernos municipales en una sola unidad territorial, característica que se menciona en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Ighahotdu) (dof, 2016b)

Este análisis parte del espacio público la plaza, el parque y la calle de las tres zonas turísticas Tradicional, Dorada y Diamante, **bajo el supuesto que en la actualidad dichos espacios tienden a desaparecer como lugares de encuentro y convivencia social, privatizándolos o sustituyéndolos por espacios semiprivados, utilizados más como elementos decorativos del paisaje urbano.**

LA ZONA TRADICIONAL

Esta zona es la más antigua del puerto, es ahí donde se dio origen al asentamiento, y desde 1565 se tienen indicios de su importancia como punto estratégico marítimo internacional por su intercambio comercial, que junto con el galeón de Manila se conectaba con tres continentes América, Europa y Asia⁵³. Es a finales del **siglo XVI** cuando recibe el título de ciudad en manos de Felipe II todo esto en la época de la colonia, Acapulco no tuvo mayor cambio en este periodo ni durante la independencia, aunque si perdió su relación comercial con Asia. Sin embargo, su intercambio comercial con otros países le permitió continuar su desarrollo económico.

Para 1874, Acapulco aún era una villa... *“Acapulco mismo es una pequeña villa de aspecto pobre. En las partes mejores, es decir alrededor del mercado y en las calles aledañas, sus casas son construcciones de un solo piso, con gruesas paredes y pequeñas ventanas; y, en las zonas periféricas, chozas de caña y ramas secas”* (Cárdenas, 2016:89). **Es hasta 1927** cuando Acapulco cambió su dinámica económica dando inicio a su vocación turística, todo esto motivado por la construcción del camino de asfalto que la comunicaba con la Ciudad de México, es aquí cuando los inversionistas construyen los primeros hoteles⁵⁴ modificando con ello el paisaje de la ciudad, lo que al igual que en otras ciudades del país se manifestó el movimiento moderno.

“La ubicación de cada nuevo hotel determinó la conformación de la traza urbana y los asentamientos humanos, en parte porque eran las zonas con mejores servicios, pero también porque a la par se inició la construcción de diversos fraccionamientos residenciales alrededor de éstos. La actividad turística, entonces, fue uno de los principales motores de transformación y reorganización territorial” (Valenzuela, 2010:170). Desde nuestro objeto de estudio que es el espacio público, específicamente la plaza, la calle y la playa, podemos decir que con base a su funcionamiento, en esta zona se observa una mayor integración del espacio con la sociedad y el entorno circundante, tal como se analiza a continuación:

La plaza en este caso el centro de la ciudad, es un elemento jerárquico de la zona, donde se concentran comercios, cafeterías y restaurantes, es de hecho el espacio público donde se observa una gran interacción social, porque ahí se desarrollan actividades culturales, recreativas y comerciales. Su ubicación cercana a la playa, le permite una integración tanto física como visual con la bahía y la zona costera.

⁵³ Consúltense a Cárdenas (2016) Acapulco a través de los siglos

⁵⁴ Véase a Alcaraz (2007:29), donde menciona la historia del hospedaje en el puerto el cual data desde 1673.

FIGURA 4. LA PLAZA CENTRAL DE ACAPULCO



FUENTE: <https://www.google.com.mx/maps/@16.8467648,-99.9086098,223a,35y,39.47t/data=!3m1!1e3>

La calle en este caso la avenida Miguel Alemán es el elemento principal sobre la cual se desarrolla toda la actividad turística, que en el caso de la zona tradicional, está conectada física y visualmente con la zona de playa, ya que existen pocos hoteles y en su mayoría están sobre el lado contrario a la misma, lo que permite lograr esa integración funcional. A lo largo de la vía existen gran cantidad de comercios pequeños, como puestos de comida, restaurantes y algunas oficinas, lo que permite tener un tránsito constante de personas. Así mismo hay varios edificios antiguos deteriorados lo cual le da un mal aspecto a su imagen, aunque recientemente se han visto un interés por parte de algunos inversionistas de rescatar estas edificaciones particulares, principalmente hoteles los cuales son remodelados y se venden como condominios, aprovechando la vista que ofrecen hacia la bahía.

Uno de los espacios públicos importantes de la zona es Sinfonía del Mar ubicada en la zona de la quebrada donde existe un área de contemplación y descanso con andadores y un anfiteatro cuyo escenario es el mar. La integración de la vía con este elemento natural permite generar este escenario el cual es un espacio muy concurrido ya que es un hito importante de la ciudad, y es visitada por cientos de turistas y la población local. Sin embargo, la falta de una cultura de la población para la conservación de estos espacios ha originado contaminación de todo tipo y se hace necesario un control sobre el uso de bebidas alcohólicas.

FIGURA 5. SINFONÍA DEL MAR, ACAPULCO



FUENTE: https://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados12/EU_Acapulco/fotogaleria_interior.html

La playa es el elemento natural fundamental de este puerto y en esta zona es pensada más como un espacio público, ya que tiene el acceso libre a lo largo de toda la vía costera. En abril de 2019, como parte de las acciones para mejorar la imagen urbana de la zona fue rescatada la Playa Manzanillo, que estuvo mucho tiempo ocupada por embarcaciones pequeñas, muchas de ellas abandonadas, lo que generó problemas de contaminación e inseguridad. Su remodelación consistió en desalojar la playa de estas embarcaciones y la limpieza de la misma, además de instalar una zona de espacios de descanso, juegos infantiles y una ciclo vía que bordea la playa, la cual sirve más como andador por la cantidad de personas que circulan el área.

FIGURA 6. EL PASEO DEL PESCADOR

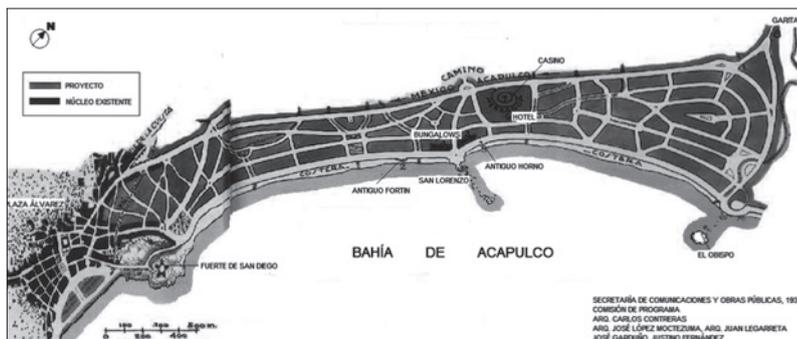


FUENTE: <https://ddgnoticias.com/rescatan-una-parte-historica-de-acapulco-playa-manzanillo-y-paseodelpescador/>

LA ZONA DORADA

Esta zona surge a raíz del auge turístico después de los años 30's bajo el despojo, la expropiación y la inversión privada, tanto de capital nacional como capital extranjero, es aquí donde surge el primer plan urbano de todo el país realizado por el **Arq. Carlos Contreras** en el periodo de gobierno de **Ortiz Rubio (1930-1932)**.

FIGURA 7. PLANIFICACIÓN DE ACAPULCO Y PLAYA HORNOS, 1931



FUENTE: FERNÁNDEZ (2004) EN VALENZUELA (2010:171)

“Así comenzó el Acapulco turístico moderno y así comenzaron los nuevos problemas de los campesinos que vivían en su entorno y que no formaban parte de los proyectos de servicios para el desarrollo turístico. Los campesinos saborearon muy poco tiempo las mieles del reparto agrario, mientras que los oligarcas y ex terratenientes pronto aparecieron como los fraccionadores urbanos de Acapulco, integrados al negocio de los servicios que comenzó a demandar la industria turística” (Valenzuela, 2010:173).

La transformación del puerto se consolidó con el gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952), quien invirtió fuertemente en infraestructura para impulsar al puerto a Nivel Internacional, aprovechando que las condiciones que había en México eran favorables, al no estar directamente involucrado en el conflicto de la segunda guerra mundial. Se construyó el Aeropuerto internacional en Pie de la Cuesta, La carretera escénica, el Hospital civil, la oficina de turismo y el palacio federal, así como importantes obras de infraestructura. Esto permitió la llegada de mayor turismo extranjero y las condiciones del espacio urbano arquitectónico se adecuaron a los gustos y exigencias que demandaba esta clase de visitantes⁵⁵.

Se construyeron grandes cadenas de hoteles al borde de la costera y la playa, así como discotecas, bares y tiendas comerciales. Fue la época de oro del puerto, ya que lo consolidó internacionalmente como uno de los preferidos del turismo internacional. “Para los años 70's

⁵⁵ Según Baños, (2013) para aumentar la experiencia del turista, se simplifica el territorio con el ánimo de configurar un paisaje estandarizado y genérico, adaptándose un espacio escenográfico que valida los imaginarios recreativos.

ese Acapulco que dio origen al turismo en México, necesitaba forzosamente renovar su infraestructura, abrirse a nuevos proyectos turísticos que fueran a la par del turismo internacional, tanto de Europa como Norteamérica, pero no sucedió así, en consecuencia, el Puerto comenzó a experimentar grandes problemas, que afectaron su posicionamiento en el turismo internacional” (SECTUR, 2014:10)

Pero, ¿Qué sucedió con el espacio público?, *La plaza pública* como tal ya no existe en esta zona, y en su lugar se construyeron plazas comerciales como Plaza Bahía (ahora Costera 125), Plaza Condesa concepto de plaza abierta con vista la mar, la Gran Plaza (Ahorá Galerías) y recientemente Galerías Diana concepto de plazas cerradas semejando a los “malls” El hecho de no contar ya con estos espacios abiertos para la convivencia social, modifican el patrón de comportamiento de sus habitantes, bajo imaginarios de estereotipos de vida creando escenarios que muchas veces están fuera de la realidad de muchas personas. **La calle** como tal continúa como eje fundamental estructurador del **espacio urbano turístico**, que conecta la zona Tradicional hasta lo que es hoy zona Diamante, sobre la vía proliferan centros comerciales, grandes hoteles, discotecas, restaurantes, bares y algunas oficinas. Pero el contacto directo visual con la playa se pierde, incluso se restringe en algunos casos conectándose con algunas pequeñas calles laterales a los hoteles (fotografía 4)

FIGURA 8. ZONA DORADA DE ACAPULCO



FUENTE:<http://www.pricetravel.com.ar/hotel-calinda-beach-acapulco/fotos>

Sus banquetas son amplias y arboladas lo cual las hace agradables y permiten la circulación de las personas en grupo, pero al igual que los centros comerciales su principal actividad es comercial. La playa como anteriormente mencionamos tiene un acceso más controlado, ya que las grandes cadenas de hoteles incluso establecen algunas barreras para delimitar su espacio.

ZONA DIAMANTE

Construida en los 90's esta zona es la más reciente y que aún se encuentra en crecimiento, su consolidación ha sido lenta, y surgió bajo otra idea diferente de diseño urbano, supuestamente más amigable con la naturaleza. La zona diamante se caracteriza por un gran número de conjuntos habitacionales privados de tipo alto y medio alto, según la ubicación de la propiedad ya que entre más cercana a la playa más es su valor. La zona parte desde Puerto Marqués hasta la Colonia Bonfil y se sigue extendiendo su desarrollo a Barra Vieja. Hay dos vías principales, el Boulevard de las Naciones y la Avenida las Palmas que conecta a dos grandes alojamientos el hotel El Pierre Marqués y el Mayan Palace, así como a una serie de condóminos exclusivos con acceso privado a la playa.

Algunos de sus principales equipamientos con los que cuenta además los hoteles, son: el centro de negocios y espectáculos Mundo Imperial donde también ofrece servicio de hotel, el Aeropuerto Internacional, El CRIT Guerrero, Tiendas y Plazas comerciales como La Isla y Las Palmas, restaurantes y agencias de Automóviles, entre otros. La vivienda predominante es la de segunda residencia en condominio o lo que Hiernaux denomina como “turismo residencial”⁵⁶, en donde se pueden apreciar un escaparate de las portadas de acceso hacia los desarrollos privados, desconectándose del mundo exterior.

FIGURA 9. ZONA DORADA DE ACAPULCO



FUENTE: <http://www.pricetravel.com.ar/hotel-calinda-beach-acapulco/fotos>

⁵⁶ “El turismo residencial es aquel segmento del turismo por el cual una persona o un grupo se desplaza en forma temporal a una residencia individual (casa, apartamento, Mobile-home...) de su propiedad, prestada o alquilada, para efectuar una estancia de más de 24 horas, con fines de ocio” (Hiernaux, 2009:110).

Con respecto al espacio público esta zona prácticamente se centra en *la calle* ya que no existen lugares para el encuentro social como *plazas públicas*, solo pequeños jardines que van adornando las vías, el resto de estas áreas son privadas. **La plaza** comercial la Isla es el punto de encuentro tanto de los visitantes como de la población de la zona, y es un lugar muy concurrido sobre todo las tardes de los fines de semana, ya que es una plaza abierta con poca vegetación. Sobre las vías principales se percibe poco tránsito de personas caminando sobre ellas, ya que en su mayoría la gente se desplaza en automóvil particular y las distancias entre calle y calle suelen ser considerables, además de no tener áreas de sombra y son de poco movimiento comercial.

La playa se encuentra alejada de la vía principal que es el Boulevard de las Naciones, y cuando se encuentra cercana a ella prácticamente es inaccesible, por los diferentes desarrollos en condominio que están al borde de ella. A excepción de la colonia Bonfil, que es una colonia vieja de pescadores que en la actualidad brinda servicio de restaurantes en la playa, que permiten acceder a ella.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión tenemos que el espacio público como tal se ha ido perdiendo con el paso de los años en nuestras ciudades, privatizándolo cada vez más, es muy común ver como proliferan calles privadas o conjuntos habitacionales en donde se tienen zonas recreativas exclusivas para sus residentes mientras que el resto de la ciudad carece muchas veces de esos espacios o están en muy malas condiciones.

Bajo el análisis realizado vemos que, **La Calle** suele ser el elemento estructurador de la forma, solo que muchas veces no contempla al peatón como usuario principal sino al automóvil, y lo podemos observar desde el uso de sus materiales, las distancias que se recorren, la falta de cruces para peatones y falta de zonas sombreadas, así como una iluminación adecuada para su uso nocturno. La moda actual del uso de la bicicleta hizo que en la zona diamante se contemplara una vía alterna de este tipo que combina la circulación peatonal, lo cual complica su funcionamiento. La calle en las zonas turísticas tiene también hacer un escaparate comercial y un escenario para las edificaciones modernas.

Mientras que **La Plaza** pública, que en su momento fue el elemento jerárquico y articulador de la forma urbana, ahora tiende a desaparecer y a ser sustituido por otros lugares de encuentro semipúblicos como las plazas comerciales, que más que diseñadas para la interacción social son sitios destinados para el consumo. Y que bajo la tendencia de generar un ambiente más atractivo han ido incorporando elementos naturales en su diseño para hacerlas más atractivas como en el caso de la Isla (centro comercial en zona diamante).

La Playa o el acceso a la misma, es cada vez más complicado por la continuidad de los hoteles o condominios privados que están al borde de ella, formando así una barrera física entre la calle (espacio público) y el espacio privado. Y esto se percibe conforme te vas alejando de la zona tradicional. La playa es entonces una mercancía que le da mayor valor a aquellas propiedades cercanas a ella o a la vista que puedan ofrecer, lo que las va haciendo más exclusivas en lagunas zonas de la ciudad. Lo que nos lleva a pensar que el espacio público desaparece y se privatiza, y los lugares de encuentro se limitan, muchas veces por la clase social o por situaciones culturales. Es pues la ciudad turística actual una ciudad excluyente desde el análisis de la dotación de sus espacios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, Osbelia (2007). *“La Arquitectura de los hoteles de Acapulco 1927-1959”*. Universidad Autónoma de Guerrero, México.
- CONAPO (2015). *“Delimitación de las zonas metropolitanas de México”*, Gobierno de México. Consultado en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>
- Galeana, Selenne (2016). *“Satisfacción de los espacios públicos y colectivos de conjuntos habitacionales de interés social, Poza Rica y Coatzintla, Veracruz de 2000 a 2015”*. Tesis doctoral UNAM, México.
- Baños, José (2013). *“El espacio público tematizado en Puerto Vallarta, México. Apuntes sobre intervenciones recientes”*. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. Vol. IV Número 3.
- Hiernaux, Daniel (2009). *“Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas”*. En Mazón, Tomás; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (Eds.) *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria.
- Ribera, Eulalia (2012). *“Las ciudades mexicanas en el país independiente: ideas, poder y organización del espacio urbano”* Memorias coloquio Internacional de Geocritica, Bogotá, Colombia. Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/02-E-Ribera.pdf>
- Salgado, Carlos (2007). *“Políticas Urbanas de Acapulco”*, Universidad Autónoma de Guerrero. México.
- SECTUR (2014). *“Agenda de competitividad de los destinos turísticos de México. Estudio de competitividad de Acapulco de Juárez”*. Gobierno del Estado de Guerrero, México.
- Valenzuela, Ernesto (2010). *“La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco”*. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Baños, Alfonso (2013). *“El espacio tematizado en Puerto Vallarta, México. Apuntes sobre intervenciones recientes”*. Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte, EL Colegio de Sonora, México.
- Cárdenas, Erika (2016). Acapulco, Guerrero a través de los siglos. Consultado en: <file:///C:/Users/dell/Downloads/Dialnet-AcapulcoGuerreroATravesDeLosSiglos-6336531.pdf>
- Ramírez, Patricia (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. Revista Mexicana de Sociología 77, no. 1 (enero-Marzo).

Ciudad y Turismo
Conflictos territoriales

Primera edición, con un tiraje de
500 ejemplares, impreso
en julio del 2020.

En los talleres de Servicios Editoriales Especializados,
Calz. de la Viga 1690- 201, Héroes de Churubusco,
Iztapalapa, CP 09090, CDMX.
Interiores en papel bond de 90 g



S E R V I C I O S
E D I T O R I A L E S
E S P E C I A L I Z A D O S

Tel.:(55)67 96 67 80
Cel.:55 33 22 39 88

JESÚS HERNÁNDEZ TORRES

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Cantabria, España, es profesor investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Guerrero. Algunos de sus libros son; *Vivienda tradicional en el estado de Guerrero* (UAGro, 2013). *Organización del espacio urbano en las ciudades del estado de Guerrero. Fundamentos territoriales, procesos de configuración e intervención urbanística* (UAGro, Universidad de Cantabria, 2006).

Las ciudades son transformadas por el desarrollo capitalista, especialmente las urbes turísticas que buscan mantenerse en la preferencia de los viajeros; en ellas se derriban viejas casas y en su lugar se construyen rascacielos y autopistas, se hacen calles mercantilizadas, existe la propagación de construcciones periféricas, de barrios sobrepoblados, con deplorables condiciones de vida para la mayoría de los residente. Al mismo tiempo el bajo desarrollo y limitación de los recursos para la vida rural, estimula la emigración y la concentración de grandes cantidades de habitantes en las metrópolis. La unión entre turismo y urbanización ha forjado el crecimiento de las ciudades turísticas, estas localidades con algún atractivo natural o cultural son susceptibles de ser explotadas y agotar sus mismo atractivos; son diseñadas con el principal propósito de generar ganancia para los empresarios, además la actividad es favorecida por las políticas gubernamentales. El turismo para las ciudades origina beneficios y oportunidades, sin embargo, también ocasiona diversos tipos de conflictos que se presentan en este libro y coloca en crisis la preservación de sus recursos naturales y/o culturales.

ISBN: 978-607-8755-01-1



9 786078 755011